TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad ligera matinal.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 10,5° C a las 14 horas y 30 minutos, y mínima, 1,0° C a las 7 horas y 50 minutos.
TIEMPO PARA LAS SUBSEDES: Arica, nubosidad matinal, despejado en la tarde; Viña, nubosidad matinal, y Rancagua, nubosidad matinal, tarde despejada.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 9 DE JUNIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.257

Edición de 22 páginas – En dos secciones

ENTRENADOR RUSO ESPIA A CHILENOS

Jorge Toro se mostró en excelentes condiciones.- Reservas entrenaron frente a combinado ariqueño

ARICA (Por Jorge Fernández, enviado especial de LA NACION).— Fouillioux no estará presente en el ataque chileno mañana en el vital compromiso frente a Rusia. Así quedó en claro ayer durante la práctica realizada por el elenco nacional en la cancha central del Estadio Carlos Dittborn.

El equipo "B" chileno jugó en la tarde de ayer sesenta minutos de fútbol teniendo como "refuerzos" a Jorge Toro y Fouilliux. Este último solamente estuvo cinco minutos en la cancha porque comenzó a sentir dolores en la pierna que recientemente se lesionara.

En esta oportunidad el rival de los reservas fue un combinado ariqueño. Se impuso el team "B" por cuatro goles contra cero. En el segundo tiempo salió el arquero Adán Godoy y entró Astorga, quien pasó a defender la valla de los ariqueños. A su vez, el arquero ariqueño —Sáez— atajó en el arco de la Selección "B". A lo largo de la práctica pudo comprobarse que Jorge Toro se encuentra en inmejorables condiciones.

Mientras los suplentes jugaban fútbol en las tribunas un inquieto y solitario espectador no se perdía detalle del lance. Era nada menos que Katchalin, el entrenador de los soviéticos. Cuando el juego terminó y todos los jugadores, titulares y reservas, se dedicaron a practicar tiros al arco, el observador Katchalin se retiró tan misteriosamente como había llegado hasta el estadio ariqueño.

No participaron en el entrenamiento el arquero Misael Escuti y Eladio Rojas. Riera explicó que no se trataba de lesión alguna, sino que estimaba que ambos no tenían por qué extremar su adiestramiento.

Los cuatro goles del Seleccionado "B" fueron hechos por Campos (2), Moreno y Musso.

Yugoslavia no defraudará

"Estamos en Santiago, como viejos conocidos", afirmó ayer a LA NACION, Ljubomir Iovric, presidente de la comisión Seleccionadora de la Federación de Fútbol de Yugoslavia, en el aparte que hizo en el Hotel Emperador, y a poco de atender otras obligaciones de su cargo. Se había llegado en la madrugada de Arica, y quedaban entonces, varios asuntos internos por resolver.

Agregó amablemente, que el equipo tenía ahora la doble satisfacción de haberse clasificado, después de las duras jornadas de Arica, las que le permitirían enfrentar en Santiago a Alemania. También la de conocer nuestra capital, de la que varios de sus jugadores tienen simpáticas referencias. De su belleza como metrópoli, y de la cordialidad de sus aficionados. Confía en que ella se mantendrá como estímulo para su conjunto.

POSIBILIDADES

Iovric se refirió también a las expectativas del equipo, estimando que dependen de la forma como se desarrollen éstos cuartos finales, y principalmente del partido con Alemania en Santiago. Hay más adelante adversarios tan fuertes como Brasil, campeón y Hungría, sin descartar a Chile, que hay que tener en seria cuenta. Pero que entre ellos, Yugoslavia no defraudará, puedo asegurarlo enfáticamente.

ENTRENARON AYER

En la tarde de ayer, se efectuó una práctica, pero de las reservas que no jugaron con Colombia. Esta tarde, a las 15 horas, en el mismo Estadio Nacional, actuarán frente a los titulares, y a las ordenes del activo entrenador Milovan Ciric.



ENTRENANDO EN ARICA.— Sin nerviosismo y mirando al futuro con optimismo, los jugadores chilenos se preparan física y animicamente para su encuentro con Rusia. Esta disposición preocupa a los soviéticos y su entrenador —Katchalin— se trasladó ayer personalmente al Estadio Carlos Dittborn para presenciar el entrenamiento de los nacionales. En el grabado, Fernando Riera y Alamos imparten instrucciones a sus muchachos. Escuchan Cruz, Tobar, Rojas, Ramírez, Moreno y Ortiz.

Hoy resuelve Riera si juegan Toro y Fouillioux

■ ARICA.— (Por Jorge Fernández).— Casi a la carrera y apenas terminado el match con Colombia, se fueron los yugoslavos al Hotel El Paso, donde estuvieron alojados, y de ahí al aeropuerto de Chacalluta. Volaron a Santiago a las 18.58 vía LAN. Despidió a la delegación yugoslava el presidente de la subsede ariqueña señor Augusto Subiri, quien les felicitó por la clasificación obtenida y les hizo notar así mismo el agrado que sentía el pueblo de Arica por haberlos tenido como huéspedes.

Contestando a las palabras del señor Subiri, manifestó el presidente de la delegación yugoslava que se iban de Arica profundamente agradecidos por el trato que les habían dispensado tanto los dirigentes como toda la ciudad. Junto con esto felicitó, a su vez, a los directivos ariqueños por la excelente organización que habían dado al torneo.

■ Con un estado anímico muy distinto, naturalmente, se fue también ayer en la tarde la delegación uruguaya. Lo hicieron a las 20 horas vía LAN, en dirección a Santiago, para viajar de ahí a Montevideo. A mediodía, los dueños del Motel Azapa, donde estaban alojados y que desde hoy ocupa la selección chilena, les ofrecieron un coctel de despedida. Al irse los uruguayos, al igual que los yugoslavos, agradecieron públicamente las atenciones recibidas como asimismo la acogida que les brindó el público ariqueño.

■ Los colombianos fueron los últimos en irse. Lo hicieron ayer viernes en la noche, a las 23.30, desde Tacna, vía Faucett, en dirección a Lima, donde pernoctaron. A las 8 de la mañana, vía Air France volarán hoy sábado directamente a Bogotá. Existía un ofrecimiento para que jugaran un partido en Lima con la selección peruana, pero fue deshechado a petición de los propios jugadores.

■ La participación de Colombia en este Campeonato Mundial provocó en ese país un enorme interés. Vino a presenciar la subsede un grupo muy numeroso de hinchas, que durante el curso del torneo alentó al cuadro ruidosamente. Junto con ellos vino un hombre muy modesto, que por falta de medios económicos para costearse el viaje en avión, decidió hacerlo en bicicleta.

Este hincha, llamado Eusebio Ruiz Venegas, cumplió una verdadera hazaña. Para poder estar en Arica a la fecha de iniciación del torneo, salió de Bogotá el 5 de abril, para llegar a esta ciudad el 1.o de junio. Terminada la intervención del equipo colombiano, tomó Ruiz de nuevo su bicicleta y tan campante se fue pedaleando en dirección a Santiago, a donde calcula llegar a fines de mes...

■ Desaparecidos Colombia, Yugoslavia y Uruguay como actores de esta subsede, pasa ahora el cuadro chileno a capitalizar la atención del público ariqueño. Hay en estos momentos una expectación tremenda por verlos actuar. Se calcula que el domingo en el match con Rusia, el Estadio se hará estrecho para contener la avalancha de aficionados que desde distintos puntos de la zona anuncian su llegada. De Tacna, vendrán no menos de tres mil personas lo que es bastante, considerada la capacidad del estadio y el número de habitantes que tiene Arica.

■ Desgraciadamente los turistas, porque así hay que estimarlos, recibirán de los hoteleros un trato poco amable. Una prueba de cómo se han preparado para aprovechar al máximo el partido, lo da este hecho. Un periodista uruguayo que estaba alojado en un hotel, pagaba 14 mil pesos diarios. Inesperadamente ayer recibió una comunicación del dueño, en la que le anunciaba que a contar de la fecha, si deseaba continuar tenía que cancelar 18 mil pesos. En caso contrario, tendría que dejar la habitación. Y como éste, hay varios ejemplos más...

■ A horas de llegar a Arica, dio la delegación chilena una conferencia de prensa, a la que asistieron los periodistas locales y varios extranjeros. En el aspecto futbolístico, tal vez lo más importante, lo señaló Fernando Riera cuando dijo: "Que el cuadro chileno estaba preparado para enfrentar a cualquier rival, y que a su juicio el equipo no había rendido todo lo que era capaz". Agregó luego que el mejor match lo había cumplido ante Suiza, y que la derrota ante Alemania habría influido fundamentalmente el penal inexistente cobrado por el referee. Manifestó finalmente que Escuti tenía solo una pequeña lesión sin mayor trascendencia y que en cuanto a Toro y Fouilloux estaban bien físicamente, y que el sábado (hoy) resolvería si jugarían contra Rusia.



MINUTOS DESPUES de su llegada a Arica los integrantes del seleccionado nacional se trasladaron al Estadio Carlos Dittborn para presenciar parte del segundo tiempo del match que disputaron Yugoslavia y Colombia. En el grabado, Fernando Riera, coach chileno, explica a los jugadores Jaime Ramírez y Jorge Toro algo de lo que está ocurriendo en la cancha (Foto de Hernán Castillo).

DIJO WINTERBOTTOM EN VIÑA:

"CON PELE EL RIVAL SERIA MUCHO MAS DIFICIL"

A las 16 horas llegaron los ingleses a la Ciudad Jardín. Hoy entrenan en Sausalito.

VIÑA DEL MAR (Manuel E. Cossa, Enviado Especial).— La Selección de Inglaterra llegó ayer a Viña del Mar, alrededor de las 16 horas, para su encuentro de mañana con Brasil. Los ingleses partieron desde la concentración que tenían en Coya, a las 10 horas. Almorzaron en Curacaví, y descansadamente siguieron viaje a la Ciudad-Jardín. El traslado en microbús fue muy cómodo. Llegaron a Viña y se instalaron en el Hotel Miramar, ofreciendo una conferencia de prensa a las 17 horas. Acerca del match con los campeones, el director técnico, Winterbottom, no quiso referirse en forma específica. Pero manifestó, sí, "que la presencia de Pelé en el cuadro brasileño le significaría un aumento considerable de su poderío, y que, por lo tanto, Brasil sería un rival mucho más difícil".

En el equipo inglés no hay lesionados. Sólo Swan está algo enfermo. Los parcos jugadores no desean hacer vaticinios antes del match, pero es indudable que afrontarán la brega en la mejor de sus condiciones. Ayer recorrieron Viña del Mar y Valparaíso, siendo acosados por los cazadores de autógrafos.

Para hoy, el director Winterbottom tiene programado un entrenamiento en el Estadio Sausalito. Este se efectuaría a las 11.

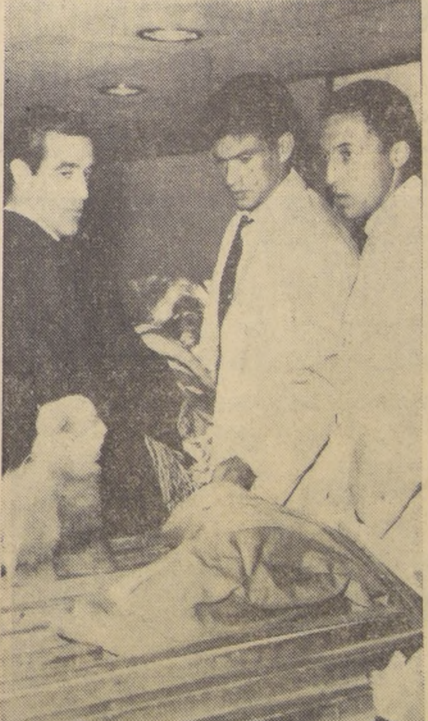
Match Chile-Rusia provoca gran euforia en ariqueños

Lleno total se espera en Estadio Carlos Dittborn.— Tres mil aficionados peruanos han anunciado su llegada.

ARICA (por Jorge Fernández enviado especial de LA NACION).— El partido Chile-Rusia ha despertado tal entusiasmo en esta subsede que se espera un lleno total de las aposentadurías del estadio ariqueño para mañana.

Miles de aficionados han formado largas filas ante la puerta de la oficina del Mundial, donde se venden las entradas. Una especie de pánico se desató ayer cuando alguien hizo circular la versión de que éstas se habían agotado. Para desmentir la versión, se anunció que hoy serán habilitados nuevos locales de venta.

Se calcula que por lo menos dos a tres mil aficionados tacneños se harán presentes en la disputa del match Chile-Rusia. Un número igual se cree que llegará a Arica de otras zonas vecinas.



FATIGADOS y pensativos arribaron en la madrugada de ayer a Santiago, los integrantes de la selección uruguaya de fútbol. La mayoría de sus integrantes revelaron preocupación y tristeza por su poco afortunada campaña en los octavos finales del Grupo 1, Arica, donde después de ganar a Colombia, cayeron ante Yugoslavia y Rusia, quedando eliminados para los cuartos de final de este Mundial de Fútbol. Su tránsito por Santiago fue silencioso, no luciendo, como otras veces, la clásica jovialidad charrúa. Siguieron viaje ayer a las 10 horas, vía LAN-Chile a Montevideo, después de pernoctar en el Internado Barros Arana. En el grabado, los morochos Emilio Alvarez y Guillermo Escalada, en tránsito en la Aduana de Los Cerrillos, miran con la vista perdida un punto lejano. Los observa Domingo Pérez.

Hubo emoción en la partida de Bulgaria

Ayer a las 17.50 horas la delegación de Bulgaria, que compitió en la serie eliminatoria de Rancagua, partió de regreso a su patria, y lo hizo por vía aérea, con destino a Amsterdam (Holanda), en donde jugará contra la selección local los días 12 y 14 del presente.

Cada uno de los vecinos de Machalí que llegó a Los Cerrillos a despedir a sus amigos búlgaros, lo hizo con algún regalo para los seleccionados y dirigentes. Así, por ejemplo, hicieron entrega de pequeñas vasijas de greda, pintadas con alegres colores, guitarras en miniatura, canastillos con hermosas flores pintadas, bolsitas de mimbre, en cuyos costados lucían estampas tales como estribos, cabezas de caballos, copihues o, simplemente, anillos con los colores chilenos.

EMOCIONADAS DESPEDIDAS

Llantos y sollozos hubo en el foyer del aeropuerto, cuando por los parlantes se comenzó a llamar a los integrantes de la delegación búlgara.

Apretados abrazos era el idioma común de los jugadores foráneos y sus amistades chilenas. Cualquier persona ajena al fútbol, que presenció las escenas emocionadas de la despedida, habría pensado que se trataba de grupos familiares y jamás de gente que sólo convivió en Machalí poco mas de 15 días.

SOLO GRATITUD PARA ESTE PAIS

Sólo palabras de gratitud tengo en estos momentos para los buenos y cordiales amigos chilenos, que durante nuestra permanencia en Machalí se desvelaron por hacernos grata nuestra estada. Esas fueron las primeras palabras que con evidente temblor en su voz nos dijo el presidente de la delegación de Bulgaria, Iván Nikolov. Me gustaría —prosigue— poder algún día devolver en parte este afecto que nos ha rodeado con sabor a familia.

LE GUSTO EL BAILE LA CUECA

En otra parte de la conversación sostenida con el dirigente búlgaro Nikolov, dijo que le había parecido muy bonito "el rodeo", esa fiesta típica de nuestros campos, y que la Municipalidad de Machalí les mostró en la medialuna local.

La cueca me gustó mucho —nos agregó—, porque es muy parecida a nuestro baile nacional, la "rachetniza", en que también las parejas usan el pañuelo como complemento.

JUBILOSA BIENVENIDA tributó la colectividad yugoslava residente en Santiago a sus compatriotas de la Selección de fútbol, vicecampeones del Grupo I, Arica, a su arribo a Los Cerrillos, en la madrugada de ayer. Destacó, entre otros, el Hogar Yugoslavo, que improvisó un coro orquestado con acordeón, que ejecutó diversas canciones y tonadas del folklore yugoslavo.

PERSONEROS DE REAL MADRID SIGUIERON A TORO A ARICA

Se gestiona la transferencia del crack nacional, por alrededor de 300 mil dólares. Se confirma desde París la gestión de Racing por Fouillioux.

■ Personeros de Real Madrid, club que tiene mucho interés en Jorge Toro, no le pierden pisada al crack nacional. A tanto que han viajado a Arica a observarlo. En cifras extraoficiales que se han barajado, se habla de una transferencia del orden de los 300 mil dólares. Toro tiene muchos deseos de tener la oportunidad de jugar en el extranjero. Y a Colo Colo le andaría bien una transacción de tan alta cuantía. ¡Veremos en qué termina este pololeo a Torito!

■ El cable ha ratificado la información que proporcionamos hace tiempo, en el sentido que por Alberto Fouillioux tiene mucho interés Racing de Francia. Incluso, el propio Fouillioux nos informó de la existencia de una gestión sobre el particular.

■ Honorino Landa es el otro crack nacional que emprendería el vuelo. Por él hay gestiones de parte de Torino, de Italia. Y también del club español. Pero, al igual que en los casos de Toro y Fouillioux, se espera que termine el Mundial, para ratificar ofrecimientos y cerrar transferencias.

■ Francisco Platko, conocido entrenador ya retirado de las lides técnicas, pondrá a la venta, dentro de algunos meses, un libro en el cual entierra el sistema táctico 4-2-4, y lo cambia, por uno nuevo, a su juicio, mucho más efectivo. No dio la versión de este nuevo sistema, por ser secreto profesional. Es posible que Platko vuelva a tener un acierto, similar al que obtuvo en nuestro país, con el famoso half-policía, y la marcación estricta.

Platko se refirió, asimismo, al match que observó entre España y Brasil, sobre el cual opinó: "Si hubiese estado en la banca de los españoles creo que no habrían perdido ante los brasileños un encuentro que ganaban por 1 a 0, al promediar el segundo tiempo. No podía descuidarse la defensa como lo hicieron en esa oportunidad los hispanos. Fue, indudablemente, un error táctico que les costó muy caro".

■ Antonio Laban, presidente de la Asociación Central, viajó ayer en la tarde a Arica. El prestigioso timonel del fútbol profesional va a contribuir con su proverbial entusiasmo al mejor estado de ánimo de los cracks nacionales, antes del match con Rusia. Al igual que Laban, serán muchos los dirigentes que se trasladarán por su cuenta a la ciudad ariqueña con similar objetivo. Ahora más que nunca los integrantes de la Selección Nacional precisan de contar con el mayor respaldo posible, no sólo de aficionados, sino que de dirigentes que han estado en permanente contacto con ellos.

Tristes siguieron viaje los charrúas; alegres se quedaron los yugoslavos

Sorpresivamente, ambas delegaciones llegaron juntas en la madrugada de ayer a Los Cerrillos. Los uruguayos pernoctaron en el Internado y continuaron a Montevideo ayer mismo en la mañana. "¡Qué arbitrajes, Dios mío!", declaraciones de Scarone, William Martínez y Juancito López. Vibrante recibimiento a los muchachos de Sekularac. El domingo juegan con Alemania.

En aterrizaje perfecto, que llamó poderosamente la atención de entendidos y profanos en aeronáutica, a la 1 hora y 20 minutas de la madrugada de ayer, tocó en espectacular bajada de sur a norte la pista central de Los Cerrillos, el avión LAN-Chile, en vuelo directo especial, que traía desde Arica, a las delegaciones de Yugoslavia y Uruguay, la primera para medirse el domingo próximo con Alemania, en el Estadio Nacional, por los cuartos finales de este Mundial de Fútbol, y la segunda, para pernoctar en el Internado Barros Arana y seguir viaje ayer mismo, a las 8.15 de la mañana a Montevideo, como equipo no clasificado en los octavos de final del Grupo I, Arica.

URUGUAYOS.— Los primeros en descender fueron los "charrúas". Bajaron lentamente con Roberto Scarone a la cabeza y un poco más atrás Juan López y Hugo Bagnulo, sus otros dos colegas del triunvirato técnico a cargo del equipo. Los esperaban para darles la bienvenida, el Embajador de Uruguay, Excelentísimo señor doctor Alvaro Vásquez; el Ministro-Consejero, Fernando Rivera Devoto; el Agregado Civil, Jacobo Bresler, y numerosos amigos y periodistas orientales, entre otros, el colega José García Beiro, del diario "Acción", de Montevideo.

"QUE ARBITRAJES, DIOS MIO!".— "Pese a que en todos los semblantes se advertía cansancio, tristeza y desaliento, estuvieron llanos a la charla y la entrevista de pasada. Logramos conversar con Scarone, Williams Martínez y Juancito López. Y algo curioso. Todos coincidieron en un punto importantísimo. Que los arbitrajes habían sido desastrosos. Desastrosos para la integridad física de los jugadores y desastrosos para el normal desarrollo y finiquito de un encuentro. "Ante esos señores sucumben todas las tácticas y las mejores intenciones". —nos declaró Scarone. Y agregó con abatimiento: "¡Qué arbitrajes, Dios mío, qué arbitrajes! ¡Un poco más y nos liquidan todo el cuadro! Como que hubo allí dos fracturados, entre ellos, Eliseo Alvarez... ¡El muchacho viene a la miseria...!".

YUGOSLAVOS.— Muy distinto cariz y tonalidad tuvo el arribo de los yugoslavos. Fue bullicioso, alegre y expansivo. La satisfacción afloró en todos los rostros. Una gran bandera yugoslava les dió el primer saludo, batida, ufana, por manos entusiastas y unos dedos ágiles arrancaron de un acordeón los sones de una marcial marcha folklórica del lejano país de las 900 islas. En suma, los muchachos de Dragoslav Sekularac, no pisaron ayer de madrugada en Los Cerrillos, un suelo extraño, sino que un pequeño rincón de Yugoslavia.

El Comité de Recepción estuvo encabezado por el Embajador de esa nación en Chile, Excmo. señor Branko Karadzole; el secretario, Drago Kovac; el presidente honorario del Hogar Yugoslavo, Zvonimir Medovic; el vicepresidente ejecutivo de la misma organización, Frano Makaus; el secretario, Pedro Rendic; el director de los Conjuntos Folklóricos Yugoslavos, Antonio Lencir, y el presidente del Estadio Yugoslavo, Mzaden Razmilic.

LA DELEGACION.— El equipo vicecampeón del Grupo I Arica, que aribó ayer, lo integraban las siguientes personas: presidente, Dr. Dusan Djurdjic; secretario, Slobodan Cosic; seleccionadores: Ljubomir Lovric y Hugo Rusevljamin; médico, Dr. Aleksandar Obradovic; entrenador, Milovan Ciric; jugadores: Milutin Soskic (Partizán), Vladimir Lurkovic (Estrella Roja), Vladimir Markovic (Dinamo de Zagreb), Fahrudin Jusufi (Partizán), Petar Radakovic (Rijeka), Vladimir Popovic (Estrella Roja), Dragoslav Sekularac (Estrella Roja), Milutin Galic (Partizán), Muhamed Mujic (Felez de Mostrar), Drazen Jerkovic (Dinamo de Zagreb), Sboljub Krivokuca (Beograd), Slavko Svinjarevic (Vosvodine de Novi Sad), Andrija Ankovic (Hajduk de Split), Vojislav Melic (Estrella Roja), Josip Skoblar (Beograd), Vladimir Kovacevic (Partizán), Vasilije Sijakovic (Beograd) y Zeljo Matus (Dinamo de Zagreb). En total 18 jugadores.

La delegación se hospedará en el Hotel Emperador, de Alameda Bernardo O'Higgins 851 al 853.

"**SE JUGO RECIO** y a la vista y paciencia de árbitros complacientes, que nada hicieron por evitar ese estado de cosas. El resultado fue que hubo en Arica dos fracturados y siete lesionados de mediana gravedad. Entre los quebrados estuvo nuestro compañero Eliseo Alvarez, muchacho que no podrá actuar durante un buen tiempo", declaró a LA NACION y al Agregado Civil de la Embajada uruguaya, Jacobo Bresler, el veterano crack charrúa William Martínez.



PREOCUPADO. — Como pesando la responsabilidad que tendrá en el compromiso del domingo, ante Yugoslavia, Wolfgang Farhian, joven guardavallas germano, se pasea por los jardines de la Escuela Militar.

EN ESCUELA MILITAR:

Dura sesión de entrenamiento realizaron jugadores alemanes

Aislados pasaron ayer los integrantes de la delegación alemana. Por orden del entrenador, Sepp Herberger, se suspendieron los permisos, y luego de la práctica matinal, los germanos tuvieron que matar las horas del resto del día en animadas partidas de billar, pimpón y cartas.

La sesión de entrenamiento esta vez fue intensa y duró algo más de una hora. De ella, participaron todos los jugadores, ya que en el plantel no hay lesionados. Primero realizaron ejercicios de precalentamiento, para seguir después con tiros al arco, dominio de balón, piques y movimientos separados, con balón, de defensores y atacantes.

Como ya es usual, la levantada fue a las 8 horas. Ducha y un suculento desayuno, con jugos de fruta, crema, mermeladas, tostadas con mantequilla y café. A los "gorditos" les fue suprimida la ración de dulce. Los afectados: Seeler y Erhardt. El almuerzo, servido a las 13 horas, fue con abundancia de legumbres frescas, fiambres y carnes. Poco líquido y vitaminas.

Luego de un largo reposo, siesta, se reanudaron los juegos de salón, suspendiéndose las partidas de pimpón, ya que el intenso frío podía provocar estragos entre los alegres y optimistas jugadores alemanes. La mesa de pimpón está ubicada en la terraza del edificio que sirve de concentración a los ex campeones del mundo.

Todos los jugadores están en buenas condiciones físicas, y si no ocurre algo inesperado, el "mago" Herberger no tendrá problemas para formar el equipo que saldrá a enfrentar a los temibles yugoslavos, mañana en el Estadio Nacional.

Mexicanos como turistas; españoles se van el 12

Los mexicanos, después del partido contra Checoslovaquia, pasaron a la categoría de turistas. Los dirigentes los declararon francos y, los que deseen, pueden permanecer en Chile hasta que termine el Camponato Mundial.

La delegación de México está aún en Viña del Mar. Permanecerán en la Ciudad-Jardín hasta el martes próximo, día en que viajarán a Santiago. El domingo irán al Estadio Sausalito a presenciar el partido Brasil Inglaterra.

El miércoles asistirán a las semifinales en Santiago y partes de los jugadores regresarán el jueves a México. El resto lo hará después de las finales del Mundial.

LOS ESPAÑOLES

También siguen en Viña del Mar los jugadores españoles. Viajarán a esta capital el martes próximo, para después continuar a Madrid por vía aérea. El domingo, en Viña del Mar, también presenciarán el partido entre ingleses y los campeones del mundo.

Helenio Herrera, comentando las críticas de la prensa española sobre la eliminación de la selección, declaró: "Eso es inevitable. Si hubiéramos ganado a Brasil, en estos momentos dirían en Madrid que somos dioses".

LOS CHECOS ENTRENARON EN MACHALI A POCOS MINUTOS DE HABER LLEGADO

La llegada estaba anunciada para las seis de la tarde y llegaron a las cuatro y media. El intérprete llegó más tarde que la delegación y esto motivó escenas divertidas, por las dificultades del idioma.

MACHALI (Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial de LA NACION).— Todavía no alcanzaban a terminar los suspiros de las muchachas de Machalí por la partida de los búlgaros cuando ya el pueblo nuevamente y en forma imprevista empezó a vibrar con la llegada de otra delegación. La de Checoslovaquia. Y decimos en forma imprevista, porque en Machalí, se esperaba para las seis de la tarde el arribo de los checos, pero éstos adelantaron la hora de llegada y lo hicieron a las 16.45 horas.

El principal motivo que tuvieron los jugadores checos para llegar más temprano, fue el de entrenar hoy mismo en la cancha de la Municipalidad de Machalí, que queda atrás del Hotel Turismo de esa localidad.

No bien conocieron los departamentos donde quedarían alojados, y desempacaron las maletas, se colocaron el buzo de entrenamiento y realizaron una corta sesión de gimnasia, para estirar los músculos y no perder la condición física para el match decisivo que tendrán que jugar el próximo domingo frente a los húngaros.

Pero esta llegada de los checos a Machalí dio motivo a escenas pintorescas y divertidas. En primer lugar cuando el bus llegó al Hotel de Machalí, había muy poca gente esperándole por la razón ya anotada del adelanto en la hora, y después, el problema del idioma que no pudo ser solucionado en debida forma, porque el intérprete de Checoslovaquia venía en auto detrás del bus.

Como pudo el Alcalde de Machalí dio la bienvenida más por señas que por otro medio y les indicó que pasaran al Hotel. Pero el momento fue divertido por las dificultades del idioma.

El pueblo entero cuando supo de la llegada de los checos se hizo presente frente al hotel, tratando de hacerles grata la estada en esa localidad. El deseo de los machalinos es que Checoslovaquia realice una actuación superior a la que brindaron los búlgaros, que sólo lograron empatar, en los partidos de su serie, con Inglaterra.

REGULARIDAD GERMANA, BASE DE SUS TRIUNFOS

La "ley" de la afición italiana esperará a su regreso a Ferrari. Tuvo equipo para ganar. Sin la "pieza vital", que es Jorge Toro, se le paró el "motor" al cuadro chileno. Muy frágil el ataque helvético, llegó donde debía llegar.

■ El primer encuentro del Grupo II, protagonizado por Chile y Suiza, y el último de la serie, Italia con los helvéticos, fueron los que más conformaron a la afición y a los técnicos. En ambos se vio buen fútbol, hubo calidad en las jugadas. Brillaron las defensas y los ataques, haciendo completo, agradable, el espectáculo.

■ En uno y otro partido se observó un fútbol propio de un Campeonato Mundial. Los chilenos, superando a un rival que se cierra como una ostra, mostrando ante los helvéticos buenos recursos en el ataque, los precisos para abrirse paso en el bosque de piernas de los adversarios. Jorge Toro impuso la tónica, las características más definidas del equipo, con su ir y venir lento cuando debía ser flojo, y veloz, punzante, cuando se imponía el desplazamiento de los rivales.

El insider albo, lo mejor que hubo en la serie de Santiago, fue "pieza" vital en el conjunto. De ahí que su ausencia frente a los germanos hizo que el "motor" no tuviera el "botón" de partida...

■ En la selección suiza, sólo Schneiter, y a ratos Antenen y Allemann, conservaron su posición, defendiendo aquél su sector con arrogancia y firmeza, en tanto que los delanteros animaban el ataque, cuya fragilidad y escaso peso resultó negativo para el andar del conjunto. El valor más alto de los helvéticos, cuyo fútbol es muy blando, carece de contundencia, fue Elsener, un arquero que cabe muy bien en el grupo de los mejores del mundo. Tiene en la elasticidad y reflejos sus atributos más notables.

■ En el encuentro final de la serie, los italianos, en deuda con nuestros aficionados, nos mostraron las bondades de su fútbol, ofreciendo un juego muy vistoso y de alta calidad técnica. Todo el conjunto caminó en forma compacta, sólida, y al dribling, a la astucia y picardía de la acción de Sívori, se unió la visión del arco de Mora y Bulgarelli, éste último que poco o nada tiene que envidiar a Rivera. En las filas traseras, de nuevo Maldini se nos mostró como una de las piezas básicas de la "azzurra". Nunca se descompuso, y salió de atrás, llevándose el balón y construyendo juego que pronto extendió a Sívori o Bulgarelli.

■ Viendo actuar a la "azzurra" en su presentación de despedida del torneo, donde impuso un fútbol de jerarquía, nos resulta inexplicable la decisión del "coach" Ferrari de enfrentar a los chilenos con un plan puramente defensivo, que lo llevó, forzosamente, al contraste. Fue un fracaso del estratego italiano. Se aferró a la "ley" antes que a las bondades del fútbol peninsular. En estos momentos, en pleno regreso de la delegación azul, cuánto se estará arrepintiendo de no haber mandado a sus hombres a hacer lo que saben, esto es, a practicar el juego que dominan. En cambio, no será extraño que la afición italiana reciba a Ferrari en medio de profunda "ley".

■ El conjunto alemán, vencedor del Grupo II, exhibió una regularidad poco frecuente en nuestras canchas. No sabe de altibajos; parte y llega con el mismo ritmo, lo que demuestra la atención de Herberger en el buen estado físico de sus hombres. Cuando hay que ir al choque, como ocurrió ante los italianos, los germanos no lo escatiman, y en los instantes que el rival se alza técnicamente, pronto surge un Szymaniak, o los experimentados Erhardt y Schaefer, para imponer el juego que más convenga para evitar que cundan los planes del adversario. Con los chilenos, la táctica de los alemanes consistió en destruir la armonía de la ofensiva roja, y desde que partieron se ubicó a Szymaniak como punto de contención para Rojas, quien no tuvo con quién hacer la pared o el dos-uno, únicas armas con las que podía eludir la marcación, las mismas que le dieron magnífico resultado en el cotejo con la "azzurra".

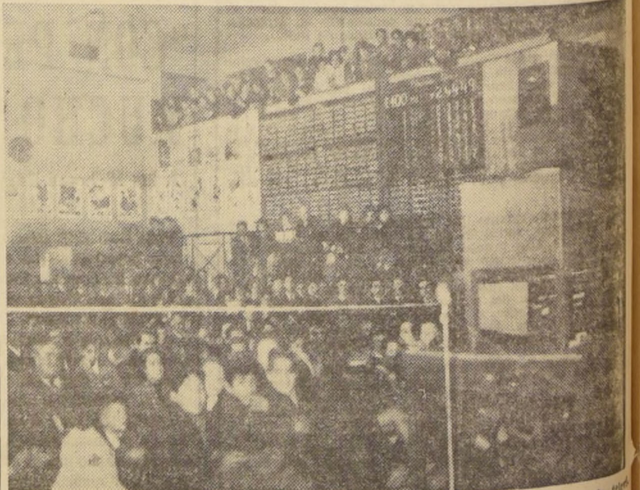
■ Ahora, confrontados los informes del o los "veedores" o emisarios que debe haber mandado Herberger al grupo ariqueño y, el técnico alemán estará barajando las tácticas que opondrá a los balcánicos. Los conoce al dedillo, y seguro que surgirá de sus archivos la fórmula precisa para superar el escollo y continuar, terca y disciplinadamente, su ruta hacia el título...

E. V. R.



HOMENAJE ROTARIO.— Con motivo de regresar a su país, luego de participar en el Torneo Mundial de Fútbol, el equipo suizo, que se caracterizó por su caballerosidad y limpio juego, fue objeto de un cariñoso homenaje ofrecido por los rotarios de Ñuñoa, quienes le hicieron entrega de un artístico obsequio. En el grabado, los players suizos al recibir el presente rotario.

TELEVISION PARA EL PUBLICO EN "POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA"



Aspecto general del Teatro de Sorteos de Polla Chilena de Beneficencia, durante la televisión del partido Alemania-Chile. Como puede apreciarse en el grabado, numeroso público ocupó íntegramente la Sala de Sorteos, ansioso de contemplar el gran partido Chile-Alemania.

ELIAS VARGAS VENCIO ANOCHE POR PUNTOS A CORNELIO YAPURA

En interesante presentación e imponiendo en neta forma su mayor reciedumbre, Elías Vargas (56,150 Kgs.), campeón de Chile del peso gallo, venció anoche por puntos al púgil boliviano Cornelio Yapura (56,000 Kgs.), en el encuentro básico de la reunión internacional cumplida anoche en la carpa plástica de Alameda Bdo. O'Higgins.

El peleador nacional, expediéndose con notable mayor altura y decisión que su rival, hizo sentir a éste varias veces la precisión de sus impactos, incluso el de hacerlo trastabillar en repetidas oportunidades en las cuatro primeras vueltas. En el quinto y sexto asaltos, Yapura, corrigiendo su hasta ese momento defectuosa táctica, entró a castigar de lleno al cuerpo de Vargas, logrando equilibrar un tanto la lucha. Sin embargo, en los 4 últimos rounds, Vargas volvió a retomar el control de las acciones y, pese a que castigó de preferencia a la línea alta, sin contragolpear al cuerpo, volvió a dominar el ring y hacerse ampliamente acreedor a la victoria por puntos.

En el otro encuentro de fondo de la reunión, Claudio Barrientos y Abelardo Gutiérrez empataron en 10 rounds, en reñido cotejo. Este fallo, sin embargo, fue repudiado con entera justicia por la concurrencia, ya que si hubo un peleador en el ring que lució mejor boxeo y calidad, ése fue Barrientos.



BUEN TRIUNFO fue el que alcanzó anoche Elías Vargas sobre el boliviano Cornelio Yapura en el combate de fondo de la reunión boxeril cumplida en la carpa plástica de Alameda.

BRASIL GANO EN 3 SETS A ARGENTINA

Por el Sudamericano Femenino de Vóleibol

Anoche se cumplió en el Gimnasio Nataniel, de la Federación de Básquetbol de Chile, la séptima fecha del Cuarto Campeonato Sudamericano Femenino de Vóleibol.

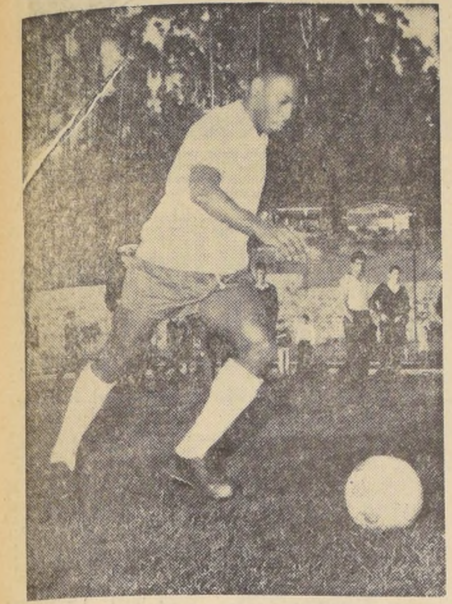
Como se esperaba, Brasil, respondiendo a sus entorchados de equipo campeón continental en este deporte, superó en holgada expedición a Argentina, por la cuenta de 15-6, 15-1 y 15-5.

La expresión del citado guarismo ahorra todo comentario respecto a lo que fue este encuentro.

MAÑANA, EN EL ESTADIO "CARLOS DITTBORN" DE ARICA:

Horn Arbitrará el Partido Chile - Rusia

El peruano Yamasaki controlará mañana el encuentro de Alemania-Yugoslavia; Schvinte, francés, el de Brasil-Inglaterra, y Latishev, ruso, el de Hungría con Checoslovaquia. En las semifinales se toparán en Santiago los vencedores de los cuartos finales de Arica (Chile o Rusia) y Viña del Mar (Brasil o Inglaterra), y en el Sausalito de Viña, los ganadores de los cuartos finales de Santiago (Alemania o Yugoslavia) y Rancagua (Hungría o Checoslovaquia).



EL ANGEL NEGRO: PELE, confía, al igual que todos sus compañeros, que Brasil mejorará mucho en rendimiento. Se recupera rápidamente de su lesión y anhela jugar lo antes posible. Agradecido y emocionado por las reiteradas muestras de afecto que ha recibido en nuestro país.

En la mañana de ayer, en el salón del 15.o piso del Hotel Carrera, se reunió la Comisión Organizadora del VII Campeonato Mundial de Fútbol, para conocer y resolver, entre otros asuntos, la fecha y escenarios de los encuentros semifinales de la Copa Jules Rimet.

Debatido extensamente esta materia, se dispuso, con el asentimiento unánime de la Comisión, que los encuentros semifinales se disputen en Viña del Mar y Santiago, el miércoles 13 de este mes, a las 14.30 horas en punto. En el campo de "Sausalito" de Viña del Mar, se enfrentarán el ganador del partido de 4.o final de Santiago, Alemania o Yugoslavia, con el vencedor de 4.o final de Rancagua, Hungría o Checoslovaquia; y en el Estadio Nacional de Santiago, el ganador del match de 4.o final de Arica, CHILE o Rusia, con el vencedor del encuentro de 4.o final de Viña, Brasil o Inglaterra.

Luego, a las 16.30 horas, también en el Hotel Carrera, se reunió la Comisión de Referees de la FIFA, quien hizo las siguientes designaciones para los partidos de 4.os de final que se juegan mañana, en las cuatro subsedes:

ARICA: - Estadio "Carlos Dittborn", a las 14.30 horas en punto: CHILE con RUSIA; árbitro, Leo Horn, holandés; guardalíneas, Karol Galba, checoslovaco y Joao Etzel Filho, brasileño; inspector, Sir Stanley Rous, inglés, o Pedro Escartin, español o James Mc Guire, norteamericano.

SANTIAGO.— Estadio Nacional, a las 14.30 horas en punto: ALEMANIA con YUGOSLAVIA; árbitro, Máximo Yamasaki, peruano; guardalíneas, José L. Silva, chileno, y Luis Ventre, argentino; inspector, Juan Goñi, chileno.

VIÑA DEL MAR.— Estadio "Sausalito", a las 14.30 horas en punto: BRASIL con INGLATERRA; árbitro, Pierre Schwinte, francés; guardalíneas, Gerard Dienst, suizo y Sergio Bustamante, chileno; inspector Mordy S. L. Maduro, Curazao.

RANCAGUA.— Estadio "Braden", a las 14.30 horas en punto: HUNGRIA con CHECOSLOVAQUIA; árbitro, N. Latishev, soviético; guardalíneas, D. A. Roumentchev, búlgaro, y Fernando Buergo Elcuez mexicano; inspector, Holger Bergerus, sueco.

Congreso Mundial de Entrenadores desde el próximo lunes 11

Ha quedado confeccionado el programa del próximo Congreso Mundial de Entrenadores que se efectuará en nuestra capital a contar del próximo lunes 11 de junio.

Este certamen que tiene como finalidad aunar criterios y cambiar ideas sobre las diferentes formas y maneras de realizar la variada cantidad de entrenamientos que se usan en todo el mundo, contará con la asistencia de varios técnicos extranjeros, sobresaliendo entre ellos, la especial participación del coach inglés Walter Winterbottom, también tomarán parte los profesores de Educación Física de Brasil y Argentina, Pablo Amaral y Mogilevski.



SCOPELLI Y JAUREGUI.— El primero, asesor técnico, que mucho ha ayudado al progreso del fútbol mexicano, y el segundo, un defensa que se ha impregnado de lo que debe ser la acción de una zaga compacta, que juegue buen fútbol.

NOS AFIRMO PELE:

"Retendremos el título"

"No será tarea fácil, pero lo lograremos. Para Brasil esta Copa es mucho más difícil que la de Suecia. Somos campeones y nos juegan a la defensiva. Pero en partidos de cuartos finales todos precisarán ganar". El astro mejora rápidamente de su lesión.

Brasil no ha respondido en Viña del Mar a su título de Campeón Mundial. El scratch, dueño de la corona, ha estado lejos de mostrar todas las virtudes que lo llevaron a obtenerla en Suecia. En su debut con México hubo 45 minutos con score en blanco. Y en el segundo tiempo un triunfo brasileño que no dijo mucho. Ante Checoslovaquia, los morenos empataron sin goles, y el mérito de la igualdad sólo hubo que encontrarlo en el hecho de que Pelé hizo acto de presencia en 65 m., al lesionarse de consideración a los 25'. Y con España lograron a última hora los dos goles que les aseguraron su clasificación. En esta ocasión no contaron co Pelé, reemplazado por Amarildo. Hay consenso en las propias huestes brasileñas, que en lo que va corrido del Mundial, han andado mal. Estimándose, como principal defecto, la lentitud con que se mueve el cuadro.

Al entrar a los cuartos finales, se espera que Brasil comience a responder a su título. Más bien dicho, debe responder. Los propios integrantes del scratch están convencidos que en los cuartos, la cosa será distinta.

LA NACION quiso oír una opinión autorizada de lo que Brasil ha hecho y piensa hacer en el campeonato. Y consideró que uno de los más indicados para expresarse era Pelé. El ángel negro del fútbol mundial.

Pelé no necesita presentaciones ni adjetivos. De él, todo o casi todo, es conocido. Ahora lo abordamos en función de observador. Las respuestas que nos dió a las preguntas que le formulamos nos hablan de un jugador que, además de ser crack entre los cracks, tiene profundo sentido del análisis bien fundamentado.

—¿No ha caminado bien Brasil?

—No. Indudablemente que no.

—¿Por qué razón?

—La primera, porque todos quieren ganarle o no perder con el campeón. Para Brasil esta Copa es mucho más difícil que la de Suecia. Porque allá llegamos sin el título. En cambio aquí siempre se nos ha jugado a la defensiva, esperando que nosotros hagamos el gasto, y aguardando cualquier error nuestro para aprovecharlo. Segunda: que tenemos una responsabilidad tremenda, de responder al título. Personalmente, cuando fui a Suecia, no era nadie. Y como tal, se me dejaba jugar. Ahora soy popular y muchos ojos se fijan en mí. Aparte de que me marcan dos, tres y cuatro rivales al mismo tiempo.

—¿Bravo el campeonato para Brasil?

—Muy bravo.

—¿Y la serie?

—Difícil.

—¿Cuál ha sido el rival más serio?

—Mientras yo estuve jugando: Checoslovaquia.

—¿El equipo viene superior o inferior a Suecia?

—Mejor, porque varios de los que fuimos sin experiencia a Suecia, ahora la tenemos. Inferior, porque hay más años en el cuadro.

—¿Los años pueden hacerlo más lento?

—Es posible. Pero la experiencia interesa igual que la rapidez.

—¿Cómo afrontan la víspera de los compromisos de cuartos finales?

—Con confianza. Tenemos la convicción de que todo para adelante será distinto. Y muy especialmente, porque nuestros rivales precisarán igual que nosotros de ganar. Por lo tanto, no podrán fincar todas sus posibilidades de éxito en un sistema defensivo.

—¿Jugará usted ante Inglaterra?

—Difíciu, pero no imposible. He sido sometido a un tratamiento intensivo de mi lesión, y ya estoy muy recuperado.

—¿Qué tal encuentra a su reemplazante Amarildo?

—Amarildo es muy bueno. Y es un de mis mejores amigos. El otro día lo acompañé al dentista. Fuimos con los dirigentes. Y cuando esperábamos que ellos cambiaran dnero en un Banco, el público nos dió una nueva demostración de gran afecto.

—¿Qué le ha parecido la afición porteña?

—Como toda la chilena, con los brasileños. Se nos quiere de verdad en este bello país. Yo estoy muy agradecido por todas las muestras de aprecio que he recibido. Especialmente cuando me lesioné, pude ratifcar lo mucho que se me estima. Romerías de gentes me fue a visitar. Y muchos niños. Estos niños chilenos a quienes quiero tanto, me han emocionado en más de una ocasión.

—¿Confía en que retendrán el título?

—Creo que lo retendremos. Costará bastante, pero lo lograremos.

—¿Rivales difíciles por delante?

—Todos. Pero como sólo hoy un equipo sudamericano para los cuartos finales, —aparte de Brasil— estimo que la cosa no será tan brava como habría sido, de quedar uruguayos o argentinos. Los equipos de nuestro Continente nos conocen muy bien. Y por lo tanto, son adversarios más sernos que los europeos.

—Gracias Pelé por sus impresiones.

—Gracias a Uds. por haberme permitido dárselas.

Pelé es un caso extraordinario. Todo un crack, dentro y fuera de la cancha. Fabuloso como jugador. Fabuloso como persona. Siempre amable, gentil y sencillo.

Manuel Emilio Cossa.

LA CLASIFICACION DEL GRUPO VIÑAMARINO LA DEFENDERAN LOS MEJORES: BRASIL Y CHECOS

España no mostró lo que el fútbol de la Madre Patria debe valer. México resultó la más grata revelación. Un vistazo a lo que fue el grupo 3.

El Grupo 3, viñamarino, ungió en el primer lugar a un Brasil que sin rendir lo que es capaz, fue superior a Checoslovaquia, España y México. Con un tranco cansino, impropio de un campeón, el scratch brasileño lució la regularidad del que posee la corona. Ante él, checos y mexicanos jugaron a no perder. Los españoles a ganarle, porque lo precisaban para clasificarse. Pero con haber estado cerca, no obtuvieron lo que habría sido la rehabilitación del fútbol hispano en la Copa Jules Rimet.

Los brasileños bien pudieron ser eliminados del torneo. De no haber vencido a los españoles —los que ganaban hasta los 25' del segundo tiempo—, la llegada habría sido de ojo mágico, si los checos no se hubiesen dejado sorprender por los aztecas. Sin embargo, lo que pudo ser y no fue, ya no cuenta. Los números fríos, como cifras, no admiten comentarios. Las lucubraciones son para la historia. Pero para la historia íntima. No de la Copa Jules Rimet misma.

Lo cierto en el grupo de Sausalito fue que Brasil —aunque mal— se empinó primero. A su siga, los checos que por mucho abarcar sufrieron una derrota ante México, impactante en su historial. El segundo puesto de Checoslovaquia fue reflejo de su mayor capacidad colectiva (en fútbol muy importante), sobre españoles y mexicanos. Los hispanos llegaron con muchos hombres, con muchos pergaminos, pero decididamente no respondieron a ello.

Sólo en su postrera confrontación con Brasil, y con una alineación con menos figuras, pero más sentido de conjunto, estuvieron en un plano estimado. Sin embargo, de haber logrado clasificarse, ello habría sido injusto, por lo poco de bueno que realizaron en la serie. Los checos fueron indudablemente más regulares, y por ende, su ventaja sobre España fue justa. Pero no digamos sólo sobre los españoles, ya que junto a éstos llegaron los mexicanos. Fueron los aztecas la más grata revelación del grupo de la Ciudad Jardín. Sinceramente, no creíamos que el fútbol mexicano hubiese progresado tanto. Y ya no es cuestión de hablar de sistemas defensivos, que pueden dar buenos frutos en poco tiempo. Sino que también de buen fútbol, de buen ataque. México realizó faenas —más de corte defensivo—, pero también excelentes y productivas —aunque no reflejadas en el marcador— en el aspecto ofensivo. Es necesario dejar constancia y recalcarlo, que los aztecas no llegaron a atrincherarse. Con ser mejores en la defensa, ésta fue de calidad conjunta y futbolística. Buen trato a la pelota y despejes buscando el avance, fueron características de una retaguardia azteca solvente. Al paso que la ofensiva supo contragolpear bien la pelota. Unido esto a una vitalidad extraordinaria, los mexicanos fueron —repetimos— la revelación del campeonato. Y seguramente, entre los llamados chicos de la Copa, los de más relevante actuación.

Serie viñamarina que clasificó a dos fuertes, Brasil y Checoslovaquia, deben hacer mucho en los cuartos finales. Los brasileños tienen la obligación de rendir ante los ingleses lo que aún no han mostrado. Mientras que los checos, de volver a su rígido sistema defensivo —que olvidaron ante los mexicanos— pueden hacer pasar más de un mal rato a los húngaros.

Los que parten lo hacen con distintas caras. Españoles con el rostro contrito de no haber podido mostrar lo que el fútbol de la Madre Patria debe valer. Y los mexicanos, aunque tristes por no haberse clasificado, con la satisfacción de haber conseguido su primer triunfo en el historial de su participación en los Mundiales, y con la conciencia de haber cumplido y respondido a lo que sus compatriotas esperaban. La serie que les tocó era brava. Y en ella se expidieron con bravura. De igual a igual con los grandes que aspiran al cetro.

Manuel Emilio Cossa

BRASILEÑOS NO TIENEN PROBLEMAS PARA SU MATCH CON INGLATERRA

QUILPUE, El Retiro.— (Por teléfono).— En el Estadio de la Compañía de Tabacos entrenó en la tarde de ayer la selección brasileña. Lo hizo por espacio de una hora, jugándose una "pichanga" de dos toques, en la que el único ausente fue Pelé, ocupando su puesto el preparador físico Amaral. Todos los cracks mostraron encontrarse en gran estado. No hay lesionados, salvo Pelé. Este pidió al Dr. Hilten Gosling que lo dejara entrenar, pero el médico le dijo que sólo lo autorizaría el lunes. Y si respondía bien la lesión, podría hacer fútbol el martes.

Frente a los ingleses, el coach Moreira no habla de cambios. Es decir, que los campeones formarían mañana con Gilmar; D. Santos, Mauro y Zócimo; N. Santos y Zito; Garrincha, Didí, Vavá, Amarildo y Zagalo. La única posibilidad remota de reemplazo sería la de Bellini por Mauro.

El scratch campeón volverá a entrenar esta tarde, suavemente en el Estadio Sausalito, mientras que en la mañana sus integrantes observarán el training de los ingleses en el mismo escenario, siempre que se los permita el director Winterbotton.

Muy mal recibido por los brasileños fue el anuncio que la FIFA modificó la programación de las semifinales, y que en el caso de ganar a los ingleses tendrían que venir a jugar a Santiago. Especialmente, los turistas que vinieron desde Brasil y que compraron sus abonos completos para el grupo viñamarino, en la seguridad que sus favoritos jugarían la mayoría de sus encuentros en dicho escenario —salvo la final—, han hecho presentes sus reclamaciones a los dirigentes de la delegación. Sin embargo, ante la posibilidad de tener que venir a la capital, las autoridades del scratch toman las precauciones del caso, y es así como ya se ha hablado de la posibilidad de concentrarse en la Escuela de Aviación, si llegan a las semifinales y finales.

REGRESAN LOS DE LA "SQUADRA AZZURRA"

Para hoy, a las 7.35 horas, anunció viaje de regreso a su patria, vía Alitalia, la selección italiana de fútbol que participó, sin lograr clasificación, en los octavos finales jugados en Santiago, por el VII Campeonato Mundial de Fútbol.

Los de la "squadra azzurra" vivieron ayer un día muy agitado en Santiago. Por la mañana hicieron una ultima escapada al centro de la metrópoli. Visitaron apresuradamente tiendas y negocios para adquirir recuerdos y regalos, regresaron a la Escuela de Aviación y volvieron a salir para asistir a una manifestación de despedida que les ofreció Audax Club Sportivo Italiano.

Al regresar nuevamente a la Escuela de Aviación un crecido número de integrantes de la colectividad italiana residente, los esperaba para hilvanar con ellos la última charla. Las visitas siguieron sucediéndose hasta avanzadas horas de ayer.

Por indicación del comando directivo itálico, los muchachos cenaron temprano y se recogieron, también, temprano. A las 5.30 horas de hoy sonó la diana y después de un ligero desayuno con sus dirigentes a la cabeza, el grupo, en correcta formación, pasó a despedirse del Director de la Escuela de Aviación, coronel Joaquín García Suárez, y demás oficiales que estuvieron a cargo de su atención, a fin de agradecerles la generosa hospitalidad que se les brindó, durante el tiempo que permanecieron en dicho plantel militar.

Y poco después de las 6.00 horas de ayer, la delegación hizo viaje a Los Cerrillos, en el bus especial puesto a su disposición, para tomar el Alitalia que los llevaría de regreso a su país.

SUBSEDE RANCAGUA:

LOS MAGYARES, EL MEJOR FUTBOL DEL GRUPO IV

En la clasificación se dio la lógica. Inglaterra al son que le toquen. Argentina, época de transición. Bulgaria, equipo promisorio.

La subsede Rancagua, en donde jugaron por las eliminatorias del Grupo IV, Argentina, Bulgaria, Hungría e Inglaterra, podría denominarse con toda propiedad la subsede del "fair play". Aquí no hubo jugadores expulsados y los partidos tuvieron siempre un desarrollo normal. E incluso, en cuanto a los clasificados, se dio la lógica.

Hungría se llevó las palmas de la victoria al obtener el primer lugar con cinco puntos e invicto. Los magiares fueron actores del mejor partido. Fue el 31 de mayo último, en la segunda fecha, cuando enfrentaron al team británico que dirige el manager Walter Winterbottom.

El público no regateó el aplauso, ni el halago. Allí se vio expuesto como en una vitrina, el fútbol táctico que impera en la hora actual. Baste señalar que hubo largos pasajes —15 a 20 minutos— en que la pelota no salió de los límites del campo.

Para quienes vieron ese encuentro de ingleses y magiares será siempre grato el recordarlo, cuando de aquí en adelante se vuelva sobre el tema del mundial jugado en Chile.

El planteamiento estratégico de los húngaros es una variación de la clásica W M, con eso que los estrategos del balompié denominan el "cuadrado mágico".

Solymossi, Sipos, Rakosi y Tichy son los vértices de ese cuadrado que brilla con rutilante luz cuando avanza y cuando defiende. Estos hombres, al igual que el resto de la oncena que adiestra Lajos Baroti, poseen una técnica bastante aceptable. De ahí que se les haya denominado en Rancagua por el entendido los "argentinos" del sector europeo.

Si agregamos a esas cualidades —que ya son bastantes y solventes— una preparación atlética insuperable, tenemos que concluir indefectiblemente en que los magiares fueron con justicia, lo mejor de la subsede en la ciudad histórica.

De no ocurrir nada anormal, los húngaros deben avanzar a los cuartos de final.

Los flemáticos hijos de la Rubia Albión con su fútbol más que clásico, tradicional, fueron segundos por gol average. Son sin duda la incógnita del certamen por sus presentaciones contradictorias. Jugaron el mejor partido junto a los magyares y también fueron actores del peor ante los búlgaros. Es decir, los ingleses juegan al son que le toquen. Si el adversario es grande juega bien. Si por el contrario es chico, actúan como tal.

Por lo que mostraron en sus grandes tardes, los británicos darán que hacer al actual campeón, Brasil, el domingo en Viña del Mar.

Los albicelestes llegaron plenos de optimismo a Rancagua. Y eso era fácil advertirlo en su lugar de concentración en Sauzal. Mostraron que comienzan a caminar por la senda del nuevo fútbol. Sin embargo, han descuidado el aspecto preparación atlética. Este es el Talón de Aquiles de los argentinos. De sus virtudes técnicas nada hay que agregar, son diestros en el manejo del balón. Cuando esta técnica innata en el jugador albiceleste sea dirigida en función de fuerza colectiva, Argentina tendrá que ocupar un sitial de honor en el concierto futbolístico mundial. El lema de la hora presente para los hermanos argentinos es uno solo: Renovarse o seguir en donde están. Esto último no se lo desea nadie.

Los búlgaros técnicamente resultaron los más rudimentarios. Pero están bien orientados. En el próximo Mundial —1966 en Londres— esa escuadra de Bulgaria puede dar que hablar. Hay juventud en el cuadro y deseo de hacer bien las cosas. Su planteamiento en la cancha es típicamente moderno.

Los búlgaros irán lejos si persisten en la buena senda.

RENAN ANDRADE M.

VAVA Y LOS NIÑOS



Los niños también tienen su Mundial. Imposibilitados como lo estaban para adquirir un abono o pagar los precios fijados a las localidades, se las arreglan para ver de cerca y hasta tocar a los fabulosos hombres venidos de todo el mundo para disputar en nuestra tierra la Copa Jules Rimet.

Los más afortunados son —desde este punto de vista— los niños de Viña del Mar y El Retiro. Allí está Brasil, y nunca han tenido dificultades para entrar al lugar de concentración y rodear a sus ídolos futbolísticos con el ingenuo tributo de su admiración.

Pelé, Garrincha, Didí y todos estos nombres que han escrito una de las páginas más brillantes de la historia del fútbol mundial, no han podido negarse a recibir esos homenajes y se convirtieron en amigos de esos niños que, a lo mejor, en algún día futuro tendrán la satisfacción de vestir la camiseta nacional para representar a Chile en más de un evento de campanillas.

Un testimonio gráfico de lo que decimos es esta fotografía, captada en la cancha del Estadio Naval de Las Salinas, en Viña del Mar, donde Brasil ha realizado la mayor parte de sus prácticas preparatorias para la disputa de la serie viñamarina del Mundial. El grabado es elocuente, casi no admite explicaciones. Vavá, el famoso delantero brasileño, que triunfó también en el Atlético de Madrid, posa rodeado de sus infantiles amigos chilenos. Ellos se lo exigieron y el crack no pudo decir que no.

24 encuentros agrupó rueda de 8.os finales

RESULTADOS, EQUIPOS ARBITROS Y GOLEADORES

Los detalles de los 24 partidos, que agrupó la rueda de octavos finales de la VII Copa Jules Rimet, son los siguientes:

GRUPO I: ARICA

30 — 5 — 62: **Uruguay (2) — Colombia (1).**— Equipos: URUGUAY: Sosa; Méndez, Troche y E. Alvarez; Goncálvez y Eliseo Alvarez; Pérez, Rocha, Langón, Sasía y L. Cubilla. COLOMBIA: Sánchez; Zuloaga, González y Echeverry; Silva y López; Aceros, Coll, Klinger, Gamboa y Arias. Arbitro: Darogi, húngaro. Goles: Cubilla y Sasía, para Uruguay, y Zuloaga, de penal para Colombia.

31 — 5 — 62: **Unión Soviética (2) — Yugoslavia (0).**— Equipos: UNION SOVIETICA: Yashin; Dubinsky, Maslenkin y Ostrovsky; Voronin y Netto; Metrevelli, Ivanov, Podelnik, Kanevsky y Meskhi. YUGOSLAVIA: Soskic; Durkovic, Jusufi y Matus; Markovic y Popovic; Sekularac, Mujic, Jerkovic, Galic y Skoblar. Arbitro: Dusch, alemán. Goles: Ivanov y Podelnik, para Unión Soviética.

2 — 6 — 62: **Yugoslavia (3) — Uruguay (1).**— Equipos: YUGOSLAVIA: Soskic; Durkovic, Markovic y Jusufi; Radakovic y Popovic; Melic, Sekularac, Jerkovic, Galic y Skloblar. URUGUAY: Sosa; Méndez, Troche y Eliseo Alvarez; Goncálvez y Cubilla; Rocha, Bergara, Cabrera, Sasía y Pérez. Arbitro: Galba, checoslovaco. Goles: Skoblar, de penal; Galic y Jerkovic, para Yugoslavia, y Cabrera, para Uruguay. EXPULSADO: Popovic.

3 — 6 — 62: **Colombia (4).— Unión Soviética (4).**— Equipos: COLOMBIA: Sánchez; Echeverry, González y Alzate; López y Serrano; Aceros, Coll, Rada, Klinger y González Garzón. UNION SOVIETICA: Yashin; Chokheli, Ostrovsky y Maslenkin; Netto y Voronin; Ivanov, Kanevskiy, Meskhi, Podelnik y Chislenko. Arbitro: Etzel Filho, brasileño. Goles: Ivanov (2), Chislenko y Podelnik, para Unión Soviética; Aceros, Coll, Rada y Klinger, para Colombia.

6 — 6 — 62: **Unión Soviética (2) — Uruguay (1).**— Equipos: UNION SOVIETICA: Yashin; Chokheli, Ostrovskiy y Maslenkin; Voronin y Netto; Chislenko, Ivanov, Podelnik, Mamykin y Khusainov. URUGUAY: Sosa; Méndez, Troche y Eliseo Alvarez; Goncálvez y Emilio Alvarez; L. Cubilla, Cortés, Cabrera, Sasía y Pérez. Arbitro: Jonni, italiano. Goles: Mamykin e Ivanov, para Unión Soviética, y Sasía, para Uruguay.

7—6—62: **Yugoslavia (5)· Colombia (0).** Equipos: YUGOSLAVIA: Soskic; Durkovic, Markovic y Jusufi; Radakovic y Popovic; Ankovic, Sekularac, Jerkovic, Galic y Melic. COLOMBIA: Sánchez; Alzate, Echeberri y López; González y Serrano; Aceros, Coll, Klinger, Rada y G. González. Arbitro: Carlos Robles, chileno. Goles: Jerkovic (2), Galic (2), y Melic, para Yugoslavia.

GRUPO II: SANTIAGO

30-5-62: **Chile (3) — Suiza (1).**— Equipos: CHILE: Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez y Navarro; Contreras y Rojas; Ramírez, Toro, Landa, Fouilloux y L. Sánchez. SUIZA: Elsener; Grobety, Schneiter y Tacchella; Morf y Weber; Antenen, Wuethrich, Eschmann, Pottier y Allemann.

31-5-62: **Alemania (0) — Italia (0).**— Equipos: ALEMANIA: Fahrian; Novak, Erhardt y Schnellinger; Schulz y Szymaniak; Sturm, Haller, Seeler, Bruells y Schaefer. ITALIA: Buffón; Lossi, Salvadore y Robotti; Maldini y Radice; Ferrini, Rivera, Altafini, Sívori y Menichelli. Arbitro: Davidson, escocés. Goles: No hubo.

2-6-62: **Chile (2) — Italia (0).**— Equipos: CHILE: Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez y Navarro; Contreras y Rojas; Ramírez, Toro, Landa, Fouilloux y L. Sánchez. ITALIA: Mattrei; David, Janich y Robotti; Tumburus y Salvadore; Mora, Maschio, Altafini, Ferrini, Menichelli. Arbitro: Ashton, inglés. Goles: Ramírez y Toro, para Chile. Expulsados: Ferrini y David.

3-6-62: **Alemania (2) — Suiza (1).**— Equipos: ALEMANIA: Fahrian; Novak, Erhardt y Schnellinger; Schulz y Szymaniak; Koslowski, Haller, Seeler, Bruells y Schaefer. SUIZA: Elsener; Tacchella, Schneiter y Grobety; Wuethrich y Weber, Antenen, Vonlandhen, Allemann, Eschmann y Duerr. Arbitro: Horn, holandés. Goles: Bruells y Seeler, para Alemania, y Schneiter, para Suiza.

6-6-62: **Chile (0) — Alemania (2).**— Equipos: CHILE: Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez y Navarro (capitán); Contreras y Rojas; Moreno, Tobar, Landa, Sánchez y Ramírez. ALEMANIA: Fahrian; Nowak, Erhardt y Schnellinger; Schulz y Giesemann; Krauss, Szymaniak, Seeler, Bruells y Schaefer. Arbitro: Davidson, escocés. Goles: Szymaniak, de penal, y Seeler, para Alemania

7—6—62: **Italia (3)-Suiza (0).** Equipos: ITALIA: Buffon; Losi, Salvadore y Robotti; Maldini y Radice; Mora, Bulgarelli, Sormani, Sívori y Pascutti. SUIZA: Elsener; Tacchella, Schneiter y Meier; Grobety y Meier; Antenen, Vonlanthen. Wuethrich, Allemann y Duerr. Arbitro: Latishev, ruso. Goles: Bulgarelli (2), y Mora, para Italia.

GRUPO III: VIÑA DEL MAR

30 — 5 — 62: **Brasil (2) — México (0).**— Equipos: BRASIL: Gilmar; Djalma Santos, Mauro y Nilton Santos; Zito y Zozimo; Garrincha, Didí, Vavá, Pelé y Zagalo. MEXICO: Carbajal; del Muro, Sepúlveda y Villegas; Cárdenas y Nájera; Del Aguila, Reyes, Hernández, Jasso y Díaz. Arbitro: Dienst, suizo. Goles: Pelé y Zagalo, para Brasil.

31 — 5 — 62: **Checoslovaquia (1) — España (0).** Equipos: CHECOSLOVAQUIA: Schroif; Lalá, Populhar y Novak; Pluskal y Masopust; Stibranyi, Scherer, Kvasnak, Adamec y Jelinec. ESPAÑA: Sedrún; Rivilla, Santamaría y Reija; Zegarra y Garay; Del Sol, Puskas, Martínez, Suárez y Gento. Arbitro: Steiner, austríaco. Gol: Stibranyi, para Checoslovaquia.

2 — 6 — 62: **Brasil (0) — Checoslovaquia (0)** Equipos: BRASIL: Gilmar; Djalma Santos, Mauro y Zozimo; Zito y Nilton Santos; Garrincha, Didí, Vavá, Pedé y Zagalo. CHECOSLOVAQUIA: Schoif; Lalá, Populhar y Novak; Pluskal y Masopust; Stibranyi, Scherer, Kvasnak, Adamec y Jelinec. Arbitro: Schwinte, francés. Goles: no hubo.

3 — 6 — 62: **España (1) — México (0).**— Equipos: ESPAÑA: Sedrún; Rodríguez, Santamaría y Gracia; Verges y Pérez; Del Sol, Peiró Puskas, Suárez y Gento. MEXICO: Carbajal; del Muro, Sepúlveda y Jáuregui; Cárdenas y Nájera; Del Aguila, Reyes. H. Hernández, Jasso y Díaz. Arbitro: Tesanic, yugoslavo. Gol: Peiró, para España.

6 — 6 — 62: **Brasil (2) — España (1).**— Equipos: BRASIL: Gilmar; Djalma Santos, Mauro y Nilton Santos; Zito y Zozimo; Garrincha, Didí, Vavá, Amarildo y Zagalo. ESPAÑA: Araquistain; F. Rodríguez, Echeberría y Gracia; Verges y Pérez; Collar, R. Rodríguez, Puskas, Peiró y Gento. Arbitro: Sergio Bustamante, chileno. Goles: Amarildo (2), para Brasil, y A. Rodríguez, para España.

7 — 6 — 62: **México (3) — Checoslovaquia (1).** Equipos: MEXICO: Carbajal; Del Muro Sepúlveda y Jauregui; Cárdenas y Nájera; Del Aguila, A. Hernández, H. Hernández, Reyes y Díaz. CHECOSLOVAQUIA: Schroif; Lalá, Populhar y Novak; Pluskal y Masopust; Stibranyi, Scherer, Kvasnak, Adamec y Masok. ARBITRO: Dienst, suizo. GOLES: Díaz, Del Aguila y H. Hernández, de penal, para México; y Masek, para Checoslovaquia.

GRUPO IV: RANCAGUA

30 — 5 —62: **Argentina (1). — Bulgaria (0).** — Equipos: ARGENTINA: Roma; Sainz, Navarro y Marzolini; Sacchi y Páez; Facundo, Rossi, Pagani, Sanfilippo y Belén. BULGARIA: Naydenov; Kotov, Rakarov y Dimitrov; Kostov y Kovatchev; Diev, Velitchkov, Krosto, Lakimov y Kolev. Arbitro: Gardeazábal, español Gol: Facundo, para Argentina.

31 — 5 — 62: **Hungría (2). — Inglaterra (1).** — Equipos. HUNGRIA: Grosic; Matrai, Meszoly y Sarosi; Solymosi y Sipos; Sandor, Rakosi, Albert, Tichy y Fenyvesi. INGLATERRA: Springett, Armfield, Norman y Wilson; Moore y Flowers; Douglas, Greaves, Hitchens, Haynes y Charlton. Arbitro: Horn, holandés. Goles: Tichy y Albert, para Hungría, y Flowers de penal, para Inglaterra.

2 — 6 — 62: **Inglaterra (3) — Argentina (1).** — Equipos: INGLATERRA: Springett; Armfield, Norman y Wilson; Moore y Flowers; Douglas, Greaves, Peacock, Haynes y Charlton. ARGENTINA: Roma; Capp, Navarro y Marzolini; Sacchi y Páez; Oleniak, Rattin, Sosa, Sanfilippo y Belén. Arbitro: Latishev, ruso. Goles: Flowers, de penal; Charlton y Greaves, para Inglaterra, y Sanfilippo, para Argentina.

3 — 6 — 62 **Hungría (6) — Bulgaria (1)**— Equipos: HUNGRIA: Ilku; Matrai, Meszoey y Sarosi; Solymosi y Sipos; Sandos, Goeroes, Albert, Tichy y Fenyvessy. BULGARIA: Naydenov; Rakarov, Dimitrov y Kotov; Kostov y Kovatchev; Asparoukhe, Sokolov, Velitchkov, Kolev y Dermendjiev. Arbitro: Ashton, inglés. Goles, Albert (3), Tichy (2) y Solymosi, para Hungría, y Sokolov, para Bulgaria.

6 — 6 — 62: **Argentina (0). — Hungría (0).**— Equipos: ARGENTINA: Domínguez; Sainz, Ramos Delgado y Marzolini; Capp y Sacchi; Facundo, Pando, Pagani, Oleniak y González. HUNGRIA: Grosics; Matrai, Meszoly y Sarosi; Solymosi y Sipos; Kuharszki, Goeroes, Monostori, Tichy y Rakosi. Arbitro: Yamasaki, peruano. Goles: no hubo.

7 — 6 — 62: **Inglaterra (0) — Bulgaria (0).** — Equipos: INGLATERRA: Springett; Armfield, Moore y Wilson; Norman y Flowers; Douglas, Greaves, Peacock, Haynes y Charlton. BULGARIA: Naydenov; Pentchev, Dimitrov y Jetchev; Kostov y Kovatchev; A. Kojtov, Velitchkov, Sokolov, Dermendjiev y Kolev. Arbitro: Blavier, belga. Goles: no hubo.

El magyar Albert y el ruso Ivanov, artilleros máximos

Firmes mantuvieron ayer sus posiciones como goleadores máximos del VII Torneo Mundial de Fútbol, el magyar Florian Albert, y el soviético Valentín Ivanov. Los yugoslavos Milan Galic y Drazen Jerkovic, arremetieron firmes con dos goles cada uno en su partido con Colombia, pero sólo quedaron en segundo término, con 3 tantos, haciendo compañía al húngaro Lajos Tichy.

Las posiciones al finalizar los Octavos de Final de este certamen quedaron así:

JUGADOR	EQUIPO	GOLES
ALBERT	Hungría	4
IVANOV	Rusia	4
TICHY	Hungría	3
GALIC	Yugoslavia	3
JERKOVIC	Yugoslavia	3
PONEDELJNIK	Rusia	2
SANCHEZ, LEONEL	CHILE	2
RAMIREZ	CHILE	2
FLOWERS (penales)	Inglaterra	2
SASIA	Uruguay	2
AMARILDO	Brasil	2
SEELER	Alemania	2
BULGARELLI	Italia	2
TORO	CHILE	1
WUETHRICH	Suiza	1
SCHNEITER	Suiza	1
CUBILLA, LUIS	Uruguay	1
CABRERA	Uruguay	1
ZULUAGA (penal)	Colombia	1
ACEROS	Colombia	1
COLL (olímpico)	Colombia	1
RADA	Colombia	1
KLINGER	Colombia	1
PELE	Brasil	1
ZAGALO	Brasil	1
FACUNDO	Argentina	1
SANFILIPPO	Argentina	1
GREAVES	Inglaterra	1
CHARLTON	Inglaterra	1
STIBRANYI	Checoslovaquia	1
SKOBLAR	Yugoslavia	1
MELIC	Yugoslavia	1
PEIRO	España	1
RODRIGUEZ	España	1
SOLYMOSSI	Hungría	1
SOKOLOV	Bulgaria	1
CHISLENKO	Rusia	1
MAMYKIN	Rusia	1
BRUELLS	Alemania	1
SZYMANIAK (penal)	Alemania	1
MORA	Italia	1
DIAZ	México	1
DEL AGUILA	México	1
HERNANDEZ (penal)	México	1
MASEK	Checoslovaquia	1
	TOTAL GOLES	65

Campeón de Quinta Normal



PRIMER CONJUNTO de Atlético Brasil, que se clasificó campeón invicto en su serie del torneo de 1961 de la Asociación Quinta Normal, y que este año ha tenido también eficiente actuación en sus compromisos con diversos equipos de la capital. Lo integran Espinoza, Jiménez, Gómez, Pizarro, Pau y Rojas (K); Chávez, Troncoso (director técnico) y Jiménez. Agachados: Urra, Campos, Garrido, Schazenbert y Pimiento.

EL DOTT. ARTEMIO FRANCHI, presidente de la delegación italiana, aparece, en el grabado, en el momento de recibir una estatuilla de "La Fortuna Alada", obsequio del Comandante en Jefe de la FACH, general Iensen, a la delegación. A nombre del general Iensen, le hizo entrega del obsequio el comandante Augusto Reyes.

DECLARA PRESIDENTE DE LA DELEGACION ITALIANA:

"Recordaremos sólo las cosas agradables de este bello país"

Los momentos ingratos ya los hemos olvidado. Una mala tarde en fútbol la tiene cualquiera

"Cuando nos alejemos de esta tierra, sólo recordaremos los momentos y las cosas agradables de este bello país, que han sido muchos, y olvidaremos las pocas situaciones ingratas en que nos hemos visto envueltos, y que, afortunadamente, han sido pocas", dijo a LA NACION el Dott. Artemio Franchi, presidente de la delegación italiana al Campeonato Mundial de Fútbol.

Franchi es un hombre cordialísimo, de fina cortesía florentina, y que habla un toscano suave y musical. Lo encontramos en el Hotel Carrera, y al saludarnos dijo:

—Lei in spagnuolo e io in italiano...

Sonrió al verse interrumpido por la respuesta:

—Parleremo in italiano anche noi (Hablaremos en italiano también nosotros).

Y la conversación recae sobre el partido Chile-Italia.

"Eso corresponde ya a la historia de este Campeonato Mundial. No hay dudas de que nuestros hombres jugaron un pésimo partido, pero es necesario convenir que los locales tampoco tuvieron lo que se puede llamar un buen comportamiento en el campo futbolístico. Pero, como ya dije, eso corresponde a la historia."

Y tanta razón tenía, que el comportamiento de la "squadra azzurra" en el partido con Suiza no sólo fue relevante por la conducta deportiva de los jugadores, sino también por la exhibición de buen fútbol.

Si hay algo que conmovió al Dott. Franchi, fue el comportamiento del público chileno.

"Nuestros hombres —dijo— han salido a hacer compras en el centro de la ciudad, y no sólo no fueron molestados por el público chileno, sino, por el contrario, fueron aplaudidos. En el acto que se llevó a efecto en el Estadio Nacional, cuando hicimos entrega de "La Lupa", recibimos una ovación que nos emocionó.

"Como usted ve —termina Franchi—, todo ha sido buena y agradable atención para nosotros, a la que tratamos de corresponder dando lo mejor de nuestro fútbol en el partido Italia-Suiza. De lo anterior, más vale no hablar, que una mala tarde en fútbol la tiene cualquiera y, lo que es más importante, se olvida pronto."

COSAS DEL FUTBOL:

El español Peiró fue el sepulturero de México

Helenio Herrera aseguró que Brasil no se clasificaba. Puskas dijo: "Hungría no tiene clase internacional". Rengueó Pelé y bajó Brasil. Gestos versallescos en juego viñamarino. Un chileno entre los checos: Daniel Parra.

■ 55 SEGUNDOS bastaron para eliminar a México del Campeonato Mundial, después que jugó cuatro horas y media derrochando energía y mostrando mejoría en su fútbol.

A México, más que los partidos contra España y Brasil, lo hundió el gol de Peiró, el insider hispano, marcado en el último minuto de juego.

Si los aztecas hubieran empatado con los españoles, México se hubiera clasificado para los cuartos de final, dejando al margen del torneo a los checos.

Ambos habrían empatado en puntaje, pero en ese caso, el gol average habría favorecido a los mexicanos. Checoslovaquia completó dos goles a favor (uno con España y otro con México) por tres en contra (aquéllos de la derrota ante México). El promedio le da 0.66.

Si México no pierde con España y el marcador se mantiene en blanco, también habría completado tres puntos. En ese caso, la clasificación se habría producido por gol average. A Carbajal le metieron dos goles los brasileños y uno los checos. También marcó tres goles, todos contra los checos. Sin contar el gol de España, el promedio le habría dado 1 y así pasaban a los cuartos de final.

Razón tenía entonces Carbajal, el buen meta mexicano, para sus lamentos después del gol de Peiró.

Cuando el interior lo venció con tiro de izquierda, el arquero quedó llorando en el suelo. Después se hincó, miró el marcador que anunciaba el 1 a 0 en favor de España y comenzó a golpear desesperadamente el suelo. El marcador era la lápida de los mexicanos, que así perdían la chance de lograr lo que nunca han obtenido en un Mundial: pasar a los cuartos de final.

Cosas del fútbol.

■ HELENIO HERRERA, al bajar del avión, dijo: "Brasil está mal y no se clasificará para los cuartos de final". Los brasileños fueron los primeros de su serie y los españoles, entrenados por Helenio Herrera, quedaron eliminados del torneo mundial. España llegó con cracks de mucho valer, en juego y dinero. De partida, no pudo contar con Di Stéfano, lesionado. El primer partido Helenio Herrera lo formó con los cracks de mayor renombre que tenía. Pero al segundo cambió ya el panorama. No fueron de la partida contra México Garay, el mediovolante; Segarra, Reija ni Rivilla, los tres últimos lesionados, ni el paraguayo Martínez. Para el último encuentro, el cambio de figuras se hizo más notorio. Salieron Sedrún, Del Sol, Luis Suárez y Santamaría. El último partido, contra Brasil, fue el mejor de los que jugó España. Tanto, que estuvieron en ventaja sobre los campeones del mundo y dominaron 70 minutos. Formó España con Araquistain, Rodríguez, Echeberría y Gracia; Verges y Pachín, Collar, Adelardo Rodríguez, Puskas, Peiró y Gento. El equipo mejoró y el día anterior Helenio Herrera, el entrenador-sorpresa, aseguró que derrotarían a Brasil.

Así, además, pasaban a los cuartos de final y se cumpliría su pronóstico de la eliminación de los campeones del mundo. Pero ahora, el entrenador alista sus maletas para volver a España, donde lo espera una recepción fría, mientras los brasileños siguen disputando partidos.

■ FERENC PUSKAS fue otro de los que hizo declaraciones categóricas cuando llegó a Chile. Una de ellas fue la siguiente: "El equipo húngaro carece de clase internacional. Tiene buenos jugadores, pero les falta clase internacional. No tendrán figuración. ¿Sobre España? Bueno, venimos muy bien y disputaremos la final".

El tiempo dijo lo contrario. Hungría, demostrando excelente fútbol, se clasificó puntero e invicto de la serie de Fancagua, mostrando el mejor juego de su grupo.

■ PELE RENGUEO desde los 27 minutos del partido con Checoslovaquia y desde ese momento también ranguearon los brasileños. En el primer tiempo no habían mostrado un buen juego. Contra Checoslovaquia se limitaron a defender el empate y España los dominó durante 70 minutos. Hasta ese momento no aparecía el sucesor de Pelé: Amarildo. El jugador de Botafogo estuvo cohibido contra los hispanos. En el primer tiempo no lució, dio muchos pases a los contrarios y no pudo entrar al área. Recién afirmó su juego en la segunda etapa. Luego marcó los dos goles para el triunfo brasileño y por eso los campeones del mundo siguen como tales y con tranco firme hacia las finales. Además, lanzaron otro astro negro al mercado del fútbol: Amarildo.

■ EL JUEGO BRUSCO que imperó en las otras subsedes no se hizo presente en Viña del Mar. Hubo lesionados sí, pero no por faltas aleves. Fueron jugadas propias del calor y ritmo de los partidos. En cambio, hubo gestos versallecos. Como el de Masopust, checoslovaco. Cuando Pelé entró al campo después de su lesión, le tocó marcarlo. El mediovolante no le quitó la pelota, lo que sería fácil, pues Pelé cojeaba. Se le paró delante, con los brazos atrás, esperando que Pelé avanzara. Cuando chuteó el crack brasileño, Masopust puso las piernas para que la pelota saliera afuera. El saque lo hicieron los brasileños que continuaron avanzando, gracias al gesto del N.o 6 checo.

■ También españoles y mexicanos mostraron cortesía. A los 39 del segundo tiempo, el centrodelantero azteca Héctor Hernández quedó lesionado. El arquero español Sedrún, en poder de la pelota la lanzó al corner, deliberadamente, para que su rival fuera atendido. Al reanudarse el juego, Díaz sirvió el corner, pero no lo hizo buscando el gol. Le dio el pase a Jasso. El interior tampoco avanzó. Echó la pelota afuera para que los españoles hicieran el saque y continuaran avanzando.

■ UN CHILENO había entre los checos. Daniel Parra, ayudante de entrenador y masajista. El profesional de Wanderers fue contratado para que sirviera de ayudante a Vlytacil, entrenador checo. Se concentró con el equipo en Quebrada Verde y allí hizo de todo. Hasta preparó el té para los jugadores. Su afán de cooperación barrió con el problema del idioma, ya que entre los checos el único que habla castellano es el doctor Jiri Vitek. Parra estaba contento con su trabajo. Además, dijo, he aprendido mucho. He aprendido que un buen equipo, como Checoslovaquia, logra mucho con el respeto. Los jugadores no discuten al entrenador y éste, a su vez, trata con cordialidad a todos, reservas o titulares.

ALTO BORDERO EN EL PARTIDO CHILE-ITALIA: DLS. 262.127.80

A continuación los borderós registrados en las tercera y cuarta reuniones del Estadio Nacional, en que jugaron Chile—Italia y Suiza—Alemania, con una asistencia a la primera de 66.357 personas, que pagaron la alta cifra de 262.127,80 dólares.

TERCERA REUNION — 2 de junio — partido Chile—Italia

	Entradas emitidas	Entradas no vendidas	Entradas vendidas	Valor dólares	BORDERO
Tribuna Pacífico ..	10.860.—	2.374.—	6.550.—	10.—	65.500.—
Tribuna Andes ..	18.988.—	7.055.—	10.751.—	8.—	86.008.—
Laterales	22.234.—	444.—	20.942.—	3.—	68.826.—
Galerías	29.208.—	12.—	28.114.—	1.70	47.793.80
	81.290.—	9.885.—	66.357.—		262.127.80

CUARTA REUNION — 4 de junio — partido Suiza—Alemania

	Entradas emitidas	Entradas no vendidas	Entradas vendidas	Valor dólares	BORDERO dólares
Tribuna Pacífico ..	10.860.—	2.492.—	6.432.—	10.—	64.720.—
Tribuna Andes ..	18.988.—	7.993.—	9.813.—	8.—	78.504.—
Laterales	22.234.—	519.—	20.867.—	3.—	62.601.—
Galerías	29.208.—	16.—	28.110.—	1.70	47.787.—
	81.290.—	3.548.—	65.222.—		253.212.—

A LAS 12 HORAS TERMINA EL PLAZO:

Hoy: último día para los cupones de la Polla del Mundial

- Miles y miles de pronósticos han llegado hasta los buzones colocados en el hall central de nuestro diario.
- Los concursantes tienen la franquicia de conocer los nombres de los países clasificados para los cuartos de final, de tal manera que con un mínimo de 8 cupones pueden acertar quién será el campeón.
- Nunca antes se realizó en Chile un concurso con tantos y tan valiosos premios.

Hoy vence el plazo, a las 12 horas, en que se reciben los cupones para la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION, un concurso que encontró fácil aceptación en los sectores de todo el país y que, por el valor de sus premios y popularidad, ha sido considerado como el más importante de los realizados hasta ahora.

El inmenso interés que en todo Chile, particularmente, provocó el Campeonato Mundial de Fútbol, hizo necesario un concurso en el que pudieran participar todos los aficionados y que guardara relación, en jerarquía y trascendencia, con la magna justa de la Copa Jules Rimet. Nada más indicado para ello que el "Diario de los Deportistas", y así fue como LA NACION se dio a la tarea de organizar esta Polla que logró un éxito realmente insospechado y cuyo desarrollo ha preocupado desde un comienzo a nuestros lectores y a todos los deportistas de Chile.

MILES Y MILES DE CUPONES

Desde el mismo día de su iniciación, 1.o de abril, la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION tuvo una acogida superior a cuanto pudiera esperarse. Naturalmente que este interés fue en aumento progresivo a medida que se acercaba la realización de la Copa Rimet.

En el hall central de nuestro diario se instalaron 16 buzones que correspondían a los países clasificados para los octavos de finales, o sea, los que debían actuar en las eliminatorias definitivas a realizarse en Chile.

FAVORITOS

La gente del fútbol, o sea, la que sigue de cerca las actividades del popular deporte, tanto en el país como en el extranjero, desde los primeros días ungió como sus favoritos a cuatro o cinco países, entre los cuales estaban Rusia, Inglaterra, Alemania, Chile, Brasil, Hungría y Uruguay. Este favoritismo, con excepción de los uruguayos, que quedaron eliminados, se vio plenamente confirmado con los resultados de los octavos finales, ya que los países mencionados se clasificaron para los cuartos finales.

MAXIMO DE FACILIDADES

Los organizadores de la Polla del Mundial de Fútbol tuvieron presente en todo momento, como preocupaciones fundamentales, desde luego, dar el máximo de facilidades a los concursantes y, enseguida, preferir premios de un valor práctico.

Entre las facilidades que se han ofrecido a los concursantes de la Polla está, precisamente, la de que sea hoy, sábado 9, el día en que vence el plazo para recibir cupones, es decir, conociéndose ya los nombres de los 8 países que alternarán por eliminación en los cuartos finales. Esto, indudablemente, circunscribe las posibilidades a un número reducido de postulantes al título, lo que hace más sencillo aún el pronóstico.

CON 8 CUPONES BASTA

Siendo ocho los países clasificados para los cuartos finales, ello significa que entre estos ocho tiene que estar el campeón. En consecuencia, resulta sumamente fácil para cualquier aficionado cumplir con el primer requisito que exige la Polla para optar a sus valiosos premios finales, cual es el de acertar el nombre del país campeón. Bastará con que llene ocho cupones y en cada uno de ellos coloque el nombre de cada país para que ya tenga acertado quien se clasificará campeón y entonces pasen a ser considerados sus pronósticos con derecho a puntaje.

PREGUNTAS CON PUNTAJE

De acuerdo con las bases de la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION, hay dos preguntas principales con puntaje. Una: ¿cuáles serán los cuatro países semifinalistas? Y la otra: ¿cuáles serán los países finalistas? Cada una de ellas, bien contestada, tiene dos puntos. Ahora, si además de indicar los finalistas, acierta también el score del match final, tendrá 3 puntos más. Es decir, que el máximo de puntaje es de 7.

Demás estará insistir en que los concursantes que envíen un mayor número de cupones tendrán mayor chance para los premios finales. Con los 8 equipos clasificados, y que ya se sabe cuáles son, pueden hacerse las combinaciones que se deseen y ésto, evidentemente, requiere un gran número de cupones.

PREMIOS MILLONARIOS

Uno de los incentivos que más influyó en el éxito obtenido por la Polla del Mundial de Fútbol, lo constituyó sin duda el número y la calidad de sus premios, como asimismo su valor práctico, lo que fue motivo de preferente preocupación de los organizadores.

Entre los 55 premios principales figuran los dos millones de pesos en mercaderías de los Almacenes París, a la entera elección y agrado del concursante ganador; un viaje para dos personas a Río de Janeiro, en avión Jet, de diez días de duración y con todo pagado; la línea completa de radiofonógrafos y radiorreceptores de RCA VICTOR; un televisor RCA VICTOR; un refrigerador Fensa modelo "Acapulco", etc.

ENORME AFLUENCIA

El de ayer fue un día de enorme afluencia de público que desfiló mañana y tarde depositando cientos de cupones en los buzones de los países ya clasificados. Como hecho curioso conviene destacar que no sólo se conforman con dejar los cupones, sino que entablan entre ellos —antes y después de depositarlos— las más variadas conversaciones relacionadas con los posibles vencedores y... por cierto que sobre los más diversos pronósticos.

HASTA HOY A LAS 12

De acuerdo con lo establecido, el plazo para depositar los cupones termina impostergablemente hoy, a las 12 horas.

CINCO MILLONES PARA DOMINGO RUBIO Y HUGO RAMBALDI



Esa bolsa le ofreció el promotor De la Fuente a los dos livianos invictos. Llegan dos púgiles argentinos, el liviano Gómez y el welter Villaflor. Nibaldo Rubio desafió al campeón Osorio. Grandes figuras en la inauguración del México B. C.

■ El promotor Diógenes de la Fuente se reunió ayer con los mangers Raúl Villalón y Alejandro Ammi, ofreciéndoles una bolsa de cinco millones para un encuentro entre sus pupilos Domingo Rubio y Hugo Rambaldi. Los dos púgiles, así como sus directores técnicos aceptaron en principio, combatir el 28 del presente en un encuentro llamado a provocar enorme entusiasmo, ya que ambos marchan invictos con una campaña sobresaliente. El match será el primero en el retorno del boxeo al ring del Caupolicán.

■ Villalón y Ammi transmitieron la oferta a sus dirigidos pero una respuesta definitiva se conocerá recién el lunes. En todo caso, Rubio y Rambaldi están trabajando intensamente. El liviano chileno entrena, como es habitual, en el gimnasio del Club Comercio Atlético. El rosarino lo hace por las tardes en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo.

■ Dos púgiles argentinos deben arribar hoy para animar las próximas veladas. Ellos son, Adán Gómez, peso liviano, y Carlos Villaflor, de la categoría mediomediano. Es probable que los dos debuten el viernes próximo en la carpa-circo de Alameda. Gómez enfrentaría a Fernando Azócar o a Juan Tolero, y su compatriota a Manuel Hernández, el temible pegador de Raúl Villalón.



DOMINGO RUBIO: Le ofrecen repartirse cinco millones con Hugo Rambaldi.

■ Posteriormente, Gómez cruzará guantes con Roberto Lobos y Domingo Rubio. Villaflor enfrentará a Nibaldo Rubio y, posiblemente, a Andrés Osorio.

Nibaldo Rubio presentó ante la Comisión de Boxeo Profesional un desafío al campeón nacional de peso mediomediano, Andrés Osorio. Se estima que la Comisión que preside ahora Octavio Ailwyn concederá el pase respectivo.

■ A las 19 horas, del martes próximo está anunciada la preinauguración del nuevo gimnasio del México Boxing Club, que en adelante se llamará Club Deportivo-Cultural y Social México, en los terrenos que han sido donados por el Gobierno del país azteca del Presidente Adolfo López Mateos y por intermedio de su actual Embajador, don Gustavo Ortiz Hernán.

El local de la antigua entidad boxeril de la calle San Pablo 1617, ha quedado ubicado en Manuel Rodríguez N.o 841 y San Pablo 1559, el gimnasio que será inaugurado en la fecha mencionada quedará situado por Manuel Rodríguez.

■ Especialmente invitados concurrirán el Excmo. señor Embajador de México, don Gustavo Ortiz H.; el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, personalidades del Gobierno, parlamentarios del Senado y Cámara de Diputados, Intendente Alcalde, Ediles, autoridades del deporte nacional, delegación mexicana de fútbol y periodistas que han venido al Campeonato Mundial de Fútbol; periodistas, locutores de radios, antiguos boxeadores que dieron gloria al deporte como Heriberto Rojas, Arturo Godoy, Quintín Romero, El Tani, Ignacio Sepúlveda, Fernandito, Carlos Uzabeaga, Humberto Guzmán, Feliberto Mery y dirigentes de esa época de oro del boxeo chileno.

■ Se dará comienzo al acto con el izamiento de las banderas chilena y mexicana y con los himnos de ambos países interpretado por el Orfeón de Carabineros de Chile. A continuación, saludos de bienvenida por el presidente del Club México, don Alberto Serrano Ortiz. Actuación del Trío Allegro (Fantasía en Armónica), Conjunto Floklórico Hnos. Lagos, Millaray y el de la señora Carmen Cuevas Mackenna.

Entrega de insignias del C. México a los componentes de la delegación azteca. Encuentros boxeriles: Héctor Correa (México) con Eugenio Núñez (Uruguay) y Alejandro Díaz (México) con Carlos Martínez (Famae).

Finalmente, dos palabras del presidente de la delegación de los visitantes.

Amenizará la velada el Orfeón de la Escuela de Infantería de San Bernardo. La entrada es con invitación.

■ En el ring del Club Arabe de Valparaíso, se efectuó la competencia pugilística entre los del México Boxing Club de esta capital y el Atlético Valparaíso del vecino puerto. Asistió a la reunión una numerosa concurrencia y aplaudió la actuación de los aztecas capitalinos y desaprobando algunos fallos que fueron locales. Los resultados son los siguientes:

Héctor Correa (México) ganó por puntos a Juan Henrique (Atlético Valparaíso), Vicente Vidal (México) perdió con Hernán González (Atlético Valparaíso), Raúl Soto (México) fue vencido por K.O. por Arturo García (Atlético Valparaíso), Enrique López (México) y Rafael Silva (Atlético Valparaíso) no hubo fallo, Alejandro Díaz (México) empató con Víctor Aguilera (Atlético Valparaíso), Enrique Correa (México) ganó por K.O. a Mariano Carretero (Atlético Valparaíso), Eduardo Miranda (México) perdió por puntos con Eladio Vargas (Atlético Valparaíso), Jorge González (México) y Jaime Donoso (Atlético Valparaíso) empataron.

En el match de fondo, Luis Muñoz (México) fue vencido en fallo protestado por los asistentes por Raúl Díaz (Atlético Valparaíso).

HUNGRIA NO SE MOVERA DE RENGO

Las múltiples atenciones recibidas en el hospitalario pueblo de Rengo, han hecho a los dirigentes tomar esta determinación.— Cambio en el horario de las comidas tuvieron los magyares, preparándose para el partido del domingo frente a los checos, que se inicia a las 14.30 horas, por el posible tiempo suplementario que se tenga que jugar en caso de empate.

RENGO. (Por Alfredo Leonel Parra. Enviado Especial de LA NACION).— El equipo de Hungría, que adiestra el caballeroso entrenador Lajos Barotti, ya está en plena preparación para su match del domingo frente a Checoslovaquia. Como para responder al aforismo de que en un torneo el factor suerte es vital, los húngaros, que han sido el equipo que ha brindado las mejores actuaciones en su serie, la han tenido en estos cuartos de final.

Ya antes de la clasificación de Checoslovaquia, Barotti había manifestado que para ellos les resultaría más favorable para sus pretensiones que en vez de Brasil, el segundo de Viña fueran los checos. Las confrontaciones que han tenido con este cuadro en Europa los hace aparecer como conocidos de los players magyares y lógicamente el conocimiento que de ese fútbol tienen hace aumentar las posibilidades de triunfo de los húngaros y con esto dar un paso decisivo para llegar entre los cuatro primeros equipos del mundo en este certamen.

Los jugadores de Hungría, preparándose para este partido, variaron en su sistema de vida. Ayer se levantaron más tarde y no hicieron nada en la mañana. Almorzaron más temprano que de costumbre y se fueron al Estadio Municipal de Rengo, a las 13.30 horas, donde practicaron fútbol hasta las cuatro de la tarde. Esta variación en el horario se debe a que los cuartos de final se juegan media hora antes que la fijada para los partidos eliminatorios, y entonces hay que acostumbrar a los jugadores a otro horario de comida para que así no afecte el rendimiento que deben tener en la cancha.

El plantel en general no ofrece novedades en cuanto a lesionados, salvo Goerocs, que desde el miércoles pasado, a raíz del match frente a Argentina, resultó con un desgarro en el muslo derecho, que lo imposibilitará para actuar en el resto del torneo. Ha guardado cama y sólo se levantará el domingo para asistir al partido de Hungría frente a los checos.

En cuanto a la formación del equipo para el domingo, Lajos Barotti aún no ha tenido ningún pronunciamiento, pero se espera que haga actuar a los punteros titulares Sandor y Fenyvesi, como asimismo a Albert, el piloto titular. De todas maneras, la alineación definitiva sólo se dará a conocer esta noche en el Hotel de Turismo de esta localidad.

Al margen de las posibilidades del equipo magyar y la suerte que pueda correr en el Mundial, hay algunos hechos que destacan en forma fehaciente el agradecimiento que tiene toda la delegación de Hungría para el pueblo de Rengo.

En primer lugar, han manifestado que sea cual fuere la suerte que corran en este certamen, ellos no se moverán de Rengo por ningún motivo. Incluso si tienen que viajar a Santiago a disputar la final, lo harán en la oportunidad que tengan que hacerlo, sin abandonar ese pueblo. Las múltiples atenciones recibidas comprometen el cariño de los jugadores magyares.

Y otra de Hungría. Una vez finalizado el torneo, y cualquiera que sea la ubicación que logren, incluso si se clasifican campeones del mundo, jugarán un partido a beneficio de algún fin deportivo, enteramente gratis.

Hechos como éste, gestos de esta naturaleza, son los que verdaderamente responden a la finalidad que persiguen los torneos mundiales, es decir, el acercamiento entre los pueblos y su mejor comprensión y entendimiento.

Pero, desgraciadamente, esta actitud magnífica de los húngaros contrasta con la poco cordial que muestra el intérprete de la delegación, señor Orchard, que siempre dificulta el trabajo periodístico, poniendo toda clase de trabas para lograr una información.

Clásico femenino:

Chile-Perú en la octava jornada

Esta tarde, a las 16 horas, en el Gimnasio Nataniel, se cumple la octava fecha del Campeonato Sudamericano de Vóleibol, Quinto Masculino y Cuarto Femenino. La jornada reviste especial interés, toda vez que el representativo femenino de Chile realiza su segunda presentación, enfrentando en el clásico del Pacífico al poderoso equipo peruano, vicecampeón sudamericano. En el partido de fondo se miden los sextetos masculinos de Brasil y Paraguay, match que, sin lugar a dudas, será de intensas acciones, como han sido siempre las confrontaciones de estos dos equipos. Paraguay está en condiciones de exigir a los actuales campeones y discutirles el triunfo, tal como lo hicieran en el Campeonato de Porto Alegre, hace cuatro años.

CHILE-PERU

Pese al contraste sufrido por nuestras damas ante Brasil, creemos que el match de hoy puede resultar equilibrado. Las jugadoras locales están bien preparadas y ansiosas de rehabilitarse ante los aficionados. Perú trae a este torneo un equipo de categoría, integrado casi por las mismas jugadoras que vimos en Lima, el año pasado, y no sólo vienen con la intención de retener el vicecampeonato, sino que disputarle a Brasil el cetro máximo, en poder de las brasileñas desde el primer torneo, el realizado en Montevideo, en 1956.

BRASIL-PARAGUAY

En cuanto al partido estelar de la reunión mixta, baste decir que los paraguayos están decididos a no dejarse vencer, y ofrecerán cerrada lucha a los brasileños, que en el caso de caer derrotados, verían muy comprometida su chance a la revalidación del título. Esperamos que el match responda en todo momento a la expectativa que ha provocado entre los aficionados. La jornada se iniciará a las 16 horas en punto.

UNA DE LAS PREGUNTAS DE LA POLLA:

¿Quiénes serán los semifinalistas?

- Chile, Alemania, Brasil y Hungría son, para los aficionados, los equipos que cuentan con las mayores posibilidades.
- De resultar ganadores Chile y Brasil, jugarían su partido en el Estadio Nacional y no en Viña del Mar.

¿Quiénes serán los semifinalistas?

Cualquier pronóstico que se estudie en estos momentos resulta sumamente peligroso, sobre todo para los concursantes que sólo han visto jugar a los cuatro equipos de un sólo grupo. Los de Santiago, por ejemplo, no conocen la capacidad real de Yugoslavia, Rusia, Brasil ni Inglaterra.

¿Rusia o Chile? CHILE! Es lo único que se puede aceptar, según los aficionados y fanáticos chilenos. Por lo demás, resulta que en Chile se conoce bien a los rusos, desde luego porque se tiene bien presente su jira de no hace mucho, cuando ganaron apenas al equipo de Riera, en un match en el cual, la verdad sea dicha, quien tuvo más oportunidades de gol fue el cuadro nacional. Es cierto que los soviéticos conocen más que los chilenos la cancha de Arica, pero el team del extraordinario arquero Jashin, no podrá contar de ninguna manera con el favor del gran público, lo que es sumamente importante. El grito en el Estadio Carlos Dittborn será uno sólo: ¡CHILE! ¡CHILE!

¿Alemania o Yugoslavia? Conocemos tan bien el fútbol alemán como el de los yugoslavos, por sus equipos que han llegado en jira hasta nuestro país. Hay un detalle que debe tomarse en cuenta: Alemania ha ido mejorando de partido en partido. Lo vimos frente a Chile. Debe suponerse entonces que con Yugoslavia mostrarán algo más todavía de lo que se les ha visto en Santiago.

¿Brasil o Inglaterra? El pronóstico general es que gana Brasil, no por el hecho de ser el actual campeón del mundo, sino porque su fútbol es más ágil y variado que el de los ingleses, por mucho que éstos hayan mejorado.

¿Hungría o Checoslovaquia? se trata de 2 escuelas distintas. Los húngaros siguen siendo los sudamericanos de Europa. Los checos son dueños de un fútbol fuerte, recio, sin mala intención, y muy difícil de doblegar. Un match estrechísimo y en el qué ¿por qué no? a lo mejor hay empate y tendrán que definir.

¿Y en las semifinales? Bueno, ya es mucho avanzar. Lo importante es que se ha operado un cambio de cancha que hay que tomar bien en cuenta. En efecto, el ganador del match Alemania — Yugoslavia con el ganador del de Hungría — Checoslovaquia, no jugarán en el Estadio Nacional, como estaba anunciado, sino que en Viña del Mar. En cambio, el ganador del match Chile — Rusia con el de Brasil — Inglaterra, librarán el sensacional cotejo en Santiago y no en el Estadio Sausalito de Viña del Mar.

S. A. DE VOLEIBOL:

Sorpresivo y holgado triunfo de Argentina ante Paraguay

Defraudados salieron los aficionados del Gimnasio Maccabí, luego de presenciar el match entre los equipos de Argentina y Paraguay, por el Quinto Campeonato Sudamericano de Vóleibol Masculino. Nadie esperaba que los trasandinos se impusieran con tanta comodidad, holgadamente. Paraguay defraudó, con un cometido pobre y deslucido, que nadie esperaba, después de verlos vencer con garra y buen juego a Uruguay y Venezuela, sus rivales anteriores.

Argentina asumió desde el comienzo la iniciativa, adelantándose en el marcador, gracias a su buen planteamiento táctico y a la calidad individual de sus hombres. Durante los tres sets que duró el partido, mantuvieron la misma formación, que ya antes le había dado buenos resultados, cuando derrotaron a Chile. El cuatro-dos empleado, se transformó repetidamente en seis-seis, ya que los levantadores Lo Giudice y De Abajo, compitieron con Arlandini, Rafaelle, Sorrequieta y Echeverría en lo referente a la potencia de los remaches en la red. Repetidamente los dos "chicos" del sexteto se elevaron para finiquitar con pleno éxito jugadas premeditadas de sus compañeros atacantes, que así lograban sorprender a los "guaraníes", que siempre esperaron el remache de los "grandotes". Planteadas así las cosas, para Paraguay fue cada vez más difícil meter puntos favorables y paulatinamente fueron cayendo en ofuscaciones, que limitaron aún más su bajo rendimiento colectivo. Su formación de tres-tres, no le dio ningún resultado positivo, toda vez que entregan el ataque a lo que buenamente puedan realizar Mario Gueiraud y Luis Ojeda, efectivos remachadores.

Los transandinos, con este triunfo tan sorpresivo, pasan a convertirse en el enemigo más poderoso que puedan encontrar los brasileños en su camino hacia el título. Como referencia final, diremos que el arbitraje del juez uruguayo Alberto Bonín tuvo altibajos muy notorios, castigando con severidad al perdedor y permitiendo muchas licencias a los argentinos, que no necesitan de tales ayudas para salir victoriosos. Esta "modalidad" del juez, provocó la airada reacción de algunos jugadores paraguayos, una vez finalizado el partido, reacción que en ningún caso aceptamos.

En el preliminar de la sexta fecha, jornada realizada en el calefaccionado Gimnasio Maccabí, Perú sufrió su cuarta derrota consecutiva, esta vez a manos de Venezuela, que sin realizar nada extraordinario, los superó tres sets a cero. Venezuela empezó el juego con sus titulares, pero al darse cuenta de lo débil que era el adversario, mandó a la cancha sólo los reservas. Como resultado, salió perdiendo el público, que vio un encuentro carente de calidad.

BRASIL, UNICO INVICTO EN S. A. DE VOLEIBOL

PAISES	PJ	PG	PP	Ptos.
ARGENTINA	3	2	1	4
BRASIL	3	3	0	6
CHILE	2	1	1	2
PARAGUAY	3	2	1	4
PERU	4	0	4	0
URUGUAY	3	1	2	2
VENEZUELA	4	2	2	4

LEYENDA: PJ, partidos jugados; PG, partidos ganados; PP, partidos perdidos; Ptos., puntos.

California efectúa malón a beneficio

Hoy sábado a las 21 horas, California efectúa un malón pro fondos sociales a efectuarse en calle Sotomayor 78, al que invita a sus asociados y simpatizantes.

VENTA DE ENTRADAS

ESTADIO NACIONAL

PARTIDO 26 — ALEMANIA-YUGOSLAVIA

PRECIOS: TRIBUNA PACIFICO .. Eº 14,50
TRIBUNA ANDES .. .. Eº 11,60

LOCALES DE VENTA

TRIBUNA ANDES: Universidad Católica, Alameda esq. Portugal. Estadio Universidad Católica, Plaza Chacabuco.
TRIBUNA PACIFICO: Huérfanos 1535. Café Do Brasil, Ahumada 171.

HORARIO DE VENTA: De 10 a 19 horas.

Estadio Sausalito de Viña del Mar

PARTIDO 27 — BRASIL-INGLATERRA

PRECIOS:...TRIBUNA PACIFICO .. Eº 14,50
TRIB. ANDES (lateral) Eº 11,60
TRIBUNA MARCADOR Eº 4,40

LOCALES DE VENTA

Universidad Católica, Alameda esq. Portugal. Oficina ANDES MAR BUS, Avda. Balmaceda 1134, frente Estación Mapocho.
Club de Deportes Santiago Morning, Cienfuegos 55.

HORARIO DE VENTA: De 10 a 19 horas.

ESTADIO BRADEN DE RANCAGUA

PARTIDO 28 - HUNGRIA-CHECOSLOVAQUIA

PRECIOS: TRIBUNA PACIFICO .. Eº 14,50
TRIBUNA ANDES .. .. Eº 11,60

LOCALES DE VENTA

Huérfanos 1535. Club de Deportes Santiago Morning, Cienfuegos 55. Café Do Brasil, Ahumada 171.

HORARIO DE VENTA: De 10 a 19 horas.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

Eº 2,500 VENDO O PERMUTO microbús por propiedad. Tratar de 13 a 15 horas. Cinco de Abril 4228.
8, 9, 10|6|62 — 43 Z.

VENDO MOTO MAICO 250cc 900 escudos, ó permuto por automóvil de taxi, 45, adelante. Lord Cochrane 1354 c|4.
8-9-VI-4-P.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

ESTUFAS ALEMANAS A PARAFINA, Calórifix Iris, funcionando vendo. Huérfanos 2971.
7, 8 y 9|VI. 9. Z.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PUERTAS, VENTANAS, PERSIANAS, postigos. Entregas inmediatas. Saldos precios ocasión. Ejecutamos trabajos especiales. Fábrica, Chiloé 3970. Ventas: San Diego 749.
3 al 30-6-62 10. C.

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

CHARITO GODOY, TITERES. 381876.
9 10, 11|6|62 13 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

PICHI-ROPULLI, 17 DE ABRIL DE 1962. Señorita Gobernadora: Eduardo Morales Miranda, chileno, casado, médico cirujano, domiciliado en Valdivia, calle Camilo Henríquez N.o 239, con los documentos que acompaño a US., digo: que soy propietario de la hijuela norte en que se ha dividido el fundo Cerro Alegre, ubicado en el punto denominado Pichi-Ropulli de la comuna de Paillaco, del departamento de La Unión, según consta de la escritura que acompaño, hijuela que está compuesta de 247,9 Hás. Esta hijuela limita al oriente con el río Yoyelhue, cuyo alveo son las quebradas y cordilleras que se extienden hasta el norte de Futrono. Las aguas de este río son superficiales y corrientes. De él deseo extraer 500 litros de agua por segundo, las que destinaré al regadío total de mi antes expresada propiedad. El caudal mínimo normal del río en el punto de captación es de 10 metros por segundo. El río Yoyelhue, cuyo álveo acabo de indicar viene desde el lado oriente y en su recorrido atraviesa las propiedades de mis vecinos, señores Eulogia Pérez, Félix Monsalves, Emilio Harcha, Maximiliano Barrientos y Pedro Isaías Santibáñez, a quienes deberé solicitar la servidumbre de acueducto, en su oportunidad y en conformidad a la leyes. Las aguas de este río se escurren a tajo abierto, en cuya forma las conduciré hasta mi propiedad, por cauces o canales artificiales que yo haré construir por mi cuenta y cuya longitud será de kim. 8,750, por un ancho de 2 metros promedio. Aguas abajo hay un solo canal, de mi propiedad, el cual segaré. Extraeré el agua represando la corriente en la bocatoma, aprovechándome del desnivel que allí existe que permitirá el fácil y natural escurrimiento de las aguas hacia el canal de regadío. El canal a tajo abierto que tendrá la capacidad suficiente para conducir los 500 litros por segundo que solicito en esta merced, nacerá a 850 metros aguas abajo y a mano derecha (poniente) del puente carretero en el camino Paillaco a Futrono en la propiedad de doña Eulogia Pérez. No es posible otra ubicación mejor por su cercanía a mi predio y por el desnivel que allí existe y que facilita su mejor escurrimiento. Los propietarios por cuyos dominios pasará mi canal de regadío y que acabo de nombrar, podrán aprovechar el canal que yo construya para regar sus tierras, previo el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes. Lo mismo puedo agregar respecto a los propietarios aguas abajo de mi fundo, señores Germán Wagemann, Arturo Villanueva y Francisco Flores. Por tanto, pido a US. que se sirva tener acompañados: la escritura de compraveinta, el croquis de situación, la memoria explicativa con el presupuesto de la obra y el comprobante de ingreso y previos los trámites legales y administrativos correspondientes, tenga a bien concederme la merced de agua para regadío que dejo solicitada.— Dr. Eduardo Morales Miranda. A la señorita Gobernadora de La Unión, doña Olga Boettcher. Ref. 8-6. La Unión. Ref. Solicitud merced de agua para regadío, presentado por don Eduardo Morales Miranda. La Unión, 15 de mayo de 1962. Por recibida con esta fecha, a las 12 horas. Publíquese por tres veces, por cuenta del interesado dentro del plazo de treinta días a contar desde esta fecha en el diario "La Tribuna" de esta localidad y "La Nación", de Santiago, y fíjese cartel en Secretaría de la Gobernación. Anótese.— Olga Boettcher M., Gobernadora. René Guíñez G., secretario.
9, 10, 11|6|62 14 C

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Sociedad Claro y Calvo. Resolución veinticuatro mayo 1962, túvose por verificado crédito de don Camilo Prieto Concha, por 3.300 dólares, más 138,6 dólares por intereses proveniente cheque girado a la orden de Alberto Weitschi contra el Banco Grace National Bank de Nueva York.— Secretario.
8, 9 y 11|VI. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pilar Hernández a Juan Hernández Arriaza, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Arriaza Valenzuela.— Secretario.
8, 9 y 11|VI. 14. P.

RENOVACION DE MANDATO: Pongo en conocimiento de terceros que he designado, por escritura pública, como mi apoderado general, a don León Goren Lamas, y de que revóco todo poder anterior especialmente el mandato que había conferido a don Juan de Dios Vergara Baeza, para que enagenara, vendiera y liquidara un camión y un remolque de mi propiedad, y rindiera cuenta a Agrotécnica S.A.C.I.— José Martínez Rodríguez.
9, 10 y 11|VI. 14. P.

QUIEBRA: ARON CORDOVA GODOY. 11 de junio, practicaré facción inventario bienes quiebra ubicados en Exposición N.o 1371.
9|VI. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os: 3920 por 50 acciones, 6560 por 21 acciones, 7930 por 35 acciones, 16404 por 28 acciones, 18206 por 56 acciones, 22097 por 41 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Roberto Tala Muza, quedan nulos por haberse dado aviso corespondiente.
9, 10 y 11|VI. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia del Banco del Estado N.o 6028 B, éste queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
9, 10, 11|6|62 14 P

POR HABERSEME EXTRAVIADO cheques de mi cuenta 3512, Banco Estado-Huérfanos, N.os 666605, 455524 y 455525 de Eº 180, 150 y 150, respectivamente, quedan nulos por efectuarse el aviso correspondiente.
9, 10, 11|6|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Ana Carrasco Espinoza, sin profesión, Lira 196, exponiendo ser dueña cheque Serie F, número 6007050, Banco O'Higgins por 4.000 escudos, de veinte junio 1960, girado por Alberto Zegers Combett, siendo protestado por falta fondos. Protesto: "El Banco O'Higgins no paga presente cheque por falta de fondos. Señor Alberto Zegers Combett, domiciliado en Yungay 2825. Santiago, veintiuno junio 1960, 11.45 horas. pp. Banco O'Higgins, ilegible. Ana Carrasco, el portador".— Alberto Zegers Combett falleció veintisiete junio 1960, concediéndose posesión efectiva a hijos: Eugenio Zegers Aldunate, Alberto, Humberto, Lucía, María Cristina y Hernán Zegers Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucía Vergara Paredes. Lucía, representada por cónyuge Enrique Orellana, ignora segundo apellido; María Cristina, representada por cónyuge, ignorando individualización; profesión mujeres labores, ignórase profesión hombres, todos domiciliados Seminario 58. Fin preparar vía ejecutiva pide notifíquese demanda y protesto transcrito a Sucesión antes individualizada. Primer otrosí. Acompaña copia posesión efectiva. Segundo: custodia. Tercero: notificación por avisos. Cuarto: patrocinio. Poder. Juzgado proveyó: Santiago, enero cuatro 1962. A lo principal, notifíquese; primero, cuarto otrosíes, téngase presente; segundo, custódiese cheque; tercero, no ha lugar. Rol: 10102. Papel cien pesos. Briones. Contreras. Posteriormente ordenóse notificación por tres avisos "El Diario Ilustrado", "La Nación", y correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Sucesión de Alberto Zegers Combett, compuesta por personas enumeradas anteriormente, demanda, protesto y providencia insertas.— Secretario.
9, 11, 12|6|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN siete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Humberto Parada Fuentes a Nella Margarita Parada Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita del Carmen Reyes Muzz.— El secretario.
9, 11, 12|6|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN cinco junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Siegfried Landau Rubin a Margarete Benjamin Lowenthal viuda de Landau. Practicaré inventario solemne 14 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
9 11, 12|6|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Graciano Bidegain Valenzuela a heredera testamentaria Aurora Marta Bidegain Valenzuela.— Secretario.
9, 11, 12|6|62 14 P

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE LA LIGUA

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de LA LIGUA. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas; Proyecto número 3.619-A.

Presupuesto oficial de obras por contratar: 82.135,78 escudos.

Las bases de inscripción podrán retirarse en la Dirección de Obras Sanitarias, desde el 8 al 14 de junio de 1962.

PROPUESTA PUBLICA N.o 27

Se comunica a las personas que retiraron bases para la propuesta pública por el susministro de una Planta Resacadora de Agua destinada al Servicio de CHAÑARAL, que estas bases han sido modificadas.

Los interesados podrán retirar estas modificaciones todos los días, de 10 a 12 horas, en la Sección Materiales.

PROPUESTA PUBLICA N.o 37

Se solicita propuesta pública para el suministro de CAÑERIA de asbesto-cemento, tipo T-20, de diversos diámetros, destinada a diferentes obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 15 de junio de 1962, a las 11 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 38

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de entrega inmediata de un Compresor rotativo con motor a bencina o Diesel, transportable sobre chassis con ruedas neumáticas y dos Perforadoras rompepavimentos, destinados al Agua Potable de PUNTA ARENAS.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 19 de junio, a las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 39

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de cañería de polietileno para agua potable y sus accesorios, destinada al Servicio de ANTOFAGASTA.

Bases y antecedentes se pueden retirar diariamente en Morandé 71, cuarto piso, de 10 a 12 horas.

La cotización se efectuará el día 19 de junio, a las 11 horas.

CICUTA

VOY A TOMAR DE CASERO A PEREZ

MIRA ESTA FOTO Y NO DIGAS QUE YO TE LA MOSTRE

GRACIAS POR TU INFORMACION VOY A DECIRLE QUE EL PUESTO NO CORRE

¡JA! ESTA FOTO ES DE CUANDO PEREZ PARA CARNAVAL SE DISFRAZO DE PRESO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80818.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42 Teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048 Teléfono 81884. Horas: 6-8 P. M.
3 al 30-6-62 C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88381.
8|6. GP. P.

GASTON MECKLENBURG VASQUEZ
Abogado
Cheques y letras en Santiago y provincias. Juicios de arriendo y del trabajo. Herencias. Estudio de títulos. Rectificación de nombres. Escrituras y contratos en general. Sociedades civiles y comerciales. Quiebras. Excarcelaciones y toda clase asuntos criminales.
Catedral 1043 - Of. 507 - Fono 61613.— Solamente: 10.30 a 13 y 16 a 18 horas.
30|6 G. P.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consulta: República 68, Santiago Teléfonos 94093-465451, Atención de 4 a 7. 8-6-62 GP

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 882288.
6|12|62 G. P.

DOCTORA NAVARRETE
Señorias: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O. C

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G.P

MATRONAS

SEÑORA BURGOS
partos — Avenida Chile 1162.
5|6. GP. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina N.o 1103. 30-VI-GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30-VI-GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311. Teléfono 60828.

CLINICA RE-GA
Cirugía menor.
Palpote 3565
24|6 G P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
30-VI-GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312.
30-VI-GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, Oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
G. P. del 25|V. al 25|VI.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

ANTE EL INSPECTOR DEL TRABAJO, señor Jorge Videla, quedó constituído el directorio del Sindicato Profesional de Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, por el año 1962, en la siguiente forma: presidente, Manuel Espinosa Montenegro; secretario, Héctor Cerda Salazar; tesorero, Gustavo Tapia Tapia, y director, Nicomedes Valenzuela Faúndez.— El secretario.
7, 8 y 9|VI. 14. P.

AUTO 4 DE JUNIO 1962, DE JUZgado Letras Maipo Buin, concede en cuanto ha lugar derecho, posesión efectiva bienes quedados fallecimiento don Eduardo Simón López Abarca a hijos legítimos Miguel Angel, Elsa Aurora, Isabel del Carmen, Alfonso Pascual, Felicia Mercedes, Eduardo Simón y María Angélica López Medel, sin perjuicio derechos que corresponden a dona Elsa Aurora Médel, calidad cónyuge sobreviviente. Doce junio, once horas, practicaré inventario solemne en mi oficio.— Buin, 5 junio 1962.— Hernández, secretaria.
7, 8 y 9|VI. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva de Orlando Alarcón Fuentealba a hijos Marta y Orlando Alarcón Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucila Hernández Rodríguez.— Secretario.
7, 8 y 9|VI. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Rosamel Henríquez Araya, a María, Yolanda, Rosario, Rosa y Luis Henríquez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Muñoz Quinteros. Practicaré inventario solemne 12 presente, quince horas.
7, 8 y 9|VI. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque C—X 83175 del Banco de Crédito e Inversiones Vitacura, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
8, 9, 10|6|62 14 P.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Sara Fontecilla Mena a hermanas legítimas Blanca y Ester María de los Angeles Fontecilla Mena, sin perjuicio derechos cónyuge don Enrique Silva Olea.—Secretario.
8, 9, 11|62 — 14 O.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Proposiciones Convenio Judicial Preventivo Soc. Barrenengoa y Garretón Limitada. Resolución siete junio 1962, se aprobó el convenio referido, ordenándose publicar avisos.— Secretario.
8-9-10-11-VI-14-P

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 120023 del Banco del Estado queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
8, 9, 10|6|62 — 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos mayo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Ismael A. Pérez Torres a Germán y René Pérez González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lina A. González Huerta. Tramítese conforme Arts. 40 al 44, Ley 5.427.— El secretario.
8 y 9|VI. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Expediente caratulado "Fisco con Chicharra Calixto y otros", don Carlos Alvarez Contreras adjudicóse en 500 escudos, propiedad de calle Nataniel número 2036, casa G. Rol 3743-25, que figura a nombre de Canales Guzmán Eclida. Avísase interesados fin hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación.— Fernández.
8, 9 y 11|VI. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Rosa Ramírez González a Eduardo Lagos Ramírez. — Secretario.
9, 11, 12|6|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Margarita Boza Villarreal a Elías Aladino, Humberto, Zoila Profesa Rosa y Luis Eladio Pérez Boza. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario.
9, 11|6|62 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, de don Sabino Segundo Díaz Morales y de doña Elena Herrera Cepeda, sin perjuicio derechos otros herederos a sus hijos legítimos, Luz Elena, Aldo Enrique, Adriana Victoria, Alicia Virginia, Alejandro, José Mario, Angélica Paulina, Eliseo y Elizabeth. Tramítase conforme ley 5427, artículos 40 y 41.
9, 11|6|62 14 s|o

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Héctor Maestri Righi a: Tomás y Manuel Piriz Maestri, Fedora y Livio Maestri Raglianti.
9, 11 y 12|6.— 14 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago ordenó resolución 29 mayo 1962, citar a audiencia 18 junio a las 15 horas, parientes María de la Luz Morales Balcells, fin resolver interdicción provisoria.
9, 11 y 12|6.— 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
30-VI-18-C.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
11-VI-18-O

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA. Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
Del 9 al 18|6|62 18 P

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Cursos rápidos, modas, lencería, jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas, Catedral 1257.
Del 9 al 18|6|62 18 P

RAPIDAMENTE PREPARANSE SEcretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
Del 9 al 18|6|62 18 P

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras, talleres "Continentales", Bandera N.o 517, teléfono 85479.
26|VI. 24. P.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil, flamante estado. Rodó N.o 1912, Bilbao-Lyon.
26|VI. 24 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles o grandes y sumadoras. Teléfono 497288.
26-VI-24-P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, Bandera 517, teléfono 85479. 26-VI-24-P.

VENDESE ROYAL FUTURA 800, máquina de escribir, en perfecto estado, sin uso, automática, ver sin compromiso en Pío Nono 178, departamento 7. Facilidades.
7, 8 y 9|VI. 24. Z.

31.—MUSICA, PIANOS e INSTRUMENTOS

VENDO DE OCASION EN Eº 100, piano de Estudio marca Erard en mal estado: Dirección: Avda Larraín 6925, Ñuñoa.
8, 9, 10|6|62 — 21 Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

SE VENDE NEGOCIO, ABARROte con habitación. Tratar Catedral N.o 5765, micros 3 y 4, Avda. O'Higgins.
8, 9, 10 y 11|VI. 33. P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORITA 5.o AÑO DE COMERcio, se ofrece para trabajar en las tardes, en oficina o consultorio. Llamar al fono 371270, de 15 a 20 horas. 7, 8 y 9|VI. 36. Z.

OFRECESE CHOFER PARA LIEbre, camioneta, camión. Documentación completa. Excelentes referencias. Recoleta 1021, departamento 4.
8, 9 y 10|VI. 36. Z.

SE OFRECE MADRE E HIJO grande, para cuidar casa no importa sueldo. Euclides 1153, Paradero 2, Gran Avenida.
8, 9 y 10|VI. 36. Z.

POR Eº 50 MENSUALES OFREcese empleado competente para cualquier trabajo. Roberto. Moneda 1681. T. 66228.
8, 9, 10|6|62 — 36 Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

8.500.000 OPORTUNIDAD ESquina comercial desocupada, vivienda, garage, sótano. Madrid 1898. Más casas baratas: Sta. Elena 1680.
Del 5 hasta el 14|6.— 40 P.

40.000 EMPLEADA REGULAR edad, para dos personas, departamento, necesito; libreta, recomendaciones. Providencia 405, 7.o piso, departamento 703.
8, 9|6|62 — 37 P.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Muy buen sueldo. Manquehue 841, por Avenida Colón, paradero 10. Buses desde Mapocho, liebres Colón-El Llano y liebres Bilbao-Oriente.
9, 10, 11|6|62 37 P

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO GRAN SITIO EN MARIN, próximo Portugal, 1.000 metros cuadrados, especial para garaje o bodega, cerrado. Tratar, Santa Rosa N.o 208.
7, 8 y 9|VI. 40. Z.

VENDO MUY BUEN CHALET EN Riquelme próximo a Catedral: 4 dormitorios, comedor living, 3 pisos, piezas servicio, jardín, entrada auto. Tratar, Santa Rosa N.o 208.
7, 8 y 9|40. Z.

GRAN CASA VENDO EN CALLE Dieciocho, sexta cuadra, 20 piezas, 3 patios, grandes salones parquet, un piso en perfecto estado, 42.000 escudos. Tratar Santa Rosa 208.
7, 8 y 9|VI. Z.

VENDO SITIO TOTALMENTE urbanizado. Mac-Iver 273 (Sra. Juanita).
8, 9, 10|6|62 — 40 Z.

QUILLOTA, Eº 7.000 CASA-QUINta desocupada a 3 cuadras Plaza de Armas, sector muy comercial; buena plantación frutal. Tratar: Eduardo Gauché, San Martín 115, fono 489, Quillota.
9, 10, 11|6|62 40 P

47.—RADIOS y DISCOS

OCASION VENDO 3 RADIOS DE SObremesa en Eº 40, c|u. Eyzaguirre 1008. San Bernardo.
9, 10, 11|6|62 47 P

DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS

En atención al déficit de potencia de las centrales Hidro y Termoeléctricas que alimentan el Sistema Eléctrico Interconectado que sirve al país y cuyas causas han sido dadas a conocer al público por la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., en especial la que se refiere al retraso en la puesta de servicio de la nueva Central Termoeléctrica de Renca, de 100.000 KW. de capacidad, esta Dirección se ve en la ineludible necesidad de ordenar a la Compañía la aplicación de un racionamiento por sectores en el suministro de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, de acuerdo con el plan de racionamiento que la Dirección publicará en todos los diarios de Santiago y Valparaíso, el domingo 10 de junio y que se aplicará a partir del lunes 11 del presente.

Se ruega a los consumidores de energía eléctrica, tanto industriales como comerciales y particulares, que cooperen al llamado hecho por la Compañía restringiendo al máximo sus consumos, a fin que el racionamiento que se aplique resulte lo menos perjudicial posible para el público.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará día 19 de julio de 1962, a las quince y media horas, propiedad ubicada en el departamento de San Bernardo, Población Ernesto Merino Segura, lote N.o 26, Manzana A. Minimum subasta: Eº 700, pagaderos al contado. Boleta Eº 70. Bases y antecedentes expediente N.o 151856 caratulado Caja de los Ferrocarriles con Herrera Moraga Sergio y Caja Ejecutante, Serrano 23.— El secretario.
6-7-8-9-VI-48-P

REMATE.— ANTE SEPTIMO Juzgado Civil de Menor Cuantía, remátase 22 junio 1962, quince horas, departamento 911 de calle Mac-Iver 276. Minimum: Eº 5.724, pagaderos contado. Impuestos, gastos cargo subastador. Boleta garantía Eº 858,60. Más bases Secretaría del Tribunal, Expediente Langdon Enrique con Menares María Cristina.— Secretaria.
6-7-8-9-VI-48-P

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, remataré el 15 del presente, a las quince y media horas, establecimiento de panadería Anexa-París y Anexos, ubicada en San Diego 528, Santiago. Mínimo para la subasta 46.670,00 escudos, forma de pago: 50 por ciento contado, dentro tercer día subasta. Saldo dos cuotas 90 y 180 días, más intereses bancarios y máximo interés legal caso mora. Para subastar acompáñese boleta 4.667 escudos. Demás bases y antecedentes Juicio Ejecutivo "Morel con Lorenzini". N.o 151947.— El secretario.
6, 7, 8 y 9|VI. 48. P.

REMATE DE ARTICULOS PARA regalo y menaje de casa. Avda. Suecia 0189, por orden del señor Silvio Macera, sábado 9 junio, a las 4 de la tarde, Arturo Farfán, Aníbal Rojas, Raúl Molina, Luis Llodrá, Carlos Pérez, Julio Finger, Héctor Fco., Rivera, P. Ruiz, R. Corsiglia, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
8 y 9|VI. 48. C.

REMATE JUDICIAL.— EN AUTOS Ejecutivos, acumulados N.os: 8679 8613 y 8453, cuadernos apremio, caratulados "Banco del Estado de Chile-Florencio Cañas Furniel", se ha señalado audiencia 28 presente mes, 15 horas, fin tenga lugar ante este Juzgado Letras Río Bueno, subasta bienes embargados ejecuciones aludidas, el que recaerá sobre propiedad del ejecutado antes nombrado, tiene en Santiago, ubicada calle José Alfonso N.o 25, cuyo título dominio rola inscrito, a fs. 10.655, N.o 14.445, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1958, cuyas bases serán las siguientes: Tasación, 13.452 escudos. Mínimo, valor dos tercios tasación, o sea, 8.968. Forma pago: a) mitad contado; b) 25 por ciento tres meses plazo, y c) 25 por ciento, saldo seis meses plazo, contados fecha remate. Demás antecedentes en Secretaría mi cargo. Río Bueno primero de junio de mil novecientos sesenta y dos.— Eduardo Vera Ianattiz, secretario.
9, 11, 12 y 13|VI. 48. P.

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa. Domingo 10 de junio, a las 10.30 hrs. calle Emiliano Figueroa 821 por orden de la Sra. Clementina Báez Urzúa, David Germán, León Herman, Abdón Humeres, Pedro del Solar, Luis Latorre, Héctor Fco. Rivera, Juan Miranda, Alfredo Pérez, Arturo Farfán, Olga Ochoa, Pedro Sepúlveda, Guillermo Kamps, Juan Casas, Arturo Farfán, Jorge de la Fuente, Sergio Carrasco, Jorge Soto, René Vivar, Mario Goldschmidt, Mariano Bianchi, Elena Vda. de Frugone, Herminio Flores, Carlos Pardo, señora Fuenzalida. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
9 y 10|VI. 48. C.

REMATE TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia seis julio próximo, 15.30 horas, propiedad calle Víctor Cucuini 075, hoy 0132, Comuna Conchalí, inscrita fojas 8577, número 15422, Conservador Santiago 1953, correspondiente lote 5 subdividido predio ubicado Avenida O'Higgins y Avenida El Salto, plano protocolizado N.o 5327. Minimum: Eº 1.523. Pago contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Díaz con Montaña". Fernández, secretario.
9, 10, 11 y 12|6.— 48 P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 27 junio próximo, 15 horas, propiedad comuna Maipú, chacra Santa Sofía, Divino Maestro s|n. Mínimo, Eº 3.500 contado. Caución postores, 10 o|o, mínimo vale-vista o dinero. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 87999, Ruiz con Illanes. Protesto Letra.— Secretario.
9, 10, 11, 12|6|62 48 P

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: MENTALISMO, SICOLOgía, cartomancia. Todas horas, sábado también. París 849.
Hasta el 11|6. 53 P.

SEA CUAL SEA LA DIFICULTAD o problema que la preocupa, solucionará TESSA. Título autorizado de Mentalismo. Yerbería Modelo. Castro N.o 17.
9, 10 y 11|VI. 53. P.

PROXIMA SEMANA: VIAJO SANtiago-Arica e intermedios. Acepto carga hasta 3 toneladas. Tratar ... no 66, Cisterna. La Cisterna.
9, 10, 11|6|62 53 P

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal, Bomba "Manuel Rodríguez".— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicios para los días 7, 11, 14 y 18 del presente, a las 21 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida de trabajo.— El ayudante.
18|VI. 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Segunda Compañía, "Lealtad y Sacrificio".— De orden de mi Capitán, se cita a academia para mañana, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
8|VI. 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Tercera Compañía, Bomba Los Guindos.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana, a las 22 horas. Tabla: Elección de capitán y ayudante. Comisiones revisoras, y asuntos varios.— El secretario.
8|VI. 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. Tercera Compañía. Bomba Comandante Gustavo Neveu G. "Honor y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 7, 11, 14 y 18 del presente, a las 21.15 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
18|VI. 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. Tercera Compañía. Bomba Comandante Gustavo Neveu G. "Honor y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 10 del presente, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel de la Compañía. Tenida uniforme de parada.— El ayudante.
10|VI. 55. C.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal, Bomba "Manuel Rodríguez", Acción, Lealtad y Sacrificio, por orden del señor director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el sábado 9 del presente a las 21 horas. Tabla: 1) Cuenta comisión revisora de libro. 2) Nombramiento comisión revisora de libro. 3) Renuncia de Ayudante. 4) Elecciones a que hubiere lugar. 5) Aniversario de la muerte del mártir "Juan Enrique Robert". 6) Asuntos varios.— Secretario. 9—9—VI—55 C.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal, Tercera Compañía, Bomba "Comandante Gustavo Neveu G." Honor y Disciplina. De orden del señor Director cito a la compañía a sesión solemne para el domingo 10 del presente mes a las 11 horas. Tabla: Celebración, séptimo aniversario. Uniforme de parada.—El Secretario. 8—9—10—VI—55 C.



PROPUESTAS PUBLICAS

PINTURAS EXTERIORES PARA 685 VIVIENDAS EN LA POBLACION "SANTA LAURA", COMUNA DE SAN BERNARDO, EN STGO.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de las pinturas exteriores de 685 viviendas que componen la Población "SANTA LAURA", comuna de San Bernardo, en Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro Vigente de la institución en 3a. y 4a. categorías y en Obras Menores.

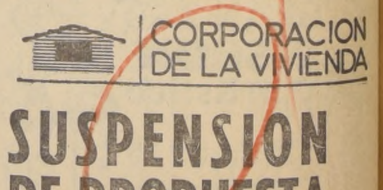
Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 19 de junio de 1962.

Antecedentes oficiales pueden solicitarse desde el día 7 de junio hasta el 12 de junio de 1962, en la secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción, de esta Corporación, de 10 a 12.30 horas.

Podrán formularse observaciones a los antecedentes oficiales mencionados hasta las 12.30 horas del día 15 de junio de 1962, únicamente en la secretaría de la Sección Zona Central, calle A. Prat N.o 48, piso 4.o, en Santiago.

SANTIAGO, junio de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SUSPENSION DE PROPUESTA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONTRATISTAS QUE LA PROPUESTA PUBLICA SOLICITADA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA CORPORACION A UBICARSE EN LA CALLE SERRANO N.o 53 DE ESTA CIUDAD HA SIDO SUSPENDIDA HASTA NUEVO AVISO.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, junio de 1962.

CLUB HIPICO

Domingo 10 de junio de 1962

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.05 HORAS.— 1.100 METROS.— CONDICIONAL.—

1—3—6—5	1	Abombillada	52	3	E. Araya	J. F. González
Debutante	2	Agreda	52	10	S. Vera	E. Castillo
Debutante	3	Ambassadrice	52	12	J. Miranda	J. M. Baeza
13—9	4	Bala Negra	52	9	G. Saavedra	S. Fuentes
4—8—9—15	5	Baroncella	52	8	N. N.	M. Rendic
14	6	Boadilla	52	16	O. Muñoz	T. Herrera
10—14	6a	Tagarela	52	13	R. Jaque	T. Herrera
Debutante	7	Fatídica	52	18	E. Saavedra	C. Muñoz G.
Debutante	8	Guerra Fría	52	2	E. Contreras	G. Urquidi
15	8a	Tulipa	52	4	A. Jaque	G. Urquidi
7—4—2	9	Maclovia	52	15	C. Pezoa	P. Bagú
10	10	Noelle	52	7	R. Medel	P. Valderrama
Debutante	11	Patrullera	52	6	N. N.	P. Medina
5—3—3—9	12	Piba Linda	52	11	F. Toro	P. Fuentes
3	13	Pletórica	52	17	C. Galdames	C. Covarrubias
12—13—9	14	Que Lady	52	1	S. Escudero	R. Celpa
15—13—11—13	15	Rascada	52	19	N. N.	L. A. Orellana
2—3—6—7	16	Royal Marinic	52	14	L. A. Paredes	A. Bullezú
15	17	Sábanas	52	5	J. L. Silva	O. Silva
9—6	18	Solfenora	52	20	M. Yáñez	D. Sotomayor

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 12.30 HORAS.— 1.100 METROS.— CONDICIONAL.— (Primera válida para la apuesta doble).

9—9—13—7	1	Antímaco	55	8	P. Muñoz	L. Gajardo
10—12—6—18	1a	Cantarito	55	17	J. Adasme	S. González
4—15	2	Armonio	55	18	B. Parra	A. Vodanovic
15—16—14—8	3	Big Prince	52	2	L. Marchant	C. Tapia
12	4	Blue Bar	55	10	S. Medel	A. Castro
12—12—9	5	Braveador	55	1	E. Araya	P. Bagú
4—6—5	6	Chinchorrito	55	9	L. Muñoz	E. Rodríguez
11—14—13—8	7	El Darico	55	13	S. Escudero	L. Santos
N.T.	8	Farellones	55	19	J. Escobar	G. Castro
5—5—14	9	Golden C.	55	15	S. Núñez	P. Valderrama
4—10—14	9a	Guacho	56	12	O. Olivares	P. Valderrama
2—2	10	Granjero	55	3	A. Núñez	J. F. González
8—11	11	Leoncavallo	55	4	O. Muñoz	C. Covarrubias
3—13—16—5	12	Madagascar	55	11	R. Sagardía	E. Inda
6—6—5—5	13	Panguecillo	55	7	N. N.	V. Ramírez
6—3—10—2	14	Por Mitades	55	16	G. Saavedra	P. Inda
6—15—5—4	15	Yadeo	55	5	S. Vera	J. Inda
10—4—3—3	16	Tartagal	55	20	P. Ulloa	O. Silva
13—0—11—17	17	Tenorio	55	6	A. Alburqueq.	M. Reyes
12—12—8—9	18	Treble Sky	55	14	C. Galdames	H. Inda

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

4—2—2—16	1	Aleación	52	4	A. Núñez	A. Valdés
8—9—13—7	2	Amazona	52	15	M. Yáñez	L. Santos
8—5—15—17	3	Ambar	52	8	N. N.	A. Castro
11—11—14—13	4	B. Surprise	52	9	J. L. Silva	P. Fuentes
3—0—8—9	4a	My Hill	52	18	B. García	A. Muñoz
Debutante	5	Castaña	52	20	G. Saavedra	S. Fuentes
8—8—7	6	Farah	52	16	J. Miranda	J. M. Baeza
5	6a	Ratera	52	7	H. Salas	J. M. Baeza
3—4	7	Ghiggia	52	1	F. Toro	G. Urquidi
11—13	8	Jorgelina	52	14	J. Caro	A. Vodanovic
Debutante	9	Las Brujas	52	17	A. Jaque	R. San Martín
3—3—8—2	10	Mal Pagá	52	2	E. Saavedra	C. Muñoz G.
12	11	M. Cerquita	52	10	R. Valenzuela	A. Breque
7	12	Megere	52	3	R. Jaque	E. Anwandter
11	13	Normanda	52	5	S. Vera	V. Ramírez
9—3—4—3	14	Penisla	52	13	C. Galdames	A. Muscatt
11—11—6	15	Pepa de O.	52	19	R. Medel	P. Valderrama
4—9	16	Pitagua	52	11	S. Escudero	J. Salas
9—5—5—7	17	Q. Monada	52	12	O. Muñoz	A. Proschle
11—8	18	Queridita	52	6	L. A. Paredes	O. Silva

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 13.10 horas.)

2—2—7—6	1	Bagoas	52	3	J. L. Silva	A. Valdés
14—18—13	2	Bykova	52	7	N. N.	L. G. Alvarez
6—9	3	Capuchina	52	13	C. Pezoa	P. Bagú
6—9	4	Clarinda	52	17	J. Caro	S. Fuentes
10—2—5	5	Dala	52	11	F. Toro	G. Urquidi
5—10—6—6	6	Diferencia	52	20	L. A. Marchant	F. Jacial
Debutante	6a	Rangosa	52	14	L. A. Paredes	C. Muñoz G.
8—7—6	7	Enterprise	52	16	N. N.	A. Bullezú
3—3	8	Excel	52	4	S. Vera	E. Castillo
17—13	9	Foreland	52	6	M. Yáñez	D. Sotomayor
Debutante	10	Gualanday	52	8	G. Saavedra	J. Cavieres
6—6—10—5	11	Longa	52	15	H. Salas	J. M. Baeza
12—7—11—11	12	Lonjista	52	2	J. Toro	L. Contreras A.
8	12a	Prinkipa	52	9	N. N.	J. Maldonado
Debutante	13	Maquilera	52	12	R. Jaque	J. Melero
Debutante	14	Musgosa	52	13	O. Muñoz	A. Castro
Debutante	15	Quilmeña	52	19	R. Gatica	A. Breque
6—2—3—7	16	Rebuena	52	10	A. Núñez	J. Salas
8—8	17	Sarakosta	52	1	R. Valenzuela	C. Tapia
17	18	Titi	52	5	C. Galdames	C. Covarrubias

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 3a. serie.— A las 13.45 horas. — NOTA: En esta carrera habrá ganador y Dupla.

6—3—2—2	1	Agradecida	55	1	R. Parodi	J. Cavieres
2—4—1—2	2	Maserati	54	3	C. Pezoa	F. León R.
3—1—13—4	3	Pentateuco	54	5	O. Olivares	R. Allen
2—1—2—2	4	Rigor	50	2	F. Toro	R. Villa
3—5—5—6	5	Tipazo	50	6	J. Caro	P. Bagú
2—7—7—2	6	Magic	48	4	R. Gatica	J. M. Baeza

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— A las 14.10 horas.

5—4—1—5	1	Monday	57	3	O. Olivares	A. Valdés
9—5—4—14	2	Corsi	56	10	R. Núñez	D. Torres
9—14—5—10	3	Gagarín	56	1	A. Jaque	J. Troya
4—12—10—6	4	Caudalosa	55	13	E. Araya	J. F. González
15—9—16	5	Sansón	55	9	N. Vásquez	E. Valenzuela
11—14—1—5	6	Contumelia	54	12	F. Toro	A. Vodanovic
16—3	7	Tapihue	54	16	C. Pezoa	F. León
14—9—11—11	8	Lusitania	53	8	S. Vera	J. Inda
2—13—0—4	9	Dedicatoria	52	17	H. Salas	J. M. Baeza
6—4—10—16	10	Oreado	52	2	P. Muñoz	J. González
5—2—3—2	11	Trilaleo	52	11	I. Sandoval	A. Ramírez
9—15—12—7	12	Telondrón	51	18	N. González	L. A. Orellana
8—6—8—17	12a	Don Basilio	48	5	S. Escudero	J. Melero
8—12—10—3	13	Edmund	50	4	N. N.	M. Rendic
7—7—1—3	14	Mencionada	50	7	J. Miranda	G. Sarmiento
4—5—6—12	15	Pueyrredón	50	19	R. Valenzuela	C. Tapia
713—13—15	16	Catrala	49	14	L. A. Paredes	R. Allen
4—0—17—18	16a	Tiberio	48	15	J. Caro	D. Sandoval
6—11—15—1	17	Vamos	47	6	J. M. Aravena	E. Inda S.
12—7—17—1	18	Huxley	46	20	R. Gatica	V. Romo

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 1a. serie.— A las 14.50 horas —(1a. válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.35 horas.)

2—7	1	Invasor	62	7	O. Muñoz	J. González
7—6—8—5	2	G. Puyehuito	57	10	M. Alquinta	E. Cáceres
3—1—1—6	3	Peñaflor	55	2	R. Parodi	J. Cavieres
9—9—12—2	4	Tronío	52	3	H. Salas	J. Fuentes
6—5—3—1	5	Bataclán	51	1	S. Vera	R. Rabello
Reaparece	6	Disparejo	51	6	R. Valenzuela	P. Inda
9—12	7	Cara Linda	50	8	A. Núñez	A. Proschle
3—1—4—4	8	Snipe	50	5	F. Toro	P. Bagú
6—7	9	Queltehue	48	9	R. Gatica	A. Breque
1—2—8—6	10	La Ingrata	47	4	J. M. Aravena	J. Melero

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 15.15 horas.— Clásico. Premio: FRANCISCO BAEZA.

9—10—3—1	1	Mariscal	53	3	C. Sepúlveda	L. A. García
4—3—1—1	2	Angurriento	50	8	A. Núñez	J. Melero
3—2—4—2	3	Cimbrón	50	10	C. Pezoa	J. Cavieres
5—4—4—1	4	Marusiña	50	2	N. N.	A. Padovani
1—2—1—1	5	Muziano	50	4	F. Toro	A. Bullezú
2—1—2—2	6	Pichingal	50	7	R. Valenzuela	J. Salas
1—2—1—2	7	Quel Fou	50	1	S. Vera	J. Melero
3—3—2—1	8	Raspador	50	9	H. Salas	J. Argagnon
10—3—4—4	9	Skangri Lá	50	6	J. Miranda	H. Navarro
1—8—3—5	10	G. Gaucha	47	5	J. M. Aravena	S. Fuentes

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.45 horas.— Quinta Serie — (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.35 horas.)

2—3—2—3	1	Minera	57	10	P. Ulloa	J. Melero
2—6—2—4	2	P. de Oro	55	12	G. Ayub	A. Muñoz
4—7—5—?	2a	Gitano	46	17	Hugo Pilar	J. Troya
15—12—16—14	3	Casalis	54	18	M. Yáñez	F. Chamorro
6—12—10—8	4	Arlette	53	2	O. Muñoz	C. Covarrubias
15—11—9—3	5	Pitillo	53	15	S. Vera	Emg. Castillo
12—2—2—13	6	Codorniz	52	1	G. Saavedra	J. Argagnon
1—5—4—8	7	Compresor	52	19	R. Madariaga	O. Becerra
713—5—11	8	Fangal	52	9	J. L. Silva	V. Romo
5—10—12—14	8a	Magyar	46	12	C. Paredes	A. Sepúlveda
13—11—10	9	Anarquista	51	11	A. Núñez	A. Breque
2—2—3—1	10	El Espiante	51	3	S. Azócar	O. Jara
2—2—11—2	11	Senechal	51	14	H. Salas	J. Fuentes
6—16—5—15	11a	Tamboreo	48	7	P. Muñoz	J. González
10—3—10—5	12	Valenciano	51	16	R. Valenzuela	L. A. Orellana
2—7	13	Belarmina	50	4	L. A. Paredes	A. Proschle
14—9	13a	Piduco	48	20	R. Alburquer.	O. Silva
14—5—8	14	Hill Duke	49	13	R. Jaque	E. Inda
18—2	15	M. Locura	49	5	S. Escudero	A. Valdés
2—4—3	16	Bel Ami	48	1	N. N.	J. Salas
5—5—4—13	16a	Agasajada	45	23	L. Marchant	C. Tapia
17—12	17	Despistada	47	21	A. González	J. Zúñiga
	18	Every	46	8	J. M. Aravena	E. Inda S.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 16.15 horas.

2—2—4—2	1	Timbao	58	4	R. Parodi	J. González
6—4—4—9	2	Delia	56	9	E. Araya	J. Argagnon
1—2—3	3	Jarder	55	8	S. Vera	P. Medina
3—7—14—4	4	Molinero	54	12	J. Escobar	E. Scala
3—5—6—NT.	5	Platino	54	3	M. Lazzús	H. Gazmuri
4—5—9—9	6	Port Said	52	13	J. M. Aravena	J. Melero
1—1—3—4	7	Blue Fog	51	11	F. Toro	P. Bagú
1—3—8—?	8	Beltrame	49	14	R. Gatica	A. Breque
8—1—3—17	9	Deriva	49	6	R. Jaque	J. M. Baeza
2—1—5—11	10	J. Fernández	48	10	A. González	A. López
13—9—9—9	11	Querétaro	48	2	C. Paredes	D. Solís
12—1—2—7	12	Ultima Hora	48	1	N. N.	A. Ramírez
3—4—4—6	13	Monterilla	47	5	J. Caro	V. Ramírez
7—6—6—14	14	Aladín	46	7	L. A. Marchant	J. F. González

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— A las 16.45 horas.

2—4—3—1	1	Binding	57	7	J. Escobar	A. Valdés
3—4—1—5	2	Calcrano	57	10	R. Madariaga	J. Suárez
5—11—9—3	3	Marcianita	56	14	C. Pezoa	J. Inda
6—7—2—3	4	Río Apure	55	16	E. Araya	H. Inda
3—1—6	5	Asamblea	54	8	P. Ulloa	V. Romo
4—8—7—1	6	Canaletto	54	19	F. Toro	J. Castro R.
12—1—1—7	7	Cotería	54	5	N. Vásquez	E. Valenzuela
4—11—10—9	8	Mazatlán	54	15	J. Aravena	D. Sandoval
4—6—11	8a	Sun Shine	46	20	N. N.	P. Briones
10—7—6—8	9	Matsu	53	18	U. Gaete	P. Valderrama
10—10—8—9	10	Villita	53	1	L. A. Marchant	C. Tapia
8—7	11	Frivolité	51	13	J. L. Silva	L. A. García
7—10—12	12	Pampa Mía	51	2	A. Núñez	J. Melero B.
10—3—8	13	Sabina	51	6	H. Salas	R. Allen
Reaparece	13a	Chorombo	49	3	J. Martínez	R. Allen
12—7—11	14	Tómbola	51	9	R. Valenzuela	A. Breque
3—2—8	15	Cielo Claro	49	17	H. Olguín	C. Rivera
7—4—6	16	Fulgor	48	11	R. Jaque	J. M. Baeza
6—4	17	Ivalú	47	4	J. M. Aravena	C. Covarrubias
1—13—9	18	Terueza	45	12	S. Escudero	J. Maldonado

MONADE, POTRANCA FRANCESA, GANO "LAS OAKS" EN EPSOM

ESTRECHO FINAL EN ESTE IMPORTANTE CLASICO INGLES.

EPSOM, 8.— (UPI).— La veloz potranca francesa Monade, propiedad de G. P. Goulandris, montada por el jockey campeón de Francia, Yves Saint-Martin, se adujdicó un sensacional triunfo por menos de una cabeza en el Oak Stakes, corrido hoy aquí.

Monade arrebató la victoria ya cerca de la meta a la favorita, West Side Story, de Jim Joel, con el jinete Eph Smith, mientras que Tender Annie, inscrito por la señora de John Bryce, con el jockey australiano Garnet Bougoure, quedó en tercer puesto, a cuerpo y medio del segundo.

El ganador triunfó con apuestas de siete a uno; West Side, tres a uno, y Tender Annie, cien a seis. Hubo un total de 18 corredores.

Las "OAKS", cuarto de los cinco grandes clásicos de la temporada inglesa, se corrió sobre la distancia de milla y media en el hipódromo de Epson Downs. Cada caballo llevó 126 libras.

La competencia se celebró bajo brillante sol, con pista firme, lo que afectó a algunos de los 18 caballos. La Reina Isabel, ya repuesta de un resfriado que le impidió asistir el miércoles al Derby, presenció la carrera desde el Palco Real. Su atención se concentró en su caballo, Arbitrate, que quedó fuera de los tres primeros.

Los competidores hicieron una buena arrancada, con Miss Worthington al frente, seguida por Fool's Gold, Windbay, Little Miss Muffet y West Side Story en los primeros 800 metros. Esta pasó al primer lugar, desplazando a Fool's Gold, High Road, Windbag y Nortia, mientras Monade venía de atrás a toda máquina.

A los dos mil metros, sin embargo, Monade, corriendo por el centro de la pista, pasó al frente de West Side Story y Tender Annie. La potranca francesa detuvo un esfuerzo final de la favorita para ganar con un tiempo de dos minutos 38 segundos y un quinto.

La bolsa de la carrera se elevó a 21.415 libras esterlinas, de cuya suma el ganador se llevó 18.435 libras esterlinas (51.618 dólares).



PEDRO ULLOA, uno de nuestros mejores jinetes es de los que eligió mejores montas para las carreras de mañana.

RODO AYER CARLOS GALDAMES; EPIGRAMA FUE A LA PALMA; NO CORRE COMPRESOR

Más retiros para La Palma: Mi Viejo y Arcachón. En el C. Hípico: Foggia y Fangal. Otras noticias.

CON UNA RODILLA hinchada resultó Carlos Galdámes, en una caída sufrida en la mañana de ayer, cuando trataba de montar un pupilo de Juan Salas.

En la cancha misma fue examinado Galdames y se le recomendó reposo. Interrogado por nuestro diario si correría el domingo, manifestó:

"Todo depende de cómo me sienta mañana y si se me deshincha la rodilla..."

PRECAVIDO, el hijo de Pretexto, que ganó en su única presentación, irá al Hipódromo Chile. Sergio Vera, al parecer, será su jinete.

SIGUE GALOPANDO Prince Medicis. El pupilo de Augusto Breque aún no tiene definido su programa.

FUE OPERADO el pupilo de Carlos Muñoz Guzmán, Pileque. Permanecerá algún tiempo ausente de las pistas.

DOS RETIROS más han sido registrados en La Palma: Mi Viejo, que participaba en la undécima carrera, no lo hará por estar aquejado de una hepatitis, mientras Arcachón, un potrillo de dos años, que entrena R. Bernal, no podrá correr por estar con flebitis.

EN EL CLUB HIPICO hay que agregar a los retiros de Foggia y Fangal el de Compresor, que se accidentó mientras trabajaba en la pista palmeña.

EPIGRAMA, el buen hijo de Oribero, entrena en la pista palmeña, aprontándose para la futura competencia Internacional de Lima. Ayer lo hizo muy de madrugada.

LAO TSE está en tratamiento y descansará algún tiempo. Ayer le aplicaron remedio en el nudo posterior derecho.

DOS NUEVOS CANDIDATOS a perder su condición de reproductores en La Palma. Ellos son, Agadín y Mohair, los que serán castrados el próximo martes.

JUAN MARTINEZ también viaja a Viña. Correrá tres animales en las competencias del próximo martes y todos con opción.

MANUEL ARANEDA, el trainer palmeño y antes jinete, piensa seriamente en Arica. Tiene enormes deseos de ir a instalarse con camas y petacas a la ciudad del Nylon, para preparar sus animales, e inclusive, correrlos. Asegura que puede hacer aún 54 kilos, fácilmente.

CONJETURA, la invicta hija de Jardiniere, que hasta el momento se ha revelado como una de las mejores de la generación de 2 años, no será corrida hasta la Polla de Potrancas en septiembre. Su preparador, Ernesto Inda Guzmán, no quiere arriesgarla innecesariamente. Es lo más sabio.

FONDO AZUL, ganadora de 3 años, está en tratamiento antiparasitario. El lunes reiniciará su entrenamiento.

EL 12 DE OCTUBRE debe inaugurarse oficialmente el Club Hípico de Arica y ya se preparan en Santiago para enviar caballos. Los del Stud "Anita" serán de los primeros en llegar por esos lados.

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.25 horas. — Tercera Serie.

1—13	1	Hillman	57	6	L. Toledo	A. Muñoz
1—7—3	2	G. Bravo	57	9	H. Salas	J. Fuentes
Reaparece	3	Muy Bella	57	13	B. García	J. B. Castro
1—2—9—4	4	Sioux	56	12	F. Toro	J. Suárez
2—4—9—8	5	Niño Brujo	55	3	E. Contreras	A. Breque
3—11—11	6	Silabario	55	7	N. N.	A. Luna
Debutante	7	Apóstol	54	17	C. Pezoa	J. Inda
3—4—11—1	7a	H. Prince	54	2	S. Vera	J. Inda
3—1—9—N.T.	8	Foggia	54	15	M. Yáñez	A. Vodanovic
7—3—3	9	R. Girl	53	14	J. Gómez	P. Briones
2—4—N.T.—4	10	Mayor	52	5	A. Núñez	J. F. González
7—11—0	11	Imperioso	50	10	S. Azócar	O. Jara
8—6	12	Vidarey	49	4	J. Araya	J. Maldonado
9—9—3—1	13	Comet	47	11	A. González	G. Urquidi
8—6—1—8	14	Orgía	46	8	F. Arredondo	A. Proschle
10—9—11—7	15	Mateo	45	16	E. Guajardo	P. Avaria
4—8—7—11	16	Telaraña	45	1	J. M. Aravena	P. Valderrama

HIPODROMO Chile

Domingo 10 de junio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros, condicional.— A las 7.45 horas

1c—9	1	Apenado	56	18	E. Contreras	J. Rodríguez
2—8	2	Atila	56	8	L. A. García	A. Ramírez
6—7	3	Bercy	56	6	J. Gómez	J. García A.
3—6c—	4	Busca Oro	56	3	O. Hermosilla	H. Yáñez
Debuta	5	Chirimoyo	56	11	A. Farías	R. Quiroz
13—10	6	Quillén	56	9	I. Sandoval	R. Quiroz
Reaparece	7	Dionisio	56	17	J. Martínez	G. de la Cerda
9	8	Escalpelo	56	10	R. Valenzuela	A. Lab
14—16c—5	9	Hill Boss	56	4	E. Soto	V. Contreras
6—12	10	K. of T. Sea	56	15	J. González	L. Orellana
3—7	11	Lavoisier	56	13	F. Toro	J. Vial
2—4	12	M. Magoo	56	12	R. Madariaga	O. Becerra
17	13	Nativo	56	5	F. Guzmán	G. Avila
13—3—3	14	Papelucho	56	14	H. Salas	P. Briones
13	15	Purapel	56	16	L. E. Toledo	A. Sepúlveda
11	16	Quintal	56	2	R. Silva	F. Castro L.
11—12	17	Romántico	56	1	C. Ojeda	R. Rabello
5—11	18	Tzigán	56	7	J. Pérez	A. Muñoz

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros, condicional.— A las 8.15 horas

12	1	Arcachón	55	1	R. Madariaga	R. Bernal O.
Debuta	2	Argos	55	6	I. Sandoval	H. González
9—13—14	3	Bolívaro	55	4	J. Sandoval	R. Maggi
2c—2c—2—5	4	Cencerro	55	8	A. Núñez	A. Breque
Reaparece	5	Conspicuo	55	10	L. Camus	A. Henríquez
5—9	6	Corcoveador	55	16	R. Neira	J. Castro R.
7—13—7	7	Don Jaime	55	11	O. Muñoz	M. Ortiz
11—8	8	Gran Viento	55	13	R. Castillo J.	A. Valenzuela
6—4	9	Helmar	55	17	L. A. García	E. Cáceres
Reaparece	10	Juan Chico	55	18	J. Aravena	E. Valenzuela
11—11	11	Legendario	55	14	S. Azócar	O. Jara
Debuta	12	Macuco	55	15	U. Gaete	J. Muñoz
Reaparece	13	Milagrito	55	12	S. Meneses	A. Amaro
Reaparece	14	Mono Fox	55	2	M. Alquinta	A. Vodanovic
Debuta	15	Montecristo	55	3	M. Díaz	E. Rodríguez
6	16	On Benja	55	5	S. Véliz	J. Suárez
8c	17	Revelry	55	9	J. Martínez	E. Andwanter
Debuta	18	Volantín	55	7	J. Escobar	P. Inda

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros, condicional.— A las 8.45 horas

12	1	Al Rodeo	55	8	M. Alquinta	S. Miceli
6—10	2	Alocado	55	10	S. Azócar	A. Henríquez
10	3	Llegará	55	14	M. Díaz	A. Henríquez
Reaparece	4	Bachicha	55	16	J. Adasme	A. Luna Q.
11c—6c—9c	5	Ballando	55	11	H. Salas	J. Fuentes
10—5—8	6	Baribal	55	15	R. Madariaga	A. Sepúlveda
8—2	7	Cañón de Oro	55	5	F. Toro	A. Petit
13c	8	Cariñoso	55	7	O. Muñoz	A. Proschle
4—13c	9	Derroche	55	6	R. Neira	J. Castro R.
12—10c—12c	10	Wu	55	9	L. A. García	J. Castro R.
Debuta	11	Don Jack	55	17	S. Véliz	O. Becerra
14c—10c	12	El Portero	55	12	A. Núñez	A. Breque
4c	13	Sapo Loco	55	3	E. Contreras	A. Breque
13	14	Estribo	55	13	H. Arancibia	D. Torres
Debuta	15	Lightkeeper	55	1	J. Pérez	M. Rendic
Debuta	16	Plebeyo	55	2	M. Lazzús	C. Rivera
9c—5c—4c	17	Sabotage	55	4	J. Martínez	G. Urquidi
4—4	18	San Carlos	55	18	E. Soto	C. Santos

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. Serie.— A las 9,15 horas

6—2	1	Laika	54	6	R. Neira	A. Proschle
9—16—16	2	Patrulla	52	13	J. Adasme	S. Olivares
4—10—10	3	Paquito	50	17	V. Espinoza	S. Olivares
14—3—15	4	Telémaco	52	14	A. Mora	D. Miranda
6—3—1	5	Certosa	49	5	S. Meneses	D. Miranda
2c—11c—4c	6	Alexandra	47	18	H. Arancibia	D. Miranda
8—2—11—3	7	Ambientado	51	7	L. Muñoz	E. Barticevic
8—3—2	8	Cabiria	51	11	L. García	E. Scala
14	9	Big Moon	51	12	P. Muñoz	T. Herrera
16—1—8	10	Mazal	51	1	O. Hermosilla	A. Muñoz
5—7—4	11	T. Naik	51	10	A. Mora	S. Miceli
15—5	12	Lady Fau	48	2	M. Cofré	S. Miceli
5—5	13	Ignorado	50	3	B. Parra	J. Salas
16	14	La Brisca	50	4	J. González	S. Gajardo
Reaparece	15	Sardinetta	50	9	M. Araneda	A. Amaro
11—13—16—16	16	Quenequén	48	8	A. Farías	J. B. Castro
11—15—8	17	Temucana	48	15	S. Azócar	S. Castro
4c—1c	18	Momentito	47	16	J. Amestelly	A. Vodanovic

QUINTA CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.— A las 9,40 horas

5c—3	1	Big Combat	55	4	I. Sandoval	L. Alvarez B.
1—6	2	Reprint	53	1	F. Toro	A. Bullezú
2—2c—1	3	Montecatini	52	8	J. M. Aravena	J. Castro R.
5c—3c—2	4	Querellador	47	7	A. González	O. Silva
3—4—4	5	Chalons	46	5	N. Vásquez	F. Gazmuri
7c—4—5	6	Fregado	45	3	F. Meneses	M. Valenzuela
5c—6c—3	7	Peiping	45	2	F. Arredondo	S. González
4—2—2—1	8	Scévola	45	6	J. Amestelly	A. Luna Q.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. Serie.— A las 10,15 horas. (Primera válida para la Apuesta triple).

17—9—15	1	Chapeada	54	6	L. Camus	O. López
4—1—3—2	2	Fragil	54	8	C. Ojeda	G. Toro
13—5—9	3	Montalban	54	11	S. Meneses	S. Santos
14	4	Texaco	54	18	R. Neira	A. Proschle
6	5	Nonacal	53	4	L. A. García	N. Peralta
12	6	Pilaruca	53	9	I. Sandoval	L. Alvarez B.
2—12	7	Proeza	53	16	H. Salas	R. López
14—14—3	8	Pura Casta	53	3	R. Madariaga	O. Becerra
Reaparece	9	Allegada	52	5	J. Adasme	J. Troya
10—15—4	10	Dictadora	52	12	F. Toro	J. Castro D.
Reaparece	11	Invadida	52	15	C. Paredes	E. Castillo
16c—16—16	12	Lomaso	52	10	J. Aravena	E. Valenzuela
8—2—1—11	13	Peladilla	52	13	A. González	A. Vodanovic
Reaparece	14	Itahue	51	7	H. Bassy	J. García A.
15—14	15	La Habana	51	1	N. Vásquez	H. González
Reaparece	16	Tetraciclina	51	17	R. Valenzuela	D. Miranda
1c—6c—5—5	17	Señorial	50	14	J. Miranda	G. Sarmiento
18—9—13	18	Guante B.	50	2	J. M. Aravena	E. Scala

SEPTIMA CARRERA.—1.400 metros.— 1a. Serie.— A las 10.45 horas

6c—3c	1	Teseo	56	4	E. Araya	A. Bullezú
5	2	G. Muchacho	55	5	J. Martínez	R. Maggi
3—6	3	Joselito	52	2	H. Bassy	H. Cisternas
8—6	4	Estirón	51	9	H. [illegible]	H. Cisternas
1c—10c	5	Caleuche	52	6	R. Madariaga	J. Cavieres
3—9—7c	6	Riesgo	51	1	F. Toro	J. Castro R.
8c—5c—1c	7	Sarajevo	51	8	A. Núñez	A. Breque
1—1—3—1	8	Hungría	49	7	J. M. Aravena	J. Castro R.
13c—8	9	Don Villa	47	5	C. Paredes	J. García

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros.— Clásico.— A las 11.20 horas (Primera válida para la apuesta doble).

3	1	Jordania	54	13	J. Toro	C. Rivera
1	2	Tania	54	9	F. Toro	A. Bullezú
1—6—6	3	Amorebieta	52	1	G. Jorquera	S. Miceli
1c	4	Apegada	52	2	A. González	G. Urquidi
1c	5	Jarquemada	52	16	H. Salas	G. Urquidi
7v—4—5	6	B. Hope	52	15	J. Martínez	J. González
7—1	7	C. Girl	52	14	R. Madariaga	O. López
Reaparece	8	Disipada	52	8	J. Pacheco	G. Mancilla
5c—2c—1c	9	Dorabella	52	12	C. Sepúlveda	J. Cavieres
5—7c—3—7c	10	Llamazul	52	6	L. A. García	O. Becerra
1c	11	Malvinas	52	10	S. Vera	J. Melero
2c—2	12	Margit	52	7	A. Núñez	A. Breque
1	13	Menorca	52	3	E. Soto	O. Becerra
4—1—9	14	Palmeta	52	11	L. Camus	E. Bécar
1—2	15	Remusat	52	4	G. Farfán	H. Galaz
8—3—5—1	16	Tarsiana	52	5	J. M. Aravena	A. Valenzuela

NOVENA CARRERA.—1.400 metros.— Segunda Serie.— A las 12 horas. (Segunda válida para la apuesta triple).

6—12	1	Flaubert	58	12	J. Pacheco	G. Mancilla
6—15—7	2	Fleuret	55	10	R. Madariaga	J. Suárez
9—9—5	3	Ambiguo	55	1	L. E. Toledo	J. Troya
2c—1—6c	4	Pantín	55	8	I. Sandoval	P. Bagú
8c—1—7	5	Halcón	54	7	E. Soto	A. Petit
5—12	6	Apasionado	52	16	C. Ojeda	J. Castro R.
11—10—9	7	Falsete	52	16	L. Camus	J. Castro R.
4—7—8—13	8	Dollinco	49	6	J. M. Araven	J. Castro R.
3—4—5	9	Cónclave	53	3	H. Salas	J. Zúñiga
5—2	10	Erudita	52	2	J. Toro	E. Castro
7c—4c—2—5	11	B. Pinta	49	17	A. González	G. Urquidi
4—7—3—3	12	Mequetrefe	49	5	J. Martínez	A. Sepúlveda
5—9e	13	Vergonzoso	47	15	C. Paredes	A. Sepúlveda
Reaparece	14	Bonachón	48	14	A. Mora	H. González
10—4—3	15	Winston	48	4	S. Allende	A. H. García
2v—8c—6—9	16	Rortary	47	13	N. Vásquez	E. Spirea
8—14—6	17	Black Bar	46	11	G. Ayub	P. Valderrama

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.40 horas.— Quinta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

13—8—13—11	1	G. Rhum	54	7	J. Adasme	L. Guajardo
1—3	2	Biblioteca	54	4	J. Pérez	A. Luna Q.
3c—9c—14c	3	M. Rosalind.	54	14	E. Soto	E. Inda S.
11—3—1	4	Stock	54	15	J. Martínez	R. Maggi
5—2	5	Helón	53	9	I. Sandoval	H. Cisternas
3—13—10	6	Pastelón	53	2	J. Toro	L. A. Orellana
6—10	7	R. de Reyes	53	17	D. Reyes	P. Valderrama
13c—12c—10	8	Manubrio	53	11	M. Díaz	J. Vial
8	9	Bodegüera	52	16	S. Azócar	A. Sepúlveda
16—12c	10	Pista	52	1	U. Gaete	R. López
12—7—11	11	Aquarium	51	3	L. A. García	A. Ramírez
Reaparece	12	Róbinson	51	13	L. Hevia	C. Rivera
10—7—14	13	Sensato	51	6	S. Allende	A. Vodanovic
2—3	14	Zalamería	49	18	J. Amestelly	A. Vodanovic
3—1—3—11c	15	Baldón	50	5	C. Paredes	A. Lab
4—8—10—12	16	R. Brian	50	8	H. Olguín	F. Castro
7—2—2	17	Intuición	48	10	Or. Castillo	J. Quinteros
16	18	Universo	48	12	F. Meneses	M. Valenzuela

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.20 horas.— Cuarta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

5v—3—1	1	Aunty	54	3	E. Soto	I. Saavedra
Reaparece	2	Noctámbulo	54	9	J. Pérez	H. Yáñez
4—6c—14	3	Bionda	54	18	S. Véliz	A. Vodanovic
17	4	Mi Viejo	53	15	F. Guzmán	O. Lizama G.
12—15c—4	5	B. Basque	53	2	R. Madariaga	J. Suárez
Reaparece	6	Quality	53	16	D. Reyes	P. Valderrama
14—13—10	7	Cavour	52	7	L. A. García	O. Becerra
3—14—14—4	8	Cumbanch.	52	14	M. Alquinta	E. Cáceres
8—2	9	Nizám	52	10	J. González	H. Cisternas
10	10	Q. Nuit	52	12	I. Sandoval	L. Alvarez B.
6	11	Diestro	51	4	O. Hermosilla	R. Villa
4—13	12	Fechita	51	6	L. A. García	A. Ramírez
14—9—8	13	Brazilian	50	11	J. Toro	A. Luna Q.
11—12—7	14	Pto. Aysen	49	8	N. Vásquez	H. Gazmuri
8—8—11	15	Kurimapú	49	13	J. Amestelly	J. Castro R.
6—4	16	Elite	48	1	E. Guajardo	P. Avaria
7—14c—9—5	17	Niké	48	5	Or. Castillo	A. Lab
1—20c—14	18	Regreso	48	17	F. Meneses	L. Contreras

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14 horas.— Tercera Serie.

Reaparece	1	Bitecho	60	15	M. Díaz	E. Rodríguez
Reaparece	2	Marullo	57	17	L. E. Toledo	A. Sepúlveda
6c—5c—7	3	Aquila	55	14	R. Sagardía	A. López
2—1	4	W. Land	55	12	I. Sandoval	J. Zúñiga
11	5	Rafumón	54	7	J. Sandoval	L. Contreras
12c—16c	6	Dolmar	53	3	G. Ayub	J. Fuentes
6—7	7	P. Fleur	52	1	J. Toro	F. Castro
8v—10—10—7	8	B. Brummel	52	16	J. Aravena	A. Lab
1—2—1—4	9	Azulejo	51	5	A. González	A. Valenzuela
Reaparece	10	Tumbaíto	50	6	S. Meneses	R. Rabello
8	11	Palmadito	49	9	D. Reyes	P. Valderrama
5—9—2	12	La Estancilla	49	18	S. Allende	F. Gazmuri
11—10—13	13	Ashley	48	8	S. Azócar	J. Bernal
9	14	Giróscopo	48	10	J. Martínez	D. Torres
Reaparece	15	My Lad	48	2	Or. Castillo	M. Valenzuela
15	16	Fistón	47	11	V. Espinoza	G. Urquidi
7	17	F. Life	47	4	H. Olguín	M. Viballos B.
14—5	18	Banquero	46	13	J. Amestelly	A. Vodanovic

Todo listo para investigación meteorológica de EE. UU. y Rusia

GINEBRA, 8 (UPI).— Científicos norteamericanos y rusos anunciaron hoy que han acordado coordinar lanzamientos de satélites meteorológicos con el objeto de suministrar información a la Organización Meteorológica Mundial.

Hugh L. Dryden, Director Adjunto de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio de EE. UU., y el profesor Anatolio Blagonravov, destacado científico de la Unión Soviética, expresan en una declaración conjunto que han convenido un programa coordinado relacionado con lanzamientos de satélites meteorológicos destinado a obtener información sobre el estado del tiempo.

El acuerdo será trasladado a los gobiernos norteamericano y soviético para su ratificación, dice la declaración.

Forma parte de un amplio programa de cooperación meteorológica entre las dos naciones, que fue aprobado a principios de esta semana por la referida organización meteorológica internacional y que se dio a la publicidad hoy. Los informes recopilados por los satélites meteorológicos se combinarán con datos obtenidos en otras fuentes para suministrarlos a una "guardia mundial del tiempo", según dijo la Organización Meteorológica Mundial.

Blagonravov y Dryden anunciaron también haber llegado a un acuerdo relacionado con un esfuerzo conjunto para confeccionar mapas del campo magnético terrestre, así como que continúan deliberando sobre la cooperación de ambas naciones en el campo de los satélites de comunicaciones.

FRANCO ACUSO A LOS ROJOS DE PONER BOMBAS EN MADRID

MADRID, 8 (UPI).— El Gobierno del General Francisco Franco hizo hoy la acusación de que el "Frente de Liberación Popular", dirigido por comunistas, según afirma, es el instigador de las explosiones de tres bombas en Madrid, esta semana.

La acusación, hecha por medio de una nota de la Dirección General de Seguridad, dice, además, que el "Frente" también fue el instigador de la reciente oleada de huelgas, que plantearon al régimen la crisis más grande de su cuarto de siglo de existencia, y de "actividades políticas contra el orden público".

Según el comunicado, algunos dirigentes de la organización han sido detenidos "en varios lugares", y "se han ocupado máquinas multipistas, hojas mimeografiadas y variado material de propaganda incitando a la nación a perturbar la paz".

La nota fue transmitida por Radio Nacional a las dos y media de la tarde, en una emisión regular, y a continuación fue distribuída a las agencias periodísticas y los diarios de España. Diez horas antes de la publicación de la nota se habían producido las últimas explosiones de bombas en esta capital.

El objetivo de los atentados de hoy fue el "Banco Popular", en cuyo edificio dos explosiones, con cinco minutos de intervalo, destrozaron la reja de hierro exterior y una docena de ventanas.

Algunas fuentes de información dijeron que resultó herido un sereno, pero la nota de la Dirección de Seguridad asegura que "no hubo desgracias personales" a consecuencia de las explosiones de esta madrugada.

Las dos bombas estallaron en la fachada del Banco a las cuatro y 20 y cuatro y 25 de la mañana. Cuando el establecimiento abrió sus puertas, a las ocho y media, un grupo de trabajadores ya estaba dando los últimos toques a un muro de ladrillos levantado alrededor del punto averiado por las explosiones, para ocultar los daños.

La primera de las recientes explosiones ocurrió el martes a la puerta de la antigua residencia de la Nunciatura Apostólica, en la céntrica calle del Nuncio, a pocas manzanas del Municipio madrileño. El edificio, actualmente la sede de La Rota Española, rama del Tribunal de La Rota del Vaticano en España, sufrió sólo ligeros daños. La policía dijo que aquella bomba fue del tipo plástico usado por la terrorista Organización del Ejército Secreto (OES) de Francia, pero hoy se negó a comentar el tipo de explosivo usado en el atentado contra el Banco.

La nota de la Dirección General de Seguridad, primera noticia oficial de los atentados dada al público español, termina diciendo:

"Se considera necesario informar de este complot contra la paz en España."

EICHMANN NO PIDIO QUE LO INCINERARAN

COLONIA, 8 (UPI).— Robert Servatius, abogado defensor del difunto Adolf Eichmann dijo anoche que se entrevistará con la viuda del ex nazi ejecutado este fin de semana para tratar del testamento y otros asuntos.

Servatius declaró conocer solamente un testamento de Eichmann, hecho por este mientras aguardaba el fallo sobre su apelación de la sentencia de muerte en la prisión de Ramle cerca de Tel Aviv. Eichmann fue condenado por su participación en el exterminio de seis millones de judíos.

El abogado manifestó no creer lo publicado por la prensa de que Eichmann dejó un segundo testamento poco antes de ser ejecutado en la horca la semana pasada.

Las informaciones decían que Eichmann en el segundo testamento accedió a que las autoridades israelíes cremaran su cadáver y dispersaran las cenizas sobre el Mediterráneo.

"Todo lo que sé es que Eichmann hizo solamente un testamento, meses antes de morir, y le he enviado la escritura a la viuda", informó Servatius.

Añadió el letrado que "en ese testamento Eichmann dijo que si moría ejecutado quería que su hermano se hiciese cargo del cadáver, el cual debía ser sepultado en Linz, Austria".

Servatius que regresó anoche de Jerusalén a su casa declinó hacer comentarios sobre la ejecución de su cliente. También rehusó discutir los deseos de la viuda sobre la disposición de los bienes del difunto, incluyendo la propiedad intelectual de las memorias de Eichmann.

LIBRE EMPRESA IMPULSARA LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

SAN SALVADOR, 8 (UPI). — El administrador de la Alianza para el Progreso, Teodoro Moscoso, subrayó hoy en esta ciudad que la libre empresa y la iniciativa privada tienen una función principal e importante que cumplir si se espera el éxito de dicho programa.

Moscoso habló ante la Asociación salvadoreña de industriales centroamericanos, diciendo que "desdichadamente algunos han comenzado a creer que la empresa privada ha sido ignorada al recalcar nosotros el progreso social en la Alianza."

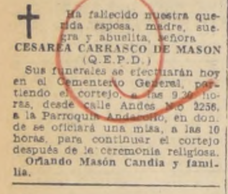
"Creo firmemente, aseguró el orador, que ustedes, los industriales, encarnan a los hombres que son el corazón de la vida económica de sus respectivos países, sobre quienes descansa una responsabilidad vital en el desarrollo de dichos países y de la alianza que debemos llevar y llevaremos por los caminos del éxito mediante nuestros esfuerzos conjuntos."

Apuntó que la América Latina es una de las regiones de más rápido crecimiento en el mundo actual y que los promedios de crecimiento demográfico de la América Central exceden los de otras partes de la América Latina.

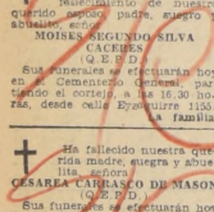
"Junto a este aumento estable de población", indicó, existe un incremento apresurado de demandas —demandas de oportunidaes de empleo que proporcionen a los desposeídos una vida mejor— demanda de mejores viviendas, más escuelas, abastecimiento más sano de agua y la oportunidad de adquirir los productos de la industria moderna.

Señaló que de las experiencias recientes se puede deducir claramente que el desarrollo económico y el progreso social pueden lograrse de dos maneras. Dijo que pueden ser del tipo existente en una Sociedad cerrada, donde el Estado todo poderoso domina y ejerce el control de la vida nacional, o pueden producirse en una sociedad libre y abierta como la que propone la Alianza para el Progreso.

DEFUNCIONES.—



✝ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
CESAREA CARRASCO DE MASON
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 9.30 horas, desde calle Andes N.o 2256, a la Parroquia Andacollo, en donde se oficiará una misa, a las 10 horas, para continuar el cortejo después de la ceremonia religiosa.
Orlando Masón Candia y familia.



✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
MOISES SEGUNDO SILVA CACERES
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde calle Eyzaguirre 1155.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CESAREA CARRASCO DE MASON
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 9.30 horas, desde calle Andes N.o 2256, a la Parroquia Andacollo en donde se oficiará una misa, a las 10 horas, para continuar el cortejo después de la ceremonia religiosa.
Orlando Masón Carrasco, María I. Undurraga de Masón e hija.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida tía, señora
CESAREA CARRASCO DE MASON
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 9.30 horas, desde calle Andes N.o 2256, a la Parroquia Andacollo, en donde se oficiará una misa, a las 10 horas, para continuar el cortejo después de la ceremonia religiosa.
Boris Hidalgo Ortega y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y abuelito, don
FELIX UREULLU LOPEZ
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán velado en la Capilla del Hospital Militar. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy sábado, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Capilla del Hospital.
La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
RAMON AREA SANTIAGO
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Iglesia Lourdes, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.
La familia.

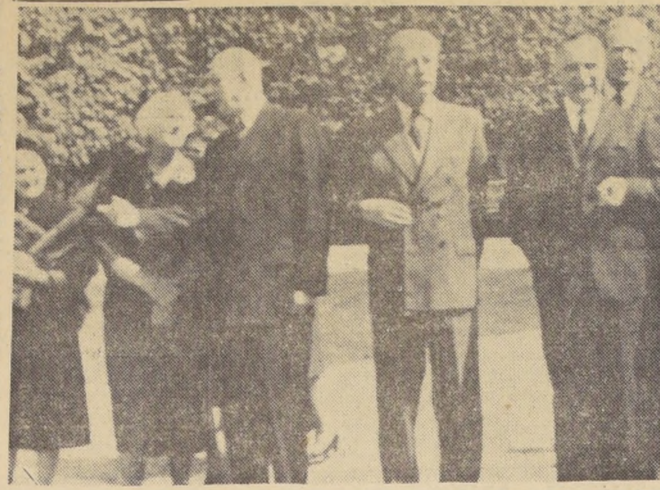
✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
LUIS VARGAS MENESES
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Gay N.o 2544, a las [illegible].30 horas.
Su esposa y familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
OSCAR A. MILLAS GONZALEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Jorge Guerra Esquella, N.o 176, (Estación Lo Espejo), a las 11 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido hijito, nieto y sobrino, don
LUIS P. SEVERIN ABARCA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Avenida Lo Ovalle N.o 1243, a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARGARITA SILVA TAPIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Carelmapu, N.o 2878, (Población Dávila), a las 16.30 horas.
Pedro Vásquez y familia.

Macmillan y De Gaulle en París



El Presidente Charles de Gaulle, y el Primer Ministro, Harold Macmillan, completaron recientemente una serie de reuniones privadas, en las que se trataron temas relacionados con la Unión Europea, el Mercado Común y la OTAN. En el grabado, ambos estadistas aparecen en el Castillo de Champs, cerca del río Marne, acompañados de sus esposas y de sus principales asesores. (FOTO UPI.)

MAYORES ATRIBUCIONES PEDIRA DE GAULLE AL PUEBLO FRANCES

PARIS, 8.— (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Presidente Charles de Gaulle dijo hoy al pueblo francés que se le pedirá que acuda a las urnas para aprobar cambios de la Constitución que asegurarán a la República fortaleza, orden y continuidad.

En un discurso por radio y televisión dirigido a la nación, De Gaulle dijo que la votación directa de confianza en su Gobierno por parte del pueblo francés se ha hecho "esencial para la República en estos tiempos modernos".

El Jefe del Ejecutivo no habló específicamente de "cambios constitucionales", pero se hizo evidente que esa era su intención.

Concluyó con estas palabras: "A fin de cumplir la misión de Francia, debemos, sí, debemos ser y mantenernos como pueblo libre, grande y unido.

"Durante los últimos cuatro años, a pesar de las tormentas, eso es lo que, fundamentalmente, hemos sido, al igual que otrora decidimos en votación enorme y solemne del sufragio universal."

Esto fue una referencia al Referéndum de septiembre de 1958, en el que la nación aprobó su Constitución de "mano fuerte" de la Quinta República.

De Gaulle agregó que "el resultado de esto fueron la justicia y la eficacia. Franceses y francesas, en igual forma, serán llamados en el momento oportuno para asegurarnos de que, en el futuro y por encima de hombres que llegan y pasan, la República pueda mantenerse fuerte, ordenada y constante".

El Jefe del Ejecutivo no dio detalles sobre los cambios que tiene en mente. Sin embargo, fuentes del Gobierno dijeron que De Gaulle opina que el Presidente debe ser elegido por la votación popular directa, en vez de serlo por un colegio de "electores mayores". De Gaulle, que tine 71 años de edad, también se encuentra, según esas fuentes, preocupado por el problema de un sucesor. Se agregó que De Gaulle es partidario de la creación del cargo de Vicepresidente.

Más de la mitad del discurso de De Gaulle, que duró unos diez minutos, fue dedicado al asunto de Argelia, afirmó que es posible resolver esta cuestión "solo porque las nuevas instituciones permiten actuar al Estado".

"Todos ustedes han visto —dijo— cómo la confianza leal que han depositado en mí me ha inspirado y alentado día a día, que este acuerdo directo entre el pueblo y el que tiene la misión de dirigirlo, se ha hecho esencial para la República en estos tiempos modernos".

KENNEDY REITERO REBAJA DE LOS IMPUESTOS A LA RENTA

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy, anunció en su conferencia de prensa de ayer, que solicitará del Congreso la adopción de una reducción general de los impuestos sobre las rentas personales y de sociedades, para que la medida entre en vigor el primero de enero próximo.

La mayor parte de la reunión con los periodistas fue ocupada hoy por preguntas y comentarios sobre la situación económica norteamericana. Interrogado sobre las fuertes oscilaciones registradas en la Bolsa de Valores de Nueva York, Kennedy opinó que el fenómeno se debe a que "la mayoría de los expertos financieros ha comprendido que un mercado con precios excesivos no podría mantenerse una vez que los inversores reconocieran que la inflación ha terminado". Agregó, que el país no debe permitir que los efectos de este reajuste bursátil "obstaculice el ritmo de crecimiento de nuestra economía que, como ustedes saben, no llegará a satisfacernos".

Manifestó beneplácito porque el Senado decidió modificar la cláusula del proyecto sobre ayuda exterior que prohibía prestar asistencia a todos los países comunistas, afirmando que el Congreso no debe "cerrar la puerta" sobre pueblos que viven en el borde de la "cortina de hierro".

También felicitó al ex Vicepresidente Richard M. Nixon, a quien derrotó en las elecciones presidenciales de 1960, por haber sido designado candidato a Gobernador del Estado de California, por el Partido Republicano, y, con relación a Laos, reiteró que su Gobierno apoyará a un régimen verdaderamente neutral. Agregó que el comienzo de las negociaciones entre los príncipes laosianos antagónicos es "alentador".

14 alemanes se fugaron en bote hacia Occidente

BERLIN, 8 (UPI).— Apoderándose de una embarcación fluvial comunista, 14 alemanes orientales huyeron al amanecer de hoy a territorio libre en medio de un nutrido tiroteo entre guardas fronterizos orientales que los perseguían y la policía de Berlín occidental que protegió su fuga.

El grupo, compuesto de ocho hombres, cinco mujeres y una criatura de cinco meses salió ileso de la lluvia de proyectiles de las ametralladoras de los puestos comunistas y de los barcos de la policía oriental, fuego al que contestó la policía occidental para ayudarlos a escapar.

El capitán y el maquinista de la embarcación de recreo para 750 pasajeros en que huyeron, el "Friedrich Wolf", a los que los fugitivos embriagaron y luego encerraron en sus cabinas, tambien resultaron ilesos y llevaron su buque nuevamente a Berlín oriental después que los refugiados saltaron a tierra en un banco del canal de Berlín occidental.

Uno de los fugitivos dijo a los periodistas occidentales: "Ya teníamos un hartazgo de aquéllo".

Seis de los ocho hombres, marineros en los barcos de la "Flota Blanca" comunista de Berlín oriental que hace viajes de recreo por las vías fluviales del interior de Alemania oriental, venían fraguando su fuga desde hacía más de una semana. Ayer se les sumaron dos peritos electricistas de Magdeburgo que tenían el propósito de huir a Berlín occidental a nado.

AUMENTAN LOS MUERTOS DE LA REBELION EN PUERTO CABELLO

PUERTO CABELLO, Venezuela, 8 (UPI).— Veintisiete cadáveres más han sido recogidos de los montes y playas de Puerto Cabello, en las últimas 48 horas, después de la más sangrienta batalla que recuerda Venezuela. Las autoridades sanitarias informaron que los cadáveres son de 19 militares y 8 civiles, y que la mayoría fueron hallados en estado de descomposición. Entretanto, en los cerros y montes al sudeste de la ciudad, efectivos del Ejecutivo continúan la búsqueda de unos sesenta guerrilleros que se hallaban presos en el castillo de Puerto Cabello y fueron libertados por los rebeldes cuando estalló el alzamiento militar el sábado pasado. Se estima que los guerrilleros que lograron huir al ser tomada la ciudad por las fuerzas leales al Gobierno, llevaron gran cantidad de armas y municiones consigo. La ciudad de Puerto Cabello, poco a poco retorna a la normalidad y se nota gran actividad entre los ciudadanos que reparan los daños causados por la batalla. Aproximadamente el 60 por ciento de los comercios abrieron de nuevo sus puertas, aunque las escuelas permanecen cerradas y continúa el toque de queda después de las seis de la tarde.

Las autoridades continúan realizando investigaciones sobre la participación de civiles en el alzamiento y el Gobierno local anunció que había sido detenido el diputado comunista Germán Lairet, de quien se sospecha formó filas al lado de los infantes de marina rebeldes. Igualmente se informó que alrededor de una docena de estudiantes universitarios de Caracas y Maracaibo han sido detenidos por la misma causa.

En 3 países se busca a médico descuartizador

NUEVA YORK, 8 (UPI). — Las autoridades de tres países buscan hoy a un acaudalado médico de Nueva York, sospechoso de haber descuartizado, "con gran minuciosidad", el cadáver de una joven, a la cual, presuntamente, practicó una operación de aborto. Se dice que pudo haber huido a Canadá o México.

El doctor Harvey N. Lothringer, de 41 años de edad, es buscado por la policía, en relación con la muerte de Bárbara Lofrumento, de 19 años de edad.

Distintas partes del cadáver de una mujer, halladas en un desagüe próximo a la lujosa residencia de Lothringer, en el elegante barrio de Jamaica States North, fueron identificadas ayer por un forense. Un dentista identificó los dientes hallados como pertenecientes a la muchacha.

La policía dijo que Lothringer es propietario de una casa de campo cerca de Montreal, Canadá, y puede haber huido hacia allí. También se cree que una hermana suya reside en la capital de México.

La policía de Nueva York teme también que el médico puede haber huido a Cuba, en compañía de su empleada y "amiga" Teresa Carrillo, ex aeromoza, de 24 años de edad. La señorita Carrillo es cubana.

Si la pareja escapó a Cuba, las autoridades estiman que será difícil lograr su devolución, ya que Estados Unidos y Cuba no tienen relaciones diplomáticas.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN COREA DEL SUR

SEUL, 8 (UPI).— Por Samuel Kim.— Elementos de policía armados de fusiles y bayonetas, dispersaron hoy una marcha de unos mil estudiantes coreanos que se dirigían hacia la Embajada de los Estados Unidos, pidiendo que se faculte a las Cortes coreanas para enjuiciar a efectivos militares norteamericanos por delitos o quebrantamientos cometidos en la República.

INFORMACIONES GREMIALES

POR RAZONES POLITICAS:

NO ESTA ASEGURADO EXITO DEL PROXIMO CONGRESO DE LA CUT

● Declaraciones de un representante de la Comisión de Prensa y Propaganda de este torneo cutchista.

Por razones políticas, no existe mayor interés entre fuertes sectores de trabajadores del país por asistir o designar delegados al Tercer Congreso Nacional Ordinario, que celebrara la CUT en el próximo mes de agosto, en la capital. De este debilitamiento entre los asalariados serían culpables directos los actuales directivos marxistas —comunistas y socialistas de este organismo, en forma especial los primeros—, según informó a LA NACION Guillermo Martínez Ramírez, uno de los integrantes de la Comisión de Prensa de dicho Congreso.

Señaló Martínez que el aplazamiento para celebrar este Congreso —que debió efecuarse en abril pasado—, para agosto próximo, tuvo por finalidad darse tiempo para lograr una mayor participación de sindicatos legalmente constituidos o federaciones, asociaciones y campesinos, en el torneo. Pero que, sin embargo, al modificarse la convocatoria no se hizo otra cosa que darle más facilidades a los integrantes de los partidos marxistas, para que concurran en mayor número al evento. Agregó que así, en esta forma, se están quebrantando las iniciativas primitivas inspiradas en sanear democráticamente esta Central de Trabajadores.

Sostuvo —a continuación— que esta situación tiene muy molesto a un grueso número de asalariados, que no pertenecen a los partidos marxistas, como son los radicales, demócratacristianos e independientes.

Condición indispensable para la asistencia de delegados será el pago de la cotización establecida por la convocatoria al consejo directivo de la CUT.

Una declaración entregada a la prensa sobre estas materias, dice: "De acuerdo con los términos categóricos usados, para la elección de delegados, deberá utilizarse el procedimiento de votación secreta y en listas proporcionales, a fin de que las elecciones sean la libre expresión democrática de cada organismo base".

Añadió Martínez que durante el resto del presente mes deberán quedar designados todos los delegados al Congreso. Pero que el poco interés para dichas designaciones está reflejado en el hecho de que sólo han acreditado a sus representantes la Federación de Trabajadores Hoteleros y de la Central Gráfica de la Ob[illegible]

En los próximos días serán designados por el consejo de la Comisión Organizadora del torneo, los dirigentes encargados de visitar las provincias —de norte a sur—, con el propósito de interesar a los asalariados en participar en el congreso, lo que también estaría demostrando claramente la indiferencia con que los asalariados han tomado el llamado de la CUT.

Adrián Parada dirige la Asoc. Empleados de Estadística y Censos

Fue designado presidente de la Asociacion de Empleados de Estadísticas y Censos, Adrián Parada I. El resto del directorio, para el periodo 1962–63, quedó integrado así: vicepresidente, Luis Mora D.; secretario general, Carlos Coronado A.; subsecretaria, Silvia Rozas R.; secretarios de finanzas, Fernando Flores y Luis Gatica; de Bienestar, Sergio Martínez P., Heriberto Marí y Oscar Tezanos P., y delegados ante la ANEF Mario Montesinos y César Fernández.

GREMIOS GMO. LAZO

Telefónicos serán recibidos por el Ministro H. Gálvez

El Directorio del Sindicato de Empleados de la Compañía Chilena de Teléfonos, en conjunto con el de la CEPCH, serán recibidos el lunes próximo por el Ministro del Trabajo.

Los dirigentes gremiales y sindicales solicitarán una nueva intervención de este Ministro, con el objeto de que sea resuelto a la brevedad posible el conflicto que afecta a los empleados telefónicos, a raíz de la presentación de un pliego de peticiones hecha en diciembre del año pasado.

Mutualistas de la provincia de Santiago tuvieron reunión

La mesa directiva del Consejo Ejecutivo de la Confederación Mutualista de Chile celebró reunión especial en el día de ayer, ocasión en que se trataron diversos asuntos de interés para sus asociados.

Hoy sesionará la Comisión de Cultura y Educación, y mañana nuevamente sesionarán los dirigentes máximos, para considerar el proyecto de ley que otorga calidad de Derecho Público a las instituciones mutualistas del país, iniciativa que está pendiente en el Senado de la República.

BARAJAN FORMULAS DE ARREGLO EN CONFLICTO DE HUACHIPATO

● Asamblea tendrán estos obreros, mañana, en Talcahuano.

Diversas fórmulas de arreglo propuestas por el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, estudiarán en una concentración, a realizarse mañana en Talcahuano, los obreros de la Cía. de Acero del Pacífico.

Con tales objetivos, la delegación sindical, acompañada del abogado Gilberto Grandón, se dirigió al mediodía de ayer a la provincia de Concepción.

El lunes estarán de regreso en la capital, para comunicarle oficialmente al Ministro Gálvez lo que resuelva la asamblea.

El conflicto se originó con la presentación del pliego anual de peticiones en demanda de mejoramiento económico y afecta a más de tres mil quinientos obreros.

Las conversaciones directas con la personal intervención del Ministro Gálvez, se han llevado a cabo últimamente en Santiago, después que los obreros aceptaron prorrogar la iniciación de la huelga legal para el curso de la presente semana.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 9 DE JUNIO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

DIEZ MILLONES DE DOLARES PARA LA AGRICULTURA:

En julio Chile podrá girar con cargo al préstamo del BID

● Lo anunció en conferencia de prensa el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval. ● Listo el convenio sobre los excedentes agrícolas.

"Estimo que nuestra misión ha sido útil y provechosa para Chile y puedo, además, afirmar que en los Estados Unidos hay un firme y decidido propósito de llegar con nuestro Gobierno a un entendimiento que se traducirá en una ayuda positiva", dijo ayer en conferencia de prensa el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, país al cual viajó en compañía de su colega de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda. Como era de esperar, el Ministro Sandoval declinó formular declaraciones respecto de los resultados en detalle de la misión financiera de que formó parte, dejando esta tarea al señor Escobar Cerda, quien llega el domingo procedente de Miami. En cambio, fue muy explícito para informar acerca del éxito que logró su propósito de encontrar nuevas ayudas y bases de financiamiento a la Reforma Agraria y al Plan Decenal de Desarrollo, en lo que se refiere a las metas agrícolas y ganaderas.

EXCEDENTES AGRICOLAS

"El V Convenio sobre Excedentes Agrícolas quedó virtualmente terminado y en condiciones de ser firmado", declaró. A una pregunta, añadió que las únicas dificultades con que se encontró fueron algunas disposiciones de la ley norteamericana que organizó la venta de estos excedentes, según la cual el país que los adquiere debe seguir comprando normalmente en los mercados habituales el resto de sus importaciones alimenticias.

CREDITOS SUPER VISADOS

Con relación a los diez millones de dólares que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), prestará para llevar a cabo el Programa Nacional de Créditos Supervisados, manifestó que dejó muy avanzada la tramitación de este crédito, cuyo convenio ya fue firmado en Washington. "Estimo que en el próximo mes de julio —afirmó— comenzaremos a girar contra la primera partida del crédito ascendente a un millón de dólares". Este dinero será invertido en el financiamiento de la segunda fase de los créditos supervisados en todo el territorio. La primera se está llevando a cabo con un préstamo del orden de los 850 millones de pesos que facilitó, al Ministerio de Agricultura y a intereses ordinarios, el Banco del Estado.

Agregó el Ministro Sandoval, que lo único que falta para que opere el crédito concedido es enviar a Washington algunos antecedentes que ha solicitado el BID. Por lo demás, "nuestro compatriota, don Felipe Herrera, presidente del BID, está muy interesado en el pronto despacho de este préstamo, que tiene gran significado económico y social", puntualizó.

EN LA ROCKEFELLER

El Ministro se manifestó realmente entusiasmado con los resultados a que llegó en su conversación con el presidente de la Fundación Rockefeller, institución que está ayudando hace muchos años a los países latinoamericanos en sus trabajos de investigación agrícola. Dijo Sandoval que pidió a la institución que amplíe sus programas de ayuda para investigación, a fin de que la reforma agraria cuente con un desarrollo paralelo de la investigación que se realice en busca de técnicas más nuevas y eficaces en materia de producción agroganadera.

Interrogado acerca de su conversación con el Presidente de la República, se limitó a manifestar que le había dado cuenta detallada de la misión, que estimaba exitosa.

DISCIPLINA

Finalmente, expuso su confianza en la aprobación de la ley normativa y, consecuentemente, de la reforma agraria y los 14 DFL que la integran. Ante el temor expresado por un reportero respecto de la actitud de algunos senadores, dijo textualmente:

"El ambiente de la Comisión de Agricultura de la Cá-

(PASA A LA PAGINA 10)

Intranquilidad en Argelia



ARGEL.— Cogida también en el tráfago de la lucha en Argelia, una pequeña niña observa desde la ventana a un tanque que se sitúa frente a su casa. Lo que antes fuera una tranquila ciudad cercana a Argel, se ha convertido ahora en base de tanques, cuyos motores y movimiento atraen la atención y aterrorizan a los niños.— (FOTO UPI.)

Temporal en Aisén destruye nuevos puentes y caminos

Nuevos puentes y caminos han sido destruidos en la provincia de Aisén a consecuencia del violento temporal de viento y lluvia que azota la zona.

El ingeniero provincial comunicó ayer a la Dirección de Vialidad, por intermedio del Servicio de Radio, que el camino de Coihaique al sur está interrumpido a raíz de la destrucción de los terraplenes. Igualmente los kilómetros 12 y 15 del camino de Aisén y Coihaique por derrumbes.

Personal de Vialidad trabaja activamente en la zona para habilitar pasos a fin de procurar el traslado de equipos y personal para la reparación de los destrozos.

Tragedia en el interior de una mina





GHOST PINE CREEK (Atlanta).— El inspector de minas del distrito, John Kubin, descendió 45 pies al interior de la mina de carbón abandonada donde cayera accidentalmente el niño Kenny Kowalachuk, de 4 años. El pequeño estaba jugando cerca de la boca de la mina, situada en la hacienda de sus padres, y cayó, muriendo en el accidente.— (FOTO UPI.)

CINCO MIL MUERTOS EN OLA DE ATENTADOS:

"OES" ENTREGARA ARGELIA EN RUINAS

CINCO EDIFICIOS PUBLICOS, ENTRE ELLOS DOS COLEGIOS, FUERON INCENDIADOS.

ARGEL, 8 (UPI).— En un desesperado intento de arrasarlo todo para dejar a los musulmanes una ciudad en ruinas cuando obtengan próximamente su independencia, la clandestina Organización del Ejército Secreto (OES) voló y prendió fuego en Argel a una oficina de impuestos, dos colegios, una oficina de correos y una central telefónica.

Por otra parte, bandidos europeos —posiblemente actuando por iniciativa propia— realizaron también una serie de asaltos a pequeñas oficinas postales y casas de cambio. Tres de estos asaltos les produjeron 38.000 francos nuevos (7.600 dólares).

La continuación de la campaña de "quemar hasta la tierra" siguió al incendio de la Universidad de Argel y otros edificios públicos ayer.

La campaña de los extremistas continúa a pesar de las cada vez más frecuentes instancias de los dirigentes de la comunidad de un millón de europeos para un arreglo de último minuto con los musulmanes antes del plebiscito del primero de julio que les dará la independencia.

A despecho de las explosiones y los incendios, se informó de sólo dos personas hospitalizadas; de ellas una anciana mujer que sufrió un "shock" por efecto de la explosión que incendió la oficina central de impuestos y un policía lesionado en otro de los atentados con bombas.

Acatando posiblemente la apelación hecha ayer por el antiguo jefe de comandos de la OES, Jean-Georges Sarradet, que la instó a "dejar las armas en casa", la OES se abstuvo hoy de realizar atentados terroristas contra los musulmanes aquí.

Hasta las seis de la tarde, el saldo de víctimas de la situación en toda Argelia se limitó a la mujer, presa de histeria, y al policía lesionado.

Sin embargo, en Orán y en las poblaciones cercanas a esa ciudad la OES sigue llevando a cabo sus atentados contra cuarteles policíacos y musulmanes. Informes de ayer, llegados aquí con demora, dan cuenta de siete personas muertas y diez heridas.

Con estas bajas, el total general desde el primero de enero hasta la fecha ascendió a 5.384 muertos y 10.120 heridos, según datos extraoficiales recopilados por United Press International.

Oponente pasivo a la guerra atómica

SAN FRANCISCO (California).— En el curso de la audiencia del proceso contra tres hombres que trataron de llegar hasta la zona de la isla Christmas para impedir las pruebas atómicas de Estados Unidos, se produjo un incidente provocado por el estudiante Jefferson R. Poland, de 19 años, que trató también de entrar a la sala por tercera vez. En cada ocasión llevaba un cartel diciendo: "La libertad no puede sobrevivir a una guerra atómica". Finalmente, por orden del Juez, la policía se llevó arrestado al único manifestante, que aparece en el grabado, oponiendo "resistencia pasiva" a la acción policial.— (FOTO UPI.)

Hoy entregarán los Premios Literarios Municipales 1961

A mediodía de hoy la Municipalidad de Santiago hará entrega, en el Palacio Cousiño, de los premios otorgados en el Concurso Literario anual de la Corporación, por las obras publicadas en 1961.

Como es del dominio público, obtuvieron las máximas distinciones los siguientes autores: en Poesía, Jorge Teillier; en Novela, Edesio Alvarado; en Cuento, Jorge Edwards; en Ensayo, Roque Esteban Scarpa, y en Teatro, Luis Alberto Heiremans.

Las recompensas consisten en mil doscientos escudos y un pergamino.

Los premios fueron discernidos por jurados en los cuales estuvieron representados la Municipalidad, la Sociedad de Escritores, la Asociación de Escritores y la Academia Chilena de la Lengua.

Chileno se graduó en West Point

WEST POINT, Nueva York, 8 (UPI).— Dos cadetes de la América Latina figuran entre los 598 graduados esta semana en la Academia Militar de los EE. UU., aquí.

Sus nombres son Marcial David Samaniego, de Paraguay, el primero que de ese país se haya graduado en West Point, y Ricardo E. Césped, de Chile. El primero es hijo del General Marcial Samaniego, de Asunción.

Césped lo es de Romelio Césped Llomo, de Antofagasta.

DE ACUERDO A CARTA DE PUNTA DEL ESTE:

PROGRAMA SANITARIO MINIMO EN CHILE COSTARIA E° 350 MILLONES

Investigaciones realizadas por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas serán analizadas en Congreso que se inaugura hoy en EE. UU.

Trescientos cincuenta millones de escudos costaría un programa sanitario mínimo para el 70 por ciento de la población urbana y el 50 por ciento de la rural, de acuerdo con las metas asignadas por la Alianza para el Progreso para el presente decenio.

Así lo establece un estudio realizado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, que será ampliamente analizado por el 8.o Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria que se inaugura hoy en Washington, Estados Unidos.

He aquí una síntesis de las investigaciones:

I.— ANTECEDENTES GENERALES

Población. — La población actual de Chile es de 7 millones 600 mil habitantes. De ellos, 4.750.000 constituyen la población urbana. El saldo, la población rural.

Para 1970, y sobre la base de un incremento anual del 2,5 por ciento, la población total del país alcanzaría a 9 millones 416 mil habitantes, de los cuales 6.460.000 constituirían la población urbana, y el saldo, la población rural.

Metas.— Las metas del programa trazado para la América Latina por la Carta de Punta del Este consultan abastecer de agua potable, como mínimo, a un 70 por ciento de la población urbana y a un 50 por ciento de la población rural.

Este es el punto de partida de la investigación.

II.— AGUA POTABLE

Población Urbana.— Hay en Chile 307 servicios de agua potable en centros poblados que suman 4.826.230 habitantes, de los cuales 247.170 serían rurales.

Considerando como rurales sólo los centros de menos de 1.000 habitantes (y apartándose así un poco de la clasificación de los centros oficiales), querría decir que los habitantes urbanos con abastecimiento de agua potable llegarían a 4.810.000, y como el 70% de esa cifra alcanza a 3.325.000

(PASA A LA PAGINA 10)

LA NACION en provincias

LA NACION ha podido llegar oportunamente a provincias, con informaciones completas de todas las subsedes, gracias a la comprensión y excelente cooperación de la Línea Aérea Nacional, que, junto con traer oportunamente el material gráfico desde Arica, a la mañana siguiente, a primera hora, lleva nuestro diario a las provincias, donde llega antes del mediodía.

Lo anterior ha sido posible mediante una garantía de seguridad absoluta de parte de la Línea Aérea Nacional, de que no dejará nuestros diarios como carga sobrante, por motivo alguno. Esta garantía, como es natural, ha sido objeto de una tarifa especial, más alta que la ordinaria para el transporte de periódicos.

Esta circunstancia nos ha obligado a vender en provincias a E° 0,10 el ejemplar de LA NACION, que lleva en su primera página, y en lugar destacado, la leyenda "edición aérea", y que llega a lugares como Arica, Iquique y Antofagasta antes del mediodía.

No tiene justificación alza del precio de la carne

Afirma Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide.

El Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide, y el Director de la Junta Nacional de Abastecimientos, Antonio Ibarra informaron que no existe ninguna razón para el alza del precio de la carne y que los cobros superiores que se están haciendo se debe única y exclusivamente a especulación de los industriales y carniceros.

Ambos funcionarios dijeron que dicha especulación tiene una causa psicológica y que se repite todos los años. Apenas cae un poco de nieve en la cordillera, los industriales matarifes dan por cerrados los pasos cordilleranos y proceden a alzar los precios sin ninguna razón valedera.

Actualmente, agregó el Subsecretario, señor Ríos Ide, se está internando en forma normal ganado en pie desde Argentina. Además la ECA, Empresa de Comercio Agrícola importará desde el país transandino 1.600 toneladas de carne enfriada a fin de cubrir el mercado y almacenar stocks.

El alza en las ferias donde se rematan los vacunos ha sido de 40 pesos el kilo.

Finalmente, el Subsecretario manifestó que el próximo martes, a las 18 horas, se efectuará una conferencia de prensa para dar a conocer a la opinión pública todos los antecedentes técnicos que demuestran lo injustificado del alza de precios que registra este producto.

Ayer HOY y Mañana

Ministro de Defensa a Valparaíso

El Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín, acompañado del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Hernán Cubillos Leiva, viajaron a Valparaíso, ayer para embarcarse en el nuevo submarino "Simpson", recién adquirido por la Armada Nacional. En la tarde se dirigieron a Playa Ancha, para visitar la Exposición ASIVA.

Manifestación al escultor Carocca

En el Club Coquimbo-Atacama, se ofrecerá hoy, a las 20 horas, una comida en manifestación de aprecio al escultor José Carocca Laflor, con motivo de la reciente inauguración del Monumento a las Glorias de la Marina de Chile. Las adhesiones se reciben en la sede del Club, Catedral 1838.

Liberado de gastos el Ballet "Berioska"

Por acuerdo de la Municipalidad el conjunto de ballet soviético "Berioska" ha sido liberado de los pagos por concepto de consumo de calefacción, energía eléctrica, petróleo, aceite, agua, ampolletas y cargos de boletería que debe cancelar por la ocupación del Teatro Municipal. Estos gastos ascienden a la suma de 3.066,00 escudos.

Gobierno estudia solución para la crisis del vino

Once medidas para resolver la situación existente

El señor Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, recibió ayer, por segunda vez en los últimos días, a los representantes de la Asociación Nacional de Viticultores, señores Guillermo Moore y Rafael Infante, con quienes conversó sobre las medidas que son necesarias para normalizar la grave situación que está afectando al mercado de vinos al por mayor, cuyos precios han bajado más de un treinta por ciento en relación con los promedios registrados en 1961.

Las soluciones propuestas al Gobierno por dichos representantes pueden resumirse como sigue:

1º.— Otorgación de facilidades para el cumplimiento de los impuestos sobre la producción de vinos que se encuentran vencidos y que no han podido ser pagados por los productores. Además, la aplicación de un sistema que les permita afrontar este impuesto en el futuro, según las reales posibilidades de la viticultura. A este respecto, los representantes de la Asociación destacaron que en los últimos ejercicios tributarios el rendimiento de la viticultura ha disminuido en forma alarmante. Según informaciones de la Tesorería General, mientras en 1959 se recaudó puntualmente un 90,3% del impuesto sobre la producción de vinos, en 1960 bajó a un 27,4%, y en 1961, a un 7,4%.

2º.— Suspensión por un año de los juicios a los deudores morosos de impuestos de vinos, quienes, ante las medidas que legalmente los afectan, se ven obligados a vender precipitadamente sus cosechas, perjudicando seriamente el mercado.

3º.— Capitalización por el Estado de la Sociedad de Vinos de Chile, para que pueda aplicar un vasto plan de construcción de vasijas en varias zonas del país, donde guardar los excedentes de producción.

4º.— Créditos a la Sociedad de Vinos de Chile para que intensifique su política de compras, a precios que contemplen los costos de producción de los viticultores.

5º.— Promoción a fondo de la exportación de vinos por el Estado.

6º.— Sistema rápido para el pago de los estímulos a las exportaciones de vinos de las leyes 12.861 y 13.305.

7º.— Mejoramiento de la acción de fiscalización por el Estado del comercio clandestino y del expendio de vino adulterado y falsificado y aplicación rigurosa de las sanciones establecidas, hasta que se obtenga la creación del Instituto del Vino.

8º.— Rebaja en el interés de los préstamos warrants sobre vinos que otorga el Banco Central.

9º.— Rebaja en los intereses de toda clase de préstamos a viticultores.

10.— Créditos especiales a través de la CORFO a las cooperativas vitivinícolas y a viticultores para la construcción de vasijas, a largo plazo y bajo interés.

11.— Mayores facilidades para el expendio de vino, por las que se encauce en mejor forma la oferta al público, controlándose en forma estricta los precios de venta, tanto del vino embotellado como de las otras formas de expendio.

El señor Ministro manifestó su preocupación por este problema, de tan honda repercusión social, pues de la viticultura vive cerca de un diez por ciento de nuestra población y de consecuencias tan importantes en el orden tributario, ya que esta industria contribuye al Erario, directamente, con una suma del orden de los 25 millones de escudos anuales.

Agregó que aplicará con rapidez todas las medidas que puedan ser eficaces para devolver la normalidad a este mercado, contemplando en sus estudios la presentación de la Asociación Nacional de Viticultores resumida anteriormente.



Procedente de Tokio llegó ayer a Santiago el señor Kurande Kito, Consejero Técnico y Gerente General para Sudamérica de Hino Motors, de Japón. Viaja para instalar agencias de su empresa en los países sudamericanos.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Comprobado cobro excesivo hecho por el Hotel Emperador a turistas

Prosigue severo control para evitar abusos con extranjeros visitantes.

Se ha comprobado el cobro excesivo efectuado por el Hotel Emperador a turistas extranjeros, informó ayer el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch.

Agregó que en este cobro abusivo por alojamiento y que fue denunciado por un extranjero está comprometida una firma internacional de turismo.

Anunció Koch que todos los turistas que se encuentran actualmente en Santiago y que estiman que se les está cobrando en exceso por alojamiento o comida deben formular a la brevedad sus denuncias a la Dirección de Industria y Comercio, cuyas oficinas están ubicadas en el 11.o piso del Ministerio de Hacienda. En caso de comprobarse las respectivas denuncias, los establecimientos que hayan cobrado en exceso deberán reembolsar dichas cantidades a los afectados.

ABASTECIMIENTO DE PESCADO

El Subsecretario de Economía, Bjorn Koch, anunció que el Ministerio de Economía, la Comisión Nacional de Fomento al Consumo Pesquero y el Servicio Nacional de Salud se han puesto de acuerdo para iniciar un programa de abastecimiento total de pescado para la población de Santiago.

Indicó que para facilitar la distribución y comercialización del producto, el Banco del Estado entregará créditos especiales a carnicerías y almacenes para que compren equipos técnicos de refrigeración. De este modo, el producto será entregado fileteado y en condiciones higiénicas a los consumidores. Por su parte, las compañías pesqueras están en condiciones de entregar todo el pescado que el mayor consumo requiera.

FORO EUROPEO DE LA UNIAPAC.

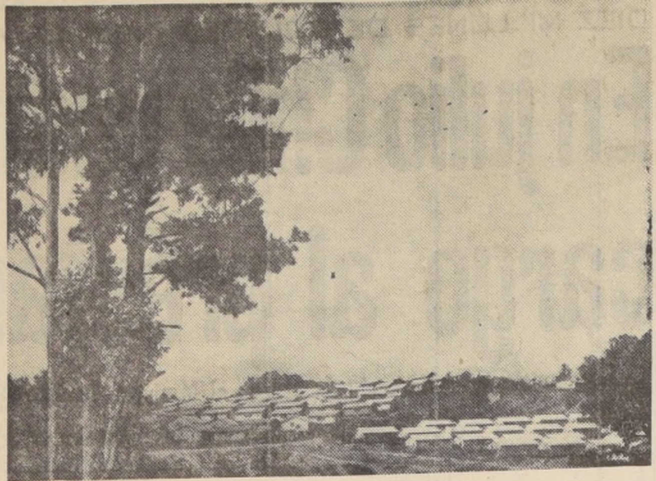
Los señores Sergio Ossa y Julio Bazán representarán a Chile en el foro europeo que sobre los problemas de América Latina ha programado la Unión Mundial de Empresarios Cristianos, UNIAPAC, dentro del plan de acción derivado de las conclusiones del Congreso Mundial efectuado en Santiago durante el año pasado.

El señor Ossa concurrirá en su calidad de presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos, USEC, y el señor Bazán como Secretario Regional para America Latina, con sede en nuestra capital de la UNIAPAC.

CONSEJEROS REELEGIDOS

Por un nuevo período de tres años fueron reelegidos consejeros del Instituto de Seguros del Estado los señores Luis Undurraga y Humberto Arriagada, teniendo en cuenta sus calidades de Vicepresidentes Ejecutivos de las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y de Carabineros de Chile, respectivamente.

Más y mejores casas para Lota



La ciudad de Lota, antes de la actual Administración, arrastraba un grave déficit habitacional, grave no sólo por la falta de habitaciones, sino por las malas condiciones de las existentes. Déficit que se agravó por la destrucción acarreada por los sismos de mayo del año 1960. Es por ello que el Gobierno ha tenido especial cuidado en reconstruir nuevas y mejores viviendas en esa ciudad. En el grabado se puede apreciar la población "El Polvorín", en Lota, recientemente terminada y entregada para su uso a los pobladores previamente seleccionados, conforme a un riguroso sistema de puntajes.

NEGLIGENCIA FUNCIONARIA SANCIONA REFORMA A LA LEY DE LA CONTRALORIA

La Secretaría General de Gobierno ha enviado una nota circular a todos los Ministros del Gabinete, en relación con lo establecido en la letra b) del artículo 1.o de la ley 14.832, que modificó la ley de organización y atribuciones de la Contraloría General de la República.

Dice la nota en referencia que, de acuerdo con dicha disposición, la Contraloría dá cuenta a la Secretaría General de Gobierno de todos los decretos o resoluciones que fueren observados por errores de forma. Dispone, asimismo, ese precepto que el Secretario General de Gobierno deberá hacer las representaciones que procedan a los respectivos Ministerios o Servicios, a fin de que las faltas cometidas se consideren en los antecedentes del funcionario a que les fueren imputables y que se le apliquen las medidas disciplinarias que correspondan. Las faltas en cuestión serán, además, puestas en conocimiento del Presidente de la República.

Por lo tanto, en la nota circular en referencia, se agrega que la Secretaría General de Gobierno procederá a dar extricto cumplimiento a la disposición mencionada, para cuyo efecto representará a los distintos Ministerios los decretos observados por la Contraloría por defectos de forma.

Es de hacer notar que durante los meses de abril y mayo pasados, la Contraloría observó, por las razones anotadas en el precepto mencionado de la ley 14.832, diversos decretos y resoluciones. Los funcionarios culpables de tales faltas, serán, en consecuencia, sancionados con medidas disciplinarias.

Se ordenó máximo rigor contra los especuladores

El Ministro de Hacienda y subrogante de Economía, Luis Mackenna, al tomar conocimiento de las denuncias llegadas a esa Secretaría de Estado por casos comprobados de especulación, de que han sido víctimas personas que viajaron a Chile para asistir al Mundial de Fútbol, impartió anoche instrucciones para proceder con el máximo de rigor contra los infractores, incluyendo la cancelación de las respectivas patentes.

Las denuncias llegadas a la Dirección de Industria y Comercio ayer, son las siguientes:

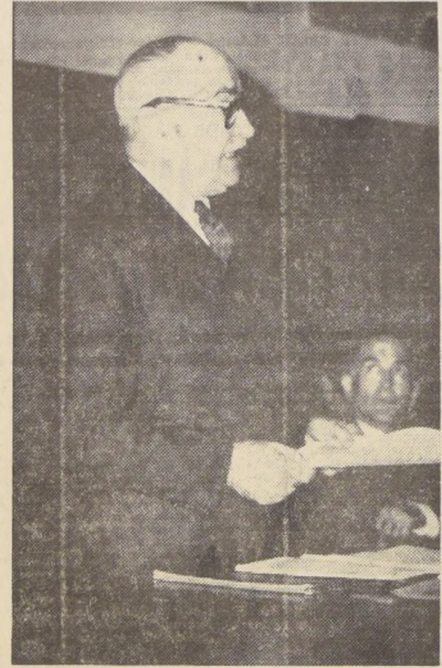
—Un grupo integrado por 50 ciudadanos colombianos formalizó una denuncia contra la Agencia "Exprinter". Manifestaron que por su intermedio y previo pago de 822 dólares, contrataron pasajes de ida y vuelta a Chile, incluyéndose 22 días con estada pagada (alojamiento y comidas); abono para el Mundial y viajes de turismo dentro del país.

En su denuncia, señalan que, hasta el momento, sólo han recibido de "Exprinter" el pasaje de ida hasta Chile; alojamiento de dos personas por cama y desayuno. El resto han debido conseguírselo de acuerdo con sus posibilidades, y agregan que muchos de ellos han debido contentarse viendo los partidos a través de la TV, en el sector central.

—Otra denuncia está suscrita por seis uruguayos, contra la misma empresa y en los mismos términos.

—Una denuncia contra el Restaurante "El Pollo Dorado", formulada a la Dirección de Industria y Comercio, por cobro exagerado de consumo. La cuenta consigna un total de Eº 77, por tres botellas de pisco, un pollo y un plato de canapés.

—Otra denuncia contra el Hotel "Emperador", por estar cobrando Eº 20 diarios por alojamiento.



EN SESION SOLEMNE de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile fue recibido ayer el científico francés Jean Cheymol, profesor de Farmacología de la Universidad de Paris. En el acto fue recibido por el profesor Jorge Mardones Restat, quien le entregó el diploma de miembro honorario de esa Corporación. Posteriormente, el científico disertó sobre el tema "Hasta donde puede llegar el hombre en la experimentación en seres humanos". En la sesión, realizada en el auditorio de Anatomía Patológica del Hospital "J. J. Aguirre", estuvieron presentes además de profesores y miembros de la Facultad, representantes del Instituto Chileno-Francés de Cultura. En el grabado, Jean Cheymol dicta su charla en francés.

RECEPCION DEL "LIRCAY"

Ayer, 8 de junio, se efectuó en Elsinore, Dinamarca, la recepción por parte de la Compañía Sud Americana de Vapores del barco recientemente adquirido por esta Compañía, para sus tráficos de carga general. Esta nave, que será llamada "LIRCAY", fue construída en 1957 y es de características similares a la que la Compañía Sud Americana de Vapores adquirió a fines de 1961, es decir, tiene un tonelaje deadweight de 7.000 toneladas y un andar de 17 nudos. El barco será traído por tripulación chilena, que ya se dirigió por vía aérea al puerto de recepción.

PROGRAMA... (De la Pág. 9)

habitantes, resultaría, en consecuencia, que en este instante el país ya cumpliría con la meta mínima de la Alianza para el Progreso.

La realidad es, sin embargo, diversa.,

De los 4.810.000 habitantes con servicios de agua potable en sus ciudades, solamente 3.740.000 tienen conecciones domiciliarias a la red, pero la población bien abastecida sólo alcanza a 3.070.000, una cifra que es ya inferior a la meta del 70% que fija la Carta de Punta del Este.

En consecuencia, cumplir con esa meta significa prácticamente mejorar y ampliar los servicios existentes que suman 2.325.000 habitantes.

Pero hay algo más. Desde 1941 —Ley 6.986—, es una meta nacional la de dotar de agua potable a todas las localidades con una población superior a 1.000 habitantes. Cumplir con ella significaría entonces completar el mejoramiento de servicios que suman 1.485.000 personas.

Se puede prever, por otra parte, que para 1970, se requerirán unos 200 servicios nuevos, con una población de unos 405.000 habitantes más, de los cuales 150.000 serían rurales.

En suma, el cumplimiento de estas metas (Carta de Punta del Este y Ley 6.986), significaría mejorar el abastecimiento de agua potable de 4.810.000 habitantes, a través de 405 servicios.

Población rural.— Para 1970 la población rural llegaría a 2.956.000 habitantes. El cumplimiento de las metas del plan de la Alianza para el Progreso, significaría dejar abastecidos a 1.478.000 habitantes.

Como ya hay 150.000 que se encuentran abastecidos, más otros 16.000 que cuentan con servicios, restarían 1.313.000 habitantes a los cuales sería menester dotar de estos servicios.

Para 1970, ese número aumentaría a 1.200.000.

La meta de la carta de Punta del Este se cumpliría entonces dotando de servicios de agua potable a los centros rurales de más de 200 personas.

III.— ALCANTARILLADO

Urbano.— En el país existen 102 instalaciones en localidades que suman 3.847.000 habitantes. Para llegar a la meta del 70 por ciento en la población urbana, en 1970, se requiere instalar alcantarillado en centros que suman 675.000 habitantes más. Para dar servicio al 90 por ciento de los centros del país, como lo consulta el Plan de Obras Públicas, se deberán abastecer, en consecuencia, un total de 2.140.000 habitantes, es decir, 1.465.000 habitantes más, que los ya señalados.

Rural. Se debe proporcionar este servicio de alcantarillado a 1.478.000 habitantes, lo que se cumpliría con las entidades de población de más de 200 habitantes.

IV.— INVERSIONES.

Los costos unitarios medios por habitantes alcanzan, según la Dirección de Obras Sanitarias, a los siguientes niveles, medidos en escudos de 1960, es decir, de una equivalencia de 1 escudo por cada 0,95 dólares.

Agua Potable.— Instalaciones, Eº 62,7; mejoramientos, Eº 16,5; ampliación de redes, Eº 5,5.

Alcantarillado.— Instalaciones, Eº 21,2; ampliaciones de redes, Eº 4,3; ins. domiciliarias, Eº 28,6.

Estas cifras, proyectadas en función de los déficit existentes, en relación a las metas de la Alianza para el Progreso, arrojan una inversión total que alcanza a:

a) **Agua Potable:** Servicios Urbanos, 155,99 millones de escudos; servicios rurales, 44,63. Subtotal, 200,63 millones de escudos.

b) **Alcantarillado:** Servicios Urbanos, 127,65 millones; servicios rurales mínimos, 21,72. Subtotal, 149,37 millones. Total general a) más b), 349,99 millones de escudos.

VI.— PRIORIDADES

El estudio de la Dirección de Planeamiento va más allá.

Señala las prioridades de las obras que habría que ejecutar, de conformidad con este plan, en el país, considerando factores de tipo sanitario, regional, económico y aún político, y ha logrado establecer el siguiente orden de prioridades, para las obras del país:

AGUA POTABLE.—

a) Mejoramiento de grandes ciudades:

1.— Santiago; 2.— Valparaíso y Viña del Mar; 3.— Concepción y Talcahuano; 4.— Antofagasta; 5.— Talca; 6 y 7.— Chillán y Temuco; 8.— Rancagua; 9.— Osorno; 10.— Valdivia; 11.— Iquique; 12.— Punta Arenas.

b) Mejoramiento de ciudades medianas:

1.— Coelemu; 2.— Curanilahue; 3.— Quillota y La Cruz; 4.— Collipulli; 5.— Penco.

c) Instalaciones urbanas:

1.— Oficinas salitreras: Victoria, Prosperidad, José Francisco Vergara, Alianza, Rica Aventura, Humberstone.

2.— Cherquenco; 3.— Huequén; 4.— La Mina; 5.— Andacollo.

d) Instalaciones rurales:

1.— El Huique, en Colchagua; 2.— La Rosa, en O'Higgins; 3.— El Durazno, en O'Higgins, y 4.— Pedro Aguirre Cerda, en O'Higgins.

VII.— RESUMEN

Las condiciones actuales del agua potable y el alcantarillado en Chile demuestran que existen servicios de agua potable en centros poblados que suman algo más que el total de los habitantes urbanos, pero que solamente el 79 por ciento de la población urbana está conectada a la red y que sólo un 65 por ciento está suficientemente abastecida.

En alcantarillado existen redes en pueblos que suman el 81 por ciento de la población urbana, pero sólo el 29 por ciento está conectada a las redes.

En el sector rural, en la práctica, no hay servicio.

Las metas asignadas en la Carta de Punta del Este a los porgramas sanitarios, para ser cumplidas en Chile, requieren de una inversión global, dentro del decenio, que alcanza a 350 millones de escudos de 1960, de los cuales 135 millones deberían ser obtenidos en fuentes externas de créditos, porque la capacidad financiera y económica del país no permite encontrar, para esa inversión, un financiamiento interno total.

EN JULIO...

(DE LA PAGINA 9)

mara, que aprobó el proyecto de ley normativa en tres sesiones, con sólo una indicación, me da una pauta de justificado optimismo. Tengo fundadas esperanzas de que la reforma sea una realidad a corto plazo. En cuanto a la disciplina de que ustedes me hablan, yo fui parlamentario durante 20 años y sé que todos los partidos tienen medios para imponer la disciplina."

Al término de la reunión, el Ministro dijo que había visitado el campo experimental de Belville, a 60 kilómetros de Washington, donde se ensayan todas las técnicas y se investiga en todo sentido. Agregó que luchará porque en Chile la agricultura nacional pueda contar con un campo de esta magnitud y calidad en los trabajos.

EN LA MONEDA:

El Cardenal-Arzobispo parte hoy a Roma

Personal de la Cancillería concurrirá al aeropuerto a despedirlo en nombre del Gobierno.

Funcionarios de la Cancillería concurrirán hoy a Los Cerrillos a despedir al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien viaja a Roma a los preparativos de un Congreso Ecuménico. La partida del prelado está anunciada para las 7 horas.

Llega Embajador de Gabón en USA

Para hoy, a las 11.30 horas está anunciada la llegada a Santiago del Embajador de la República de Gabón, en Estados Unidos, Ils Jules Moach, quien realizará una visita particular a Chile. Durante su permanencia en Chile se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores. Funcionarios del Protocolo lo saludarán a su llegada al aeropuerto.

Intervención piden a Interior en conflicto municipal penquista

La intervención del Ministro del Interior para solucionar el problema surgido en la Municipalidad de Concepción respecto a la persona que debe ocupar la alcaldía solicitó el diputado Mario Sáez. El parlamentario se entrevistó con el Ministro Sótero del Río acompañado de Mario Thompson, regidor de esa comuna, a quien la alcaldesa Ester Roa de Pablo debía hacer entrega del cargo, de acuerdo a un pacto político existente.

Ayuda para Mausoleo de Periodistas

Dirigentes del Colegio y del Círculo de Periodistas solicitaron al Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, ayuda financiera del Fisco para completar la construcción de un mausoleo destinado a los miembros de la institución. El presidente del Colegio, René Silva, el del Círculo, Juan Emilio Pacull, y los dirigentes Renato Silva y Joaquín Marín, visitaron al señor Silva con tal objeto. Indicaron que el mausoleo tiene un costo de 40 millones de pesos y que se dispone por ahora de sólo 20 millones.

Despedida a Embajador de Costa Rica en Chile

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, ofrecerá el miércoles una recepción en honor del Embajador de Costa Rica, Hernán Bolaños, quien parte definitivamente de Chile el 16. La manifestación de despedida se efectuará a las 19 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería.

Materias de la Zona de Libre Comercio

Para tratar sobre asuntos relacionados con la Zona de Libre Comercio, se entrevistaron ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, los personeros de la Comisión Nacional respectiva.

Concurrieron a la reunión la Secretaria Ejecutiva, Vivian Shwartz; el vicepresidente del Banco Central, Fernando Illanes; el jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Samuel Radrigán y el representante de la CORFO, Angel Meschi.

Nuevo sistema en el cobro de deudas de pavimentación

Se pagarán en relación con el avalúo de las propiedades. Proyecto de ley se encuentra en el Congreso.

En sus últimos trámites en el Congreso se encuentra el proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de Pavimentación, estableciendo un nuevo sistema en el cobro de las deudas.

Con la nueva ley los propietarios no pagarán en relación con el frente pavimentado, sino con el avalúo de sus propiedades.

"Con esto se obtendrá que el valor de la deuda sea servido en relación con el monto de los bienes beneficiados", expresó el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna. Los sitios eriazos pagarán en relación con el avalúo del terreno.

El proyecto contiene un conjunto de disposiciones destinadas a dotar de mayores recursos a la Dirección de Pavimentación Urbana para la ejecución de nuevas obras. Permite, además, emitir bonos por un valor equivalente a 100 mil cuotas de ahorros.

La deuda de pavimentación será disminuida en el plazo de pago establecido que oscila entre dos y ocho años, a fin de que se reembolsen más rápidamente las inversiones realizadas.

Se establece, además, que el sistema de reajuste en las deudas se opere de acuerdo con el valor de variación de las cuotas de ahorro.



peligro de muerte joven que bandonó tratamiento antirrábico

La Oficina de Zoonosis de la Zona de Salud, transmite n llamado urgente para la joven Gladys Erices Rodríguez, de 16 años, quien abandonó con grave riesgo para su vida el tratamiento de vacunación antirrábica, como resultado de infección por saliva de un perro, cuyo examen resultó positivo de rabia.

La validez de la última inyección antirrábica colocada a la señorita Erices Rodríguez es solamente hasta el 18 de junio, por lo que debe presentarse a la brevedad posible a reanudar su tratamiento en el Vacunatorio del Hospital Barros Luco. La afectada prestaba sus servicios en el hogar de doña Laura Rebolledo, Avenida Departamental N.o 561, a la altura del paradero 12, entre Gran Avenida y Santa Rosa, y abandonó este domicilio sin notificar nueva dirección, por lo que no ha podido ser ubicada por los funcionarios de Salud. Se ruega a cualquiera persona que conozca su paradero, darle el aviso correspondiente, o avisar al Hospital Barros Luco, Oficina de Epidemiología, teléfono directo 51422.

Curso en Hospital Barros Luco, dicta el Dr. J. Zañartu

Bajo los auspicios de la Cátedra de Obstetricia del profesor Onofre Avendaño, el doctor Juan Zañartu, del Departamento de Endocrinología del Servicio de Medicina del profesor Alessandri, dictará un cursillo de cuatro lecciones en el Auditorio del Pabellón de Infecciosas del Hospital Barros Luco, los días lunes, a las 19.30 horas a contar del próximo lunes 11 de junio.

El Dr. Zañartu se referirá a los factores genéticos y hormonales que condicionan la conducta sexual, a las alteraciones más frecuentes y a los problemas de educación sexual que interesan al médico.

La asistencia será restringida a médicos, matronas y estudiantes de medicina, con inscripción previa en el Servicio de Obstetricia del mencionado Hospital.

La Quinta Comisaría necesita ubicar a Víctor G. Ayerber

La Quinta Comisaría de Carabineros de Conchalí nos ha solicitado la publicación del siguiente aviso:

"Se solicita la comparecencia de VICTOR GABRIEL AYERBER ALVARADO, cuyo último domicilio fue Las Torres N.o 2592, a la Sub-Comisaría de Carabineros "Recoleta", antes del día 12 del presente. Cualquier noticia sobre su paradero, ruégase comunicarla al fono 373939."

Heridos graves dos turistas brasileños en recia colisión

Viajaban en taxi a Valparaíso, siendo embestido el vehículo por un microbús.

Dos turistas brasileños que concurren al Mundial de Fútbol resultaron heridos de gravedad, en el camino a Valparaíso, al chocar un microbús del servicio rural con el taxi en que viajaban desde Santiago.

El accidente se registró a la altura de Casablanca. El microbús de la línea Tur-Bus, conducido por Luis Basualto Astudillo, embistió al taxi que manejaba Carlos Gaitán Parraus. Resultaron con lesiones graves el chofer Gaitán y los pasajeros del automóvil, Omero Piere da Silva, 30 años, soltero, comerciante, de nacionalidad brasileña, y Waikirio Carneiro de Barros, de 56 años, agricultor, de la misma nacionalidad. Los tres heridos fueron internados en la Asistencia Pública de Valparaíso.

—A las 7.30 horas, en Gran Avenida, a la altura del paradero 6, un camión de San Vicente de Tagua-Tagua, conducido por Luis Gonzalo Yáñez, viró bruscamente, estrellándose con la bicicleta que manejaba Segundo Soto Farías, de sesenta años, quien cayó al pavimento, debiendo ser internado en estado de gravedad en el Barros Luco.

—En la calle José María Caro, la motocicleta manejada por Oscar Rivera Godoy se volcó al realizar una maniobra para evitar el atropellamiento de tres peatones, pero alcanzó a uno de éstos, Juan Valenzuela Leiva, agricultor. La víctima fue hospitalizada en el "José Joaquín Aguirre", con fractura del tabique nasal, de carácter grave.

EXTRAÑA MUERTE DE CLIENTE EN UNA PELUQUERIA

El miércoles último falleció repentinamente en un sillón de una peluquería ubicada en Lastra 1339, cuando era afeitado, Antonio González Riquelme, de 44 años, sin oficio ni domicilio fijo.

Luego de ocurrido el deceso, fue trasladado el jueves a Lastra N.o 1325, por sus hermanos Enrique y Jacinto González. Informado de este hecho el Servicio Nacional de Salud, envió a la dirección indicada al doctor Luis Roos Rosman, quien no pudo establecer la causa probable del fallecimiento. Como el Instituto Médico Legal se negara a recibir el cadáver, una vez que el magistrado del Primer Juzgado del Crimen ordenó levantarlo, fue dejado en el lugar del velorio, en espera de lo que resuelvan el tribunal y el Servicio Nacional de Salud. Finalmente, se dispuso que el cadáver fuera sometido a la autopsia médico-legal, a fin de precisar lo ocurrido.

El Ballet del Aserradero

Más de 20 veces intentó el fotógrafo artístico Roberto Montandon, Director del Laboratorio Central de Fotografía y Microfilms de la "U", captar el veloz e increíble salto que, desde el tronco, dan los obreros de los aserraderos de Valdivia hasta la punta de la pértiga, para poder mover los gigantescos troncos hacia el banco que los desplazará hacia la sierra. "Creo que son los atletas más completos de Chile —dijo Montandon—, y, además, sin saberlo..." Como puede verse en el grabado, la pértiga acciona gracias a un "diablo" o garfio que se va adosando al tronco, según se vaya moviendo. Esta es una de las 320 fotografías de gran tamaño de la exposición "Rostro de Chile", que se exhibe en los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile, a iniciativas de la Secretaría General. Hay fotos de Roberto Montandon, Antonio Quintana, Domingo Ulloa, Mario Guiar y otros.

Radio Universidad Técnica del Estado cumple tres años

Tres años de funciones cumple el próximo viernes 15 la Radio Universidad Técnica del Estado, CB-120, que dirige María Teresa Femenías, ex experta de las Naciones Unidas.

La emisora incluye en sus espacios, de preferencia, conciertos, programas didácticos y culturales. En forma permanente ha mantenido secciones dedicadas a la ciencia, el arte, historia y economía.

En breve, radio UTE aumentará su potencia para servir mejor a la capital.

EN MARCHA ESTUDIOS PARA RESOLVER ESCASEZ DE AGUA EN PUNTA ARENAS

Con el objeto de resolver en forma definitiva los problemas de abastecimiento de agua potable de Punta Arenas, la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas se encuentra realizando estudios de nuevas fuentes de abastecimiento.

Este plan de obras sanitarias comprende dos etapas: una de urgencia para obtener una rápida normalización y otra de largo alcance, que tomará alrededor de cuatro años.

El proyecto de urgencia contempla la habilitación de pozos de gran diámetro y sondajes en los ríos Las Minas y Los Ciervos. Esta etapa, informaron personeros del Departamento de Estudios de Obras Sanitarias, incluye también el traslado de redes en las poblaciones obreras periféricas y el mejoramiento de la presión para las poblaciones de la CORVI.

El costo de los trabajos de esta primera fase es del orden de los 100 mil escudos.

Un grupo de ingenieros de Obras Sanitarias se encuentra en Punta Arenas visitando los lugares donde se harán las captaciones.

El proyecto a largo plazo, que constituye la solución definitiva del problema, consulta grandes obras de captación en el río San Juan, a 36 kilómetros de la ciudad.

El costo de este programa es de 2 millones de escudos y la Dirección realiza estudios para buscar el financiamiento.

Será habilitado el Hospital de Fresia: E° 27.972

El Consejo del Servicio Nacional de Salud aprobó el plan complementario de habilitación del Hospital de Fresia, con un costo total ascendente a E° 27.972,06 escudos. Esta suma se invertirá en la adquisición de muebles clínicos, equipos e instrumental médico y útiles diversos.

El gasto se financiará con cargo al ítem "Auxilios Extraordinarios", del presupuesto vigente de la Dirección General.

Almuerzo de las Mujeres Radicales se efectúa hoy

En el Restaurante "Nuria", ubicado en calle Agustinas 705 —y no en el local que anteriormente se había señalado—, se efectuará hoy el almuerzo de las Mujeres Radicales, destinado a inaugurar públicamente los preparativos de su próximo Congreso Nacional.

A esta manifestación asistirán el presidente del Partido, Jaime Tormo, miembros del CEN, parlamentarios, otros dirigentes nacionales y provinciales, y las bases femeninas radicales de Santiago y delegaciones de provincias.

SELECCION DE ITALIA INVITADA AL SENADO

Los miembros de la delegación de Italia que intervino en el Campeonato Mundial de Fútbol, visitaron ayer la Cámara Alta, invitados por el senador Baltazar Castro.

A las 18 horas, tomaron once en los comedores de la Corporación, junto al Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, y senadores de todos los partidos.

Festival de hoy en la Escuela de Carabineros

Con el auspicio de la Dirección de Turismo se efectuará esta tarde a las 15 horas, en el Estadio de la Escuela de Carabineros, un extraordinario festival, organizado especialmente como número de atracción para los turistas que visitan nuestro país con motivo del desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol.

El programa de esta tarde consulta la presentación del Cuadro Verde de los Carabineros de Chile, demostraciones de equitación por los equipos ecuestres de la Escuela de Caballería de Quillota, pruebas de adiestramiento de perros policiales y la actuación especial del Orfeón de Carabineros.

Las delegaciones extranjeras y periodistas tendrán entrada liberada, acreditando su condición con la documentación respectiva.

DESPACHADO PROYECTO DE FACULTADES EN COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA

● También se autorizó al Jefe del Estado para resolver problemas de tierras en Aisén y Palena. ● Su informante será el diputado Julio Sepúlveda.

En una nueva sesión especial, efectuada en la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados despachó el proyecto de ley que concede Facultades Extraordinarias Normativas al Presidente de la República con el objeto de realizar la Reforma Agraria en el país.

JULIO SEPULVEDA

El proyecto aprobado es el mismo que estaba contenido en el Mensaje del Ejecutivo.

En general sólo se le introdujeron modificaciones de redacción, que aclaran o precisan mejor el alcance de algunas de sus disposiciones.

En el art. 3.o, que es el que autoriza al Presidente de la República para que proceda a dictar diversos preceptos, taxativamente enumerados, para llevar a cabo la Reforma Agraria, se introdujo una disposición nueva, en virtud de la cual el Jefe del Estado también podrá "dictar normas sobre permisos de ocupación, títulos de dominio, arrendamiento y venta de tierras ubicadas en la provincia de Aisén y en el departamento de Palena".

Diputado informante se designó a Julio Sepúlveda Rondanelli radical.

A la sesión de la mañana de ayer concurrieron los Ministros Orlando Sandoval, de Agricultura, y Julio Philippi, de Tierras y Colonización.

La sesión fue presidida por el titular de la Comisión, Humberto del Río, liberal, y a ella asistieron los siguientes diputados, miembros de la misma: Julio Sepúlveda, Mario Sharpe y Jorge Cvitanic, radicales; Fritz Hillman liberal; Fernando Ochagavía, y Manuel Tagle, conservadores; Carlos Sívori, y Luis Martín, demócratacristianos, y Jorge Aravena, padenista.

No asistieron los diputados Ignacio Prado, liberal; Juan García, comunista, y Mario Dueñas, socialista.

El proyecto pasará el lunes a la Comisión de Hacienda de la Cámara. En la redacción del informe correspondiente trabajarán hoy y mañana, el diputado informante, Julio Sepúlveda, y el secretario de la Comisión, Carlos Andrade Geywitz.

INDICACION RECHAZADA — Al debatirse el art. 3.o —en la sesión del martes—, el diputado comunista Juan García formuló indicación para que se pidiese informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre la constitucionalidad del proyecto.

Esta indicación fue observada por los diputados Mario Sharpe y Julio Sepúlveda.

Por su parte, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar —también presente en esa sesión—, dijo que él abundaría en diversas consideraciones de tipo jurídico en apoyo del proyecto, si es que llegaba a plantearse la situación a que había hecho referencia el señor García.

Votada, finalmente, la indicación de éste, ella fue rechazada por 8 votos contra 3. Los mismos con que ya se había aprobado, en general, el proyecto.

Apareció el nuevo número de "Mensaje"

Apareció el número de junio de la revista "Mensaje", que contiene comentarios sobre el Mundial de Fútbol, el Nuevo Concilio Ecuménico de la Iglesia, las poblaciones suburbanas en América Latina, Ecos de Mater et Magistra y notas sobre teatro y cine.

Asimismo, comenta artículos de palpitante actualidad y de cultura general, en su sección Signos del Tiempo.

Hoy se reabren en el país las inscripciones electorales

Conforme a las modificaciones a la Ley General de Inscripciones Electorales, promulgadas el 30 de abril último, hoy se reabrirán las inscripciones electorales en todo el país.

Las inscripciones serán atendidas, en forma permanente, en las oficinas de los Oficiales del Registro Civil. Estos sólo quedarán exceptuados de hacerlas los días domingos y los días festivos.

La ley obliga a inscribirse en los Registros Electorales a todas las personas que tengan más de 21 años de edad, y sepan leer y escribir. Sin embargo, el período de inscripción, que se inicia hoy, sólo permanecerá abierto hasta el 7 de diciembre, pues debe ser cerrado cuatro meses antes de una elección general, en este caso, la de regidores, que se efectuará el 7 de abril de 1963.

Desde el 1.o de agosto próximo, el certificado de inscripción electoral se exigirá a todas las personas que realicen operaciones en los Bancos, Cajas de Previsión, Corporación de Fomento, Notarías y, en general, en todas las oficinas públicas o semifiscales. Este certificado es gratuito. Los ya inscritos pueden solicitarlo a la Dirección del Registro Electoral, o a los Conservadores Departamentales de Bienes Raíces. Los nuevos inscritos deben solicitarlos a los Oficiales del Registro Civil respectivo.

Es de interés, por otra parte, conocer el artículo 60 de la Ley de Inscripciones Electorales, que dice:

"El ciudadano que en la inscripción suplantare a otro o se inscribiere más de una vez con nombres supuestos, sufrirá la pena de un año de reclusión y perderá la ciudadanía activa con derecho a sufragio, por 10 años.

"El ciudadano que, sin haber solicitado la cancelación de su inscripción, se inscribiere nuevamente, sufrirá la pena de uno a treinta días de prisión.

"Se aplicará la pena de presidio menor en su grado máximo al ciudadano que teniendo vigente dos o más inscripciones votare más de una vez en una misma elección".

NUEVA POBLACION DE 584 CASAS INAUGURO CORVI EN TALCAHUANO

Ayer en la mañana, fue inaugurada en Talcahuano, una población de 584 casas construidas por la CORVI, con los fondos de la donación por 20 millones de dólares que hizo Estados Unidos para la reconstrucción.

La entrega oficial la hicieron el Jefe de la División de Viviendas y Planificación Urbana de la Misión Económica de los Estados Unidos, Edmond H. Loben; y el Gerente General de la CORVI, Jorge Opazo Tagle.

Asistieron, el Alcalde de Talcahuano, consejeros de la CORVI, y autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia.

La nueva unidad habitacional llevará el nombre de "Villa Presidente Ríos". Está compuesta por dos grupos de casas, uno de 300 y otro de 284 viviendas, más que serán ocupadas por las familias que cumplan con todos los requisitos exigidos por la CORVI.

Fuerza de voluntad

—He leído tanto sobre el daño que hace el tabaco, que he decidido dejar de leer...

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Energía eléctrica y progreso

Se sabe que uno de los requisitos básicos del progreso de un país es su desarrollo eléctrico, que posibilita su proceso de industrialización y tecnificación, el que, a la vez, está destinado a elevar sus niveles de vida.

De ahí que resulte del mayor interés la comprobación de que en las últimas décadas se ha producido un acelerado fenómeno de electrificación, que incide, principalmente, en la generación de energía para el servicio público, que es, por definición, el que cubre las necesidades de carácter nacional, por ser producida por empresas que la destinan a toda clase de consumidores.

La otra energía es generada por empresas autoproductoras, que sólo sirven sus propias necesidades industriales, salvo las ocasiones en que, por disponer de excedente, la entregan en venta al servicio público.

Los dos más grandes productores de energía de servicio público son la ENDESA, que abastece el suministro desde Arica a Magallanes, con excepción de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, y CHILECTRA, que sirve, precisamente, a estas provincias. Sin embargo, a través de su Sistema Interconectado, que abarca de La Serena a Puerto Montt, la Empresa Nacional de Electricidad también proporciona energía para la zona más central de Chile.

La política de la ENDESA, desde su creación, ha sido, precisamente, promover la producción de energía de uso público, para facilitar la diversificación de la economía, tradicionalmente monoproductora del país, lo que se ha traducido en la creación de diversas actividades que han enriquecido la producción nacional.

Así han surgido importante núcleos industriales en Concepción, Valdivia y otras regiones de nuestro territorio.

Lo que importa, por sobre todo, es hacer notar que este proceso sigue en marcha aceleradamente, como lo muestran las cifras.

En 1958, la potencia instalada de los autoproductores, con 550.000 KW, aventajaba a la energía del servicio público en todo el país, que sólo llegaba a 532.000 KW. Pero este tipo de energía ha permanecido casi estacionario, y el servicio público, en cambio, deberá alcanzar este año la considerable potencia de 820.000 KW, con la puesta en marcha de varias centrales hidráulicas y térmicas.

Como el Supremo Gobierno tiene especial interés en promover esta fuente energética, dentro del Plan Nacional de Desarrollo se consulta, precisamente, un activo incremento de la electricidad, estimándose que para 1972 el servicio público alcanzará, aproximadamente, a 1.800.000 KW de potencia instalada.

Con ello, se asegurará el desarrollo industrial y técnico del país.

La Declaración Conjunta

El anhelo de la paz es consubstancial al hombre, a la Humanidad toda.

Por eso, cualquiera actitud que se adopte, cualquiera medida que de algún modo contribuya a fortalecerla y a alejar de la faz de la tierra el peligro de una conflagración bélica, será siempre un acto saludable, positivo, constructivo.

Tales son, por consiguiente, los calificativos que cabría emplear para la reciente Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Venezuela, en la que se señala explícitamente que "la tarea más importante del momento actual es la preservación de la paz en el mundo" y que, en consecuencia, ambas naciones están dispuestas a realizar todos los esfuerzos a su alcance "para que se obtengan acuerdos positivos sobre desarme universal y total, y sobre el término definitivo de las pruebas nucleares de carácter bélico".

No son, por cierto, las naciones pequeñas como las nuestras, las que en definitiva deciden en el tapete mundial acerca de los problemas de la paz o de la guerra. En el hecho, tal decisión está reservada a las grandes potencias; pero en el plano del derecho, donde todas las naciones son iguales, como sujetos de derecho internacional, cabe a las naciones pequeñas un papel muy importante, canalizador y catalizador de la opinión pública mundial.

—La de bregar, incansablemente, por el alivio de las actuales tensiones internacionales; por la solución pacífica de todos los conflictos y diferencias entre naciones.

Son los pueblos y naciones pequeños los herederos de esa auténtica posición pacifista de la Humanidad; y no podrían, sin renunciar a ese legado de la tradición, dejar de expresar ante el mundo su posición definida y clara en favor de la paz universal.

Chile y Venezuela, al formular su Declaración conjunta, han sido fieles intérpretes de esa tradición y de ese anhelo de sus pueblos.

TRIBUNA LIBRE:

El caso de los seis senadores radicales

Santiago, 7 de junio de 1962.

Sr. Director de LA NACION.
Presente.—
Muy señor mío:

Acabo de leer el editorial de LA NACION, en que se comenta el caso de seis senadores del Partido Radical que han resuelto votar en contra del proyecto de ley sobre Facultades Normativas que el Gobierno ha solicitado para promulgar la Reforma Agraria.

Como radical de fila —desde hace 35 años—, considero que la blandura de este comentario editorial, lejos de contener la actitud inconcebible de esos senadores, les dará alas para seguir por el mal camino. Creo que no es conveniente tratar este asunto en general, evitando indicar por su nombre a los responsables de este complot en contra del Partido y del país, porque hay el peligro de que la opinión pública los confunda a todos con su repudio.

¿Por qué no decir, señor Director, que se trata de una tentativa de traición pura y simple que desde el punto de vista partidario debe considerarse consumada?

En la última Asamblea Nacional del Partido se consideró latamente la cuestión de las Facultades Normativas y fueron aprobadas por abrumadora mayoría. De esto hace sólo unas cuantas semanas. Los senadores que ahora las rechazan, tuvieron allí la oportunidad de exponer sus puntos de vista legales, constitucionales y reglamentarios. Si no lo hicieron o fueron vencidos, no tienen más que acatar lo resuelto, si es que son radicales.

Es falso el argumento que ahora invocan, de que existe un acuerdo de la Convención que les prohibe otorgar Facultades Extraordinarias al Ejecutivo. Tal acuerdo no existe. ...cuerdo perfectamente que ...o se propuso y la Convención resolvió encargar su estudio a una comisión, porque estimó que se trataba de algo muy complejo y contingente que no podía ser materia de un acuerdo de orden permanente. Por lo demás, ahora no se trata de Facultades Extraordinarias, en ... se delega al Ejecutivo la facultad de legislar a su arbitrio. Se trata de un conjunto de normas claras y precisas que se indica la materia y ámbito de la reglamentación que se manda dictar al Gobierno.

Por otra parte, esa reglamentación ya está estudiada por hombres preparados y responsables de nuestro Partido, ha sido revisada y aprobada por el CEN. En todas estas instancias, los senadores han podido hacerse presentes para ... sus opiniones al respecto. En el fondo, lo que hay detrás de esta actitud, señor Director, es una manifestación del espíritu reaccionario de esos senadores y el ánimo de torpedear la Reforma Agraria, a través del fatigoso proceso de las tramitaciones parlamentarias, que tanto descrédito vienen acumulando en contra del Congreso. En todos los países del mundo se practica un sistema parecido al de las Facultades Normativas, como el único medio de enfrentar los grandes problemas de la hora presente, con la rapidez que ellos exigen.

Francamente no puedo creer que sea la Reforma Agraria lo que estos senadores resisten, porque todo el mundo sabe que ésta es una conquista que inicialmente corresponde al Partido Radical que, por un azar del destino, ha encontrado un Presidente de la República como el señor Alessandri que la apoya y también el apoyo de los Partidos Liberal y Conservador. Lo que esos senadores temen son las otras Reformas Estructurales que vienen detrás, la Reforma Tributaria, por ejemplo, que impedirá que se sigan levantando fortunas a base de eludir el pago de los impuestos.

Yo creo, señor Director, que estas cosas hay que decirlas francamente y decir también que el CEN y el Presidente del partido deben ponerse de una vez por todas en sus coloradas. Más vale una vez colorado y no ciento amarillo. Los radicales de base no olvidaremos nunca por esto a don Alfredo Rosende, que supo poner en cintura a la indisciplina, a la vanidad y al caudillismo de algunos parlamentarios. A los radicales del montón nos cuesta muchos sacrificios la elección de nuestros parlamentarios y no podemos aceptar que nos traicionen en los momentos más trascendentales. Estamos a punto de lograr la inmensa satisfacción cívica de una Reforma Agraria que hemos esperado durante toda una vida de lucha. Me subleva pensar sólo que ella pueda frustrarse por una maniobra politiquera que veo envuelta en propósitos sospechosos. No sé hasta qué punto los radicales de base podrán tolerar una cosa semejante.

Por lo demás, todo el país sabe que estas reformas estructurales son de la iniciativa del Partido Radical y la expresión de su espíritu de izquierda democrática y republicana. Sabe también que en estos momentos ellas son posibles de realizarse con la cooperación internacional, porque ése es el signo de los tiempos. Y sabe por último que sin esas reformas esa cooperación no puede producirse, amenazando con sumir al país en una crisis económica y social de proyecciones imprevisibles.

En consecuencia, señor Director, estoy de acuerdo con la inquietud y la extrañeza que se manifiestan en este editorial por la actitud de estos senadores; pero creo que no es posible tratarlos con tanta benevolencia, sino que "duro y a la cabeza, hasta que blanquee el hueso", como decía el recordado e inolvidable don Alfredo Rosende.

Espero, señor Director, que dé cabida a este desahogo del corazón de un radical en las columnas de LA NACION.

J.M.C.

N. de la R.— El Editorial, materia de la carta que antecede, fue sólo una voz de alarma en presencia de un extravío lamentable. En esta materia, como en todo, no entra el propósito de personalizar. No obstante, para satisfacción del autor de esta comunicación y de nuestros lectores, cúmplenos señalar que no han tenido participación en la actitud de que se acusa a los senadores del Partido Radical que a continuación se mencionan: señores Juan Luis Maurás, Isauro Torres, Humberto Álvarez, Angel Faivovich, Ulises Correa, Humberto Aguirre y Julio Durán, es decir, siete de los trece representantes del Partido Radical en el Senado de la República.

Latinoamérica ante el desafío del progreso

Hace ya bastantes años H. G. Wells escribió una anticipación de tipo económico que, por sus premisas, parecía bastante más fantástica y aventurada que sus predicciones científicas.

En ella el célebre inglés, con su lúcido estilo de siempre, desarrollaba una argumentación impecable para probar que, si el mundo no se hundía en los horrores de una guerra final, podría ser reorganizado en sus estructuras básicas hasta que la humanidad alcanzara el estado perfecto de abundancia. No más miseria, subdesarrollo y oprobiosos desniveles.

Para Wells, con su criterio eminentemente práctico, todo era un asunto de organización; apelando a la tecnología, la transformación de la sociedad humana alcanzaría —según él— límites asombrosos.

Lo más curioso es que el autor de "La Guerra de los Mundos" aseguraba que ya existían las condiciones para esa rápida evolución y que nada podía justificar la miseria de inmensos sectores de la Tierra.

Es decir, por lo menos en teoría, este vaticinio suyo resulta tan acertado como muchos que preludiaron invenciones que hasta ayer se tenían por fantasías. Los economistas de la hora presente sustentan iguales premisas y sus argumentaciones, aunque más abstrusamente ortodoxas, no difieren mucho de las del célebre novelista.

Tenemos que el propio Director principal de la CEPAL, Raúl Prebisch, afirma categóricamente que "la posibilidad de extirpar la pobreza y sus males inherentes en América Latina, así como en el resto del mundo en desarrollo, ha dejado de ser una utopía".

Y, curiosamente, lo mismo para el experimentado economista que para el escritor de ficción desaparecido, debe ser la aplicación de la tecnología moderna la que provea este aparente milagro de levantar a sociedades retrasadas hasta la altura de las colectividades que están en el pináculo del desarrollo económico y material.

No es asunto de entrar pormenorizadamente en el pensamiento del alto funcionario de la CEPAL, cuyas ideas al respecto aparecen desarrolladas como un enfoque dinámico e imaginativo de la realidad latinoamericana en su relación con las perspectivas que le brinda el programa de la Alianza para el Progreso.

Sin embargo, es preciso destacar cómo, en su opinión, para que esta tecnología pueda penetrar la economía latinoamericana y operar en la forma deseada, es preciso que previamente se proceda a ciertas reformas estructurales básicas sin las cuales resultaría inútil.

Se requiere, principalmente, una activa política de industrialización que absorba una mano de obra redundante como consecuencia de las características prevalecientes en la economía de nuestros países, en la que comúnmente sobran brazos, pero faltan capitales. De ahí, también, que la introducción de una técnica productiva de pueblos más avanzados, donde ocurre todo lo contrario, tienda a generar problemas que ahonden las dificultades en el propósito de abreviar etapas en el camino de una evolución más acelerada.

Incluso, como bien apunta el señor Prebisch, ni siquiera puede pensarse que baste un simple proceso de industrialización cuando es preciso luchar con el complejo orgánico que supone una economía subdesarrollada. Muchas formas de industrialización, exageradamente protegidas o monopolíticas, cuando no son francamente nocivas no constituyen más que una brillante fachada detrás de la cual se intensifican aún más los desniveles. Tiene, pues, que haber una verdadera política de racionalización industrial que elimine los obstáculos que entorpecen un desenvolvimiento sano y eficaz.

En esta época de bloques y de economías integradas, cuyo éxito se prueba por los brillantes frutos del Mercado Común Europeo, nada parece más necesario que la colaboración en el plano hemisférico para eliminar las limitaciones de economías que se desenvuelven dentro de compartimientos estancos, como es el caso de América Latina. En suma, como fase indispensable del desarrollo en marcha, para el economista de la CEPAL es necesario vigorizar el movimiento hacia el Mercado Común Latinoamericano a través de diversas medidas e iniciativas en las cuales podría jugar importante papel tanto el capital privado foráneo como el local.

Pero, indiscutiblemente, para estimular los grandes cambios que se avecinan, nada parece más importante que una reforma agraria que, a la vez que cambie el status de la tenencia de la tierra, reporte una mejor explotación y mayores rendimientos con la aplicación de modernos métodos de cultivo. Ello representaría a la vez el cumplimiento de la aspiración a la justicia social y un avance económico.

La reforma tributaria, por su parte, debe determinar una redistribución del ingreso que operará, asimismo, como un ariete para el progreso, estimulando también las inversiones de capital perjudicadas por la tendencia a la exageración en los consumos de los grupos de altos ingresos, otro fenómeno que es típico de las economías subdesarrolladas y, por ende, de nuestro continente. De todos modos, es obvio que el extranjero tendrá que jugar papel substancial en el proceso de capitalización.

He aquí, grosso modo, algunos de los problemas medulares que plantea la participación de Latinoamérica en el contexto de la Alianza para el Progreso.

Si esta empresa ha de tener éxito y salvar los mil y un obstáculos que se interponen en su camino, preciso es que se consideren todas y cada una de las características y complejidades que presentan las naciones de nuestro continente.

Pero, a la vez, América tiene la obligación insoslayable de ver manera que su fisonomía se refleje en este auspicioso pacto tal y como es, y sin las deformaciones ópticas que producen lo mismo el desconocimiento y la ignorancia que los prejuicios.

POLIBIO

Chile, país de principios

Por MARCOS LANDAU

Me encontraba en Milán, hace años, cuando llegaron las noticias de haberse verificado en Santiago un gran desorden de carácter revolucionario para protestar de algunas alzas en el costo de la vida, lo que había motivado medidas enérgicas de la autoridad para defender el orden público.

Como procedían de Chile, estas informaciones no dejaron de causar extrañeza, toda vez que este bello país se caracteriza por su madurez cívica y por su acendrado respeto por sus instituciones fundamentales.

En efecto, Chile es un maravilloso país de principios, en donde no tienen asidero las asonadas ni las aventuras que tiendan a desprestigiar su base jurídica y constitucional.

Chile es admirable por todos conceptos. Por su empuje hacia una constante superación. Por su hospitalidad, brindada sin ambages y como algo espontáneo de la tierra y de la raza. Por el respeto que tiene por el hombre de empresa o intelectual extranjero. Todo el que viene a trabajar tiene en Chile un sitio seguro y estable.

Chile no es un país rico, porque es nuevo y se encuentra en formación. Debido a ello necesita del apoyo de capitales y que vengan a explotar sus industrias y sus riquezas naturales. Pero es lógico que exija también una elevada comprensión y una reciprocidad de intereses que en todo tienda a fortalecer una esperanza de mejores y buenos tiempos.

Soy un ferviente admirador de Chile por todas estas cualidades y condiciones. Podrá tener sus defectos, pero ¿existe en la tierra algún país que no los tenga y que trate de superarlos con firmeza de carácter, con tesón y con empeño, como Chile? Es falso que este país tenga lacras sociales como lo afirmó un periodista italiano que vino al Mundial. Este es un país limpio en su raza inteligente y heroica, y se hace querer del extranjero por su sinceridad y respeto. Todo extranjero, como yo, que llega a este país, se siente de inmediato atraído por su ambiente generoso.

Sus esferas gubernativas están constituidas por hombres respetables y capacitados, donde destaca la figura de su Primer Mandatario, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez. Las grandes medidas estructurales que tiene en estudio están encaminadas a procurar a Chile un camino de progreso y de intensa prosperidad. Es indiscutible que hay intensa preocupación en los Poderes Públicos por dotar al país de estas formidables herramientas capaces de solucionarle todos sus problemas.

Y Chile lo obtendrá por su criterio, por sus gobernantes y por la masa ciudadana de gran contenido democrático, que sólo piensa en un mañana seguro y digno trabajando intensamente por una Patria mejor.

N. de la R.— Este es un artículo enviado a Jerusalén al diario "Hakol", por el periodista y hombre de empresa israelí Marcos Landau, y se publica en LA NACION debido a una gentileza de su parte.

Exposición de Retratos

Por N. YAÑEZ SILVA



Don JUAN ANTONIO RIOS.
Por Anselmo Miguel Nieto.

He visitado con sumo interés la gran exposición de retratos organizada por doña Oriana Izquierdo de Valenzuela, atendida, para fines benéficos, por doña Paulina Puga de Figueroa, presidenta del Hogar de María, y he quedado impresionado muy gratamente por ese brillante conjunto de retratos, que une a la calidad cierto íntimo interés social, porque en esta forma se ven todas aquellas distinguidas damas y pro hombres, enaltecidos por el arte del retratista, entre los cuales vemos figuras mundiales en este género de tanta importancia.

Estos retratos abarcan dos épocas, quizá tres veces, desde la Colonia hasta nuestros días, pudiendo ver, entre esas firmas, la del célebre mulato Gil, intuitivo en este arte, y la de artista que para el mundo social nuestro y para los entendidos en general, es, a la vez, un documento de valor y al mismo tiempo una escuela de educación artística para nuestro público y para los artistas en general.

Damos una vuelta concienzuda por la Sala Chile, que llena todo su ámbito de retratos. Apuntamos primero en nuestro carnet el retrato de tanto empaque de don Domingo Ovalle Fontecilla, pintado por Bernardo López. Sigue una figura llena de encanto de doña Carmen Concha de Landa, pintado por el célebre Teda Styka, en pose interesante, semirrecostada, con unas cerezas en sus manos, cuya silueta acaricia y encanta nuestros ojos. Es todo un cuadro, una composición sencilla y seductora.

La dama Blanca Vergara Errázuriz, por el inglés Williams Orpen, que fue célebre retratista en sus tiempos. Nos detiene largo rato un retrato maestro, que parece un modelo de escuela inglesa, cuyo modelado es perfecto, fácil de toque, lleno de gracia por la forma cómo se ha deslizado el pincel sobre la tela, y vemos la firma, que es del célebre maestro Fernando Alvarez de Sotomayor, uno de los retratistas más grandes que ha tenido la España del siglo XX, y que fue director de nuestra Escuela de Bellas Artes, fallecido hace no mucho en Madrid. Es una pieza que se impone por su calidad y su maestría técnica.

El otro célebre pintor español, Anselino Miguel Nieto, que pintó en Chile durante mucho tiempo, tiene un maravilloso retrato del ex Presidente de Chile don Juan Antonio Ríos. ¡Qué gran cuadro de composición! La figura del ex Presidente está en tenida de montar, en la cordillera, sobre un paisaje de ocaso. Por Miguel Nieto, me decía Sotomayor en una carta, **"¿siempre Miguel Nieto sigue pintando tan buenos retratos?"** Rivaliza con esta pieza el retrato de doña Olga Budge de Edwards, del célebre húngaro Philip A. Laszlo, y se yergue en la tela con majestad y suprema distinción, la retratada, tenida negra, y movimiento al dar un paso. Doña Violeta Rivera de Arteaga, por el popular francés Domergue, una muñeca, pero adorable. Y por fin un Boldini, de Olivia Concha, suelto, elegante, maestro, en el género, como lo fue ese sin igual retratista italiano muerto en París, en 1931. En suma, una sala de joyas del retrato.



Srtas. ROSARIO, MARGARITA y ANITA ERRAZURIZ VALDES
Por Joaquín Socolla y Bastillas.

La Villa Gildemeister

En un país como el nuestro, donde se acaba de quebrar el record de construcción de viviendas, con 46.000 nuevas casas en un año —1961—, no puede sorprender a nadie que se edifique una nueva población de 130 casas.

Pero si puede sorprender, si se piensa que esas 130 casas no son construidas por la CORVI, sino por una Cooperativa Obrera de Edificación; y no con el concurso financiero directo del Estado, sino de una Asociación de Ahorro y Préstamo que ha sido creada por la propia Iglesia, como expresión de su preocupación actual por la solución de los problemas sociales.

Tal es el caso de la Villa "Siegfried Gildemeister", que ha empezado a construirse en la comuna de Quilicura, a escasos 10 kilómetros de Santiago.

Su génesis podría sintetizarse en las siguientes líneas:

1) Decisión de un grupo de obreros de Cemento Cerro Blanco de Polpaico, de formar una Cooperativa de Edificación, en cuyo fondo común fueron depositando durante tres años un volumen apreciable de sus ahorros, hasta completar la cifra de 50.000 escudos.

2) Decisión de la empresa —Cemento Polpaico— de estimular esa iniciativa de sus obreros, entregándoles los terrenos urbanizados para la construcción de la nueva población, y

3) Decisión de Cáritas-Chile (la Iglesia) de fortalecer el poderío económico de una de las dos asociaciones de Ahorro y Préstamo que ha formado en el país —Casas-Chile— para que pudiera atender a la petición de préstamos de los obreros. (El Cardenal acaba de revelar que para lograr ese propósito solicitó y obtuvo el apoyo financiero de los obispos norteamericanos. Así, pudo Casas-Chile proporcionar más de 500.000 escudos para financiar la edificación.)

Habría que agregar un cuarto factor, anterior a los anteriores: La decisión del Estado de promover la realización de un Plan Habitacional en el país, creando, entre otros mecanismos adecuados para esos efectos, la Caja Central y las Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

Estos cuatro esfuerzos conjuntos, nacidos en instituciones tan diversas como el Estado, la Iglesia, la empresa, y los obreros, fueron, pues, los que permitieron que la iniciativa de los 130 trabajadores de Cemento Polpaico, que querían contar con su casa propia, tuviera el éxito que ha tenido en la práctica.

Hace unos días, el Cardenal bendijo la primera piedra de la población; inmediatamente después echó sobre ella la primera palada de tierra el creador de la industria, don Siegfried Gildemeister (cuyo nombre lleva la Villa), y luego, la empresa constructora que obtuvo la propuesta respectiva, la firma Hurtado y Cía., inició las faenas de edificación.

La población debe estar terminada el 22 de diciembre próximo.

Su costo total sobrepasará de los 700.000 escudos.

No es ése un esfuerzo despreciable de inversión.

Es, por el contrario, un ejemplo digno de ser imitado.

Si todos los obreros ahorraran como lo hicieron los obreros de Cemento Polpaico; si todas las empresas, como ésa, entregaran los terrenos urbanizados a sus obreros; si todas las Cooperativas de Edificación contaran, como ésta, con una adecuada asesoría técnica, y si todas ellas pudieran también acogerse a los beneficios de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, es evidente que la construcción de viviendas obreras podría cobrar en Chile un auge extraordinario, ya que este esfuerzo de carácter privado, sumado al esfuerzo oficial de la CORVI, permitirá elevar los índices de edificación a los más altos niveles compatibles con la capacidad económica del país.

Aspectos nuevos en una buena función

El Ballet de Arte Moderno ofreció esta semana una nueva función en su programación de la temporada. El conjunto mantiene su línea de ascenso en cuanto a progresos generales y su trabajo es cada vez más responsable y limpio. Tratamos de destacar, sobre todo, lo bueno en este comentario de hoy.

En la bella obra "Pasión", de Elgar Cintolesi, un tanto difícil para la comprensión de todo espectador, porque le corresponde buscar la solución al problema de este hombre solitario que va caminando en medio de un mundo frío y materialista, es presentada ahora con más acierto por el cuerpo de ballet cuidadosamente vigilado y preparado por su maestra de baile, dando significado a la trama. Sus protagonistas son Raúl Gallegillos y Xenia Zárcova. Gallegillos heredó este papel de Jaime Jory, dándole ahora matices más profundos. Se nota que este bailarín está preocupado sinceramente, tanto de su evolución técnica como artística. Xenia Zárcova analizó con mayor seguridad su papel de "Mujer", complejo y difícil, cautivando por su estilo y fluidez, y expresándose a sí misma. La verdadera gran bailarina es una rareza, pero todo indica que Xenia —siempre que siga por este sendero—, podrá clasificarse dentro de poco entre las grandes bailarinas.

"Aubade" está ahora profundizándose en el espectador, y la última parte de la función, con "Canciones de Francia", de Mora-Fenonjois, fue en cierto sentido una ...sentó en forma muy bien coordinada y animada. Michou Oses ofreció una elegante "Colombina" de limpia técnica y encantadores ademanes, desplazándose con agilidad. Marta Hertz, otro valor nuevo, que está adquiriendo importancia en esta compañía, se desempeñó con bastante acierto y visibles progresos. Los hombres, y en especial Fernando Cortizo, Jorge Rondinelli y Patricio Guiloff, tuvieron buena actuación en esta oportunidad, destacándose sobre todo Guiloff, no solamente por su excelente técnica, sino por su mímica, encontrándose con un "Partenaire" muy inteligente, hábil y digno en Octavio Cintolesi. Entre los dos hicieron del simpático cuadro de "Mere Michele" una verdadera creación. Patricia Aulestía, ya está demostrando mayor seguridad en su nuevo ambiente, tan diferente del anterior. Su trágico papel de "Jeanette" está impregnado de un sello muy personal.

Es una lástima que los organizadores del "Mundial" se olvidaron señalar a los turistas visitantes que tenemos buenos espectáculos, como teatros, conciertos y ballet de primera. Pero aún es tiempo y sería conveniente que a los visitantes se les indicara el camino hacia estos lugares donde se desarrollan nuestros actos artísticos-culturales.

Nos alegra mucho que la distinguida coreógrafa sueca Birgit Cullberg haya regresado a Chile, para reanudar su labor con el Ballet Nacional, y esperamos ver esta compañía muy pronto en los pro...

BUZON del DIABLO

SATAN

DURAN

Los camaradas le están dando duro al senador Durán.

Aplican aquello de "duro con él que Duran más".

ABUSO

Algunos hoteles y residenciales han tomado muy en serio el proyecto de "revalorización de pensiones".

Y lo han dado por aprobado.

CADA VEZ

Hay una lista de 24 cadáveres sin reclamar en la morgue.

Y no aparece el de la candidatura presidencial de don Balta.

Cámara de Diputados

SESION 2ª ORDINARIA, EN MARTES 5 DE JUNIO DE 1962

(De 16.15 a 21.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, LOYOLA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 72a., 73a., 74a., 75a., 76a., 77a., 78a., y 79a. extraordinarias y la de la 1a. ordinaria, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre Plan Habitacional, en lo relativo a los locales comerciales.

2.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la necesidad de trasladar el Botadero de Basuras "El Falucho", ubicado actualmente en Playa Ancha, Valparaíso, y

Del señor Checura, sobre creación de la subdelegación de Camiña en el Departamento de Pisagua.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta, en el carácter de confidencial, el que se le dirigió en nombre de los señores Bucher, Klein y Suárez, respecto del estudio de determinadas obras públicas en la zona de Chile Chico, provincia de Aisén.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, acerca del pago del impuesto de 30 escudos que establece la Ley N.o 14.836 por los chilenos que lleven ganado a la República Argentina, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Papic, respecto de la necesidad de ayudar a los agricultores y comerciantes afectados por la sequía en la zona sur del país.

5.o— Tres oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de la necesidad de reponer los útiles y mobiliario del Juzgado y Notaría de Maullín, destruidos por un incendio, y

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cossio, acerca de la conveniencia de otorgar autonomía a la Suboficina del Registro Civil que funciona en la localidad de Rahue, y

Del señor Valenzuela, sobre creación de una Oficina del Registro Civil en la localidad de Tegualda.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cademártori, acerca de una reclamación por derecho a asignación familiar formulada por doña María Elena González de Núñez.

7.o— Trece oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores Urzúa y Rosales, acerca de la necesidad de ensanchar el camino de San Vicente a Pichidegua, en el sector El Niche;

Del señor Acuña, acerca de la necesidad de construir poblaciones y aldeas campesinas en las localidades de Riachuelo, Entre Lagos y San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno;

Del señor Aravena, sobre diversos problemas relativos a los edificios públicos de la provincia de Cautín;

Del señor Cossio, respecto de la necesidad de solucionar los problemas de agua potable y alcantarillado que afectan al sector bajo de Rahue, de la provincia de Osorno;

Del señor Dueñas, sobre ampliación de la red de alcantarillado en la comuna de Parral;

Del señor Flores, acerca del estado en que se encuentran las obras de agua potable en la localidad de Pemuco, Departamento de Yungay;

Del señor Lorca, sobre diversos problemas que afectan a algunas comunas del Segundo Distrito de Santiago;

Del señor Millas, acerca del abovedamiento del canal de deslinde de las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja;

Del señor Osorio, sobre habilitación definitiva del camino de Los Andes a Uspallata;

Del señor Tuma, respecto de la construcción de un camino en el sector de la hijuelación de Huichahue, provincia de Cautín;

Del señor Zepeda, acerca de la necesidad de instalar servicio de alcantarillado en la localidad de Los Vilos;

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, acerca del cumplimiento por la Corporación de la Vivienda de la obligación de construir locales escolares, en las poblaciones edificadas en la provincia de Concepción;

De los señores Oyarzún, Pantoja y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, acerca de la necesidad de investigar diversos hechos ocurridos en la Delegación de Obras Sanitarias de Valparaíso, y

8.o— Un oficio de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, con el que solicita se le otorgue un nuevo plazo de 60 días para evacuar su informe respecto del costo de los productos medicinales y precios de expendio al público.

9.o— Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaído en el proyecto de ley que concede pensión a doña Juana Barros viuda de Dittborn y a sus hijos solteros menores.

10.o— Trece mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Araya, García, Robles y Galleguillos Clett, que introduce diversas modificaciones al Código del Trabajo, en lo relativo al desahucio e indemnización que los patrones deben pagar a sus obreros al poner fin a sus contratos de trabajo.

Los señores Aravena y Foncea, que autoriza la transferencia a título gratuito a sus actuales ocupantes, de las casas de emergencia, construidas en las ciudades de Talca, San Clemente y Maule.

El señor Lehuedé, que establece normas tendientes a obtener una mayor divulgación de los beneficios que otorga el Servicio Nacional de Salud y consulta diversas medidas en beneficio de este Servicio.

El señor Eguiguren que libera del pago de derechos de internación y otros, a un Gabinete de Física destinado al Colegio Santa Rosa.

El señor Tuma, que establece normas sobre consolidación de deudas y consulta diversas disposiciones relativas a los créditos de la agricultura, industria y comercio.

El señor De la Presa, que concede diversos beneficios a don Enrique Fernández López.

El señor Sáinz, que reconoce tiempo servido a don Oscar Tomás Granadino Yáñez;

El señor Fuentes, que concede pensión a doña María Mazzoni viuda de Ramírez.

El señor Pareto, que concede pensión a doña Estela, doña Inés y doña Victoria Calvo Valenzuela.

El señor Zumaeta, que concede igual beneficio a doña Doralisa María del Rosario Fernández Z.

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don Francisco Rozas Rojas.

El señor Errázuriz, que aumenta la pensión de que disfruta doña Atilia Silva Cubillos.

El señor Ríoseco, que concede pensión a doña Ester Obretch viuda de Jenschke.

11.o— Tres Comunicaciones:

Con las dos primeras los Comités Parlamentarios de los partidos que se indican, manifiestan haber designado como sus integrantes a los señores Diputados que se señalan:

Comité del Partido Comunista: Propietario, don Bernardo Araya, y Suplente, don Luis Valente.

Comité del Partido Democrático Nacional: Propietario, don Luis Pareto, y Suplente, don Rafael de la Presa.

Con la última, el Honorable Diputado don Sergio Diez, comunica que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

12.o— Un oficio del señor Presidente de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana, con la que expresa su coincidencia con los deseos manifestados por esta Corporación en cuanto al acercamiento y colaboración de todas las naciones tendientes a garantizar la paz, la prosperidad y la seguridad del mundo.

13.o— Una nota del señor Embajador de la República Argentina en nuestro país, con la que agradece las congratulaciones enviadas con motivo del 152.o Aniversario de la Revolución de mayo.

14.o— Seis presentaciones:

Con las cuatro primeras, los Honorables Diputados, señores Hernán Leig, Fernando Maturana, Santos Leoncio Medel y Jorge Montes, solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un tiempo superior a 30 días.

Con la siguiente, el señor presidente del Colegio de Constructores Civiles de Chile, se refiere a la facultad que tiene el Consejo de esa institución para fijar las cuotas de incorporación a dicha entidad.

Con la última, don Renato Olmedo Prat, solicita se le devuelvan diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficiaba.

15.o— Una nota de la señora Juana Barros viuda de Dittborn, en la que agradece las manifestaciones de condolencias enviadas por esta Corporación con motivo del fallecimiento de su esposo, don Carlos Dittborn.

16.o— Un oficio del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, con el que remite el Presupuesto de entrada y salida de esa Institución para el ejercicio financiero de 1963.

17.o— Un telegrama de los pensionados de Andacollo en el que solicitan que no se fusione al Servicio de Seguro Social con otras Cajas de Previsión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que concede facultades extraordinarias al Presidente de la República, con el objeto de realizar la reforma agraria en el país;

El que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación;

El que otorga a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, el control y vigilancia de las sociedades anónimas que contemplan, entre sus objetivos, la constitución de pensiones o rentas temporales y vitalicias;

El que aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile; y

El que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, respecto a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples las urgencias solicitadas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, estábamos solicitando la suma urgencia para el proyecto que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación, pero en ese mismo momento Su Señoría tocó la campanilla y no se oyó nuestra petición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En realidad, la Mesa no oyó la petición de Su Señoría, por lo que, con la venia de la Sala, la atenderá de inmediato.

¿Habría acuerdo para calificar de suma urgencia el proyecto de ley a que se ha hecho referencia?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación, la petición de suma urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara califica de suma la urgencia solicitada para el despacho de este proyecto de ley.

2.—PRORROGA DEL PLAZO PARA QUE LA COMISION DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL E HIGIENE EVACUE UN INFORME.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene ha solicitado que se le otorgue un nuevo plazo de sesenta días para evacuar su informe respecto del costo de los productos medicinales y los precios de expendio al público de los mismos.

Si le parece a la Honorable Cámara se concederá la ampliación de tiempo solicitada.

Acordado.

3.—PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Los Honorables Diputados, señores Leigh, Maturana, Medel y Montes han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Don Renato Olmedo Prat, ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le otorga determinados beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes.

Acordado.

5.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, solicito que se lea un documento de la Cuenta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Hace suya la petición el Comité Comunista?

El señor ARAYA.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Cuál es el documento, Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO.— Es la carta enviada al Presidente de la Honorable Cámara por el Presidente de la Cámara del Pueblo de la República Democrática de Alemania.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura a esa comunicación.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No, señor Presidente.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de lectura del documento a que se ha hecho referencia.

—Durante la votación.

El señor KLEIN.— ¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Es una comunicación dirigida por el Congreso Nacional de la República Democrática Alemana.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la petición de lectura del documento mencionado.

Se le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El documento, cuya traducción no es oficial dice así:

"Excelentísimo señor Jacobo Schaulsohn.

Presidente de la Cámara de Diputados de la República de Chile.

Santiago de Chile.—

Cámara de Diputados.

Berlín, en el mes de mayo de 1962.

Excelencia:

En su telegrama con motivo del Año Nuevo, Vuestra Excelencia expresó los deseos de la Cámara de Diputados de la República de Chile por el acercamiento y la colaboración fructífera de todas las naciones, porque solamente de este modo puede garantizarse la paz, la prosperidad y la seguridad del mundo.

Puedo asegurarle que coincidimos plenamente en esta cuestión importante. Por ello, me permito llamar, en esta conexión, su atención al adjuntado Memorándum del Gobierno de la República Democrática Alemana del 26 de marzo de 1962, dirigido al Comité de Desarme de los 18 Estados de las Naciones Unidas, así como a la Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana del 13 de marzo de 1962, dirigida al Secretario General Interino de las Naciones Unidas.

En estos documentos, el Gobierno de la República Democrática Alemana vuelve a exponer su opinión de cómo se puede alejar el peligro de una guerra y cómo los dos Estados alemanes pueden contribuir a la solución del problema trascendental de nuestra época, el desarme general y completo. Los documentos apoyan, plena, y enteramente, la resolución número 1.664-XVI, adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, el 4 de diciembre de 1961, para no aumentar el número de países poseedores de armas atómicas, y expresa la disposición del Gobierno de la República Democrática Alemana a renunciar a la adquisición, de la producción y el estacionamiento de armas nucleares con el prerrequisito de que la República Federal germano-occidental pronuncie igual renuncia y cree las correspondientes garantías, así como su disposición a participar en el establecimiento de una zona libre de armas atómicas en Europa que abarcará a ambos Estados Alemanes. Aparte de ello, el Gobierno de la República Democrática Alemana propone tanto un cese de armamentos y una considerable reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en los dos Estados alemanes, como también medidas efectivas para el control del desarme en ambos Estados alemanes.

Como Presidente de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana quisiera expresar que el Gobierno y el pueblo de la República Democrática Alemana se sienten conscientes de su especial responsabilidad que asume precisamente el pueblo alemán en salvaguardar la paz, ya que desde el territorio de Alemania partieron las dos guerras mundiales con un enorme número de víctimas y devastaciones. Esta conciencia de la responsabilidad se refleja también en nuestras gestiones concretas de la política exterior, tales como los documentos adjuntados. Es entonces, aún más lamentable que el otro Estado alemán, la República Federal germano-occidental, evada esta obligación particular de la nación alemana y hasta aspira al control sobre las armas atómicas. Por ello, el Gobierno germano-occidental no respondió a la encuesta del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, llevaba a cabo para realizar la resolución número 1664-XVI de la Asamblea General de la Organizaciones de las Naciones Unidas. Por otro lado protestó —aunque en vano— ante el Secretario General interino contra la inclusión de la correspondiente carta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana del 13 de marzo en los documentos de la Organización de las Naciones Unidas. Este desarrollo en Alemania Occidental nos llena de una preocupación muy seria.

Quisiera asegurar a usted, señor Presidente, que la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana junto con el Gobierno y pueblo de la República Democrática Alemana seguirán haciendo todo lo que esté en su poder para salvaguardar la paz y desarrollar relaciones normales interestatales, que se basen en los principios de la coexistencia pacífica, y que ellos se esforzarán igualmente por poner en práctica dichos principios también en las relaciones entre los dos Estados alemanes, a través de la firma de un tratado de paz alemán y el arreglo de la cuestión de Berlín Occidental.

El Gobierno de su país manifestó en una carta muy notable dirigida al Secretario General Interino de las Naciones Unidas, su disposición a renunciar a la fabricación o a la adquisición en otra forma de armas nucleares y a negar el almacenamiento de semejantes armas en su territorio, en el interés de otro país. Por ello, puedo expresar la esperanza de que las cuestiones planteadas en los documentos adjuntados encontrarán su interés.

Con los mejores deseos de su bienestar personal y con el testimonio de mi más alta consideración, quedo de usted atentamente. (Firmado): Doctor Dieckmann".

6.—IMPORTACION DE UN AUTOMOVIL POR MEDIO DEL REGIMEN ADUANERO QUE RIGE EN LA PROVINCIA DE CHILOE.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Comité Radical, a través de sus miembros, solicita de la Honorable Cámara que apruebe dirigir oficio a la Contraloría General de la República, a la Superintendencia de Aduanas y a la Dirección General de Impuestos Internos, —en estos dos últimos casos por intermedio del Ministerio de Hacienda—, pidiendo informes sobre un automóvil importado por medio del régimen aduanero que rige en la provincia de Chiloé, al que han aludido publicaciones de los diarios "El Clarín" y "El Siglo", que se acompañan.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, los oficios pidiendo los antecedentes a que se ha hecho referencia.

Si hubiera asentimiento unánime, se enviarían estos oficios.

Acordado.

7.—HOMENAJE AL LICEO N.o 1 DE HOMBRES DE VALPARAISO CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU FUNDACION.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Muñoz Horz solicita que se le concedan diez minutos para rendir un homenaje al Liceo de Valparaíso, con ocasión de su centenario.

El señor ROSALES.— Y a mi cinco minutos, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si no hubiera oposición, se concedería este tiempo al Honorable señor Muñoz Horz.

Acordado.

El Honorable señor Rosales solicita cinco minutos.

¿Desea rendir un homenaje Su Señoría?

El señor ROSALES.— No, señor Presidente, es para referirme a una publicación...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, he pedido la palabra para rendir homenaje al Liceo N.o 1 de Hombres de Valparaíso, que el día 2 del presente mes cumplió cien años de vida.

Este homenaje es tanto más merecido cuanto que no sólo significa el reconocimiento de un hecho o de la labor de una generación, sino porque permite poner de relieve toda una centena de años dedicados a una noble tarea y recordar a una multitud de hombres que han servido dignamente al país después de haber bebido de la fuente inagotable de cultura que es el Liceo N.o 1 de Hombres "Eduardo de la Barra", de Valparaíso.

Cien años para una institución pueden ser lo que un año para un individuo. Pero cien años de sostenida acción pedagógica; cien años de tesonera labor en la modelación de carácteres; cien años de ininterrumpido batallar tras la conquista de condiciones más favorables para cumplir una misión digna y dignificadora, constituyen un timbre de orgullo para cualquiera institución.

Nació el Liceo "Eduardo de la Barra" con la promulgación de un Decreto del Presidente don José Joaquín Pérez, fechado el 22 de marzo de 1862. Poco más de dos meses después, el 2 de junio del mismo año, bajo la dirección de don José Villarino, empezaba a funcionar el Liceo con 150 alumnos y un reducido número de profesores, en un modesto local de la calle Retamo y con escasísimos medios y recursos para realizar su labor.

Justo es recordar desde esta tribuna a los que siguieron a José Villarino en la dirección del Liceo, hombres destacados como Gabriel Izquierdo, Justiniano Adróver, Eduardo de la Barra, Victorino Lastarria, destacado publicista, filósofo, literato, agudo polemista, político y educador, Federico Puga Borne, Carlos Rudolph, Ruperto Banderas, Carlos Prado y Emilio Muñoz Mena. En la actualidad desempeñan la Rectoría el distinguido educador don Hernando Albornoz. Todos ellos han servido con especial eficiencia sus funciones, aportando prestigio y dando macicez moral al establecimiento encargado a su dirección. Algunos han pasado a la historia por eminentes servicios prestados al país en la política, en las ciencias y en las letras. Otros son recordados por sus excepcionales condiciones de maestros y de caballeros.

Lentamente, como sucede muchas veces en nuestro país, el Liceo ha ido acumulando elementos que le han permitido servir a la juventud.

Ya no son 150 los muchachos que a diario nutren sus espíritus en las vetustas salas del caserón que ocupa el Liceo, viejo edificio hecho construir por don Pedro Montt, después del terremoto de 1906 que destruyó gran parte del primer puerto de la República.

Se acerca ya a dos mil el número de sus educandos, distribuidos en 35 cursos de humanidades y once cursos de preparatorias y llega a un centenar el personal docente, administrativo y de servicio. Es que una permanente inquietud de superación ha animado a través de su centenaria vida a todos los que, en sólida armonía, han trabajado y trabajan en la vieja casona de la calle Colón del vecino puerto. Profesores y alumnos, personal administrativo y de servicio, todos se esfuerzan por contribuir de la mejor manera al logro de las finalidades que persigue el Liceo y a afianzar su prestigio en todos los círculos de la ciudadanía.

Muchas generaciones han pasado por sus aulas. En ellas figuran nombres de ilustres servidores de Chile. En la industria y el comercio, en la educación, en las letras y en las artes, en la diplomacia, en la magistratura, en los servicios de la administración pública, en el foro y demás profesiones liberales, han descollado ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra. Servidores públicos de destacada actuación bebieron ciencia y saber en las aulas del viejo colegio. Ministros de Estado, candidatos a la Presidencia de la República, parlamentarios, regidores, altos funcionarios de la administración pública y de las Fuerzas Armadas han contribuido al prestigio del Liceo. Sin contar a un gran número de espíritus que satisficieron su ansia de saber, su sed de cultura, entre las vetustas paredes de las salas de clases del establecimiento, y luego se perdieron en el tráfago de la lucha por la vida, sin dejar huella notoria de su paso.

En nuestro primer puerto, ha sido el Liceo de Hombres, Eduardo de la Barra, el foco y centro de irradiaciones culturales, pues nacieron de sus aulas la casi totalidad de las Escuelas Universitarias con que hoy cuenta Valparaíso. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Instituto Pedagógico, la Escuela de Servicio Social, etcétera, tuvieron su impulso inicial en dicho establecimiento.

Varios sólidos organismos contribuyen al progreso y prestigio del Liceo Eduardo de la Barra. El Centro de Ex Alumnos, organismo vivo, cuya finalidad, fuera de la de mantener latente el cariño por el colegio, es la de contribuir con todos los medios morales y materiales a su alcance al crecimiento del Liceo. Ha hecho así magníficos aportes de elementos indispensables para la mejor marcha del establecimiento y, con ocasión de celebrarse el centenario, el día 2 del mes en curso, ha obsequiado, en impresionante ceremonia, un gabinete dental completo que muchos beneficios habrá de reportar al alumnado.

El Centro de Padres y Apoderados, cuya acción está orientada a mejorar las condiciones materiales en que se desenvuelven las actividades del colegio. Ha obsequiado al Liceo equipos para dotar de muchos elementos necesarios a sus salas de clases; ha pintado sus viejos muros, adquirió un moderno y completo Gabinete de Física, ha adquirido elementos para la enseñanza de los idiomas, ha contribuido generosamente en las actividades de la Sección Bienestar y al financiamiento de los viajes de estudios, etcétera.

El Centro de Alumnos, bullente de juvenil inquietud, preocupado como el más de la organización de actividades culturales en beneficio de los educandos, ha desarrollado ambiciosos programas de orientación vocacional, ha otorgado becas para compañeros carentes de recursos, ha organizado clubes de investigación científica y ha cooperado eficientemente a mantener muy alto el prestigio del colegio. Papel descollante desempeña el Club de Astronomía, cuya labor ha trascendido el círculo liceano para desbordarse en todo el ambiente cultural porteño.

Podría seguir enumerando hechos y cosas del viejo y prestigioso Liceo, pero no quiero fatigar la atención de la Honorable Cámara. Solamente he querido rendir homenaje a un establecimiento de educación señero en la actividad cultural de nuestro país; homenaje de respeto por la obra realizada; homenaje de gratitud por los frutos que su labor ha producido; homenaje de admiración, porque pese a las condiciones materiales deficientes en que se desenvuelve, ha mantenido incólume el espíritu de lucha acumulado a través de cien años de sostenida acción, a la vez que ha sabido alentar en el corazón de alumnos y ex alumnos un sentido de amor por su Alma Mater.

Estimo, señor Presidente, que esta Honorable Cámara tiene la obligación de hacer algo más que rendir homenaje al Liceo Eduardo de la Barra. Desde hace varios años viene el Liceo luchando por un edificio digno de su larga y fructífera trayectoria. No lo ha conseguido.

Cuando a la cero hora del día 2 de junio se reunieron más de un millar de personas, lo más granado de Valparaíso, en el patio principal, para esperar el día del centenario, bullía en todos los espíritus, al observar los viejos y cansados muros, carcomidos por el tiempo, el deseo de que pronto pudiera contar el colegio con el tantas veces prometido edificio nuevo. Lo merece el Liceo por su noble trayectoria; lo merece por los maestros que, con altura de miras, cumplen su función docente; lo merece por la acción de progreso que en favor del país y de la sociedad han realizado sus egresados; lo merece por la muchachada que a diario concurre hoy a sus aulas a completar sus conocimientos y a capacitarse para vivir mejor y servir mejor.

Por todas estas consideraciones estimo, señor Presidente, que el homenaje más elevado que podemos rendir al ya centenario Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra", de Valparaíso, es solicitar del Ejecutivo la destinación inmediata de fondos para la construcción del edificio que el colegio reclama y necesita para hacer aún más eficiente su alta y elevada labor educacional. Para tales efectos solicito del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que en nombre de la Corporación se envíen los oficios correspondientes a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas.

He dicho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se dirigirán en su nombre los oficios a que ha hecho referencia el Honorable señor Muñoz Horz.

Acordado.

8.—SUSPENSION DE LA SESION.— CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA PARA TRATAR UN PROYECTO E INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— De conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde constituir la Sala en sesión secreta para considerar la moción que beneficia a la viuda e hijos de don Carlos Dittborn Pinto.

Se suspende la sesión para este efecto.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas y cuarenta y cuatro minutos.

9.—REANUDACION DE LA SESION PUBLICA.

—Se constituye la Sala en sesión pública.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continúa la sesión pública.

10.—FIJACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, se acordó calificar de suma urgencia el proyecto que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Civil e Identificación, el que ha sido enviado a las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda.

Pues bien, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para que, sin perjuicio de la calificación de que fue objeto, se amplíe el plazo a la Comisión de Gobierno Interior hasta el viernes próximo, inclusive, a fin de que evacúe su informe, con lo cual estaríamos en situación de tratarlo el martes de la próxima semana.

Si le parece a la Honorable Cámara, se ampliará dicho plazo.

Acordado.

11.—TRANSFERENCIA DE UN PREDIO FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE, AL CLUB DEPORTIVO CAUPOLICAN.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continuando con el Orden del Día, corresponde tratar en primer término las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que transfiere un predio fiscal, ubicado en San Carlos, al Club Deportivo "Caupolicán" de esa ciudad.

El proyecto no tiene Boletín, porque el Honorable Senado aprobó la observación del Ejecutivo que consiste en el rechazo total del proyecto de ley aludido.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura a las observaciones del Ejecutivo.

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a las observaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Santiago, 18 de octubre de 1960. Señor Presidente:

Por oficio N.o 1.233, de 20 de septiembre de 1960, Vuestra Excelencia, se ha servido comunicar que el Honorable Congreso Nacional ha prestado su aprobación a un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, al Club Deportivo "Caupolicán", de San Carlos, el predio fiscal ubicado en esa ciudad, inscrito a fojas 39 vuelta, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, correspondiente al año 1938, comprendido dentro de los deslindes que se señalan.

En los terrenos que se autoriza transferir en dicho proyecto de ley, existen actualmente construcciones en que funcionan las oficinas de la Empresa Eléctrica de San Carlos, e incluye, asimismo, terrenos que fueron destinados en uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de San Carlos para la ampliación del Mercado Municipal. La Municipalidad de esa comuna entró en posesión del terreno que le fue entregado y ha destinado la suma de 40 mil escudos para las obras, ya planificadas, de ampliación de la Vega y Mercado Municipal.

Esta destinación y uso gratuito fueron efectuadas por el Presidente de la República en uso de las facultades que le confiere el Decreto con Fuerza de Ley N.o 336, de 1953, mediante el Decreto Supremo N.o 119, de 28 de enero de 1960.

El Gobierno estima que no conviene a los intereses generales cambiar el destino de estos terrenos fiscales, actualmente no disponibles, privándose del uso de ellos a servicios de utilidad pública, como lo son las empresas eléctricas y los mercados municipales.

Por las consideraciones expuestas, en virtud de la atribución que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, observo el citado proyecto de ley, rechazándolo en su totalidad.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. (Firmado): Jorge Alessandri R. — Enrique Bahamonde."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, me extraña que el Presidente de la República haya vetado el proyecto por el cual se transfería un terreno de propiedad fiscal a un grupo de deportistas de la ciudad de San Carlos.

Me parece que se ha cometido un "foul" de fuerza mayor, de esos que los italianos hicieron en contra de los jugadores chilenos. En mi opinión, creo que en homenaje al Campeonato Mundial de Fútbol que se está desarrollando en nuestro país, y sin menoscabo de la actual situación y adelanto de algunas obras públicas, especialmente de la Vega y otras construcciones de la ciudad de San Carlos, es indispensable que se agoten todas las posibilidades para que los deportistas de dicha ciudad tengan un terreno donde practicar estas actividades. En San Carlos existen numerosos y extensos terrenos para obras públicas, y no veo la necesidad de perjudicar a un grupo considerable de deportistas.

Los parlamentarios comunistas no estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, a mi juicio, es evidente la conveniencia que el Club Deportivo "Caupolicán", de San Carlos, sea objeto de toda ayuda y preocupación de parte de las autoridades. Me parece indispensable que todo lo que se pueda hacer en beneficio de esta organización, se haga. Incluso el hecho de transferirle, a título gratuito, un terreno donde pueda desarrollar sus actividades deportivas. No obstante lo expuesto, no creo que pueda ser conveniente la cesión, a título gratuito, de un predio donde previamente, ya funcionan dos entidades que son de utilidad pública. Vale decir, una empresa de electricidad que además de ser de utilidad pública, pertenece a todos los vecinos de la zona y al pueblo de San Carlos y, muy en especial, el mercado para el cual la Municipalidad ya ha destinado la importante suma de cuarenta millones de pesos, con el objeto de construirlo en beneficio de todos los pobladores.

Por lo expresado anteriormente, me parece perfectamente razonable que el Ejecutivo haya vetado las disposiciones de este proyecto aprobado por el Parlamento.

No creo que sea difícil, como decía el señor Diputado que me precedió en el uso de la palabra, buscar otros terrenos para los fines que se persiguen, en los cuales no existan construcciones o estén funcionando servicios de utilidad pública, que son patrimonio de todo el pueblo.

Por lo tanto, yo estimo que lo lógico y conveniente sería buscar otros terrenos que no tengan dueños, para los fines que se consultan en el proyecto, y dictar las disposiciones legales del caso, a fin de que sean transferidos, a título gratuito, a este Club Deportivo.

Por este motivo, estoy perfectamente de acuerdo con los términos de la observación del Ejecutivo a este proyecto.

El señor GARCIA.— El veto quita y no da nada.

El señor BULNES.— Eso nos corresponde a nosotros, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, quiero decir algunas palabras para aclarar este problema.

Cuando se inició la discusión del proyecto de ley objeto de este veto del Ejecutivo los inmuebles fiscales a que se ha hecho referencia, que estaban totalmente desocupados, fueron entregados por el Supremo Gobierno a las instituciones de interés público ya mencionadas.

Con posterioridad, este proyecto fue aprobado por el Parlamento y puesto en conocimiento del Ejecutivo. Así se produjo la situación que acabo de señalar. Por un lado, fue aprobado este proyecto. Por el otro, estaban funcionando en estos terrenos esos servicios de utilidad pública.

De este hecho arranca el origen del veto que, en estos instantes, conoce la Honorable Cámara.

En mi carácter de parlamentario por la provincia de Ñuble, aunque no me corresponde la representación de San Carlos, en este último tiempo he tenido oportunidad de viajar por esta zona y conversar con los deportistas del Club Deportivo "Caupolicán". Pues bien, ellos lamentan la situación que se ha producido, porque si este terreno fiscal no hubiese sido entregado a esas instituciones que prestan servicios públicos, es de toda

evidencia que este club deportivo sería su legítimo propietario en estos momentos.

Sin embargo, se realizan gestiones, por intermedio de las autoridades y dirigentes deportivos de San Carlos, con el objeto de ubicar a esta institución deportiva, que tiene gran prestigio en la zona, en un terreno de mejores condiciones que el que se le había ofrecido.

Estas razones nos hacen aceptar, en esta oportunidad, el veto del Ejecutivo. Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quiero, basándome en las palabras de los Honorables colegas señores Flores Castelli y Bulnes, levantar el cargo gratuito que se ha hecho al Ejecutivo porque ha vetado este proyecto. Un Honorable parlamentario comunista ha manifestado que el Gobierno, con ello, habría echado por tierra las legítimas y justas aspiraciones de los deportistas de San Carlos. Pero aquí ha quedado demostrado que los hechos son diferentes.

El Ejecutivo, con fecha 28 de enero de 1960, cuando este proyecto ya se encontraba en tramitación, como lo ha explicado el Honorable señor Flores, entregó el terreno en referencia para que allí se instalaran las oficinas de la empresa de electricidad de San Carlos. Al mismo tiempo, entregó el saldo del terreno a la Municipalidad de esa ciudad, con el fin de que lo destinara a la ampliación de la vega y mercado municipales, obras que ya estaban planificadas y para las cuales se había presupuestado la suma de 40 mil escudos.

Por lo tanto, no ha habido mala voluntad del Ejecutivo hacia los deportistas de San Carlos. Lo que ha sucedido es que mientras el proyecto estaba en tramitación, el Fisco entregó este terreno justamente para que en él funcionaran un servicio de utilidad pública, como es el servicio eléctrico de San Carlos, y pudieran ampliarse obras municipales fundamentales también, tales como la vega y el mercado.

Creo que, con estas explicaciones, queda levantado el cargo gratuito que se ha hecho al Ejecutivo de haber vetado este proyecto sin ninguna razón valedera para ello. Nada más, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, a pesar de las explicaciones de nuestro Honorable colega señor Correa Larraín, no me cabe la menor duda de que de parte de los Poderes Públicos existe una manifiesta negligencia para satisfacer los justos anhelos de los deportistas de provincias de contar con campos deportivos y con los implementos indispensables para la educación física de las juventudes.

Resulta realmente increíble que en ciudades de la población e importancia de San Carlos, por ejemplo, no exista, en estos momentos, ningún campo deportivo para la práctica del deporte, en sus diferentes ramas...

El señor KLEIN.— ¿Y qué hacen las Municipalidades?

El señor FONCEA.— Hace algunos días, me correspondió visitar, con el Honorable Diputado don Luis Minchel y el Senador don Salvador Allende, la provincia de Maule, y pude comprobar que en la ciudad de Cauquenes ocurre algo semejante, a pesar que el Congreso Nacional legisló, hace ya cerca de un año, para permitir la desocupación de los terrenos del estadio, donde se levantó una "población callampa" a raíz de unos temporales. Pese a ello, hasta la fecha, la ciudad de Cauquenes, capital de una importante provincia, carece de su único estadio y fuera de vanas promesas no hay visos de encontrar la tan anhelada solución.

¿Cómo, entonces, se puede venir a sostener por parte de algunos Honorables colegas que el Gobierno está preocupado de satisfacer los anhelos de los deportistas del país?

Se está efectuando aquí un torneo mundial de fútbol. Para ello se dictó una ley, que fue patrocinada por el Honorable Senador señor Eduardo Frei, destinada a allegar recursos con el objeto de hacer posible esta competencia, que hacía necesario, desde luego, la construcción y ampliación de una serie de estadios. Pues bien, señor Presidente, ¿cuál ha sido la única ciudad beneficiada con los recursos de la ley, que grava por igual a todos los chilenos? Santiago. Y para aumentar la capacidad de su Estadio Nacional, de 55.000 a 77.000 espectadores, ha sido necesaria una inversión del orden de los 2.596.000.000 de pesos, casi 2.600 millones de pesos para dotar de sólo 20.000 asientos más al estadio de la capital. Esto a mi juicio —hago hincapié en ello porque el 90 por ciento de los parlamentarios son de provincias— viene a demostrar el criterio imperante en materia de distribución de recursos destinados al deporte, que, por lo demás, es idéntico al criterio general vigente en la distribución de toda clase de recursos.

Yo pregunto: ¿cuántos estadios pudieron haberse construido en todo Chile con esos 2.600 millones de pesos? Por lo menos, unos cien campos deportivos, pues en todas partes se cuenta con terrenos.

El señor SUBERCASEAUX.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— ¿No habría sido más lógico haber destinado esa suma a la construcción de nuevos estadios?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Foncea, el Honorable señor Subercaseaux le solicita una interrupción.

El señor FONCEA.— Con todo gusto, señor Presidente; pero se la concederé en un momento más.

Cuando la Honorable Cámara discutió un proyecto que autorizaba al Club "Colo Colo" para contratar un préstamo del orden de los 600 ó 700 millones de pesos a fin de terminar su estadio hubo oposición por parte de algunos sectores, en circunstancias de que se trataba de un préstamo que habría permitido tener un estadio con capacidad para 120.000 espectadores...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Ese estadio también estaría ubicado en Santiago! ¡Se está contradiciendo Su Señoría!

El señor FONCEA.— Pero, por lo menos, se trataba de un préstamo, y no era por 2.600 millones de pesos; sino sólo de 600 ó 700 millones de pesos. Creo que la diferencia es bien clara, pues se habría contado con recursos para llevar adelante un plan de construcciones deportivas menores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, concedo ahora la interrupción al Honorable señor Subercaseaux.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, en principio, en esto del centralismo respecto de las inversiones para la preparación de estadios para el Campeonato Mundial de Fútbol, creía, más o menos, lo que ahora sostiene mi Honorable colega Diputado Foncea; pero los hechos han demostrado una cosa bien distinta.

En efecto, tanto el público en general como los propios parlamentarios han querido ser espectadores de este campeonato aquí en Santiago. Es así como hemos visto que se han hecho cuantiosas inversiones en los tres estadios de las provincias subsedes, los que no han podido ser llenados ni siquiera en los últimos partidos tan interesantes que se han disputado.

El señor ROSALES.— Es otra la razón.

El señor SUBERCASEAUX.— He visto parlamentarios, que debieran estar mejor en los estadios de sus respectivas provincias, que han preferido asistir al Estadio Nacional...

El señor MUGA.— ¡Es que aquí juega el equipo chileno!

El señor SUBERCASEAUX.— No nos quejemos, entonces, del centralismo en el deporte nacional; porque, naturalmente, se ha demostrado aquí que el aumento de la capacidad del Estadio Nacional ha sido una cosa bien estudiada, pues seguramente nuestro primer campo deportivo será ocupado en sus 77.000 butacas en los cuartos finales, en las semifinales y en la final del Campeonato Mundial de Fútbol. En cambio, los estadios de esas provincias van a tener, por desgracia, un superávit de asientos y de construcción realmente inexplicable. Creo que en ellos, el público no ha respondido a las expectativas y desvelos que tuvieron los organizadores de este evento deportivo mundial.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar con la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el problema planteado por mi Honorable colega es totalmente diferente al que yo estaba señalando.

Desde luego, el Honorable señor Subercaseaux debe saber que aquí, en Santiago, ha jugado el equipo nacional, que constituye, indudablemente, la gran atracción del torneo. Pero yo le pregunto a mi Honorable colega: ¿cuántos espectadores concurrirán al mismo Estadio Nacional, el día jueves próximo cuando juegue Italia con Suiza? Por lo demás, en mi calidad de Diputado por la provincia de Talca, defiendo la tesis de que la ciudad de Talca tenía mejores derechos para ser subsede del mundial, que Rancagua...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No!

El señor FONCEA.— ... porque Rancagua constituye, prácticamente, un anexo de Santiago. Y los hechos vienen a demostrar que cuando actúa en Talca el club "Rangers", atrae a más de dos mil espectadores; de manera que eso habría sido un gran éxito.

No deseo salirme del tema, señor Presidente. Debo señalar que, en materia de distribución de los escasos recursos que destina el Presupuesto Nacional y leyes especiales, para la práctica de los deportes, el criterio imperante siempre es el mismo: Santiago, Valparaíso y Concepción. Hasta ahí llega la ayuda del Estado. Las demás ciudades quedan totalmente entregadas a su propia suerte. Y este veto del Ejecutivo nos viene a dar la razón.

Deseo preguntarle al Honorable señor Correa Larraín si para Su Señoría tiene más importancia la instalación de una vega, que se puede situar en cualquier barrio —que debe hacerse funcionar en lugares donde existan poblaciones populares—, o un estadio que se ha formado gracias al esfuerzo de los deportistas de San Carlos, quienes han sido privados de este terreno. ¿Por qué ha ocurrido esto, señor Presidente? ¡Eso es lo que no se nos explica!

Los clubes "amateur" de San Carlos, con sus esfuerzos y sus propios recursos, siempre escasos, habían construido allí canchas, camarines y tribunas; pero se les desalojó de la misma manera como ocurrió en Cauquenes.

Yo no sé si el Honorable colega señor Correa Larraín —que practicó el polo, que tengo entendido, no es un deporte popular, en tanto que yo me estoy refiriendo al fútbol y al básquetbol, que son deportes que practican las clases populares: la clase media y los obreros de este país—, podría explicar qué razones ha tenido el Ejecutivo para proceder de esta manera, a través de este veto, y hago votos para que el Ejecutivo —no sé si va a entender estas cosas— siga una política más ecuánime en la distribución de los recursos destinados al deporte.

Nada más, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra.

El señor GARCIA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso; a continuación, podrán hacer uso de ella los Honorables señores Bulnes y García.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo a este proyecto de ley que beneficia al Club Deportivo "Caupolicán", de San Carlos, ha sido suficientemente analizado en esta Honorable Cámara; y las razones que han expresado tanto mi colega de partido, el Honorable señor Jaime Bulnes, como el Honorable Diputado señor Flores Castelli, demuestran su justicia.

A mi juicio, no se trata aquí de un ataque a los deportistas, sino de una situación de hecho: estos terrenos estaban ocupados en otra finalidad social, y no es posible destruirla para atender las necesidades del Club Deportivo "Caupolicán", de San Carlos. Sin duda, los intereses de los deportistas son importantes; pero, en esta pugna de intereses, hay verdaderos problemas. El Honorable señor Foncea denunciaba, hace un momento, el caso de Cauquenes. Estoy de acuerdo en que es una mala práctica, que debiera terminar, que terrenos fiscales sean ocupados por pobladores "callampas".

Pero, indiscutiblemente, frente a este problema social, ni el Honorable Diputado señor Foncea, ni ninguno de mis Honorables colegas se atrevería a proponer el lanzamiento de esos moradores para defender los intereses de los deportistas. Creo que es un problema grave y agudo, que debería remediarse. Y ojalá que no se sigan tolerando estas ocupaciones, que muchas veces favorecen privilegios. Pero eso no quiere decir que, de la noche a la mañana, hayan de desalojarse esos terrenos de Cauquenes, lanzándose a miles de familias a la intemperie, en vísperas del invierno, para satisfacer un problema importante, como es el de los deportistas; pero más importante es que tengan techo nuestros empleados y obreros.

El señor FONCEA.— No hemos dicho eso, sino que hace un año se dictó una ley sobre el particular, no para desalojar a nadie...

El señor DONOSO.— ¿Desea una interrupción Su Señoría? Se la concedo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la verdad de las cosas es que no entiendo bien el planteamiento de mi Honorable colega. En más de una oportunidad, no aquí, sino que en la provincia de Talca, él ha defendido al Gobierno y ha señalado que su política habitacional ha dado una solución integral a ese problema. Se sostiene que el Gobierno ha construido 40 ó 60 mil casas, y así va elevando cada uno la partida hasta llegar, muchas veces, a cerca de 100.000 casas, con lo que ya se habría adelantado bastante en la solución del problema. En la época anterior, en el período del Presidente Ibáñez, no se construyeron tantas casas, como las que, según cierta prensa, se están construyendo actualmente, pero nunca ocurrió, en la pasada Administración, que los estadios fiscales fueran tomados a viva fuerza por familias angustiadas por no tener dónde vivir. Eso no lo vi en el período anterior y, por ello, quisiera una explicación. Se dice que se están construyendo miles de casas, cuatro, cinco o diez veces más que en el Gobierno pasado, y, sin embargo, se presentan estos problemas a diario y las poblaciones "callampas", sin agua, sin luz, sin ningún servicio, se multiplican.

A nuestro parecer, esto nos viene a dar la razón a quienes hemos sostenido que, en materia habitacional, se han sacado cálculos "muy alegres" en estos últimos tiempos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero referirme concretamente al problema habitacional que aquí se ha planteado. No son comentarios de los diarios de Gobierno ni de partidarios de éste los que establecen, con cifras y números indiscutibles, que en estos tres primeros años de la actual Administración se han construido más casas que en los seis años de la anterior. Este es un hecho que no admite discusión, y yo creo que no podemos ni siquiera transformarlo en cuestión de opiniones favorables o desfavorables al Gobierno.

En cuanto a la ocupación de estadios por pobladores, la hemos visto en repetidas oportunidades. Así sucedió, hace mucho tiempo, creo que en Temuco. Y en Concepción, la Alameda de dicha ciudad estaba ocupada por habitaciones.

El señor SUAREZ.— Está equivocado, Honorable colega.

El señor DONOSO.— Estuvo, Honorable Diputado. Y así en diferentes partes.

Las poblaciones "callampas" indudablemente constituyen una lacra social, pero por desgracia existen con mucha antelación a este Gobierno. Hemos visto cómo en el "Zanjón de la Aguada", dónde había casas construidas en pantanos y donde la gente vivía en forma antihigiénica, dichas habitaciones están desapareciendo. Igual cosa ocurre en Talca, donde en basurales se ha pretendido levantar casas.

Estas son prácticas que este Gobierno trata de remediar con el gran programa habitacional que realiza, pero, por desgracia, siguen manteniéndose, como sucede en Cauquenes, según ha quedado en evidencia durante la discusión de un proyecto similar a éste.

En cuanto a la desproporcionada distribución de fondos entre las provincias y Santiago, éste es un mal que ha existido en el país desde hace largo tiempo. Tiene toda la razón mi Honorable colega señor Foncea, y estoy de acuerdo con él, cuando reclama una mejor distribución de fondos. Su preocupación por San Carlos es justa, y todos la tenemos. En Chile, en los últimos decenios, los Poderes Públicos se han preocupado especialmente por Santiago y han abandonado a las provincias.

Indudablemente que la inversión efectuada en el Estadio Nacional fue gigantesca en relación con lo invertido en otras partes del país. Pero no podemos negar que en otras ciudades también se han hecho grandes inversiones en actividades deportivas. Justamente, en el Estadio de Talca, quedarán terminadas, en poco tiempo más, las nuevas tribunas. Lo que sí fue una desgracia, en la cual no tiene responsabilidad el Gobierno, es que esa ciudad no haya sido Subsede del Campeonato Mundial de Fútbol. Y no sólo Talca, sino que otras ciudades, como La Serena, Concepción y Antofagasta, debieron haber sido subsedes de ese Torneo, lo que habría determinado una mayor afluencia de público; evitándose algunas anomalías como las que han ocurrido, por ejemplo, en el enorme Estadio de Rancagua, cuyas aposentadurías no han podido llenarse, porque esta ciudad ha sido siempre una "barriada" de Santiago.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes en el tiempo de su segundo discurso.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor BULNES.— Señor Presidente, es incuestionable, y toda la Honorable Cámara está de acuerdo en ello, que sería muy encomiástico poder ayudar al Club Deportivo Caupolicán, el que, según mis informaciones, es un Club de mucho prestigio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.— Esas son mis informaciones.

Nadie puede considerar razonable que para transferir un predio a título gratuito, que puede estar ubicado en otro lugar de la comuna, sea necesario desalojar de él a la Empresa que surte de electricidad a San Carlos. Tampoco creo que sea posible expropiar terrenos en los cuales la Municipalidad ha invertido cuarenta millones de pesos, después —me imagino— de exhaustivos estudios para edificar y construir en ellos el mercado municipal.

Yo no se cuál sería la respuesta a la pregunta que se hacía el Honorable señor Foncea: ¿es más importante la construcción de un Estadio o de un Mercado? Esa sería materia de una discusión más reflexiba. En todo caso, el Mercado Municipal tiene que estar obligadamente en un lugar al que tenga acceso, con facilidad, todo el público. En cambio, un estadio puede estar un poco más retirado del centro de la ciudad.

Por estas razones, me parece obvio que no se pueda legislar en perjuicio de obras ya construidas, que son de utilidad pública, y que están debidamente estudiadas, en circunstancias que se pueden ceder a título gratuito terrenos ubicados en otros lugares.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, considero que las diferentes intervenciones de los Honorables colegas de las bancas de enfrente, justifican nuestra posición de desacuerdo con el veto del Ejecutivo, por las siguientes causas. En primer lugar, porque el propio Honorable señor Correa ha manifestado que las instalaciones que se han hecho en los terrenos que se han solicitado para los departistas se levantaron con posterioridad a la fecha en que se presentó este proyecto, que se tramita desde hace más de dos años.

En segundo lugar, después de ese largo período que debió transcurrir para lograr la aprobación de una iniciativa legal de esta naturaleza, tenemos que pronunciarnos hoy sobre un veto del Ejecutivo que hecha por tierra la aspiración de los deportistas de San Carlos, de tener un estadio.

Habría sido preferible, y tal vez hubiera expresado mejor el sentimiento que dicen tener los parlamentarios del frente, que el Ejecutivo, con otro criterio, no hubiese planteado totalmente el rechazo de este proyecto en el veto, y en lugar de dejar sin un predio deportivo a los deportistas de San Carlos, hubiera propuesto al menos la transferencia de un terreno ubicado en otro lugar. Lamentablemente el veto presidencial echa por tierra totalmente una iniciativa de ley que se ha tramitado por espacio de dos años y deja a los deportistas de San Carlos sólo con la esperanza de que se presente un nuevo proyecto, cuya tramitación demore, como éste, otro par de años.

¿Cuándo tendrán ellos la posibilidad de contar y disfrutar de un estadio deportivo, con su cancha, como lo precisan?

Por estas razones, ante nuestra impotencia para remediar esta situación por el trámite en que se encuentra este proyecto, y porque el veto ha sido aprobado por el Honorable Senado, de modo que aunque nosotros insistiéramos en el proyecto no habría ley sobre la materia, queremos dejar expresa constancia de nuestra protesta contra la observación del Ejecutivo, porque va en desmedro de una institución tan prestigiosa como es el Club Deportivo "Caupolicán" de San Carlos. Por lo tanto, votaremos negativamente este veto los parlamentarios comunistas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, lamentablemente, parece que no me he dado a entender. En realidad, he apoyado el veto del Ejecutivo sosteniendo que los terrenos que se donaban en la iniciativa vetada por el Gobierno ya habían sido habilitados por éste para el funcionamiento de otras entidades de beneficio social, como la Compañía de Electricidad de San Carlos, y para la ampliación de la Vega y el Mercado Municipal.

Desgraciadamente, la tramitación de este proyecto demoró dos años. Fue justamente durante este lapso que el Ejecutivo, a petición de la propia Municipalidad de San Carlos, dueña del Mercado y Vega Municipal y codueña de la Empresa de Electricidad de San Carlos, con la ENDESA, cedió los terrenos para estos fines. Más, con posterioridad a esta cesión, fue despachado el proyecto de ley que contemplaba la transferencia de los terrenos, que originalmente estaban libres, al Club Deportivo "Caupolicán".

Por lo tanto, el Ejecutivo procedió de acuerdo con los requerimientos de los propios habitantes de San Carlos, que, por intermedio de la Municipalidad que los representa, solicitaron estos terrenos para que allí se instalaran las oficinas de la Empresa Eléctrica de esta comuna, y del Mercado y la Vega Municipal.

Por las razones señaladas, encuentro de absoluta lógica el veto, ya que en nada menoscaba los intereses de los deportistas del Club a que se ha hecho referencia.

Por otro lado, evidentemente que el Ejecutivo se ha preocupado de los deportistas de San Carlos. Tengo a la mano una lista de las subvenciones del Ministerio de Hacienda correspondientes al presente año y aparece en ella, por ejemplo, lo siguiente: "Para el Club Deportivo "Unión San Carlos", para construcciones, 2.500 escudos, y para el Club Deportivo Ñublense, 5.000 escudos".

Por lo tanto, si el Ejecutivo no ha incluido en el veto una modificación para donar otros terrenos al Club Deportivo "Caupolicán", es porque, evidentemente, no le ha sido solicitado y no conoce la cabida ni la extensión de los predios que se necesitarían.

Creo que los Honorables señores Diputados representantes de esa circunscripción, bien pueden presentar un proyecto de ley destinado a ceder gratuitamente los terrenos adecuados para el Club Deportivo "Caupolicán". No dudo que la Honorable Cámara le dará su aprobación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en el rechazo total del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

17.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE MACHALI PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar un empréstito.

Las observaciones están impresas en el Boletín N.o 8.865-B.

—Las observaciones formuladas por el Ejecutivo, dicen así:

"Sustituir el artículo 3.o del proyecto, por el siguiente:

Artículo 3.o— El producto del o los empréstitos se pondrá a disposición de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, para que a su vez sea invertido en la construcción de una población para empleados y obreros de la Municipalidad de Machalí, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, con arreglo a sus disposiciones orgánicas y reglamentarias.

La referida construcción se efectuará en los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Machalí, a que se hace mención en el artículo 11.o de la presente ley, y se comprondrá de una cantidad no inferior a treinta y seis casas, cuyo dominio será transferido a los respectivos servidores municipales.

Sustituir el artículo 5.o del proyecto, por el siguiente:

Artículo 5.o— El rendimiento del impuesto a que se refiere el artículo anterior, se invertirá en el servicio del o los préstamos autorizados, pero la Corporación de la Vivienda podrá girar con cargo a ese rendimiento para su inversión en las obras a que se refiere el artículo 3.o en caso de no contratarse los préstamos.

La Tesorería Comunal de Machalí pondrá a disposición de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República el producto del impuesto a fin de que ésta haga entrega a la Corporación de la Vivienda de su importe para los fines indicados. Asimismo, la Municipalidad de Machalí destinará a la ejecución de las construcciones a que se refiere el artículo 3.o poniendo a disposición de la Caja de Previsión antes mencionada el excedente que pudiera producirse entre los recursos y el servicio de la deuda o deudas en caso de que éstas se contrajeran por un monto inferior al autorizado.

ARTICULOS NUEVOS

Para agregar los siguientes artículos nuevos con los N.os 10 y 11:

Artículo 10.o— Las propiedades que se construyan con los recursos que contempla esta ley se transferirán por la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República a los empleados y obreros de la Municipalidad de Machalí, de acuerdo con una lista de precedencia que confeccionará la Comisión que se crea en el inciso siguiente, de conformidad con las normas establecidas en los reglamentos de dicha Caja en cuanto sean adaptables al caso.

Créase una Comisión encargada de confeccionar la lista de precedencia a que se refiere este artículo, integrada por el Alcalde de Machalí, por el Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República y por el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda en su caso, quien la presidirá, pudiendo delegar su cometido en el Fiscal de dicha Corporación de la Vivienda.

Los adquirentes favorecidos reconocerán una deuda por el valor del inmueble que servirán con un interés de un tres por ciento y una amortización acumulativa de cinco por ciento anuales, cantidad que se destinará a incrementar el cinco por ciento a que se refiere el artículo 82 de la ley N.o 11.860.

Artículo 11.o— Autorízase a la Municipalidad de Machalí para transferir gratuitamente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, el dominio de los inmuebles de su propiedad que, por acuerdo municipal, destine a la construcción de una población para sus empleados y obreros, y que deberá componerse de no menos de 36 casas, las que la citada Caja de Previsión transferirá a su vez a dicho personal en cumplimiento a lo dispuesto en esta ley. Estas transferencias no estarán afectadas a impuestos o contribuciones de ninguna naturaleza."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión las observaciones al artículo tercero.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, este proyecto, que ha sido vetado por el Ejecutivo, es de gran importancia para el pueblo de Machalí, que, como saben los Honorables colegas, es actualmente "villa olímpica" en el Campeonato Mundial de Fútbol que se realiza en estos momentos en nuestro país.

Y digo que esta iniciativa es de gran importancia, porque el problema de la vivienda en la comuna de Machalí es, al igual que en el resto de nuestro territorio, realmente pavoroso, pues la verdad es que estos planes habitacionales del Gobierno no han solucionado nada. Hay gente en Machalí que todavía vive en cuevas.

Si los Honorables Diputados se toman la molestia de viajar hasta ese hermoso rincón, de la provincia de O'Higgins y llegan a un lugar llamado El Cajón, comprobarán con dolor de chilenos que allí hay familias que actualmente viven en cuevas y también que muchas otras están viviendo en rucas que han tenido que construir con su propio esfuerzo en los faldeos de los cerros.

La Ilustre Municipalidad de Machalí, para poder recibir a la delegación deportiva de la República Popular de Bulgaria, a la cual correspondió tener su sede en Machalí, tuvo que construir apresuradamente una hostería, y en ella esta delegación ha recibido el saludo, el cariño y el calor de la tradicional hospitalidad de nuestro pueblo.

Puede decirse, señor Presidente que Machalí entero, sin diferencias de ninguna especie ha vibrado con la presencia de esta representación de la República Popular de Bulgaria y la ha hecho objeto de toda clase de manifestaciones de confraternidad y de simpatía y le ha prodigado toda clase de atenciones, con lo cual se demuestra que nuestro pueblo ha respondido al esfuerzo efectuado por el país para realizar este Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. No es efectivo entonces, señor Presidente, lo que ha afirmado esta tarde aquí un Honorable Diputado conservador, en el sentido de que nuestro pueblo no ha respondido a él.

Es cierto que no todos los estadios de las subsedes se han visto repletos de público en los diversos partidos; pero esto se debe a una causa muy distinta a la señalada. Se debe a la miseria de nuestro pueblo, a esta condición terrible que afronta la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

Yo pregunto a los Honorables Diputados conservadores: los campesinos de la provincia de O'Higgins, los inquilinos del fundo de nuestro colega, don Salvador Correa Larraín, por ejemplo: ¿pueden concurrir...

El señor CORREA LARRAIN.— Sí, Honorable Diputado, pueden concurrir; y muchos, además, vinieron a Santiago.

El señor ROSALES ...a presenciar estos espectáculos deportivos? Un campesino que gana ciento veinte pesos al día...

El señor CORREA LARRAIN.— Eso no es exacto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... ¿puede gastar dos mil o más pesos en comprar una modesta entrada a galerías? si lo hiciera, señores Diputados, tendría que dejar de comer durante un mes.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Se la regala el patrón!

El señor GODOY URRUTIA —¿Dónde está ese patrón?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable señor Rosales referirse a la observación que incide en el artículo 3.o.

El señor ROSALES.— Me voy a concretar a esa observación, señor Presidente; pero, como Su Señoría sabe, en el proyecto anterior, se habló de lo divino y de lo humano. Por lo tanto, no me puede negar el derecho a refutar afirmaciones que son falsas e injustas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está en discusión el artículo 3.o, Honorable señor Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ha hecho bien la Municipalidad de Machalí en patrocinar este proyecto de ley, que le permitirá construir treinta y seis viviendas para sus obreros y empleados. Pero con ellos no se soluciona el grave problema habitacional de esa comuna, menos el de la provincia, que es sumamente grave porque allí faltan miles y miles de viviendas.

Un señor Diputado liberal, hace un momento se permitió decir despectivamente que la ciudad de Rancagua no mereció ser subsede del Campeonato Mundial de Fútbol, porque no es más que "una barriada de Santiago".

El señor CORREA LARRAIN.— Indudablemente, eso no es efectivo.

El señor ROSALES.— Creo que esta es una falta de respeto hacia una ciudad que tiene un pasado histórico del cual los chilenos debemos enorgullecernos. Allí, Honorable Cámara, viven, trabajan, sufren, luchan y mueren miles y miles de nuestros compatriotas: los más modestos, los más esforzados y los más explotados, como son los obreros del Mineral El Teniente.

Rancagua, señor Presidente, podría ser la ciudad más bella y próspera de Chile, si fuera dueña de las riquezas que hay en sus montañas y no tuviéramos en la provincia la lacra inmunda del latifundio. Esto es lo que atrasa y aplasta el progreso de estas zonas agrarias. Saben los señores Diputados que allí manda un puñado de latifundistas, que son los dueños de casi toda la provincia. Entonces, ¿qué esperanzas hay de progreso y de que el pueblo salga de su estado de postración, si no es dueño de su destino, ni de las tierras que cultiva, ni de las riquezas que encierran las montañas de nuestra Patria?

Lo que ha dicho el Honorable señor Donoso, no sólo es injusto, sino que constituye una ... ...falta de respeto para la ciudad de Rancagua, respetable y respetada como es Rancagua, capital de la provincia que lleva el nombre del héroe máximo de nuestra nacionalidad, del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, enclavada en una zona que me honro en representar en esta Honorable Cámara, dónde decenas de miles de chilenos luchan por un destino más alto y por un porvenir mejor, un porvenir de democracia, de progreso, de justicia, de paz y de libertad.

En cuanto a la observación del Eecutivo al artículo 3.o del proyecto, creemos que la Honorable Cámara debe acogerla, porque es mucho más amplia que la disposición aprobada por el Congreso, ya que permite que ocupantes de estas viviendas que se van a construir, pasen a ser sus propietarios. Me parece que en el proyecto primitivo se incurrió en una omisión al no contemplarse esta situación, ya que, indudablemente, el deseo supremo de todos los chilenos, en especial los chilenos pobres, es tener una casa propia, donde poder vivir con sus familias, no estas casuchas en las que apenas cabe un catre. Deben ser casas modestas, pero confortables. Y como esperamos que estas viviendas reúnan dichas condiciones mínimas, apoyaremos esta observación que permitirá, repito, a estos empleados y obreros ser dueños de esas casas.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos, después de estudiar atentamente la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 3.o de este proyecto, que favorece a Machalí, estimamos que, en verdad, ella lo mejora. Por lo tanto, la votaremos favorablemente.

Quiero, por otra parte, en forma bastante serena, pero digna, levantar mi voz de protesta en esta oportunidad, por el chiste de mal gusto que hizo, hace un momento, el Honorable señor Donoso al referirse, en forma despectiva, a Rancagua, la capital de la provincia de O'Higgins, a la cual el Diputado que habla, tiene el honor de representar en la Honorable Cámara.

En verdad, señor Presidente, Rancagua, aparte de su pasado histórico y de su inmenso caudal de progreso que representa en lo material y en lo intelectual, es la cuna de grandes intelectuales de nuestro país, entre los cuales podemos mencionar al gran poeta Oscar Castro. No resulta justo, pues, que una persona culta se permita, en esta Honorable Cámara, hacer un chiste de tal naturaleza.

Señor Presidente, levanto mi voz de protesta, como Diputado por la provincia de O'Higgins, ante tal actitud, porque estimo que los debates de esta Corporación deben tener la altura de miras que corresponde a la cultura de todos los parlamentarios que nos sentamos en estas bancas.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, para referirse a la observación del Ejecutivo al artículo 3.o.

El señor SUBERCASEAUX. — Los Diputados conservadores estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo. Pero nos extraña mucho que se haya abundado en tantas consideraciones al respecto, porque el veto, no sólo está con el espíritu de esta iniciativa, sino que viene a reforzarla y pretende llevarla hasta sus últimas consecuencias.

Lo que el veto critica a la iniciativa de la Municipalidad de Machalí, no es el hecho de que quiera contratar un empréstito para construir casas, sino que pretenda entregarlas en arrendamiento, contra el espíritu y la letra de la Ley Orgánica de Tribunales y contra lo que siempre han acostumbrado hacer las Municipalidades con su personal.

Debemos hacer presente que, en este problema de la entrega de las casas al personal de las Municipalidades, hay tres modalidades jurídicas por seguir. En primer lugar, entregárselas en propiedad, como propone el veto del Ejecutivo; o sea, hacer la transferencia a los empleados, como en él se indica. En segundo término, dárselas en uso o goce, pero no por medio de contrato y mediante el pago de un estipendio, sino gratuitamente, mientras estén en funciones. En tercer lugar, tenemos este caso único en las prácticas de las Municipalidades, y por eso, reprobado por el Ejecutivo, de entregar estas casas en arrendamiento.

Debo manifestar que, en general, las Municipalidades no han seguido el primer procedimiento. En cambio, han aceptado el segundo, y han dado casas a los administradores de los mataderos, a los porteros, a los veterinarios, cuando los hay; a los cuidadores y mayordomos. Se las han otorgado en uso; es decir, mientras ellos sirvieron esos puestos y trabajaron para la respectiva Municipalidad, no necesitaban pagar nada a cambio del uso de dichas casas.

Entonces, resulta sorprendente que la Municipalidad de Machalí haya tratado de establecer, contra toda la práctica en la materia y contra toda disposición jurídica, la idea de dar en arrendamiento las casas que va a construir con el producto del empréstito que consulta este proyecto...

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SUBERCASEAUX. — Ha ratificado, entonces, el Ejecutivo este punto de vista; y ha ido más lejos aún...

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SUBERCASEAUX. Ya voy a terminar.

Ha querido el Ejecutivo que se haga la transferencia y se construyan las casas por intermedio de la Corporación de la Vivienda, para reforzar, en primer término, la actuación de este organismo, y, luego, para que estos fondos pasen, entonces, de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República a la CORVI. En definitiva, ha tratado, por lo menos, de solucionar el problema habitacional de los obreros y empleados municipales de Machalí. Probablemente el resto de los habitantes de esa comuna, no quedará resuelto todavía, pero siquiera se ha arreglado el más apremiante: el problema habitacional de estos trabajadores municipales.

Por las razones expuestas, los Diputados conservadores apoyaremos este veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Subercaseaux, el Honorable señor Silva Ulloa le había solicitado una interrupción.

El señor SUBERCASEAUX. — Se la concedo con todo gusto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, no quiero dejar pasar la apreciación que ha formulado el Honorable señor Subercaseaux en el sentido de responsabilizar exclusivamente a la Municipalidad de Machalí por el proyecto aprobado por el Congreso y que ha sido vetado por el Ejecutivo.

Quiero recordar al Honorable colega señor Subercaseaux que este proyecto fue estudiado y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados y por el Honorable Senado, es decir, el proyecto vetado por el Ejecutivo fue aprobado por ambas ramas del Congreso Nacional. Por lo tanto, es totalmente injustificado el que ahora se le formulen cargos a la Municipalidad de Machalí. Esto es lo que quería aclarar en relación con la intervención del Honorable señor Subercaseaux.

En cuanto al veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 3.o, puedo expresar que los Diputados socialistas lo apoyaremos, porque creemos que mejora el cuerpo legal. Como tenemos interés, además, en que este proyecto se convierta en ley por la vía más rápida, no deseamos obstruir su despacho y, en consecuencia, aprobaremos esta observación.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, después de las palabras que acabamos de oír al Honorable señor Silva Ulloa, no cabe duda de que nuestro pronunciamiento será favorable al veto. El procedimiento señalado por el Presidente de la República mejora la redacción de la ley sin alterar su alta finalidad, que es ir en busca de la solución del problema habitacional de un grupo de personas que viven en Machalí.

Quiero aprovechar esta oportunidad, que me ha brindado con tanta gentileza el Honorable señor Subercaseaux, para aclarar un punto. He oído las palabras del Honorable señor Rosales en relación con el trato —muy propio de nuestro pueblo, lleno de generosidad y con espíritu abierto a toda persona que llega hasta nosotros— brindado por la Municipalidad de Machalí al equipo de fútbol de Bulgaria, que allí tiene su lugar de residencia. No me cabe duda de que así es, porque el chileno, sobre todo el pueblo chileno, actúa, por naturaleza, en esa forma. Adonde uno vaya, encuentra este afán de darse por entero al visitante, para que quien llega hasta nuestra tierra no se sienta como un extraño, sino como en algo propio. Esto mismo ha ocurrido en estos días. Esto lo celebro, como también el esfuerzo hecho por Rancagua para ser subsede del Campeonato Mundial de Fútbol. Jamás he atacado este punto; lo que he señalado es que hubo cuatro ciudades que aspiraban a ser subsedes y que, sin embargo, fueron postergadas.

Ahora bien, en relación con lo que manifesté de Rancagua, he sabido que diversos oradores se han referido a mis palabras durante la discusión de este proyecto que beneficia a Machalí. Jamás he tenido el ánimo de ofender a la ciudad de Rancagua. Por el contrario, considero que la tradición de este pueblo está unida a la Historia de Chile. Recordemos que ahí se gestó la acción máxima del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, cuando se entregó por entero con arrojo sin igual, con riesgo de su vida...

Varios señores DIPUTADOS —¡Ahora se acuerda!

El señor DONOSO.— ... desafiando al enemigo, en defensa de la Patria.

Lo que yo he deseado decir es esto tiene importancia en relación con este proyecto de ley, que está vinculado con la provincia de O'Higgins— es señalar un hecho geográfico y un hecho económico: el crecimiento de la ciudad de Santiago, el anillo que forma esta unidad de población se va extendiendo día a día, y bien debemos comprender que existe una unidad geográfica, que es Santiago, y que va más allá de los lindes de la comuna, del departamento y de la provincia; y dentro de ese anillo de atracción de Santiago, que forma un solo todo está comprendida Rancagua. Sin duda que quienes van con frecuencia a Rancagua y ven los automóviles que transitan de una ciudad a otra, las industrias que se alzan en torno del camino, comprenden que Rancagua ya está pasando a ser parte de Santiago. Este es un hecho geo-

fico que a nadie puede ofender...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— ...y que no tiene relación con el pasado histórico de esa ciudad, a la cual rindo el más cálido homenaje.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado se sirva atenerse a la materia en debate, que es la observación al artículo 3.o.

El señor DONOSO.— He terminado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX. —Ya terminé mi intervención, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, ¿había pedido la palabra Su Señoría?

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 3.o, que consiste en sustituir la disposición despachada por el Congreso por la que aparece en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 5.o, que consiste en sustituirlo por el que aparece en el Boletín.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Seré muy breve, señor Presidente.

Las observaciones siguientes forman un solo todo, en el proyecto, con la ya aprobada por la Honorable Cámara. Por lo tanto, habiéndose acordado la sustitución del artículo 3.o por el propuesto por el Ejecutivo, habría que aprobar las demás observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, con el fin de que pueda operar el proyecto. Por este motivo, los Diputados de estos bancos, votaremos favorablemente la observación al artículo 5.o.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas coincidimos con la opinión que acaba de expresar nuestro Honorable colega señor Silva Ulloa: las demás observaciones son consecuencia de la recién aprobada.

Sin embargo, para la historia fidedigna de la ley quiero dejar establecido que en el artículo 10.o nuevo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en discusión la observación al artículo 5.o.

El señor ROSALES.— Sí, señor Presidente, pero parece que hay el propósito de aprobar todas las observaciones en conjunto, en bloque.

Para ganar tiempo, quiero decir sólo que en el inciso segundo del artículo 10.o...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar todas las observaciones que quedan en conjunto.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Ruego a Su Señoría referirse a la observación al artículo 5.o.

El señor ROSALES.— Dejo constancia de la oposición del Honorable señor Correa Larraín.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación al artículo 5.o.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión la observación que consiste en agregar el artículo 10.o, nuevo.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la oposición del Honorable señor Correa Larraín privó al Diputado que habla de la oportunidad de referirse de inmediato a esta materia, situación que habría permitido ganar tiempo y despachar más rápidamente el proyecto.

Por el inciso segundo del artículo 10.o, nuevo, el Ejecutivo propone crear una Comisión encargada de confeccionar la lista de precedencia de los empleados y obreros que ocuparán las casas que se van a construir. Esta Comisión estará integrada por el Alcalde de Machalí, por el Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República y por el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda.

A los Diputados comunistas nos habría agradado que la Comisión en referencia hubiera estado integrada también por un representante de los interesados, vale decir, por un obrero o un empleado de la Municipalidad de Machalí. En esta forma, creo que sus derechos habrían estado más resguardados y garantidos.

Es ésta la observación que deseaba hacer al artículo 10.o, nuevo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación que consiste en agregar un artículo 10.o, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 36 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 11.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 11.o, nuevo.

Aprobado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

13.—PLAN PARA EJECUTAR DIVERSAS OBRAS EN LAS COMUNAS DE CORONEL, LOTA, TALCAHUANO, CURANILAHUE, LEBU, LOS ALAMOS Y DEMAS COMUNAS PRODUCTORAS DE CARBON.— OBSERVACION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse en las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece un plan para construir habitaciones, escuelas, hospitales y caminos en Coronel, Lota, Talcahuano, Curanilahue, Lebu, Los Alamos y demás comunas productoras de carbón.

El oficio del Ejecutivo está impreso en el Boletín número 9.277-A.

El Ejecutivo ha observado, en su totalidad, el proyecto.

En discusión la observación total del proyecto.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, nuevamente nos encontramos con una observación de Su Excelencia el Presidente de la República. Parece que en el actual Gobierno siempre "la cuerda se corta por lo más delgado". Hace pocos instantes, se aprobó un veto del Ejecutivo contra un modesto Club de la ciudad de San Carlos, cuya capacidad económica no tiene equivalencia con las Compañías o las Municipalidades. Ahora se atenta contra toda la población que habita en la zona del carbón. En 1960, ésta fue víctima de un terremoto. Cayeron casas en Lota, en Coronel, en Arauco, en Talcahuano. Fue la primera zona afectada por el sismo. Y cuando hay un proyecto que tiende a facilitar la construcción de hospitales, escuelas y viviendas para los trabajadores, nos encontramos nuevamente con que el Ejecutivo lo veta totalmente.

A los parlamentarios de la zona del carbón de la provincia de Concepción esto nos debe preocupar, ya que se ha constituído una Comisión Especial, nombrada por esta Honorable Cámara, para analizar la crisis de este producto. Esta Comisión ha profundizado sobre este problema y ha hecho una serie de proposiciones que tienden a mejorar la situación de los trabajadores y de la población que vive en esa zona. Me imagino cuál será la suerte de esas indicaciones que ha estudiado la Comisión, cuando Su Excelencia el Presidente de la República ha vetado este proyecto de ley, eliminando toda posibilidad de que esa zona, que tanto ha dado al país y que ha contribuído al desarrollo de las industrias en Chile, tenga prioridad en la construcción de habitaciones, hospitales y escuelas.

Por este motivo, los Diputados de estos bancos votaremos en contra del veto del Ejecutivo, por parecernos lesivo a los intereses de los habitantes de esas dos provincias.

Nada más, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, el Supremo Gobierno ha vetado el proyecto que estamos discutiendo, basado en la circunstancia de que la Corporación de Fomento de la Producción, por mandato de su Ley Orgánica, ha elaborado el Plan Decenal de Desarrollo Económico del país.

Como es de conocimiento de todos los Honorables señores Diputados, dicho Plan tiende, en un lapso de diez años y a través de un aprovechamiento integral de los recursos materiales y humanos del país, a producir fundamentalmente un incremento de las actividades productivas, como asimismo a entregar a todos los habitantes condiciones de trabajo, educacionales y de vivienda compatibles con las posibilidades de dichos recursos.

Por estas circunstancias, el Ejecutivo ha vetado este proyecto de ley, basado, repito, en el hecho de que la Corporación de Fomento de la Producción ha elaborado este Plan Decenal de Desarrollo Económico, a través del cual indudablemente, se obtendrá un mejoramiento de las condiciones generales del país. Bastaría, en consecuencia, conocer los enunciados de dicho Plan Decenal, en lo que se refiere a las comunas de Coronel, Lota, Talcahuano, Curanilahue, Lebu, Los Alamos y demás productoras de carbón, como en todo el país, y esperar este mejoramiento de las condiciones generales de vida y de trabajo.

Pero, señor Presidente, como parlamentario de la zona del carbón, de la provincia de Concepción, la que tengo la honra de representar en el seno de esta Honorable Cámara, a pesar de que tengo fundadas esperanzas de que con el Plan Decenal se podrán alcanzar las metas y las finalidades de mejoramiento que él se propone, como trasunto de todo el ordenamiento económico y social que dicho plan representa, debo hacer algunos alcances en relación con esta materia.

En efecto, debemos considerar las difíciles condiciones de vida y la forma en que se desenvuelven todas las actividades en esta zona, que, por razones que no son del caso analizar aquí y que la Comisión Especial del Carbón, designada por la Honorable Cámara —la que tuve la honra de presidir— ha pretendido analizar de una manera más o menos exhaustiva, y cuyos resultados o conclusiones dará a conocer en el informe que entregará dentro de poco al conocimiento de esta Corporación, es, lamentablemente, una de las zonas del país más dejadas de la mano, como se dice, de las diversas esferas de Gobierno.

En esta región hay miles de personas que trabajan en las rudas faenas de la extracción del carbón, las que, dadas las características geológicas de nuestro suelo, y la ubicación de los mantos carboníferos, deben desarrollarse en las profundidades de la tierra.

Los mineros hacen toda una jornada en estas condiciones y realizan durante toda la vida estas faenas, de por sí difíciles, de por sí duras, y no sólo dejan allí sus energías, sino, muchas veces, dejan su salud y hasta su vida.

Por eso creemos, señor Presidente, que es obligación del Estado, que es obligación de la sociedad, entregar a estos hombres, como lo establece este proyecto de ley, mejores condiciones en materia de obras públicas, y, especialmente, en lo que dice relación a la adecuada satisfacción de sus necesidades habitacionales, educacionales, hospitalarias y de salud pública, así como mejores vías de comunicación en la zona, donde viven.

Consideramos que es natural y lógico, que está conforme a los dictados de la justicia social, que a esta gente que vive en la cuenca carbonífera, que realiza una labor ruda y difícil, como he dicho, se les proporcionen los medios indispensables que les permita vivir en mejores condiciones, educarse y cuidar de su salud.

Por estas razones deseo manifestar mi opinión en el sentido de que debe rechazarse el veto del Supremo Gobierno, aun cuando, como lo dije anteriormente, considero que a través de los planes de la Corporación de Fomento de la Producción y con la ayuda de organismos internacionales, fundamentalmente a través de los programas de la Alianza para el Progreso, se podrían entregar mejores condiciones generales de vida a nuestros conciudadanos, muy especialmente a los de las zonas más pobres, como ésta a la que me estoy refiriendo. De manera que, en definitiva, por este camino se podría entregar bienestar, facilidades y posibilidades a los habitantes de esta zona, para que ellos puedan desenvolverse y vivir en condiciones adecuadas.

Sin embargo, creemos que es desde todo punto de vista conveniente establecer a través de una iniciativa legal, la obligación del Supremo Gobierno de presentar, por intermedio de los Ministerios, que en este proyecto se indican y en el plazo de seis meses, contados desde la fecha en que entre en vigencia la ley, los planes de obras públicas y de desarrollo agrícola y de transportes en la provincia de Arauco y comunas de la provincia de Concepción a que el mismo proyecto se refiere.

Tenemos la convicción de que una vez formulados estos planes y llevados a la práctica, podrán entregarse mejores condiciones materiales de vida a un numeroso grupo de chilenos, que bien se las merecen, lo que significará sin duda alguna un repunte importante en las actividades económicas de la zona.

La cuenca carbonífera de Concepción constituye indudablemente una verdadera zona económica del país, de modo que sería desde todo punto de vista plausible una iniciativa de este Parlamento en el sentido de exigir del Supremo Gobierno la formulación de este programa de desarrollo de carácter especial para esta zona, en atención a sus condiciones generales de vida, por lo que representa para el país y porque, en definitiva, es obligación de las autoridades de Goberno entregar los medios indispensables para elevar el nivel de vida de quienes nada tienen.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaque. A continuación, el Honorable señor Barra.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, personalmente me ha causado extrañeza el veto del Ejecutivo a este proyecto de ley, porque considero que esta iniciativa tiene un gran contenido social, toda vez que está destinada, por los antecedentes que han proporcionado los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, a elevar el nivel de vida, material y cultural, de los habitantes de la zona del carbón.

El proyecto en debate establece, en síntesis, que los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y el de Obras Públicas elaborarán un plan para la zona del carbón destinado a satisfacer las necesidades habitacionales, educacionales y hospitalarias, de salud pública y caminos. Luego se agrega en el inciso segundo del artículo único que el Ministerio de Agricultura y el de Economía, Fomento y Reconstrucción, presentarán un plan de desarrollo agrícola y de transporte para la provincia de Arauco.

Lo fundamental, a nuestro juicio, en el proyecto en debate, radica en el hecho de que los organismos del Estado que se indican en su artículo único deberán dar preferencia en sus presupuestos de inversión a la ejecución de los planes de obras públicas, que imperiosamente están reclamando los habitantes de la zona carbonífera.

En los considerandos del veto, el Ejecutivo expresa que la Corporación de Fomento de la Producción ha elaborado un Plan Nacional de Desarrollo y que "es fundamental que todos los planes de Desarrollo Regionales sean ejecutados no para determinadas comunas, sino para zonas económicas que, por sus características naturales, constituyan una unidad indivisible".

No veo incompatibilidad entre el Plan Nacional de Desarrollo que ha elaborado la Corporación de Fomento de la Producción para ser ejecutado en los próximos diez años y este otro a que se refiere el proyecto que analizamos. Aquí se establece en forma imperativa, la elaboración por parte de los Ministerios correspondientes, de un plan sencillo destinado a satisfacer las necesidades educacionales, habitacionales, hospitalarias y otras que, como lo hacía presente hace un momento, reclama la zona carbonífera.

Se trata, en consecuencia, de un proyecto de ley sencillo, que tiende a solucionar estos problemas a corto plazo, toda vez que en el inciso tercero del artículo único se dispone que por decreto supremo, "dentro de los seis meses siguientes de la fecha de vigencia de la presente ley, deberán encontrarse aprobados esos planes, en los que se indicará específicamente la labor que los organismos estatales deberán realizar en los aspectos indicados.

"Por otra parte —agrega el veto del Ejecutivo— "el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción está impulsando con la asesoría técnica de la Corporación de Fomento, la ejecución de los Planes de Desarrollo Regionales a través de Comités Regionales de Desarrollo." La verdad es que estos Comités Regionales de Desarrollo no han dado hasta este momento, los frutos que ha tenido en vista el Ejecutivo, toda vez que son órganos meramente consultivos, que carecen de facultades ejecutivas para solucionar en forma rápida y urgente los problemas que afectan a las diferentes comunas del país.

Por las consideraciones señaladas y por las que han indicado los Honorables colegas señores Melo y Ruiz-Esquide, votaré en contra del veto del Ejecutivo y, dado el sentido social del proyecto en debate, estimo que los parlamentarios de estas bancas me acompañarán en esta votación.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me ha llamado la atención el hecho de que algunos señores parlamentarios de Gobierno que me han antecedido en el uso de la palabra no tengan ya ningún reparo en declarar que no tienen absolutamente ninguna fe en los planes del actual Gobierno.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡No he dicho eso, Honorable colega!

El señor BARRA.—... Se ha hablado de un Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción para áreas industriales; pero, es el caso que este proyecto que ha sido vetado por el Ejecutivo y no fue presentado por parlamentarios de Gobierno, ello me consta porque conozco su gestación, sino por Diputados de Oposición de aquella época y que ahora son Senadores que tienen igual posición política, viene a solucionar problemas que el Ejecutivo no ha podido resolver. Tengo antecedentes para confirmar lo que estoy diciendo. Por ejemplo, el Honorable señor Ruiz-Esquide, que presidió la Comisión Especial del Carbón, y que viajó con nosotros a la zona carbonífera con toda la representación parlamentaria de la provincia, tuvo oportunidad de ver en el terreno mismo algunas obras que podían realizarse de inmediato. Y estas cosas se trataron también en presencia de Ministros de Estado que vinieron a las reuniones de la Comisión a entregar algunas informaciones sobre la materia. Voy a probar que tal vez tengan razón algunos señores Diputados de Gobierno en no tener confianza en sus propios Ministros.

Un día, en presencia nuestra, hace más de un mes, el señor Ministro de Obras Públicas, que viaja por todo Chile —creo que hoy salió en viaje al sur—, nos dijo que había recibido un cable de Estados Unidos, en el que se le comunicaba que estaba aprobado un préstamo especial para iniciar las obras del Aeródromo Carril Sur, ubicado entre Concepción y Talcahuano. Declaró que dentro de treinta días se llamaría a propuestas públicas. Han pasado sesenta días y todavía no se ha llamado a propuestas.

Esta es una obra de gran importancia y trascendencia, que está contemplada en los planes del actual Gobierno. Pero, seguramente pasarán muchos meses más y no se iniciará la construcción. No podrá decirse que no hay dinero, porque el cable recibido por el señor Ministro de Obras Públicas decía que el préstamo estaba totalmente tramitado.

En relación con otros problemas que afectan a Talcahuano, como son los del agua potable y alcantarillado, algunos Diputados recurrimos a otra repartición pública para buscarles solución. Así fue como el Jefe de Obras Sanitarias de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado nos declaró que se disponía de ciento noventa millones de pesos, pudiéndose llamar de inmediato a propuestas públicas para la construcción de un colector de alcantarillado —obra que es fundamental en Talcahuano— dentro de un plazo breve.

Pues bien, ha transcurrido cerca de un mes desde que, en compañía de mis Honorables colegas señores Ruiz-Esquide y Jaque, hombres de Gobierno, estuvimos en un cabildo abierto en el cual se analizó este problema y todavía no se llama a propuestas públicas.

En el seno de la Comisión Especial del Carbón, los parlamentarios concurrentes a ella solicitamos por unanimidad que se dirigiera oficio a la Corporación de Fomento de la Producción, con el objeto de que aportara, de sus propios recursos, cien millones de pesos para destinarlos al Instituto Tecnológico de la Universidad de Concepción, a fin de que este Instituto completara sus estudios sobre la canalización del río Bío-Bío, que es una obra de trascendencia e importancia.

La Corporación de Fomento de la Producción ha contestado sólo vaguedades; y seguramente a la postre, al final del presente año, nos van a decir, que se ha agotado su presupuesto y que no tiene estos cien millones de pesos, a pesar de que este organismo dispone de miles de millones y sirve muchas veces de aval a instituciones particulares. Se nos dirá, seguramente, repito que no tiene cien millones de pesos para entregarlos a un Instituto serio y responsable, a fin de que complete los estudios para realizar la obra mencionada.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor BARRA.— Quedo con la palabra, señor Presidente.

14.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.—Denomina "Alfredo Nazar Feres" al Liceo de Limache.

2.— Denomina "Pedro Aguirre Cerda" al Grupo Escolar de Curepto.

3.— Cambia el nombre de la Escuela N.o 20, de Rancagua, por el de "Escuela Bernardo O'Higgins".

4.— Consulta de los señores Mercado, Sáinz y Basso sobre iniciativa parlamentaria para la moción que crea el Fondo Nacional de Auxilio del Artista Profesional.

5.— Proposición de archivo de la Comisión de Educación Pública.

6.—Proposición de archivo de la Comisión de Agricultura y Colonización.

7.— Proposición de archivo de la Comisión de Economía y Comercio.

8.— Proposición de la Comisión Especial de la Vivienda.

9.— Denomina "Osmán Pérez Freire" a la Escuela N.o 12, de Machalí.

10.—Denomina "Inés Gallardo Alvestado" a la Escuela N.o 11, de Llanquihue.

11.— Autoriza a la Municipalidad de Paillaco para contratar empréstitos.

15.—PROBLEMA DE LA EDUCACION EN CHILE. —FALTA Y DEFICIENCIA DE LOCALES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor BASSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, desde el terremoto del 24 de enero de 1939, hace más de 23 años, la Escuela Normal de Chillán funciona en barracones de emergencia, debido a que su edificio, uno de los mejores del país, fue destruído totalmente por este fenómeno sísmico. Lo que tuvo en vista en esa época el Gobierno del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, fue no paralizar las funciones de este importante plantel educacional. De ahí que el tipo de construcción fuera ligero.

Estos barracones, levantados en terrenos del fundo "Santa Rosa" a insinuación de su propietario, se construyeron para cobijar a 160 alumnos como máximo, capacidad ésta que tenía relación con la exigencia asistencial de aquellos años. Muy pocas han sido las ampliaciones que desde 1939 se han realizado junto a los barracones expresados. Sin embargo, el aumento que de año en año ha venido experimentando la matrícula de jóvenes que anhelan incorporarse a la docencia, no se compadece ni con las ampliaciones que se han hecho, ni con el estado ruinoso en que se encuentra actualmente la Escuela.

Más de 600 alumnos venidos de los pueblos y ciudades del sur del país, es la mejor comprobación de mi aseveración, debiendo agregar a ello la concurrencia de más de 350 alumnos a la Escuela Anexa y que funciona en este mismo cuerpo de barracones. Cerca de mil alumnos, señor Presidente, son los que actualmente reciben cultura y una profesión en la Escuela Normal de Chillán.

En una rápida visita que hice a este plantel educacional, fue fácil constatar el hacinamiento de alumnos en los dormitorios y en las salas destinadas a comedores y estudios. Pude observar dormitorios repletos de incómodas literas, sin espacio para instalar otros muebles indispensables, sin una ventilación adecuada, con servicios higiénicos reducidos e incómodos, salas deterioradas por la acción del tiempo, pisos que no admiten reparación. En fin, señor Presidente, produce decepción la forma en que desarrolla sus funciones el cuerpo de profesores y como vive este millar de alumnos bajo los techos de estos barracones.

Han existido iniciativas estatales de éste y otros Gobiernos, destinadas a construir un edificio que reúna las comodidades a que tienen derecho los ciudadanos que mañana esparcirán enseñanza y cultura a los niños de nuestra patria. Se ha dicho que existen proyectos y anteproyectos en tal sentido. Es más, el Consejo de Profesores de la Escuela y las autoridades nacionales del servicio, han conocido y comentado estudios y especificaciones alrededor de este grave problema; pero, la verdad es, que todo ha quedado en proyectos y estudios y hasta la fecha no se divisa intención ni resolución de quienes tienen la responsabilidad de la educación en el país, para enfrentar, de una vez por todas, este grave problema que reclama urgente solución.

Pido, en consecuencia, señor Presidente, desde esta alta tribuna, se oficie al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Educación, con el objeto de darles a conocer mis observaciones, solicitándoles una resolución en favor de este problema que viene arrastrándose durante 23 años.

GRUPO ESCOLAR DE HUEPIL Y CREACION DE PLAZAS DE PROFESORES.— En el pueblo de Huépil, que se encuentra a una distancia de 95 kilómetros, más o menos, de la ciudad de Chillán, funcionan conjuntamente allí dos escuelas primarias, la N.o 36, de niñas y la N.o 38, de hombres. Tienen ambas una matrícula de 576 alumnos y la asistencia media, en el mes recién pasado fue de 559 educandos. Desempeñan sus funciones docentes, en incómodas y frías salas de clases, 13 profesores, en circunstancias que con la asistencia media que he anotado, debieran haber 18. Su local es inadecuado para atender a tan crecido número de alumnos, ya que las salas son insuficientes y su construcción dista mucho de reunir las exigencias pedagógicas indispensables, toda vez que su planificación pudo haber servido para cualquier otra clase de actividad; pero en ningún caso para que en él funcione una escuela de la importancia que señala la concurrencia de alumnos.

Habría que agregar que en estos locales no existen servicios higiénicos, pues, hasta la fecha nada se ha hecho porque cumplan las funciones para lo que fueron habilitados, a fin de que los alumnos puedan hacer uso de ellos en forma regular.

Es necesario dejar constancia que esta escuela funciona en un predio fiscal y el cual fue donado por escritura pública el 16 de enero de 1943, por el vecino don Juan de Dios Caro. Según los antecedentes que obran en mi poder, el Ministerio de Educación tenía consultada en el programa de edificación del año 1961, la construcción de un Grupo Escolar en Huépil, pero, hasta el momento no se ha dado un sólo paso para solucionar este grave problema educacional que enfrenta la inmensa población de Huépil, cuyos padres observan y constatan con estupor de cómo sus hijos no reciben la enseñanza adecuada, por la insuficencia de profesores y cómo, a la vez, deben sufrir los rigores del clima en un local inadecuado, sin las condiciones de higiene mínima que debe observar todo plantel educacional.

Estas son las razones que me han obligado, señor Presidente, a traer los antecedentes de este grave problema y, con tal objeto, me permito insinuar a las autoridades educacionales de mi país, algunas soluciones que vendrían a alejar la justificada zozobra de los vecinos del pueblo de Huépil.

Ha quedado pues, demostrado, por la asistencia media de alumnos, que debe irse a la construcción de un Grupo Escolar o, en su defecto, habilitar unas seis salas más de clases; que, para una mejor distribución de los horarios y vigilancia de una adecuada enseñanza, es necesario legalizar y ordenar el funcionamiento mixto de estas dos escuelas; que debe plantearse de inmediato la creación de cinco plazas de profesores. Finalmente, las autoridades del Ministerio de Educación y de Salud deben procurar la rápida normalización de los servicios higiénicos, ya que en el estado actual en que se encuentran, es un inminente peligro de contagios y enfermedades.

Solicito, señor Presidente, se envíen los oficios correspondientes a los señores Ministros de Educación y de Salud y por su intermedio al señor Director General de Educación Primaria, y al señor Director General del Servicio Nacional de Salud, respectivamente, dándoles a conocer mis observaciones.

ESCUELAS DE HOMBRES DE PEMUCO.— Aun cuando comprendo, señor Presidente, que el problema de la falta de locales escolares se proyecta a través de todas las provincias del país, debo llamar la atención, desde esta alta tribuna, a las autoridades educacionales, que en lo que respecta a la región que en estos bancos represento, ha estado un tanto postergada. De ahí que el tiempo que el Comité de mi Partido me ha proporcionado en la Hora de Incidentes, debo aprovecharlo también para referirme a otro pueblo de mi jurisdicción, que, igual al anterior, ve con decepción cómo las reiteradas peticiones en el sentido de solicitar la construcción de una Escuela de Hombres en Pemuco, se han encontrado con el desinterés de las autoridades correspondientes.

En esta localidad, señor Presidente, funciona una sola Escuela Pública; en ella deben diariamente hacinarse entre niños y niñas, cerca de 700 alumnos, distribuidos en catorce cursos, cuyas actividades se desarrollan en salas estrechas, frías e inadecuadas. La capacidad real de este único establecimiento educacional, es de 300 alumnos; sobran, en consecuencia, 400 niños que, para darles capacidad, el Director y profesorado deben hacer verdaderos milagros. Existe un predio del Estado que, al decir de los organismos estatales, estaría destinado para la construcción de la Escuela de mi referencia. En el Ministerio de Educación se ha reconocido la urgente e imperiosa necesidad de entregar al pueblo de Pemuco otra escuela que venga a descongestionar su inmensa población escolar. Pero, es doloroso constatar que, tanto en la Sociedad Constructora de Locales Escolares como en el Ministerio de Educación, se ha ido dando prioridad a otras peticiones que, posiblemente, no reclamen tanta urgencia como es el problema que menciono, circunstancia ésta que mueve a este parlamentario a dejar constancia de su malestar y el de las autoridades y vecinos de Pemuco. Pido, en consecuencia, señor Presidente, se envíen los oficios necesarios con el objeto de representar la necesidad de que, una vez por todas, se incluya en el programa de construcciones de locales escolares, a la Escuela de Hombres de Pemuco.

ESCUELA SUPERIOR DE SANTA CLARA.—Si bien es cierto que en mi zona son varios los pueblos que reclaman solución a los problemas relacionados con locales escolares, he querido, señor Presidente, señalar aquellos que no sólo reclaman urgente, sino inmediata solución. Tal es el caso de la Escuela Mixta de Santa Clara. Si las autoridades respectivas hicieran una visita a esta Escuela, comprobarían, con cierto estupor, de cómo es posible que centenares de niños puedan permanecer horas en un local escolar que no reúne ninguna condición para darle la denominación de Escuela Pública. Idéntico a los casos anteriores, se dice que existen estudios sobre el particular, y que esta construcción estaba consultada en el plan de edificación de 1961; pero la verdad es que aún la crecida población de Santa Clara no ve materializarse la iniciación de los trabajos constructivos de esta única Escuela Pública de Santa Clara.

Solicito, señor Presidente, se envíen los oficios que procedan a las autoridades respectivas, con el objeto que se vaya a la construcción de esta Escuela que, por los antecedentes que he proporcionado, no admite más dilación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros correspondientes.

16.—INSTALACION DE UNA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA CLARA, PROVINCIA DE ÑUBLE. — PETICION DE OFICIO.

El señor BASSO.—Y ya que me he referido a un problema de Santa Clara, señor Presidente, me voy a referir a otro que es también motivo de inmensa preocupación para la población de esta localidad. Se refiere él a la instalación de la red de agua potable. Este pueblo, con una población de 1.300 habitantes, cuenta para su abastecimiento solamente con pozos de temporada y un canal de regadío que no reúne ninguna condición higiénica. A petición de los vecinos de Santa Clara, la Dirección de Obras Sanitarias hizo un estudio, construyendo dos pozos experimentales de captación de aguas subterráneas, cuyos resultados fueron favorables. Pero, la gravedad de este problema, es el canal de regadío a que me he referido, ya que se corre el peligro de ser desviado por sus propietarios y, en tal circunstancia, la filtración de agua hacia los pozos existentes en cada hogar, sería total y absolutamente nula, debiendo enfrentar la población de Santa Clara el serio peligro de no contar en definitiva con este vital elemento.

Dada la gravedad de este problema, pido, señor Presidente, se envíe oficio en mi nombre y en el del Comité Radical, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva recabar del señor Director General de Obras Sanitarias, las medidas necesarias que conduzcan a evitar la tremenda catástrofe que significaría dejar sin agua potable a los habitantes de esta localidad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor BASSO. — Señor Presidente, el resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

17.—SITUACION QUE AFECTA AL SINDICATO PROFESIONAL DE MATARIFES DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (Don Carlos).— Señor Presidente, deseo referirme a dos problemas.

El primero se refiere a la situación por que atraviesan los trabajadores que pertenecen al Sindicato Profesional de Matarifes de Santiago.

El segundo incide en una materia relacionada con nuestra movilización colectiva.

Ya en otras ocasiones he ocupado esta alta tribuna para referirme a una serie de aspectos relacionados con las actividades del sector de trabajadores mencionados, vale decir, los obreros matarifes, en general, y en particular, los que pertenecen al Sindicato Profesional de Matarifes de Santiago.

He sido requerido por dicho Sindicato para que formule algunas observaciones que se refieren a su sistema de trabajo.

Por decreto 980 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se estableció el régimen libre de encierra y matanza. Este sistema vino a innovar con relación al que existía antes, permitiendo que cualquiera persona que tuviera interés en trabajar en estas actividades pudiera hacerlo, sin necesidad de cumplir con una serie de exigencias que anteriormente había para este tipo especial de faenas.

Pero, con posterioridad, se ha dictado por el mismo Ministerio la resolución 123, que en la práctica ha venido a restablecer la situación existente con anterioridad, porque se exigen tantos requisitos que en realidad se ha instituído un verdadero monopolio de parte de los industriales que logran inscribirse en las oficinas ministeriales para trabajar en esta actividad.

De modo, señor Presidente, que se ha venido a agravar la situación de estas personas como consecuencia de la próxima terminación del matadero de Lo Valledor. Las faenas que se han realizado en este último tiempo en el Matadero Municipal de Santiago se han visto resentidas como consecuencia de que se encuentran en una situación muy difícil los obreros, ya que no saben qué ocurrirá, cuál será su destino una vez que empiece a funcionar el Matadero de Lo Valledor.

Es innegable que en nuestra ciudad se necesita que se apliquen las mejores técnicas en el nuevo Matadero de Lo Valledor, pero es menester, también, que nos preocupemos de la situación en que quedarán las personas que han trabajado durante toda su vida en esta clase de actividades.

Por esta razón y como no conocemos las verdaderas proyecciones que tendrá el nuevo sistema de trabajo en el Matadero de Lo Valledor, solicito que, en mi nombre se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiendo que tengan a bien informar a esta Corporación, en forma oficial, respecto del número de personas que se necesitará para la faenación de la carne en el Matadero de Lo Valledor.

En segundo lugar, que se den a conocer las medidas que adoptará el Supremo Gobierno con el personal que actualmente trabaja en las distintas faenas de los diferentes mataderos de la provincia de Santiago y que no tuvieren cabida en las actividades que se desarrollarán en el nuevo matadero.

Por último, señor Presidente, deseo que se nos informe acerca de la situación en que quedarán estas personas desde el punto de vista previsional.

Estas tres peticiones solicito que se transcriban a las personas ya mencionadas y, además, al señor Ministro del Interior.

A continuación, deseo formular algunas observaciones relacionadas con esta misma materia, en lo que se refiere a determinadas cantidades de dinero que se descuentan mensualmente a los industriales por concepto de pago de vacaciones a los obreros matarifes.

He tenido conocimiento que hay una cantidad apreciable de dinero depositada en el Banco del Estado por orden del Administrador del Matadero, que no le ha sido entregada a los miembros del Sindicato.

Como estas personas tienen derecho a los dineros depositados en esa cuenta y como no ha sido posible su obtención por parte del Sindicato, también quiero que se envíen oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Interior, a fin de que informen por qué razones estos dineros que han sido descontados mensualmente, a veces diariamente o en forma semanal, a los industriales particulares, no les han sido entregado a los miembros del Sindicato, cuando a ellos les pertenecen.

Finalmente, desearía que se dirigiera oficio al señor Ministro de Economía para que se sirviera informar, transcribiéndole en lo posible mis observaciones, sobre la política que aplicará el Gobierno una vez que esté en funciones el Matadero Lo Valledor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Interior, en nombre de Su Señoría y en la forma que lo ha solicitado.

El señor OYARZUN.— Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité de Su Señoría.

18.—DISTRIBUCION DE LA BONIFICACION CONTEMPLADA EN LA ULTIMA LEY DE PRESUPUESTOS PARA LA MOVILIZACION COLECTIVA PARTICULAR.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).—Enseguida, quiero referirme a otro problema que se me ha planteado y que, como anuncié al comienzo de mi intervención, está relacionado con la movilización colectiva.

En la Ley de Presupuestos N.o 14.821, que fue publicada en el "Diario Oficial" del 2 de Enero del año en curso, aparecen, en la página 18, las siguientes partidas:

"Para bonificar a la movilización colectiva particular ...	E°	10.000.000
Para bonificar a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ...		7.421.000
Para bonificar a la Empresa Marítima del Estado ...		2.007.000
Para bonificar a la Línea Aérea Nacional .		2.000.000
Estos aportes fiscales suman ...	E°	21.428.000

De esto, hay diez millones de escudos asignados exclusivamente para bonificar a la movilización colectiva particular.

Los términos que empleó el legislador fueron genéricos, y como nuestra Ley de Presupuestos no es sometida a discusión, desgraciadamente no tenemos antecedentes para verificar cuál fue el verdadero sentido que tuvo el Congreso al aprobar la última ley sobre esta materia en lo referente a la suma de diez millones de escudos para bonificar a la movilización colectiva particular. Es indudable, sin embargo, que quien lea la frase "para bonificar a la movilización colectiva particular", al no existir ninguna diferenciación, podría entender, aplicando la regla general de interpretación de las leyes que establece nuestro Código Civil, que esta cantidad iría a ser repartida en forma proporcional entre todas aquellas personas que, de una u otra manera, realizan este trabajo denominado "movilización colectiva particular". Pero, he tenido conocimiento de que esta suma de dinero sólo se repartiría como bonificación entre los dueños de autobuses y microbuses, dejando al margen a otras personas que también trabajan en la movilización colectiva particular, como son los dueños de taxibuses.

Como existe el peligro de que estos últimos empresarios se encuentren en la necesidad de plantear al Supremo Gobierno el aumento de sus tarifas o la modificación de sus recorridos con el propósito de conseguir ventajas económicas análogas a las que están obteniendo hasta la fecha los dueños de autobuses y microbuses —quienes, repito, según las informaciones que tengo, son los únicos favorecidos con la bonificación de diez millones de escudos— nos vemos en la obligación de plantear también esta inquietud en la Honorable Corporación, porque no sería justo el aumento de las tarifas de los taxibuses.

Sería quizás de justicia que estos dineros que ha entregado el Congreso Nacional para dicha bonificación, fueran repartidos proporcionalmente entre todas las personas que desarrollan la actividad mencionada; y de este modo, podríamos resolver en parte el problema que han planteado los dueños de taxibuses.

Lo que me interesa fundamentalmente no es defender, sino impedir que, a pretexto de que no se estaría haciendo un reparto proporcional de

estos dineros, algunos sectores plantearon el alza de las tarifas de la locomoción, en el sistema de los taxibuses. Más todavía, cuando en la actualidad los taxibuses no sólo son usados por la gente adinerada, sino por empleados y obreros en forma ordinaria y corriente, quienes, a veces prefieren gastar algunos centésimos más de escudo, para ganar tiempo.

De manera que como ésta es una materia que debe preocupar a la Honorable Cámara para tratar de impedir alzas de tarifas, como también peticiones de modificación de recorridos, y basado en los términos que empleó el legislador al sancionar la Ley de Presupuestos, el Diputado que habla, desearía conocer el criterio del Gobierno en esta materia. Con tal objeto solicito que se envíe oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que informen a la Honorable Cámara sobre las razones que se tuvieron en vista para bonificar solamente a los empresarios de microbuses y autobuses con esta partida de diez millones de escudos, aprobada en la Ley de Presupuestos, dejándose al margen de esta bonificación al sector de taxibuses, que también realiza el mismo trabajo, que, en un conjunto, se denomina "movilización colectiva particular".

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Quedan cinco minutos al Comité Radical.

19.—SITUACION CREADA A LOS EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS DE LAS FAENAS SALITRERAS, POR FALTA DE PAGO DE SUS BENEFICIOS SOCIALES. — PETICION DE OFICIO.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, numerosos empleados, o ex empleados, de las faenas salitreras de la provincia de Tarapacá se encuentran en una seria situación por mora en el pago de sus beneficios sociales, en atención a que las empresas salitreras no integraron, en su oportunidad, en las respectivas Cajas de Previsión los descuentos hechos a sus empleados por concepto de imposiciones, ni tampoco las cantidades correspondientes a los aportes patronales.

Creo que no sólo las empresas salitreras son responsables de esta anomalía, sino las propias Cajas de Previsión, y aún la Superintendencia de Seguridad Social al no exigir el cumplimiento de las disposiciones legales sobre esta materia.

Efectivamente, una Comisión Interventora en los asuntos salitreros de la provincia de Tarapacá dispuso la enajenación del grupo salitrero "Nebraska", constituído por tres oficinas. Con el producto de esta enajenación se iban a hacer los pagos respectivos a las Cajas de Previsión, particularmente a la Caja del Salitre, para el cumplimiento de estas obligaciones con sus imponentes.

He sabido que un señor Andía, que tomó el contrato de desarme del grupo Nebraska, ya está trabajando en él y se me ha informado también que no habría hecho los pagos respectivos a las Cajas de Previsión para que ellas puedan cumplir con sus imponentes.

Por tal circunstancia, me permito solicitar el envío de un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se haga una investigación sobre la materia y para que, en el caso de que el señor Andía haya cumplido con las cancelaciones respecto a la adquisición de estas oficinas del grupo Nebraska, el señor Ministro ordene, particularmente a la Caja del Salitre, el pago inmediato de los desahucios, jubilaciones y otros beneficios que corresponden a los ex empleados salitreros de la provincia de Tarapacá.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría y en su nombre.

El señor MUGA.— Y en el mío.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Y en el mío.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará también en nombre de los Honorables señores Muga y Galleguillos, don Víctor.

20.—OTORGAMIENTO DE FACILIDADES PARA LA OBTENCION DE CEDULAS DE IDENTIDAD A LOS HABITANTES DE LOS PUEBLOS PRECORDILLERANOS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor CHECURA. — Señor Presidente, otro problema que existe en la provincia de Tarapacá es el relativo a la obtención de cédula de identidad por aquellas personas que residen en pueblos precordilleranos y que, por razones de transporte y de distancia, no están en condiciones de bajar a las ciudades como Arica e Iquique para conseguir documento tan indispensable. Esto afecta, particularmente, a las mujeres que deben cumplir con la obligación de tener cédula de identidad. Tenemos el caso, por ejemplo, de los pueblos de Putre, Belén, Codpa y otros, en el departamento de Arica, y de Huaviña, Chiapa, Pica, Camiña, Sibaya, etcétera, en los departamentos de Iquique y Pisagua.

He solicitado del señor Director de Identificación que, de acuerdo con las disposiciones que existen sobre la materia, los funcionarios respectivos hagan visitas especiales para el otorgamiento de estas cédulas de identidad, pero se me ha informado que por falta de personal no se ha podido concretar esta iniciativa. He sabido que, en lo que respecta a los departamentos de Iquique y de Arica, se ha enviado nuevo personal, de manera que el Servicio estaría en condiciones de ordenar estos viajes especiales. Por eso reitero la necesidad de que funcionarios de identificación se trasladen a estos puntos precordilleranos de los departamentos de Pisagua, Iquique y Arica para el otorgamiento de cédulas de identidad; y para tal efecto, solicito que se envíe el oficio respectivo al señor Ministro de Justicia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Justicia en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría y en su nombre.

El señor MUGA.— Y en mi nombre.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Y en el mío.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará también en nombre de los Honorables señores Muga y Galleguillos, don Víctor.

El señor CHECURA. — ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Medio minuto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

21.—PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LAS LOCALIDADES DE MISQUIHUE, SALTO CHICO, SALTO GRANDE, PEULLA Y PULLUHUAPI, DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor KLEIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, voy a ocuparme de algunos problemas del distrito de Misquihué, ubicado en la comuna y departamento de Maullín.

Misquihué es una región de pequeños agricultores y, en consecuencia, los problemas que allí existen afectan en su mayor parte a la gente más modesta. Estos pequeños agricultores se dedican a toda clase de actividad agrícola, y es así como no solamente cultivan trigo, papas o remolacha, sino también los rubros de la lechería y la ganadería.

Sin embargo, carecen de caminos para poder transportar sus productos. Si dispusieran de buenas vías de comunicación, podrían aumentar su producción en un ciento por ciento. Así, por ejemplo, aquéllos que se dedican a la lechería, no pueden hacer llegar la leche a las diversas plantas que existen en la provincia de Llanquihue, debido a que no pueden transitar camiones por las vías camineras, que existen actualmente, pues son simples huellas.

Es de suma necesidad, en consecuencia, para ir en ayuda de estos pequeños agricultores, que se construyan caminos. Al efecto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva dar preferencia a la construcción del camino de Misquihué a Puelpún —para cuyo término sólo faltan 2 kilómetros— y de Misquihué a El Jardín, hacia el camino Longitudinal Sur, en el sector denominado "El Bocal".

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Y en nombre del Honorable señor Yrarrázaval.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, otro problema que existe en el distrito de Misquihué es el educacional, que estoy seguro es igual en muchas otras partes de nuestro país.

En las escuelas rurales de este distrito se imparte enseñanza sólo hasta el 4.o año primario y, en algunas, hasta el 6.o año, único grado de instrucción que reciben los hijos de estos pequeños agricultores de la región, ya que como sus padres no cuentan con medios económicos para enviarlos a estudiar a la ciudad a un liceo o instituto comercial, su educación queda a medio camino. Sobre todo las mujeres, que sólo pueden llegar hasta la sexta preparatoria, pues no existe el grado vocacional.

Solicito, por lo tanto, que se envíe oficio al Ministerio de Educación para que en las escuelas rurales del distrito de Misquihué se establezca hasta la 6a. preparatoria, y que en algunas de ellas, como la número 15, se cree el grado vocacional, a fin de que las hijas de estos pequeños agricultores no se vean obligadas, después de cursar la 6a. preparatoria, a seguir siendo simples empleadas domésticas, sino que puedan cursar grados vocacionales y obtener, posteriormente, un nivel de vida que esté más de acuerdo con su capacidad y espíritu de progreso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará oficio al señor Ministro de Educación en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, un sector cercano a Misquihué, es Salto Chico, que se encuentra en el mismo caso.

Esta zona está poblada por pequeños agricultores, cuyo problema principal es el de las vías de comunicación para poder sacar sus productos a los centros de consumo.

Por este motivo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, en el futuro, se dé preferencia a la terminación del camino desde Salto Chico al empalme con el camino Longitudinal Sur, en una extensión de 13 kilómetros, frente al sector llamado "La Goleta".

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas en la forma pedida por Su Señoría y en su nombre.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI. — En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En nombre del Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, y del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN. — En esta zona existe otro problema. A causa del sismo del año 1960, la escuela fiscal N.o 37 quedó destruída; de manera que es indispensable solucionar el problema educacional que ese hecho ha creado en esta zona.

Solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que se destinen los fondos necesarios para que se construya la escuela N.o 37, del sector de Salto Chico.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Educación, en nombre de Su Señoría y en la forma solicitada.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, otro sector también cercano a Misquihué es Salto Grande. Sus pobladores, en su gran mayoría, son igualmente pequeños agricultores, y lo mismo que ocurre en Salto Chico, su principal problema es la falta de caminos para transportar sus productos.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se dé preferencia a la construcción del camino que une Salto Grande con el camino Longitudinal Sur, frente al sector denominado Llollo, en una extensión de 12 kilómetros, obra que beneficiará igualmente a centenares de agricultores.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

En el señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — También en nombre mío, señor Presidente.

El señor SIVORI. — En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio también en nombre del Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor KLEIN. — Me he referido a algunos problemas de Misquihué, señor Presidente.

Ahora trataré de uno de Peulla. Esta es una localidad cercana al lago Todos los Santos, que conecta el paso Vicente Pérez Rosales con Puerto Varas, en la ruta a Bariloche. Existe en Peulla una pequeña escuela fiscal que no alcanza a atender al gran número de niños que vive alrededor del lago Esmeralda.

En consecuencia, es necesario que en Peulla se construya una escuela-hogar, como único medio de que los niños en edad escolar puedan recibir una educación regular, puesto que pertenecen a familias modestas, que no cuentan con recursos económicos para proporcionarle a sus hijos los medios para llegar diariamente hasta esa localidad, aparte de que no hay lanchas en número suficiente para transportar a estos niños a través del lago.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al Ministerio de Educación Pública, a fin de que disponga las medidas necesarias para que en la localidad fronteriza de Peulla se construya, a la brevedad, un edificio para que funcione en él una escuela hogar, con el objeto de dar solución al problema educacional que afecta a cientos de niños de esa localidad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor GUERRA. — En nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará también el oficio en nombre del Comité Liberal y del Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl.

El señor KLEIN. — En el turno del Comité Liberal, me voy a referir también a problemas de un lugar que raras veces se ha mencionado aquí: Pulluhuapi. Esta localidad tiene su historia. Durante la última guerra mundial, se dijo que en Pulluhuapi funcionaba una base submarina alemana, lo que dió motivo para que se señalara por primera vez esta localidad en la prensa, la radio y en los telegramas.

Pulluhuapi es una zona adonde, por cierto, llegaron algunos colonos alemanes para dedicarse a la ganadería y a las industrias, tanto textil como maderera. Entonces, nace a la vida después de muchos años de esfuerzos de sus habitantes, con muchos problemas, de los cuales enumeraré los principales.

En Pulluhuapi es indispensable la instalación de una oficina del Registro Civil, que hace mucha falta. La más cercana queda a 45 kilómetros, en el sector llamado "La Punta".

Como la nueva Ley Electoral obliga a los ciudadanos a estar inscritos y con el fin de favorecer la regular constitución de las familias, como lo he dicho en anterior oportunidad en la Honorable Cámara, solicito que se envíe a quien corresponda un oficio, pidiendo la instalación de una oficina del Registro Civil en la localidad a que he hecho referencia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Justicia el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor GUERRA. — Y en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor SIVORI. — También en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ... y en el nombre de los Comités que lo han solicitado y del Honorable señor Yrarrázaval.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, otro problema de Pulluhuapi es la falta de atención médica. Si bien es cierto —según se me ha manifestado por escrito— que, de vez en cuando, va un médico o un practicante a dicha localidad, no lo es menos que el enfermo no puede esperar 30 días, que es el lapso que media entre cada visita, para ser atendido.

Por lo tanto, para una mayor seguridad de estos esforzados pobladores, tanto de patrones como de empleados y obreros, es indispensable la instalación de una posta de primeros auxilios. Pido, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública en tal sentido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Salud Pública el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — También en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI. — Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUERRA. — Y en nombre del Comité Liberal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ...y en nombre del Honorable señor Yrarrázaval y de los Comités Demócrata Cristiano y Conservador Unido.

El señor KLEIN. — Otra necesidad de los pobladores de Pulluhuapi es un Retén de Carabineros. Actualmente, el más cercano queda a 45 kilómetros de distancia, en el sector denominado "La Punta".

Como es indispensable que Pulluhuapi cuente también con dicho servicio, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que Carabineros de Chile vea manera de destinar personal para establecer un Retén en la localidad mencionada.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior, en su nombre...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI. — También en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... y en nombre del Honorable señor Yrarrázaval y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor KLEIN. — Además, otro problema de Pulluhuapi, que deseo hacer presente, problema que es común también en otras localidades del país, es el escolar.

Solicito que se envíe oficio a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que en sus planes, contemple la construcción de una escuela hogar o, por lo menos, de un local escolar en Pulluhuapi; y otro al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole la creación de tal escuela hogar para Pulluhuapi, con el objeto de solucionar así el problema de centenares de niños en edad escolar que hay en los alrededores de esa localidad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública, no a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre...

El señor SIVORI.— Y en nombre de Comité Demócrata Cristiano.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... y en nombre del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Yrarrázaval.

El señor KLEIN.— Por último, señor Presidente, también referente a Pulluhuapi, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, a la brevedad posible, contemple la construcción del camino que va desde "La Punta" a Pulluhuapi, para dar lugar a la salida de sus numerosos productos hacia los centros de consumo.

Este camino bordea el lago "Risopatrón", y es la vía central de todos los productos de la zona.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre...

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Y en el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... y en nombre del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Yrarrázaval.

22.—PROBLEMA QUE AFECTA A LOS COMPRADORES DE CASAS DE LA POBLACION "FRANCISCO INFANTE ABOTT", DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor KLEIN.— El resto del tiempo lo ocupará mi Honorable colega señor Lehuedé, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en la comuna de Renca existe una población construída por la Caja de Seguro Social, que lleva el nombre de "Francisco Infante Abbot". En ella se ha formado una Junta de Vecinos, la que trabaja por el progreso y mayor bienestar de sus pobladores. Esta Junta ha hecho diversas peticiones al señor Vicepresidente del Servicio de Seguro Social, con el objeto de que se le dé solución a diversos problemas y deficiencias de que adolece esa población, especialmente en lo que se refiere a la construcción de las casas y a la forma de pago de las mismas. Pero como ellas no han tenido respuesta o éstas no han satisfecho sus demandas, ha recurrido a los Diputados del Distrito, para tratar de obtener solución a estos problemas que tan justamente la inquietan.

Paso, a continuación, a tratar de exponer a la H. Cámara las razones de esta inquietud.

1.o La citada población fue construída por Administración delegada, por la propia Caja de Seguro Social. Sin embargo, ella fue entregada a los interesados por la Corporación de la Vivienda, a los 3 años de haber sido construída, lo que hizo que quedaran afectos al reajuste del dividendo, cosa que no debiera haber ocurrido.

2.o Se les cobra a los adquirentes un interés del 4 o|o anual, el que, prácticamente, equivale al total de dividendos mensuales, lo que determina una amortización insignificante mensual, con la cual será muy difícil que paguen la deuda que tienen por el valor de compra de sus casas.

Es así, señor Presidente, que el precio de compra es de Eº 3.200.

El dividendo mensual que pagan los compradores es de 20 escudos, lo que hace un total de 240 escudos al año. El seguro de desgravamen es de 24 escudos; el impuesto de bienes raíces, de 10 escudos; y el seguro de incendio, de 24 escudos. Todo esto hace que tengan que pagar 168 escudos al año. Deducidos los 240 escudos...

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Se va a proceder a dar lectura a los proyectos de acuerdo y los cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Ochagavía renuncia a la Comisión de Hacienda; se propone en su reemplazo al señor Correa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo renuncia a la Comisión de Defensa Nacional; se propone en su reemplazo al señor Acevedo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Acevedo renuncia a la Comisión de Gobierno Interior; se propone en su reemplazo al señor Pontigo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Barra renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores; se propone en su reemplazo al señor Almeyda.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parace a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Hurtado renuncia a la Comisión de Educación Pública; se propone en su reemplazo al señor De la Presa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Valente renuncia a la Comisión de Gobierno Interior; se propone en su reemplazo al señor Galleguillos (don Víctor).

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Galleguillos, don Víctor, renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento; se propone en su reemplazo al señor Araya.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parace a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Medel, Morales, don Raúl; Momberg y Follert renuncian a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone en su reemplazo, respectivamente, a los señores García, Sepúlveda, don Julio; Hillmann y Prado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Valente renuncia a la Comisión Especial del Dólar. Se propone en su reemplazo al señor Acevedo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Medel renuncia a la Comisión Especial del Carbón. Se propone en su reemplazo al señor García.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

Se ha solicitado a la Mesa preferencia para proceder a votar un proyecto de acuerdo, a fin de que se concedan facilidades para pagar los impuestos adeudados por los comerciantes de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se podría...

El señor KLEIN.— Que sea para los comerciantes de todo Chile.

El señor LEHUEDE.— ¿Qué comerciantes, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los comerciantes de Tarapacá y Antofagasta, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡De todo Chile, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para dar preferencia a este proyecto de acuerdo?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Que se siga el orden, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.)— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SIVORI.— No, señor Presidente.

24.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pereira Lyon, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o La importancia que tiene para nuestro país la venida de turistas y lo necesario que es para ella facilitar la visita de los centros de atracción que hay en Santiago;

2.o Que lo más extraordinario que ofrece nuestra capital como atracción para los extranjeros, es la magnificencia de nuestra cordillera y, sobre todo, nuestras canchas de esquí, nevadas en temporadas opuestas a las del resto del mundo;

3.o Que las vías de acceso a estas canchas son notablemente deficientes,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al Ministerio de Obras Públicas para que disponga las pavimentaciones de los caminos a El Volcán, en el Cajón de Maipo, y a Farellones, en Las Condes."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 votos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pereira Lyon, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando los problemas humanos creados en la comuna de Ñuñoa por la construcción de nuevas poblaciones en sitios que estaban transitoriamente ocupados por personas de escasos recursos que habían levantado viviendas provisorias, y los conflictos de hecho producidos entre estas firmas que no habían podido solucionar su problema habitacional y los propietarios de los sitios que después de muchos esfuerzos logran construir su casa,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, solicitando se dé prioridad en los planes de la Corporación de la Vivienda, a la erradicación de las 4.000 viviendas irregulares que se calcula existen en la comuna de Ñuñoa, y que se radique a estas familias en terrenos de la misma comuna, donde tienen organizada su vida y su trabajo."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Valdés Larraín, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando: que el puente de Champa une a una extensa zona agrícola con el camino longitudinal sur;

Que se encuentra en mal estado por su antigüedad, constituyendo un peligro debido al gran tráfico que debe soportar;

Que es necesario construir un nuevo puente o en subsidio, realizar una reparación completa,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente este antecedente, solicitándole la ejecución de la obra a que se ha hecho referencia, ubicada en la comuna de Paine."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Si le parece la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Lehuedé, apoyado por el Comité Liberal, presenta a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, considerando:

1.o Que la Corporación de la Vivienda construyó varias poblaciones que fueron entregadas ante del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 a sus adquirentes en un precio establecido, lo que hacía posible que éste fuera pagado con dividendos a los cuales estos compradores podían hacer frente;

2.o Que, posteriormente a la dictación de este decreto, algunas de estas poblaciones han sido incluídas en los acuerdos del citado decreto, lo que ha determinado y determinará un alza considerable en los dividendos, ya que se le aplica el dividendo reajustable, lo que, a la vez, alza el precio de la compra y constituye, indiscutiblemente, una falta de seriedad de parte de la Corporación, ya que sin acuerdo de la parte contrayente, ha modificado las bases del contrato de la compraventa.

Por las condiciones expuestas, se acuerda solicitar al Ministerio de Obras Públicas y, por su intermedio, a la Corporación de la Vivienda, que deje sin efecto la aplicación del citado Decreto a todas las poblaciones construídas antes del DFL. N.o 2."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parace a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Donoso, apoyado por el señor Ramírez de la Fuente, Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que Chile debe preocuparse de intensificar y ampliar el volumen de sus exportaciones;

2.o Que los vinos chilenos por su calidad pueden competir en forma preferente en el mercado internacional, y

3.o Que, a pesar de esta circunstancia favorable, la exportación de este producto agrícola chileno aparece dificultada por razones que es preciso analizar sobre la base de antecedentes técnicos y económicos que la Honorable Cámara debe conocer,

ACUERDA:

Solicitar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores; de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Agricultura, todos los tratados, convenios, informes y estudios que existan sobre esta importante materia."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, de declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Lehuedé, apoyado por el Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando: Que en el mes de septiembre próximo se inaugurará...

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, ¿lo puedo retirar?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Lehuedé desea retirar el proyecto de acuerdo.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se da por retirado el proyecto de acuerdo.

25.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador Unido, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva remitir el texto de los acuerdos adoptados en la 8a. Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este, en enero de 1962 especialmente en relación con la ofensiva del comunismo en América, medidas de seguridad contra la acción subersiva del comunismo internacional y exclusión de Cuba del sistema interamericano, en razón de la supresión en ese país de la libertad y elecciones."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

26.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que "HONSA" remita estudios sobre hostería en Coihaique y otros planes que tenga en las provincias de Llanquihue y Aisén, y "ENAP" el estudio geológico de la provincia de Aisén."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Eguiguren, apoyado por el Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Las gestiones que diversas personas y organismos están realizando en Chile, a fin de evitar que sea fusilado en Cuba el joven estudiante Omar Rodríguez, detenido en octubre;

La necesidad de impedir en alguna forma las condenas a muerte que continuamente se realizan en ese país, por motivos políticos;

Y el caso particular del joven Rodríguez que, según informes llegados recientemente a Chile, estaría a punto de sufrir la pena capital,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir un cablegrama al Gobierno de Cuba, solicitándole la suspensión de la condena a muerte del estudiante don Omar Rodríguez y su libertad inmediata, como asimismo la de todos los detenidos en aquel país por razones políticas."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda pendiente porque ha terminado el tiempo destinado a la lectura y votación de proyectos de acuerdo.

Los Comités Radical y Comunista solicitan se les concedan diez minutos a cada uno al término de la sesión.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

27.—PROBLEMA QUE AFECTA A LOS COMPRADORES DE CASAS DE LA POBLACION "FRANCISCO INFANTE ABOTT" DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, me referiré un momento, a un problema que afecta a los habitantes de la Población "Francisco Infante Abott" y debo decir que, de los Eº 240 de amortización, deducidos los Eº 168 de seguro de desgravamen, queda un saldo de Eº 72, lo que da una cuota de amortización de Eº 6 al mes. Si se aplica a esta cantidad el reajuste de [illegible] cuotas, que equivale a Eº [illegible] queda, como saldo definitivo la irrisoria suma de Eº 2,80 para amortizar la deuda.

Fácil es entonces comprender los años que necesitarán estos ciudadanos para poder alcanzar la ansiada meta de la casa propia.

Además, la construcción adolece de una serie de defectos reconocidos por los arquitectos de la Caja; de techo tienen una losa de concreto que según los ya citados técnicos durará sólo unos cinco años. Las murallas no tienen estucos; están partidas y los bloques sueltos. Las instalaciones eléctricas se pasan, con el consiguiente peligro para los moradores y especialmente para los niños, los que, como en toda población obrera, abundan. Existen, asimismo, "parquets" sueltos, faltan vidrios, etc.

Por estas razones y muchas otras que, debido a lo escaso del tiempo, no expongo, ruego se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que tenga la amabilidad de atender las siguientes peticiones que hago en representación de la citada Población:

A.— Que el seguro de desgravamen se aplique, a todos los compradores de casas de esta población, sin distinción de edad, ya que, de acuerdo con lo establecido por el Servicio de Seguro Social, sólo aplicará hasta los 60 años de edad.

B.— Eliminación del dividendo reajustable, en consideración a que la población se empezó a construir el año [illegible], se terminó en 1958 y se entregó en 1960. En consecuencia, no debiera estar afecta a esta disposición.

C.— Eliminación del interés de 4 o|o. De acuerdo con el Decreto con Fuerza de ley número 2, se debe pagar el interés en relación con el capital invertido; se solicita su abolición, en consideración a que las casas se construyeron con dinero de los asegurados y no nos parece justo que se cobre un interés tan alto en este caso.

D.— Que se revisen los precios de venta de las casas, ya que hay antecedentes de que su precio de construcción sería de Eº 1.800 y han sido vendidas en Eº 3.200.

E.— Que se reparen las deficiencias que se han citado en la construcción de las casas, sin costo para los compradores, y

F.— Que se retiren los materiales que sobraron de la construcción, lo que aún no se hace.

Ruego, en consecuencia, se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que, tenga la amabilidad de imponerse de mis observaciones y arbitrar las medidas necesarias para atenderlas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría en la forma que lo ha solicitado.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Que se envíe en mi nombre también, señor Presidente.

El señor LORCA.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— También en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá, igualmente, el oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano y de los señores Diputados que lo han pedido.

28.—INSTALACION DEL LICEO DE NIÑAS DE QUINTA NORMAL EN EL EDIFICIO EN QUE FUNCIONO LA FABRICA DE TEJIDOS "EL SALTO".— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, los habitantes de la comuna de Quinta Normal, después de pedir durante muchos años la construcción de un liceo, han visto satisfecha tan cara aspiración, ya que en septiembre próximo se inaugurará el nuevo local para el Liceo de Hombres de Quinta Normal, construido en los terrenos llamados "El Polígono".

Como este establecimiento educacional es de hombres, las niñas quedarán sin la debida atención, ya que Quinta Normal carece de un liceo comunal femenino.

Por esta razón, ruego se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que ordene hacer las gestiones necesarias para adquirir el edificio en que funcionó la Fábrica de Tejidos "El Salto", ubicado en la calle Chuchaga Montt, y que conoce el señor Subsecretario de esa Cartera. Este edificio se encuentra apto para adecuarlo a las funciones docentes e instalar el Liceo de Niñas de Quinta Normal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría...

El señor TAGLE (don Manuel).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— También en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—... y en el de los Honorables señores Tagle y Galleguillos, don Florencio.

29.—FORMACION DE LAS PLANTAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS LICEOS DE RENCA Y LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

—El señor Galleguillos, don Florencio, pasa a presidir la sesión.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Al mismo tiempo, señor Presidente, ruego se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole tenga la amabilidad de informar a la Honorable Cámara, acerca de las resoluciones adoptadas por esa Secretaría de Estado respecto a la creación de los Liceos de Renca y de Las [illegible]

francas. Según se me ha informado, ya han sido creados los primeros ciclos de ambos liceos; pero deseo saber si cuentan con las plantas docente y administrativa para que funcionen el año próximo.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría.

30.—CREACION DE UNA POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS EN LA COMUNA DE CONCHALI Y HABILITACION DE UN CONSULTORIO MEDICO EN LA POBLACION "LA PALMILLA", PROVINCIA DE SANTIAGO. —PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la comuna de Conchalí, que forma parte del Segundo Distrito de Santiago, al que tengo la honra de representar en la Honorable Cámara, es una de las más populosas de la provincia, ya que cuenta actualmente con alrededor de 160 mil habitantes, número que se encuentra en constante aumento por la formación permanente de nuevas poblaciones y por tener un enorme sector de su territorio aún no construido. Sin embargo, es también una de las que carecen de mayor número de servicios públicos, médicos, educacionales, etcétera, indispensables para llevar bienestar a sus vecinos.

Una de las necesidades más apremiantes de satisfacer es la creación de una posta de primeros auxilios, ya que, dada la conformación de la comuna y la división de sus barrios, es muy difícil que los vecinos puedan ser atendidos por la Posta de Urgencia del Hospital José Joaquín Aguirre.

Ruego se envíe oficio al señor Ministro de Salud, pidiéndole que vea la posibilidad de crear esa posta de primeros auxilios y, al mismo tiempo, que se preocupe de la habilitación de un consultorio médico en la población "La Palmilla" y del traslado del que actualmente está ubicado en calle Independencia, a un local más cercano a la Ilustre Municipalidad de Conchalí. Es absurdo que los vecinos de esta comuna tengan que recurrir a un establecimiento hospitalario de Santiago cuando hay locales y espacio suficiente para que sean atendidos en su propio sector.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado al señor Ministro de Salud Pública con las observaciones que ha formulado.

El señor LORCA.— Y en mi nombre.

El señor TAGLE (don Manuel).— Y en el mío, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de los señores Diputados que lo han pedido.

31.—REVISION DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS.— REITERACION DE OFICIO.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, hace más o menos dos meses, por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara, solicité del señor Ministro de Minería se sirviera informar a la Corporación sobre dos solicitudes presentadas, hace más de seis meses, por la Sociedad Distribuidora de Combustibles.

Posteriormente, en la Hora de Incidentes, a principios del mes pasado, insistí ante el señor Ministro de Minería sobre esta misma materia.

Hace más o menos diez días, el señor Ministro envió oficio a esta Honorable Cámara en el cual, en breves líneas, cree absolver las consultas y observaciones hechas por el Diputado que habla. Seguramente el señor Ministro de Minería ha debido consultar a sus asesores en estas materias que, reconozco, son complejas; pero no cabe duda que éstos no han comprendido lo que estoy solicitando y que no es otra cosa que el Gobierno establezca si tiene razón o no la Asociación de Distribuidores de Combustibles, de la cual, con sus empleados y familias, viven más de 40 mil personas. Porque no hay que olvidar que, por mandato del Decreto Supremo N.o 133, se fija el porcentaje que deben percibir los distribuidores del precio del combustible y que, en realidad, el Fisco se desprende de un alto porcentaje con estos fines.

De ahí que, en el deseo de que se haga luz en estas materias, y a fin de poder pronunciarme con pleno conocimiento de causa, pido que se reitere oficio al señor Ministro de Minería con el objeto de que envíe todos los informes que sean necesarios, especialmente los que a continuación menciono:

1.—Estructura del precio de los combustibles líquidos.

2.—Porcentaje que actualmente tienen los distribuidores sobre la venta de combustibles líquidos.

3.—Consumo anual de combustible en el territorio de la República, no incluyendo el consumo de la gran minería, y

4.—Convenio de distribución entre ENAP y las Compañías SHELL, ESSO y COPEC.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado al señor Ministro de Minería.

32.—CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN LA LOCALIDAD DE COMPAÑIA BAJA, SITUADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA SERENA, PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIO.

El señor PEÑAFIEL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL. — Señor Presidente, en los alrededores de la ciudad de La Serena se encuentra la localidad de Compañía Baja. La escuela de esa localidad funciona en dos bodegas cedidas por la Caja de Colonización Agrícola, que se encuentran en un estado deplorable; incluso existe el peligro —es una construcción muy antigua— de que se derrumben en cualquier momento.

Estas bodegas y los terrenos adyacentes formaban parte antiguamente del corralón de una propiedad expropiada por la Caja de Colonización Agrícola, cedida por esta institución al Ministerio de Educación Pública.

Señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva solicitar al Departamento de Arquitectura, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, que haga los estudios necesarios para la construcción de una escuela en la localidad de Compañía Baja.

En la actualidad estudian en la escuela más de trescientos niños y la población existente en los alrededores es de sobre diez mil almas. En la mañana funcionan cursos para un grupo y en la tarde para otro, pues es completamente imposible que en estas dos barracas en que funciona esta escuela puedan estudiar con comodidad y como se lo merecen más de 300 alumnos. Así es que ruego se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se preocupe de este problema y pida al Departamento de Arquitectura, por intermedio del señor Ministro de Obras Públicas, que vea la posibilidad de hacer los planos y construir una escuela en la localidad de Compañía Baja, en La Serena.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

33.—TERMINACION DEL CAMINO QUE UNIRA A COQUIMBO CON SAN JUAN EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y CONSTRUCCION DEL TRANQUE DE PUCLARO EN ESA MISMA PROVINCIA. — PETICION DE OFICIOS.

—El señor Loyola pasa nuevamente a presidir la sesión.

...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, me quiero referir a otro problema, lo más rápidamente que pueda, dado el poco tiempo que queda al Comité Liberal. En la ciudad de Coquimbo se ha formado un comité de defensa de los intereses de ese puerto, que se encuentran seriamente amenazados por la probable paralización de los embarques de mineral de fierro. Diferentes comisiones se han trasladado a la capital para exponer esta situación en diversas reparticiones y Ministerios.

Entre las tantas ideas que se propone llevar a la práctica para dar vida definitiva al puerto de Coquimbo, hay dos que yo he planteado y de las que creo conveniente que el Supremo Gobierno se preocupe. Son ellas, la referente a la terminación del camino que unirá a San Juan, en la República Argentina, con Coquimbo, y la construcción del tranque de Puclaro, cuyos estudios están terminándose en estos momentos.

Del camino a San Juan, cuya construcción está paralizada desde la época del Gobierno de don Gabriel González Videla, faltan por hacer alrededor de 40 y tantos kilómetros. Pero es necesario pedir las propuestas en el invierno, a fin de empezar a trabajar en primavera, porque en la cordillera solamente se puede trabajar en la temporada de verano. Así es que, si no se piden propuestas este invierno, aprovechando los estudios hechos y el convenio que hay con la República Argentina, puede ocurrir que este camino no sea posible empezar a terminarlo en la temporada del verano siguiente.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, cuanto antes, en este invierno, se pidan propuestas para la terminación de este camino.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PEÑAFIEL.— También pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, una vez terminados los estudios sobre el tranque de Puclaro, lo que, según se me ha informado, debe ocurrir en el mes de septiembre, se pidan inmediatamente propuestas para empezar los trabajos en el verano próximo.

Con las obras de este tranque y del camino a San Juan, se dará trabajo, durante 3 a 5 años, a más de 500 obreros y vida segura y permanente al puerto de Coquimbo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas el oficio que ha solicitado.

34.—OTORGAMIENTO DE UN PRESTAMO A LOS PROFESORES PRIMARIOS DEL PAIS ASISTENTES EN SANTIAGO AL CURSO DE FORMACION DE DIRECTORES DE PRIMERA CLASE.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, se encuentran en Santiago numerosos profesores de escuelas primarias del país, que asisten a un curso de formación de Directores de Primera Clase, gracias a una beca que se les otorga.

En años anteriores, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha otorgado un préstamo especial a los profesores que asisten a estos cursos, lo que hasta la fecha no ha hecho, según estoy en antecedentes, con los que han concurrido este año, debido a la situación económica por que atraviesa dicha institución.

Por este motivo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que se arbitren las medidas conducentes a otorgar un préstamo de trescientos escudos a cada uno de los profesores primarios que asisten a este curso de formación de Directores de Primera Clase.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, el oficio solicitado.

35.—PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ACERCA DEL ALCANCE DEL ARTICULO 10.o DE LA LEY N.o 12.522, SOBRE MONTEPIO FERROVIARIO. PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que se sirva dictaminar acerca del alcance del artículo 10.o de la Ley N.o 12.522, sobre montepío ferroviario.

Se han dictado disposiciones en el sentido de que las viudas de los ferroviarios que fueron declarados cesantes en la Empresa pueden gozar también del beneficio de este montepío, el que actualmente no perciben, porque la caja de previsión respectiva manifiesta que, al momento de dictarse la ley, esas personas no estaban en servicio.

Ruego al señor Presidente se sirva dirigir el oficio solicitado al señor Contralor General de la República, con el objeto de que se pronuncie sobre el particular.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, al señor Contralor General de la República el oficio que ha solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

36.—PARCELACION DE LA HACIENDA "LAUTARO", UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, diversos periodistas de prensa y radio, al igual que en una sesión del Honorable Senado de la República distintos colegas parlamentarios de esa rama del Congreso, se han referido al problema nacido de la parcelación de la hacienda "Lautaro" en la provincia de Cautín, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara. Me ha impresionado un artículo de Hernán Rodríguez aparecido en "El Sur de Concepción", que en forma objetiva y valiente, narra el drama de los campesinos de Lautaro.

La verdad es que se ha producido una situación de extrema gravedad para las cuarenta familias de inquilinos, medieros u obreros que vivían en esa hacienda y que se han visto burlados en sus legítimas aspiraciones de ser parceleros de dicha hacienda.

Al respecto he conversado con funcionarios de la Oficina de Temuco de la Caja de Colonización Agrícola, e, incluso, en Santiago, con su Vicepresidente Ejecutivo, señor Silva. En forma muy deferente me han dado todas las informaciones que he pedido, y he llegado a las siguientes conclusiones que quiero exponer en esta oportunidad.

En primer lugar, creo que la Caja de Colonización Agrícola no tuvo acuciosidad suficiente para entregar a los inquilinos y medieros de la hacienda "Lautaro" las informaciones necesarias, oportunas y exactas sobre la forma como se iba a hacer la parcelación. Mientras por un lado, para los "afuerinos", a través de avisos en la prensa del sur y de Santiago, se daba a conocer que se iba a parcelar esta hacienda y se llamaba a inscribirse a quienes quisieran postular a estas parcelas, en un plazo que se fue ampliando porque en un primer momento no hubo interesados, los funcionarios de la Caja en Temuco sólo tuvieron una reunión con los inquilinos. En ella se les comunicó que, para que pudieran aspirar a estas parcelas, tenían que tener un capital aproximado de tres mil escudos (tres millones de pesos). Este dinero sería usado o como cuota inicial de pago o como capital de explotación.

La gente quedó tranquila, porque creyó que se le iba a dar la oportunidad de adquirir parcelas, aun cuando muchos pensaron que por la cantidad de tres millones de pesos que se les exigía, iban a quedar marginados de esta posibilidad. La verdad es que, finalmente, se entregaron las parcelas y sólo se exigió una cuota de novecientos mil pesos, suma ésta muy lejana de los tres mil escudos señalados por los funcionarios de la Caja de Colonización Agrícola.

En otras reuniones provocadas por los propios inquilinos, reclamaron a los funcionarios de la Caja que iban en visita al terreno. Estos les manifestaron que no importaba que no les tocaran parcelas, porque existía la posibilidad de que se les entregaran "huertos familiares" de veinte, veinticinco o treinta hectáreas; pero, llegado el momento en que se asignaron las parcelas y los huertos, la verdad es que solamente seis inquilinos nacidos en el fundo pudieron quedar incorporados en la distribución de parcelas y a veinticuatro inquilinos se les entregaron huertos familiares. Estos huertos no tenían ni veinte ni treinta hectáreas, sino un promedio de cuatro hectáreas de terreno de rulo, de la provincia de Cautín, que es como si a un inquilino, a un hombre humilde de la zona de Santiago, se le entregara para que viviera él y su familia, una propiedad que no tuviese más de cien metros cuadrados. Es imposible que se pueda vivir decentemente en esa porción de terreno.

A nueve inquilinos nacidos en la hacienda, casados, con [illegible] hijos, no se les consideraron para nada estas circunstancias, y quedaron excluidos de la posibilidad de llegar a ser parceleros o huerteros de lo que era el fundo "Lautaro".

En la repartición de parcelas existen cosas que no están claras. Creo que la Caja de Colonización Agrícola cumplió con los trámites legales honestamente, pero me da la impresión de que fue permeable a ciertas influencias, porque en otra forma no tienen explicación los dos casos; que citaré:

A don Lorenzo Humberto Manríquez Leiva se le adjudicó la parcela N.o 30, teniendo trece puntos, con lo cual desplazó al inquilino del fundo, Erasmo Valdebenito, que también tenía el mismo puntaje, y a quien de nada valió el haber nacido en la Hacienda. Pero, el caso más grave es el de don Santiago Studen, que con diez puntos desplazó al inquilino de la hacienda, Alfredo Rodríguez Aguilera, que tenía diecisiete puntos. Es decir, una persona que llega de afuera, que es arrendataria, a la que se le conoce una situación económica expectante, que logra presentar certificados ante el Consejo de la Caja de Colonización y acredita diez puntos para optar a una parcela, desplaza a un inquilino que tiene diecisiete puntos...

El señor LORCA.— Así es la reforma agraria.

El señor SUAREZ.— Ahora bien, en relación con el problema de los veinticuatro inquilinos a quienes se adjudicaron huertos de tres, cuatro, o cinco hectáreas, existen los siguientes hechos: no hay agua; no tienen casas. Se les dijo que se construirían habitaciones de treinta y dos metros cuadrados edificados. Oígalo bien la Honorable Cámara: ¡de 32 metros cuadrados! Se trata de una pieza de cinco por seis metros para un hombre que tiene a su cargo esposa y hasta diez hijos. Además, cada una de estas casas va a tener un costo de dos mil escudos (dos millones de pesos). Pero todo esto está en proyecto y no hay nada construido todavía.

En el plano de la hacienda "Lautaro" están divididas las parcelas y huertos, pero no ocurre lo mismo en el terreno. Sólo ahora se empiezan a señalar cuáles serán los deslindes de las distintas parcelas y a establecer los cierros, lo que ha provocado, como es fácil de presumir, innumerables problemas. Así, las personas a las cuales se les entregaron parcelas, no pueden tener animales, porque no saben hasta dónde llegan sus terrenos; además, no tienen la posibilidad de que se les construyan sus casas, porque los propios funcionarios no saben si el lugar elegido corresponde a la parcela de determinada persona, o a la del vecino. O sea, están entregadas las parcelas y los huertos, y todavía no se sabe hasta dónde llega una, ni dónde se inicia la otra.

Una vez entregadas las parcelas, no menos de diez de las personas agraciadas con ellas renunciaron a sus derechos, por no considerar oportuna su adquisición. Ante este hecho, los campesinos de la hacienda "Lautaro", con quienes tuve ocasión de conversar, junto con funcionarios de la Caja de Colonización Agrícola, en la ciudad de Temuco, han presentado una respetuosa solicitud al señor Vicepresidente de la institución, para que dos de las parcelas que están vacantes en estos momentos, las números 5 y 8, que tienen agua, por estar junto a un riachuelo, se destinen a radicar en ellas a los nueve inquilinos que no recibieron terreno; pero piden que no se entreguen parcelas de tres o cuatro hectáreas, porque sería condenarlos a la miseria "in aeternum", sino huertos familiares que tengan quince, veinte o treinta hectáreas, lo que les permitiría vivir en forma más o menos decente.

Hago hincapié en que toda esta gente es nacida en la hacienda "Lautaro". Ellos han visto cómo la Caja no se movió con agilidad para informarlos oportunamente sobre los plazos y modo de hacer la parcelación; han visto cómo algunas personas de afuera han ido a recibir las parcelas a las cuales ellos mismos aspiraban; ellos mismos les mostraron el lugar en que quedaban; sin embargo, fueron dejados de lado, teniendo puntajes elevados; es decir, han visto entregar parcelas a personas extrañas a la hacienda y que incluso tenían puntajes inferiores.

Ellos ven que la construcción de las casas no se ha iniciado; o se inicia para los afuerinos, no para ellos; tampoco se inician los cierros; ven que no tienen agua, que deben abandonar la casa de inquilino que poseían en la hacienda para irse a vivir a un lugar en que no existen casas; que las que se anuncian van a costar dos mil escudos: ¡y tienen treinta y dos metros cuadrados de superficie!

Por las razones señaladas, deseo que mis observaciones se hagan llegar al señor Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, con el fin de que se tomen los resguardos necesarios para que a los nueve inquilinos que nada tocaron se les radique en las parcelas vacantes, y también para que a los veinticuatro inquilinos a quienes se les asignaron minifundios de cuatro hectáreas, que eso son los huertos familiares, se les coloque en las otras parcelas que no están ocupadas, para dar la posibilidad a estos campesinos de poder seguir subsistiendo como seres humanos.

Quisiera también que se agregara a esta comunicación una solicitud, en el sentido de que la Caja de Colonización Agrícola nos informe cómo concilia el hecho de haber entregado estos minifundios, estos huertos familiares, de cuatro hectáreas, en la provincia de Cautín, con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 76, que rige a esa institución, y que en su artículo 41.o establece claramente que "cada parcela —y entiendo que no sólo las parcelas, sino también los huertos familiares— debe constituir una unidad económica, esto es, tener la superficie necesaria para que, dada su calidad, ubicación, clima y demás características, racionalmente trabajada por el colono y su familia, [illegible] en su explotación, después de subvenir a sus necesidades".

Además, pido al señor Vicepresidente de la Caja mencionada que tome los resguardos necesarios para hacer que se contemplen las disposiciones del artículo 59.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 76 el que, en sus letras f) y k), obliga "a trabajar personalmente la parcela y a no arrendarla sin permiso especial de la Caja", obligando, también, a la persona agraciada "a residir permanentemente en la parcela".

Quienes conocemos la zona ya tenemos indicios de que muchas personas favorecidas con parcelas no tienen interés en llegar a radicarse allá, pareciendo que esto va a constituir un vulgar negocio.

Por todas estas consideraciones, pido que, en mi nombre, se oficie a la Caja de Colonización Agrícola, a través del Ministerio que corresponda, a fin de que se adopten las medidas necesarias al respecto y se remitan los antecedentes que he solicitado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, en la forma indicada por Su Señoría y en su nombre.

37.—PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA, PARA ABSORBER LA CESANTIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, producida la crisis salitrera en el departamento de Iquique, el Gobierno ejecutó un vasto plan de obras públicas para absorber la cesantía. Estas obras públicas, que fueron transitorias, poco a poco han ido terminándose, produciéndose de nuevo cesantía. Es así, como en estos días ya se ha despedido a los últimos obreros que trabajaban en la Dirección de Obras Sanitarias, para resolver el problema del agua potable en la ciudad de Iquique.

Nuevamente la ciudad se ve abocada a tener un número considerable de cesantes, sin perspectiva de encontrar trabajo en la zona. Ante este hecho, lo creo que el Gobierno debe estudiar un nuevo plan de obras públicas para absorber esta cesantía.

En el norte, especialmente en la ciudad de Iquique y en el departamento del mismo nombre, hay muchas cosas que es necesario hacer. Una de ellas sería la realización de un plan caminero para facilitar las comunicaciones de los pueblos fronterizos, muchos de los cuales son pueblos agrícolas, con el centro consumidor, o sea, con la ciudad de Iquique. Es probable que este plan no requiera una suma considerable de dinero, pero podría solucionar en parte esta grave crisis provocada por la cesantía.

También podría realizarse en Iquique un gran plan de construcción de habitaciones. La ciudad de Iquique ha sido una de las más abandonadas en los planes de construcción de viviendas. En efecto, si se examinan las estadísticas de la CORVI en cuanto a construcciones realizadas en el país, se observará que en Iquique no se ha hecho casi nada. Inclusive, no ha habido de parte del Gobierno interés en realizar construcciones escolares. En muchas oportunidades anteriores se ha proyectado y se ha anunciado la construcción de grupos escolares en la ciudad de Iquique, sin que esto se haya hecho efectivo. Recuerdo que hace veinte años, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales estudió un proyecto para construir un gran grupo escolar en Iquique, que abarcaba cuatro escuelas. Sin embargo, hasta esta fecha no se ha concretado este gran plan.

También se podrían hacer construcciones en el campo del deporte. Iquique es una ciudad que ha entregado grandes glorias al deporte chileno a través de sus ramas de box, fútbol y básquetbol; y sin embargo, es una ciudad completamente abandonada en cuanto a construcción de campos deportivos.

Posee un estadio al cual no se le ha hecho ningún arreglo. Constituye en realidad una vergüenza que una ciudad que tuvo renombre como ciudad deportiva no cuente con un estadio adecuado.

Señor Presidente, estimo que el Gobierno podría estudiar y financiar el plan caminero mencionado anteriormente y que sería conveniente ponerlo en práctica en estos momentos en consideración a que él pueda solucionar la situación que se está creando de nuevo al norte del país con el problema de la cesantía que tantas miserias acarrea.

Estas han sido las razones por las cuales yo me he permitido intervenir en esta Hora de Incidentes, además de que deseo solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva tomar en consideración mis observaciones. Espero que haya interés de parte de ese Ministerio por estudiar un nuevo plan de obras públicas en el departamento de Iquique y especialmente en la ciudad de Iquique y en los pueblos fronterizos, que incluya nuevas vías camineras.

La Corporación de Fomento de la Producción ha proyectado un gran plan pesquero en la ciudad de Arica, que seguramente va a ser una solución básica para su porvenir económico. Pero como todavía no se ha comenzado en sus vastas proyecciones, mucho me temo que se prolongará por algún tiempo más sin que lo veamos realizado con la urgente necesidad que la ciudad lo requiere.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor OSORIO.— Que se agregue el nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Muga y en nombre del Comité Socialista.

38.—ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE OBREROS QUE HAN CONSTRUIDO VIVIENDAS EN POBLACIONES DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

[illegible] Presidente, en este último tiempo se ha creado una grave situación a centenares de familias de la ciudad de Arica, las cuales, en busca de trabajo, se ubicaron en la parte suburbana de la ciudad para construir ahí sus modestas viviendas. En el reparto de los sitios entre estas familias ha habido una especie de dejación de parte del Gobierno para concretar la entrega de los títulos definitivos. Muchas de ellas, construidas por obreros cesantes de la industria salitrera, invirtieron sus indemnizaciones y pequeños ahorros en compra de materiales para la construcción de sus casas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha formalizado la entrega de los títulos, como lo desean esos obreros, a fin de sentirse dueños y señores de los sitios y de las mejoras que han levantado. Este es el caso de numerosas poblaciones, entre ellas "La Bandera" y la del cerro De la Cruz.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que ordene en forma rápida la entrega de los títulos gratuitos a las numerosas familias de dichas poblaciones y que están siendo reclamados desde hace mucho tiempo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor OSORIO.— Y en nombre del Comité Socialista también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Socialista.

39.—FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE MAIPU, PROVINCIA DE SANTIAGO.—PETICION DE OFICIO.

El señor LORCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente. — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, quiero referirme en esta oportunidad a ciertos hechos que han provocado alarma entre los vecinos de Maipú. Como es de conocimiento de los señores Diputados, existen las Juntas de Auxilio Escolar, creadas por el Decreto con Fuerza de Ley número 191, del 17 de julio de 1953, en el cual se establecen sus atribuciones, y por el decreto N.o 10,982, del año 1953, se reglamenta su funcionamiento, y se ordena que estas Juntas sean presididas por el Subdelegado.

Pues bien, en la Junta de Auxilio Escolar de Maipú ha sucedido una cosa muy curiosa. El Subdelegado ha administrado "tan bien" los bienes que ha producido pánico entre los miembros de la Junta, quienes renunciaron, debido, precisamente, a la actuación de la referida persona. ¿Son acaso personas sin categoría alguna los miembros de la Junta, en el caso de Maipú? Puedo asegurar lo contrario, son personas de valer. La integran el Inspector de Educación, el Jefe de Carabineros, un representante de la Municipalidad, un representante de los Centros de Padres y Apoderados de las Escuelas de las distintas comunas; el médico jefe del Seguro Social, etcétera. Varios de ellos renunciaron, y es muy explicable su actitud. Durante el año 1961, fue imposible que la Junta de Auxilio Escolar funcionara, porque el presidente no citó nunca a sesión a sus miembros.

Además, se produjo el escándalo de que la inversión de los fondos recibidos por la Junta, correspondientes a los años 1960, 1961, e inclusive 1962, los cuales ascenderían a la suma de 25 millones de pesos, no se dió cuenta ni a la Contraloría General de la República ni a la Junta Provincial de Auxilio Escolar, lo cual debió hacerse durante 1961, produciéndose el hecho grave de que todos sus integrantes renunciaran a sus cargos en atención a que, de acuerdo con las normas jurídicas que rigen en estas materias, la Junta debe dar cuenta bimestralmente de los fondos que recibe. Esto mismo ha acarreado la tragedia de miles de niños que no han podido recibir el desayuno escolar puesto que los fondos destinados para tal objeto se "han hecho agua", como se dice. No se ha podido encontrar a este caballero para que dé cuenta de ellos. Se le ha citado por parte de las autoridades correspondientes, pero se ha negado sistemáticamente a concurrir y explicar su actitud, terminando disgustado con todos los miembros de la Junta de Auxilio Escolar. Incluso, con el señor Capitán Comisario de Carabineros de Maipú, el cual desempeñaba el cargo de tesorero de la Junta, y quien asegura no haber visto un solo centavo de esos fondos. Toda esta situación se ha agravado debido a que, de acuerdo con las leyes, la Junta debía abrir una cuenta corriente, puesto que cuenta con personalidad jurídica; pero, la verdad es que su presidente creyó más conveniente abrir, con esos fondos, una cuenta particular en algún Banco del país.

Ahora bien, hace pocos días y por la unanimidad de los regidores de la Municipalidad de Maipú, entre los que hay representantes de diversos partidos políticos, se acordó denunciar al Subdelegado en referencia, designado por este Gobierno de austeridad y honestidad, a la Contraloría General de la República, para ver modo de que dé cuenta de estos miles de pesos y para que de alguna manera funcione la Junta de Auxilio Escolar, porque a raíz de una investigación, muy particular, que hizo el señor Regidor don Alberto Bravo, a fin de intervenir con mayores antecedentes en relación con esta materia, estableció la comisión de fraudes en la entrega de alimentos a diversos colegios de la comuna de Maipú, como la Escuela Pública de Hombres N.o 83, la Escuela Pública de Niñas N.o 169; al Colegio Residencia "Madre Bernarda Morin", que tiene quinientas diez alumnas; la Escuela número 325, "Carolina Llona"; la Escuela N.o 315 "Gabriela Mistral"; la Escuela Pública N.o 171, "Lo Errázuriz 90"; el Colegio "El Pequeño Cotolengo", obra Don Orione, Los Cerrillos; la Escuela Pública N.o 10 de INSA; la Escuela [illegible] Avenida Los Pajaritos, y Escuela Mater Dei N.o 290, Lo Errázuriz.

Pues bien, es el caso que existirían documentos falsificados sobre entregas de artículos alimenticios, que no se han efectuado.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se ordene determinar la efectividad de las denuncias que he formulado en esta Corporación y también para establecer por qué causas no se ha hecho la entrega de estos fondos. Es preciso saber si la Junta Provincial de Auxilio Escolar ha nombrado una comisión investigadora frente a estos hechos.

Por último, debemos saber si el señor Ministro del Interior ha aplicado el decreto con fuerza de ley número 22, de 1960, artículo 54, en relación con la responsabilidad de este Subdelegado, y si va a nombrar nuevamente a este caballero, "tan distinguido", para que en su calidad de Subdelegado, presida por derecho propio esta Junta de Auxilio Escolar. Si el Gobierno ratifica el nombramiento de dicha persona, quiere decir que durante este año también esos niños van a carecer de la alimentación que tanto necesitan.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se suspenda de sus funciones a este Subdelegado o que no se le designe nuevamente para ocupar ese cargo. Pido que también se hagan las investigaciones del caso en torno a esta materia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

40.—DISOLUCION, POR DECRETO SUPREMO, DE UNA COOPERATIVA DESTINADA A LA COMPRA DE VEHICULOS PARA LA LOCOMOCION COLECTIVA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LORCA. — Señor Presidente, quiero referirme a otro problema sobre el cual también deseo que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, nos informe. Se trata de lo sucedido con la Cooperativa de Compraventa de Transportes Colectivos —"SOCOTRANSCO, Ltda.".— Esta Cooperativa fue disuelta el 5 de Abril de 1962. Fué creada por decreto N.o 779, del 29 de septiembre de 1958, y, por los antecedentes que tengo, está formada por modestos choferes de las diversas líneas de microbuses y de taxis de la ciudad de Santiago. Según mis informaciones, el año 1958, tenía un capital inicial de cinco millones de pesos. Debo hacer presente que esta institución tiene alcance y proyecciones para todo el país. El fin de esta cooperativa, era el de adquirir vehículos para sus asociados, y destinarlos a la locomoción colectiva.

Posteriormente, el año 1959, se le introdujeron modificaciones, de acuerdo con la Ley de Cooperativas, y en el año 1962, según su balance, aumentó dicho capital a la cantidad de cincuenta y cinco millones de pesos; también se aumentó el número de socios a 130.

Más tarde, dicha Cooperativa obtuvo créditos a largo plazo —cinco años— en la República de Polonia, para traer al país dos mil cuatrocientos buses. De esta manera sus asociados, la mayoría de los cuales son choferes, que están dependiendo de los dueños de los buses en que trabajan, pretendían independizarse de ellos y tener sus propios medios de ganarse la vida y subsanar, al mismo tiempo, en cierta forma, el problema de la locomoción colectiva.

El 28 de noviembre de 1961, por decreto N.o 1.713, se modificaron los estatutos de esta cooperativa y tanto el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de la época, como el Presidente de la República, aceptaron estas modificaciones y firmaron el decreto respectivo, pero, parece que manos misteriosas traspapelaron este decreto, y ocurrió que en abril de 1962, se dictó un decreto que ordenaba la disolución de la cooperativa porque había perdido su capital.

Cabe hacer notar que en este caso, el de una cooperativa con 50.000 escudos de capital —y estas son las cosas curiosas que suceden en este país— se nombró una Comisión Liquidadora en forma muy rápida. Por los antecedentes que tengo, un miembro de esa Comisión Liquidadora "se apuró" en publicar el nombramiento de tal comisión en el "Diario Oficial" y tuvo "la tranquilidad" de pagar con un cheque de su propia cuenta la publicación en ese diario.

Parece tener prisa en que no deje de publicarse el nombramiento en la forma que lo establecen las leyes, a fin de recibir la remuneración que lógicamente debe percibir por su trabajo en la liquidación de una cooperativa de gente muy modesta.

Por las razones expuestas, creo que la Honorable Cámara debe enviar un oficio al señor Ministro que corresponda para que se nos informe a qué se debe esto.

Y es más, señor Presidente. De acuerdo con los antecedentes que obran en mi poder, cuando se ha hablado con los jefes respectivos siempre han dicho que fue por orden superior. La verdad es que cuando se habló con el jefe o subjefe, del Departamento de Cooperativas del Ministerio, no recuerdo bien, y se le preguntó qué sucedía y qué razón había para ello, dijo que obedecía a orden superior. Se habló con el señor Ministro y respondió que había "una orden superior". Al conversar con el Presidente de la República, era difícil que dijera que había "una orden superior", porque cree que él es el hombre superior de este angosto y largo país.

Como digo, no sé qué motivos reales existen para afirmar que se ha perdido el capital de la cooperativa, ya que, según dicen los choferes, miembros de ella, el capital existe.

De ahí que solicite que se informe a la Honorable Cámara sobre cuáles son los intereses [illegible] que han impedido la importación de estos buses desde Polonia, que según se dice se compraban con crédito a muy largo plazo y sin necesidad de ocupar moneda dura, divisas, sino simplemente a través del sistema de trueque. El hecho es que esta cooperativa ya tenía abierto su registro de importación en el Banco Central — N.o 61758 — 61759 — 61761 — 61762, y de repente sin decir "agua vá", se disuelve la cooperativa.

Como esta situación afecta al prestigio que el Gobierno dice tener, en lo que se refiere a la seriedad y honestidad con que dirige el país, creo que tanto el Ejecutivo como el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción debieran informar cuanto antes a la Honorable Cámara sobre los motivos que se tuvieron en vista para disponer la disolución de esta cooperativa, y los fundamentos de esta medida, para saber efectivamente, si se ha hecho un mal al país y si con esto se ha querido servir los intereses de los dueños de las grandes empresas de microbuses.

También solicito que, si es posible, se envíe copia del expediente, de los antecedentes de esta resolución, que sirvieron de base para llegar a una conclusión tan nefasta como fue la de disolver esta cooperativa de hombres modestos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Economía, en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

41.—NECESIDAD DE ACELERAR LA TERMINACION DEL EDIFICIO DE LA PREFECTURA DE CARABINEROS DE LA CIUDAD DE PUERTO MONTT Y AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA MISMA CIUDAD, PROVINCIA DE LLANQUIHUE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, en la ciudad de Puerto Montt está pendiente la terminación de las obras de construcción de la Prefectura de Carabineros y, a pesar de su urgencia indiscutible, dificultades técnicas han demorado estos trabajos.

En una ciudad que se ha reconstruido casi totalmente después de los sismos de hace dos años, es el único edificio importante que permanece inconcluso. Pido que se dirijan oficios a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas para que le den absoluta preferencia a su terminación.

En la misma ciudad, señor Presidente, existe un grave problema hospitalario, ya que a causa del fuerte crecimiento de la ciudad y los daños que sufrió en el terremoto el Hospital Regional, resulta absolutamente insuficiente.

El proyecto que se ha preparado y que lo amplía en 344 camas, más otras cien que tendrá un pabellón anexo, está en estos momentos en el Departamento de Arquitectura del Servicio de Salud en sus trámites finales. Se han destinado fondos para esta obra, que es de la mayor importancia, no sólo para Puerto Montt, sino para toda la zona, dado el carácter regional de este hospital.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud para que se le dé absoluta preferencia a estos estudios, a fin de que los trabajos puedan ser iniciados en septiembre próximo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría.

42.—TERMINACION DE LOS TRABAJOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CALBUCO, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, en estos días, en compañía del señor Alcalde de Calbuco, don Alejandro Krausse, y atendiendo también las peticiones del señor Alcalde subrogante, don Nelson Villarroel, he hecho varias visitas al Ministerio de Obras Públicas para solicitar se aceleren algunas obras que la ciudad de Calbuco precisa con enorme urgencia.

En esta oportunidad voy a referirme especialmente a la necesidad de la rápida terminación de los trabajos de distribución de agua potable. En estos momentos, por falta de bombas de potencia suficientes, el agua no llega al estanque distribuidor y, en estas condiciones, la ciudad se ha visto privada de este vital elemento, ya que, con motivo de la última sequía, se secaron en el verano los pozos que normalmente la abastecen. Este problema de falta de agua potable es tanto más grave cuanto existen establecimientos tan importantes como el Hospital, el Grupo Escolar y otros que por elementales razones sanitarias precisan de ella, con el enorme peligro, además, de que, al producirse un incendio, los que, desgraciadamente, son frecuentes en esa zona en que todas las construcciones son de madera, la falta de agua podría acarrear una catástrofe de incalculables proporciones para la ciudad.

En la Dirección de Obras Sanitarias se me ha confirmado hoy día que las bombas están adquiridas, que serán enviadas a Calbuco en la próxima semana y que podrían instalarse con la mayor rapidez y regularizar así el abastecimiento de agua potable de la ciudad.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que dé prioridad absoluta a estos últimos trámites de una obra tan necesaria para la vida y el progreso de la ciudad de Calbuco.

El señor LOYOLA (Vicepre-

sidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

43.—UNION DE LA ISLA DE CALBUCO AL CONTINENTE.— URGENCIA DE CONSTRUIR PUENTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— También es necesario abordar en forma definitiva una obra que tiene enorme importancia para la ciudad de Calbuco, como es su unión por carretera al continente.

Las once grandes fábricas conserveras que allí existen y que son la fuente principal de trabajo de la población, y el abastecimiento, movilización y vida de la ciudad se facilitarían enorme y decisivamente si se uniera la isla de Calbuco con el continente, con la construcción del puente sobre el brazo de mar de Caicaen.

Esta es una obra de importancia, porque el proyecto que tiene en estudio el Ministerio de Obras Públicas es de un costo aproximado de 400 millones de pesos. Pero hay que considerar que se trata de la capital del departamento; es una ciudad importante y la más antigua de la zona, con una larga vida, de fecundos 400 años de existencia, y siempre ha aspirado a esta facilidad de comunicación y contacto con el continente. Esta obra, que facilitaría enormemente el progreso y bienestar de la población, es en estos momentos la que con más ansias necesita y espera Calbuco.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene acelerar los estudios para la construcción del puente que unirá a la ciudad de Calbuco con el continente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

44.—TERMINACION DEL GIMNASIO Y CONSTRUCCION DEL MATADERO DE LA COMUNA DE FRESIA, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, se encuentra en Santiago el Alcalde de la comuna de Fresia, del departamento de Puerto Varas, don Humberto Gallardo Burr, en cuya compañía hemos hecho diversas gestiones ante los Poderes Públicos.

Desde esta alta tribuna, deseo apoyar las gestiones realizadas por el señor Alcalde para apurar las obras de terminación del gimnasio cubierto de Fresia, obra que fue iniciada y dejada inconclusa por la Administración anterior y es de enorme importancia para ese pueblo, que tiene un acelerado crecimiento y una gran importancia en la región. Se le ha destinado en los planes de inversión del Ministerio de Obras Públicas para el presente año, la suma de veinte millones de pesos. Solamente falta que el arquitecto provincial entregue las especificaciones y detalles de la terminación, para que ésta se pueda llevar a cabo.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente la conveniencia de hacer estas obras a la mayor brevedad posible.

Señor Presidente, también quiero referirme a una obra que es indispensable para la comuna de Fresia, el Matadero Municipal.

Existen los terrenos para construirlo; el nuevo edificio que se levantará en ellos reunirá las condiciones sanitarias que la reglamentación y la salud de la ciudad exigen. Hay destinados para este fin la suma de 11.200 escudos. La obra costará más: unos veinte mil escudos. De manera que se trata de sumas relativamente bajas para una construcción de enorme importancia para la salud pública y el bienestar de esa progresista ciudad.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se proporcionen a la Municipalidad de Fresia los fondos necesarios con tal objeto, y al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que arbitre las medidas pertinentes y se proceda a su construcción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas.

45.—SITUACION DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION ANTE LA PARALIZACION DE OBRAS EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE. — PETICION DE OFICIO.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Señor Presidente, en la zona sur del país se ha producido la quiebra de una importante firma constructora contratista de obras públicas, lo cual ha traído la cesantía para una enorme cantidad de obreros. Especialmente en la ciudad de Puerto Montt, esta firma estaba construyendo dos enormes poblaciones para la Corporación de la Vivienda, denominadas "Manuel Montt" y "Antonio Varas". En estos momentos, el Intendente de la provincia, don Jorge Brahm, ha obtenido de la Corporación de la Vivienda, que mediante rápidas propuestas, se continúen las obras suspendidas por la quiebra de esta empresa, y se dé así trabajo a todo ese personal. Felizmente, este asunto ha sido abordado con gran celeridad por el nuevo Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, en forma que ya está acordada la continuación de las obras y se han pagado todos los jornales y las imposiciones en el Servicio de Seguro Social, que estaban atrasados.

Como es necesario que la construcción de estas poblaciones se continúe con la mayor celeridad, se pedirán las propuestas públicas de inmediato.

En ese sentido, pido que se dirija un oficio al señor Ministro respectivo, expresándole nuestra satisfacción por las medidas adoptadas por la Corporación de la Vivienda y nuestra confianza que se continuarán todas las construcciones que realizaba la empresa que, por haber caído en insolvencia, debió suspender sus trabajos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas en la forma en que lo ha pedido Su Señoría y en su nombre.

46.—OFENSIVA DEL COMUNISMO INTERNACIONAL EN AMERICA. — MEDIDAS DE SEGURIDAD ACORDADAS EN CONFERENCIA DE PUNTA DEL ESTE EN ENERO 1962. — PETICION DE OFICIO.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Señor Presidente, en esta sesión presenté un proyecto de acuerdo que la Honorable Cámara tuvo oportunidad de conocer. Su texto es muy breve. Dice solamente:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que se sirva remitir el texto de los acuerdos adoptados en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este, en enero de 1962, especialmente en relación con la ofensiva del comunismo en América, medidas de seguridad contra la acción subversiva del comunismo internacional y exclusión de Cuba del sistema interamericano en razón de la supresión en ese país de la libertad y elecciones libres.".

Se trata del texto de los acuerdos de Punta del Este. Estos documentos es necesario que la Cámara los conozca, en toda su integridad, porque son acuerdos internacionales adoptados en una conferencia de Ministros de Relaciones de América a que Chile concurrió y que tienen enorme importancia, ya que las medidas de seguridad contra la acción subversiva del comunismo internacional en América deben adoptarse con la mayor decisión y rapidez.

Pues bien, en la presente sesión no hubo quórum de dos tercios suficiente para declarar obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Vi que los señores Diputados socialistas y comunistas votaron uniformemente en contra de él, lo cual, naturalmente, comprendo. Esa actitud corresponde a su posición, porque se trata de un asunto que afecta directamente a la acción del comunismo internacional.

Pero vi también con extrañeza que los señores Diputados demócratacristianos, que había ocho en la Sala, se abstuvieron de votar, a pesar de que estoy seguro que, en su fuero interno, muchos de ellos repudian los crímenes que, día a día, se siguen cometiendo en la Cuba sovietizada por ese frío y sanguinario tirano que es Fidel Castro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Digo, señor Presidente, que vi con sentimiento que parlamentarios de la Democracia Cristiana, que en su fuero interno deben repudiar estos crímenes, se abstuvieron de votar, con lo que contribuyeron decisivamente con sus votos a que el proyecto no fuera aprobado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — ... la Honorable Cámara habría podido, con los votos de los partidos democráticos, adoptar un acuerdo en resguardo de la libertad y de la dignidad del pueblo de Cuba, pero triunfó el sector marxista.

Yo lamento este hecho, señor Presidente, porque sé que la opinión pública de América y del mundo libre es unánime en condenar todos estos desbordes sanguinarios de la tiranía comunista en Cuba y en repudiar los crímenes que Fidel Castro a diario sigue cometiendo.

Hoy mismo hemos visto cómo un proyecto de acuerdo de un Honorable Diputado del Partido Liberal pedía que no se condenara a muerte en Cuba a un dirigente estudiantil que en este momento puede ser fusilado sin proceso, que es la forma en que en Cuba se está asesinando a los hombres libres y patriotas.

Pues bien, volviendo al proyecto a que he hecho referencia, reitero que no me extraña la actitud de los Diputados socialistas y comunistas, porque están dentro de su línea de total sumisión al comunismo internacional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Pero lo que he lamentado ha sido que no haya habido en los bancos demócratacristianos comprensión para este proyecto de acuerdo, como la hubo en los bancos liberales y radicales, proyecto que solamente tenía por objeto impulsar la aplicación por Chile de acuerdos internacionales y defender la democracia ante la agresión permanente que se está realizando en América con base en ese pedazo de territorio sovietizado de este Continente, que es la actualmente desventurada República de Cuba.

Sin embargo, el proyecto de acuerdo contó con los votos de los partidos políticos chilenos auténticamente democráticos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — ... que están de acuerdo en que los países de América están obligados a tomar las medidas necesarias para defender al Continente de la dominación soviética, que significaría extender la sangrienta tiranía de Fidel Castro a otras naciones libres de América.

En vista de que este proyecto de acuerdo no contó con los dos tercios necesarios, debido a la abstención de los señores Diputados del Partido Demócrata Cristiano, pido simplemente al señor Presidente se envíe el oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en mi nombre y en el del Partido Conservador.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Relaciones Exteriores el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Comité Conservador.

Queda un minuto al Comité Conservador.

47.—PROBLEMA EDUCACIONAL.— AUMENTO DE LOS INDICES DE ANALFABETISMO EN EL PAIS.— SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN LOS LOCALES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, todos sabemos que el problema educacional en el país alcanza en estos instantes una crisis de proyecciones verdaderamente alarmantes, que los índices de analfabetismo crecen en forma vigorosa, que día a día son más los niños que deben marginarse de la enseñanza regular, ya sea por su incorporación prematura al trabajo o, simplemente, porque los establecimientos educacionales son insuficientes para la actual población escolar. Y esto que señalo, no sólo es una forma de decir las cosas, sino que se ajusta estrictamente a la realidad, a esa realidad fría que señalan las estadísticas oficiales emanadas de los propios organismos del actual Gobierno.

El Censo de 1960 expresa que hay en Chile 728 400 personas analfabetas mayores de 15 años, lo que significa en buen romance que el 20 por ciento de nuestros compatriotas, mayores de 14 años, no saben leer ni escribir. Asimismo que existen en la población en edad escolar unos 321.800 niños, que representan un 29 por ciento, que no asisten a la escuela, sea por causas de vestuario, indigencia, matrículas, etcétera. Pero estas cifras no estarían completas si no agregáramos que sólo el 28 por ciento de la población escolar, es decir 718.400 alumnos cumplen con la enseñanza primaria completa. En cambio un 28 por ciento lo hace en forma incompleta, y quedan como analfabetos potenciales ya que sólo asisten a 1 ó 2 cursos, un 42 por ciento. Y esto es muy grave, por cuanto está indicando que el 70 por ciento de la población escolar no adquiere siquiera los conocimientos elementales para desempeñarse como ciudadanos responsables. Las causas que motivan lo antes indicado son múltiples, entre otras, la necesidad de ayudar a sus hogares, la venta prematura de su fuerza de trabajo, la carencia de vestuario, la insuficiencia de maestros, que en nuestro país alcanza a 2,8 profesores por cada mil habitantes. Y son, precisamente, estas causas las que hacen que sólo un 1 por ciento de los alumnos que ingresan a la escuela primaria lleguen a la Universidad y un 3 por ciento los que egresan de la enseñanza secundaria.

En todo este panorama desolador de la educación chilena, no se refleja de manera alguna eso de que "La educación pública es atención preferente del Estado", como lo señala nuestra Constitución Política. Por el contrario, esta situación desesperante no es otra cosa que el fruto de la política educacional existente originada en una progresiva disminución del presupuesto que se destina a la enseñanza. Tan es así, que en 1950 se gastó en esta función un 17,4 por ciento del Presupuesto Nacional y en 1960 se bajó a un 12,7 por ciento. No deja de ser expresivo el hecho de que en el mismo lapso se destinaran recursos considerables en subvenciones a escuelas privadas, iniciativas que confirman en forma concluyente que la política educacional de las castas gobernantes no se encamina a desarrollar nuestra educación estatal, sino por lo contrario, impulsan un proceso siniestro que tiende a cercar, disminuir y destruir nuestras escuelas, liceos y Universidades.

Señor Presidente, los comunistas estamos absolutamente convencidos de que esta crisis educacional y el consiguiente aumento de los índices de analfabetismo, no obedecen a situaciones transitorias, sino que a causas de fondo, propias de la descomposición misma del actual sistema social imperante. Por ello propiciamos un cambio decisivo en la política educacional, modificaciones fundamentales que se orienten a elevar realmente el nivel cultural de nuestro pueblo gracias a la construcción de más escuelas y a la formación de mayores contingentes de maestros, impulsando campañas que tiendan a una eliminación masiva del analfabetismo. Esta nueva política debe orientarse, por sobre todo, a hacer efectivamente gratuita la enseñanza primaria, a subvencionar a los hijos de obreros que estudien en la enseñanza secundaria y superior; a una reforma substancial de los actuales planes de estudios, con el objeto de darles una finalidad democrática y proyectada al servicio económico y social del país, en concordancia con la época histórica que atraviesa la sociedad humana; a hacer que la enseñanza sea verdaderamente patrimonio del Estado, verdaderamente nacional, democrática, científica y popular.

Y todas estas iniciativas realistas podrán cristalizarse mediante la aplicación de una política nacional que sea capaz de superar nuestra crisis actual, por una parte; y por otra, que nuestra educación se oriente a beneficiar a la gran mayoría de nuestra población y no como ocurre actualmente, que en el hecho es un privilegio de unos pocos, ya que una clase la monopoliza en su beneficio. Es necesario para esto que a la brevedad posible se destinen en nuestro Presupuesto mayores recursos a la educación y no como ocurre hoy, en que según puede comprobarse, en el presente año se ha destinado a la Defensa Nacional la suma de 18 millones de escudos, mientras que la Educación sólo 10 millones de escudos.

Señor Presidente, como un ejemplo de la alarmante situación que existe en la educación de nuestro país, podemos mostrar lo que ocurre en este aspecto en la provincia de Antofagasta. Para esto nos basamos en datos proporcionados por la propia Dirección Provincial de Educación Primaria, publicados en el mes de mayo recién pasado, en calidad de complemento del primer Censo Escolar Primario, trabajo realizado por el Director Provincial de Educación, don Raúl Bosque Hull; el profesor Especialista de Orientación Profesional, don Tomislav Ostoic; el Asesor Técnico, don Carlos Retamal Parra, con la colaboración de varios otros maestros de la zona.

El estudio mencionado establece en primer lugar la insuficiencia de los actuales locales escolares y el deplorable estado material en que ellos se encuentran.

Se estableció un déficit de 213 salas de clases y la existencia de 8.612 niños en edad escolar primaria, que actualmente se encuentran al margen de los beneficios de la educación.

Se comprobó también, que más del 50 o/o de los locales escolares existentes se hallan en malas o pésimas condiciones materiales, en un estado de conservación y mantenimiento que en muchos casos los hace prácticamente insalubres, y más aún, que éstos edificios no han sido construidos para locales escolares.

Por otra parte, la estrechez de los locales obliga a que funcionen 440 cursos con sistema alterno.

Este problema, que ya es grave, lejos de arreglarse tiende, por el contrario, cada día a hacerse más agudo, toda vez que, el estudio a que nos estamos refiriendo establece que la población escolar primaria de la provincia de Antofagasta, en los últimos 5 años, ha crecido en un 46 por ciento; es decir, ha aumentado de 20.911 alumnos a 30.432. En la ciudad de Antofagasta alcanzó un ritmo de crecimiento del 99 por ciento.

De esto se desprende que hay urgente necesidad de reemplazar los actuales locales inadecuados, estrechos y semirruinosos por locales que tengan las mínimas condiciones de amplitud y salubridad que determina la pedagogía moderna.

Del mismo modo, se hace necesario proceder a la construcción de nuevos locales, para abrir nuevas escuelas que permitan absorber el enorme número de niños que no pueden educarse por falta de establecimientos.

El estudio a que nos referimos indica la necesidad de la construcción de no menos de 25 establecimientos, con el fin de dar término al déficit escolar; sin embargo, se comprende que para dar una solución integral a este grave problema, en las actuales condiciones, requiere un plazo prolongado. Por esto es necesario prestar atención preferente a algunas escuelas de la provincia de Antofagasta, que precisan con urgencia reparaciones, ampliaciones o construcción de otro local, como son, entre otras, las siguientes:

Escuela N.o 2 de Niñas, de propiedad fiscal. El local en que funciona se encuentra en estado ruinoso e inadecuado. Carece totalmente de patio de recreos, por lo que las alumnas se ven obligadas a jugar en la calle Condell, exponiéndose a los consiguientes peligros, por el intenso tráfico de vehículos. Su actual capacidad es de 842 niñas y atiende a un sector céntrico de la ciudad de Antofagasta, de la que es su única escuela.

Escuela N.o 8 de niñas, cuyo local es de propiedad del Obispado de Antofagasta. Su estado es semirruinoso y reúne mínimas condiciones sanitarias. Años atrás fue necesario demoler un segundo piso, por los peligros que entrañaba.

Escuela N.o 12 para Hombres, cuyo local es arrendado al Fisco por el Obispado de Antofagasta. Su estado es ruinoso, estrecho y con un patio muy reducido. Como en el caso anterior, fue necesario demoler un segundo piso, por entrañar peligro para los alumnos. Ha sido clausurado en tres oportunidades, por disposición del Servicio Nacional de Salud, por insalubre. Sin embargo, ha sido reabierto sin cumplir con las exigencias sanitarias.

Escuela Mixta N.o 28, ubicada en un terreno cedido por Bienes Nacionales. Su construcción es de emergencia, y fue hecha por la Municipalidad con material ligero y totalmente inadecuado. Carece de instalaciones de agua potable y servicios sanitarios.

Escuela Vocacional N.o 30, que funciona en un local arrendado a un particular. Tiene pendiente una orden de desalojo.

Escuela Mixta N.o 32, de Antofagasta. Se encuentra ubicada en un terreno fiscal, funciona en un galpón provisorio, totalmente inadecuado, carece de todo tipo de instalaciones sanitarias, y, por falta de cierres los alumnos juegan en los terrenos adyacentes.

En la ciudad de Tocopilla, la situación y estado de los locales escolares no varía en absoluto, ni es mejor. Podemos señalar el caso de la Escuela N.o 3 de Niñas, que funciona en un local de propiedad municipal, la que, además de desarrollar su labor en condiciones inadecuadas, carece de patio para el recreo de las alumnas, debiendo éstas realizar sus juegos en la Plaza Condell, ubicada al frente del local escolar, con los consiguientes peligros y molestias.

En Calama, los estudios estadísticos demuestran que en los últimos 5 años la población escolar ha crecido en un 103 por ciento, aumentando de 1.325 alumnos a 2.692, lo que ha dejado al margen de la educación sistemática más de 1.286 niños.

Por tanto, señor Presidente, solicito se envíen oficios al Ministerio de Educación Pública y al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que a la brevedad posible sean habilitadas las escuelas mencionadas o se destinen los fondos necesarios para la construcción de los locales de aquéllas que por su actual estado no permiten arreglos de ninguna especie.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, como lo ha solicitado Su Señoría y en su nombre.

48.—CONDUCTA FUNCIONARIA DEL EX INSPECTOR GENERAL DEL LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN, SEÑOR CARLOS SALAZAR VARAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité de Su Señoría.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en los breves minutos de que dispongo debo ocuparme de un problema que desde hace más de un año ha tenido conmovida a la ciudad de Chillán y en particular al Liceo de Hombres de esa importante capital.

Lo hago, señor Presidente, recogiendo una petición del Centro Pedagógico del Liceo de Hombres de Chillán, y también de acuerdo con la Sociedad Nacional de Profesores, que, como organismo gremial, ha tenido que intervenir en las graves incidencias a que me voy a referir.

Se trata de la situación creada durante más de un año por el Inspector General de ese Liceo, señor Carlos Salazar Varas, que desde su llegada a ese establecimiento pretendió realizar cambios en su régimen interior, cambios que iban mucho más lejos de las facultades que le conceden los reglamentos existentes sobre la materia.

En la política drástica y autoritaria que él se empeñó en introducir como norma en este establecimiento, que tiene una brillante tradición cultural en nuestro país, como es reconocido por todos, hubo necesariamente de chocar con sus propios colegas de trabajo, con las autoridades máximas del Liceo, vale decir, con su Rector, con los alumnos y con el Centro de Padres y Apoderados, el cual ayuda de una manera, muchas veces notable, al desarrollo de las actividades docentes y educacionales.

Puedo decir, señor Presidente, que pocas veces, en un colegio de nuestro país, se han protagonizado hechos más censurables que aquellos en los cuales le correspondió intervenir a este funcionario, el ex Inspector General del Liceo de Hombres, creando un clima de violencia y una atmósfera irrespirable, dentro y fuera del Liceo, incompatible con la mesura y buen criterio con que debe proceder un funcionario correcto.

Naturalmente, dentro del nivel cultural y de la dignidad profesional del Magisterio, los educadores del Liceo de Hombres de Chillán no han podido tolerar los procedimientos abusivos de ese funcionario. Por tal motivo, se han visto arrastrados a un odioso y largo conflicto, a través de la radio, de la prensa y de actitudes de protesta, como suspensión del trabajo y ruptura de toda clase de relaciones con el Inspector General, ignorando su existencia. Todo esto, con las funestas consecuencias para el desarrollo tranquilo y normal de la educación de un colegio de tanta importancia como el Liceo de Hombres de Chillán.

A mayor abundamiento, debo denunciar que el funcionario aludido, cobardemente, se ensañó contra las profesoras, a quienes hizo cruelmente víctimas de su prepotencia, de su falta de tacto y de su carácter irascible, contrario al espíritu de un verdadero educador.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor GODOY.— Señor Presidente, entiendo que puedo disponer de algunos minutos de dicho Comité.

El señor OSORIO.— Efectivamente, señor Presidente, porque el tiempo nos fue cedido a nosotros.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa no ha sido informada de ello, Honorable Diputado.

El señor OSORIO.— El Honorable señor Aravena, momentos antes de ausentarse de la Sala, nos cedió su tiempo, señor Presidente.

El señor GODOY.— Creo que la Mesa no pondrá en duda la palabra de los señores Diputados. Bueno, ahí viene entrando el Honorable señor De la Presa, quien me concede la interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor GODOY.— Señor Presidente, decía que pocas veces en un establecimiento de la importancia del Liceo de Hombres de Chillán, se habían producido tantas dificultades de tipo administrativo, en las que el personalismo, la falta de condiciones de mando, la ausencia total de espíritu de conciliación y de comprensión humana y profesional, imperaban por sobre todas las cosas.

Chillán, señor Presidente, viene saliendo, por así decirlo, de una verdadera zozobra, de un largo período sombrío, en el que el pueblo entero ha tenido que tomar parte indirecta en estos sucesos. A última hora, después de muchas debilidades de parte del Ministerio de Educación, se ha logrado el traslado de este funcionario, que, para desgracia de la ciudad y del Liceo de Talca, ha sido trasladado a esa provincia.

Por si se levantara alguna voz a justificar al señor Salazar y a decir que se trata de sectarismos políticos en contra suya, puedo adelantar que dicho funcionario, de filiación radical, se echó encima la resistencia y animadversión de todos sus colegas, muchos de los cuales eran correligionarios suyos.

En estos sucesos llama la atención la indiferencia con que reaccionó el Ministerio de Educación Pública, dejando que el conflicto se enconara, en vez de intervenir rápidamente y cortar por lo sano.

Fuera de lo dicho, en represalia contra la digna actitud de sus compañeros de trabajo, el Inspector de marras logró crearles una difícil situación a varios profesores que no tenían nombramiento en propiedad. Ojalá que la intervención de la Contraloría repare este daño.

Junto con hacer pública nuestra protesta por hechos tan censurables como los que durante más de un año han venido ocurriendo en la ciudad de Chillán, quiero solidarizar con el sentimiento de indignación de los educadores del Liceo de Hombres de Chillán, que han vivido horas de zozobra y una verdadera pesadilla durante más de un año debido a estos hechos, los cuales también han logrado alterar la marcha regular de la educación secundaria en esa ciudad.

Al mismo tiempo, dejamos constancia de que las medidas que han adoptado las autoridades no corresponden a lo que se esperaba como sanción, ni resuelven nada, porque esto es lo mismo que la venta del sofá del cuento del alemán. Este mal funcionario llevará su personalismo y su prepotencia a otro establecimiento, y hará lo de la fruta podrida en un canasto. Terminará por crear las mismas dificultades, porque estamos seguros de que no le va a enseñar nada su experiencia y que no aprenderá nada con su traslado.

Pensábamos que no quedaban ejemplares como éste de que me toca ocuparme; por desgracia, vemos que no es así. Contra ellos no queda sino luchar implacablemente hasta que desaparezcan del todo, como las especies animales de épocas primarias.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias a los colegas que me han concedido el tiempo para ocuparme de estos hechos tan desagradables.

49.—DEMORA EN LA TRAMITACION DEL CONFLICTO LEGAL QUE AFECTA A LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA MINERA DE "CERRO NEGRO".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan diez minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, el 21 de mayo recién pasado, Su Excelencia el Presidente de la República, con una agudeza que no le conocíamos y que raya en el humorismo, decía en la parte de su Mensaje titulada "Trabajo y Previsión Social": "No podría, en esta ocasión, dejar de señalar la grave responsabilidad que a algunos partidos políticos y parlamentarios les cabe en la prolongación de estas huelgas" y más adelante continuaba: "Creo que una reforma constitucional que prohiba de manera categórica a los parlamentarios intervenir directa o indirectamente en los conflictos de carácter social, legales o ilegales, es algo fundamental no sólo para mantener la tranquilidad social del país y su estabilidad económica, sino también para salvaguardar la democracia".

Sin embargo, Su Excelencia el Presidente de la República olvidó hablar de los gerentes, que son, precisamente quienes crean estos problemas y es preciso también observar que dichos conflictos los origina en la mayoría de los casos el propio Gobierno del señor Alessandri con su frialdad e incapacidad.

Hago estas afirmaciones y lo voy a comprobar, que a pesar del humorismo demostrado por el Primer Mandatario al achacar a los Parlamentarios sus propios yerros, son los funcionarios de Gobierno, los señores Ministros de Estado y el propio señor Alessandri a través de los Gerentes nombrados por el Ejecutivo quienes tramitan a los trabajadores, como es el caso del conflicto a que me voy a referir y de cuyos hechos voy a hacer una relación cronológica.

Con fecha 28 de febrero pasado, fue presentado por el Sindicato de obreros, como es usual y legal, al administrador de la Compañía Minera "Cerro Negro" un pliego de peticiones de mejoramiento económico que sólo contemplaba 15 puntos y el que es inferior en 20 al pliego presentado en el curso del año anterior.

Este pliego de peticiones siguió su curso legal y, como no se produjo acuerdo en las conversaciones entre la empresa y el sindicato, con fecha 15 de abril último, la Junta de Conciliación le dio a éste el pase para iniciar una huelga legal.

Antes de iniciar ese movimiento, los obreros insistieron en la búsqueda de solución a sus peticiones ante la Compañía y para ello se suscribió un acta el 30 de abril pasado, en esta capital, que dice textualmente:

"ACTA.—

"En Santiago a 30 de abril de 1962 se reunieron por una parte el Gerente de la Compañía Minera Cerro Negro Sociedad Anónima, señor Eduardo Hernández y el Subgerente señor Horacio Meléndez y por la otra, los Directores del Sindicato Obrero de la Compañía Minera Cerro Negro Sociedad Anónima, señores José Vega Venegas y Raúl Hidalgo Montenegro, asesorados por el dirigente de la Federación Minera, señor Carlos Pozo, quienes conversaron sobre el conflicto colectivo planteado entre los obreros y la compañía, habiéndose formulado las ofertas y peticiones que se indican: 1.o Las partes acordaron dirigir al Servicio de Seguro Social carta conjunta de la cual obran copias en poder de la gerencia y el sindicato.

2.o La gerencia ofreció a los dirigentes sindicales un aumento general de 11 por ciento, en lugar del 9 por ciento, ofrecido en la Junta de Conciliación, incluyendo en este aumento esta vez la asignación familiar convencional.

3.o La gerencia ofreció aumentar el bono del turno C de 0,20 escudo a 0,25 escudo.

4.o Los dirigentes obreros solicitaron a la gerencia someter a consideración del directorio el deseo formal de los obreros de contar con una indemnización mínima de ocho días por año de servicios, a contar de la fecha, fuera de cualquier arreglo a que pueda alcanzarse con el Servicio de Seguro Social, según el punto N.o 1."

Ese mismo día, de común acuerdo la compañía con el sindicato, se envió al señor Director General del Servicio de Seguro Social una nota, en la que se le solicitaba lo siguiente:

"Primero, devolver a la compañía los aportes ya efectuados con anterioridad a esta fecha y que están destinados a cubrir este beneficio."

Esto se refiere a la indemnización por años de servicio.

"Segundo, liberación por parte del Servicio de Seguro Social a la compañía de futuros pagos ya establecidos o por establecerse para estos mismos fines".

En caso de materializarse estas devoluciones y liberaciones, la compañía estaría en condiciones de ofrecer a sus obreros las siguientes condiciones de indemnización por años de servicio:

"1.o A los obreros que se encuentran en trabajo se les pagaría, en el momento de retirarse, la parte correspondiente a los fondos que el Servicio de Seguro Social devolviere a la compañía, equitativamente repartidos de acuerdo con la antigüedad en el trabajo de cada uno."

"2.o A los nuevos obreros se les cancelaría una indemnización por años de servicios, equivalente a tres y medio días de salario por cada año de servicios y por cada uno por ciento de los jornales imponibles que el Servicio de Seguro Social libere de pagar a la Compañía."

"Las ideas expuestas son sólo principios fundamentales que se discutirán en detalle al llegar el momento de pactar."

"Hacemos presente al señor Director General que al momento de dictarse el Decreto con Fuerza de Ley N.o 243, el Sindicato profesional y la compañía tenían pactado un sistema directo de indemnización por años de servicios."

"En consecuencia, mucho agradeceríamos al señor Director General indicarnos bajo qué condiciones el Servicio de Seguro Social podría cooperar al logro de los fines ya citados."

Firman el gerente de la compañía y dos dirigentes sindicales.

Pues bien, señor Presidente, el día 1.o de mayo, el sindicato industrial minero de Cerro Negro deseando no prolongar el conflicto le envió una nota a la compañía en la que expresaba:

"1.o Continuar las conversaciones, tomando como base los ofrecimientos ya formulados por usted en la última entrevista.

"2.o Insistir en el punto dos del petitorio de Indemnización por años de servicios, formulando nuevamente la petición de ocho días pagados directamente por la industria, aparte de lo que se pueda obtener en la solicitud al Servicio de Seguro Social.

"3.o Entregar amplias atribuciones a la comisión y Federación Minera, que están sosteniendo las conversaciones en busca de una solución favorable al conflicto.

"4.o Designar nuevamente a los dirigentes que participaron en la última entrevista, para que concurran a la nueva entrevista con la gerencia que se realizará el día jueves tres del presente mes."

Firman los dirigentes del Sindicato.

En vista que no hubo solución alguna a la petición de los obreros se declaró la huelga legal.

El día 2 de mayo, el administrador de la Compañía Minera Cerro Negro le envió al presidente del sindicato la siguiente comunicación:

"Comunico a ustedes y por su intermedio al personal obrero de la Compañía Minera Cerro Negro S. A. que, en cumplimiento a instrucciones recibidas esta tarde en el telefonema N.o 41, el honorable directorio de la compañía, en reunión extraordinaria, acordó rechazar la petición del sindicato obrero de otorgar ocho días de indemnización por año de servicio, por cuenta de la compañía.

"El honorable directorio confirmó el ofrecimiento de la gerencia del 11% (once por ciento) condicionado a que las labores sean reanudadas a más tardar en el primer turno del día 4 de mayo, en caso contrario el directorio de la compañía, retira la totalidad de la oferta.

"Por el momento, el señor gerente no cree necesario el viaje de los dirigentes obreros a Santiago."

Firmado: Mondaca, administrador de la Compañía Minera.

Señor Presidente, ante la negativa de la compañía para acceder a dar solución a las peticiones formuladas en el petitorio, la asamblea sindical en un gesto altivo y sereno, declaró que debía mantenerse la huelga, hasta obtener el triunfo de sus peticiones y en forma especial de la indemnización por años de servicios.

Cumpliendo con el mandato de los trabajadores, nos entrevistamos con el señor Director del Servicio de Seguro Social, con el objeto de pedirle su intervención ante el Consejo de la institución para que accediera a esta petición suscrita conjuntamente por el sindicato y la compañía.

En una reunión posterior, el señor Director nos manifestó que el Consejo, casi por unanimidad, había rechazado la petición.

En vista de este fracaso, y teniendo presente que la Compañía Minera "Cerro Negro" no tenía ningún interés en buscar solución al conflicto, ya que el gerente y el presidente de ella no aparecían por ninguna parte, solicitamos la intervención del señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo con quien sostuvimos cuatro entrevistas, a una de las cuales asistió el gerente de la compañía, señor Hernández, quien reiteró que el Directorio de ella no accedía a la petición de los obreros. El señor Subsecretario invitó también en cuatro o cinco ocasiones con resultados negativos, al Ingeniero Civil don Enrique Valenzuela Blanquier, gerente de la Empresa Nacional de Minería y a la vez Presidente de la Compañía "Cerro Negro", para que asistiese a una entrevista en su despacho para tratar de buscar una solución junto con la parte obrera representada por los directores del sindicato, compañeros Raúl Hidalgo y José Vega y del dirigente de la Federación Minera compañero Carlos Cortés Díaz, pero el señor Valenzuela con una prepotencia que llega a la insolencia ni siquiera se dignó excusarse de asistir.

Continuando nuestras gestiones solicitamos después la intervención del señor Ministro del Trabajo, con quien celebramos cuatro nuevas entrevistas, recomendándonos el señor Gálvez la necesidad de concertar una reunión con el señor Ministro de Minería, con el objeto de que éste pudiera autorizarlo para hacerse cargo del conflicto, a fin de buscarle una solución.

Siguiendo nuestra peregrinación de ministerio en ministerio, conversamos con el señor Ministro de Minería, quien en presencia del Diputado que habla y de mis Honorables colegas Fermín Fierro y Leoncio Santos Medel, manifestó que si no había sesión ordinaria del Consejo de la Empresa Nacional de Minería, en el curso de esos días, iba a solicitar una reunión ordinaria de dicho Consejo para obtener un acuerdo tendiente a que el señor Valenzuela llegara a un rápido arreglo con los dirigentes del sindicato.

Dos días después, este Secretario de Estado nos manifestó no haber asistido a esa sesión, pero que lo había hecho en su reemplazo el Subsecretario de su Cartera. Al llamar a este alto funcionario para que nos informara sobre cuál era la solución que proponía la compañía, extrañado nos dijo que no tenía idea del conflicto, porque nunca el señor Ministro le había encomendado gestión alguna en relación al asunto de "Cerro Negro". Acompañado del Honorable colega señor Melo, volvimos a hablar con el señor Ministro de Minería, y éste nos informó que terminaba de conversar con su colega del Trabajo y que lo había autorizado para buscar solución al conflicto y terminó expresándonos que llamaría al señor Valenzuela para estos mismos efectos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional; puede continuar Su Señoría en el del Comité Socialista.

El señor OSORIO. — ... Pues bien, nos entrevistamos nuevamente con el señor Ministro del Trabajo, quien nos informó que el señor Valenzuela había conversado con él por teléfono —porque este señor no se digna ir a las entrevistas a que lo cita el señor Subsecretario o el señor Ministro del Trabajo— y le había comunicado que la Compañía no estaba en condiciones de otorgar ningún aumento de salarios ni la indemnización por años de servicios que pedían los obreros.

El señor Ministro nos reiteró su interés en buscar una solución al conflicto y nos propuso que conversáramos nuevamente con el señor Valenzuela, presidente de la Compañía Minera Cerro Negro.

En el día de ayer, cuando se cumplían 35 días de huelga de los obreros de Cerro Negro, soportando con sus mujeres e hijos el hambre y la miseria, los dirigentes obreros y el parlamentario que habla continuábamos soportando las burdas tramitaciones de la Subsecretaría del Trabajo, de la Compañía, de los Ministerios de Trabajo y Minería, y perdiendo precioso tiempo en estériles conversaciones con el presidente de la Compañía y el gerente de la Empresa Nacional de Minería. Finalmente, llegamos hoy a la triste conclusión que no hemos avanzado un solo paso en la solución del conflicto, desde su iniciación, lo que significa el más enérgico desmentido a las aseveraciones del Primer Mandatario, ya que son los Gerentes, designados por él, quienes prolongan innecesariamente los conflictos con sus actitudes frías e insensibles.

Pero aún hay más Honorable Cámara. Por intermedio de la Oficina de Informaciones del Senado solicité los antecedentes necesarios sobre la producción minera de Cerro Negro y los datos concernientes a las ventas efectuadas a la Empresa Nacional de Minería, con el objeto de darlos a conocer en este Hemiciclo. Sin embargo, desde el día 17 de mayo, en que hice esa petición, es decir, hace cerca de 20 días, la Empresa Nacional de Minería ni la Compañía Minera Cerro Negro se han dignado a entregar esos datos, pese a la diligencia de los funcionarios de esa eficientísima Oficina del Senado.

Se ha procedido así porque no se desea que los obreros, los parlamentarios y la opinión pública conozcan esos antecedentes que demostrarían claramente las utilidades de la Compañía, que permiten financiar con creces las modestas y justas peticiones de sus trabajadores.

Por suerte, hemos logrado obtener algunos datos que es de importancia darlos a conocer:

PRODUCCION DE COBRE FINO

Fecha	Obreros en trabajo	Producción toneladas mensuales	Producción Kilos mensuales por obrero
Enero 1960	443	136 T/m.	307
1960/1961	343	182 T/m.	530
1962	327	200 T/m.	611,62

Vale decir, que desde enero de 1960 a enero de 1962, los obreros han duplicado la producción "per cápita" de cobre fino.

Sin embargo, la Compañía continúa aduciendo que, en realidad, no dispone de medios para acceder a las peticiones de los trabajadores...

JORNALES PAGADOS

1.o/III/60 al 28/II/61	$ 263.124.710	
Asignación familiar	15.366.990	
Totales..		$ 278.491.700
Desde 1.o/III/61 al 28/II/62, con Asignación familiar incluída		241.967.9[illegible]
Pagado de menos por concepto de salarios		$ 36.523.7[illegible]

JORNALES PAGADOS SIN ASIGNACION FAMILIAR

Fecha	Total mensual pago por la Compañía	Total anual pagado por la Compañía	c/u. obrero mensual [illegible]
1960/1961	$ 21.927.050	$ 263.124.710	$ 63.927 [illegible]
1961/1962	18.405.810	220.869.790	56.109 [illegible]

Pagado de menos por parte de la Compañía, en razón de dos meses de huelga .. .. $ 42.254.9[illegible]

De acuerdo con estas cifras entregadas por la propia Compañía al sindicato, se puede establecer que durante los años 1960-1961, la Compañía ha pagado, como término medio por obrero, $ 63.927 mensuales, lo que significa un jornal diario de $ 2.130. Sin embargo, en el período 1961-1962, la Compañía sólo pagó $ 56.109, término medio por obrero mensual, y $ 1.870, término medio por obrero diario. Es decir, la Compañía pagó de menos por concepto de salarios la importante suma de $ 42.254.920, sin incluir las asignaciones familiares.

Pues bien, en su sexta memoria y balance en el que se reproduce parte del ejercicio financiero del período comprendido entre el 1.o de julio de 1960 al 30 de junio de 1961, se deja establecido en el rubro producción, lo siguiente:

		Ejercicios 1959/1960	1960/1961
Minerales beneficiados	Tons.	82.408	88.890
Fino beneficiado	Tons.	2.215	2.557
Fino recuperado	Tons.	1.844	2.067
Ley de cabeza		2,69%	2,88%
Ley de concentrado		27,22%	27,50%
Recuperación		83,25%	80,84%

"Cabe hacer presente, que la producción del presente ejercicio se paralizó el 3 de junio por huelga legal del personal de obreros. Las faenas se reanudaron en los primeros días de agosto. La Compañía sufrió una pérdida apreciable, los obreros dejaron de ganar los salarios de dos meses y el Estado dejó de percibir unos US$ 200.000, en divisas y otros impuestos en moneda corriente."

De lo anterior se desprende que todo lo que digan los Directores o Gerentes de la Compañía sobre la ninguna posibilidad económica de dar solución al pliego de peticiones de los obreros no pasa de ser sino un "volador de luces", ya que cabe deducir que si el Estado dejó de percibir más de cien mil dólares mensuales en divisas e impuestos ello significa que la Compañía tiene una entrada superior a los 120 millones de pesos. Considerando que en el pago de jornales, asignaciones familiares y beneficios de leyes sociales, y en gastos de explotación tales como explosivos y otros, invierte entre 40 y 50 millones de pesos mensuales, es lógico llegar a la conclusión que su utilidad tiene que ser de unos 50 a 60 millones de pesos mensuales.

Ahora analicemos, aunque someramente ¿quién es la persona que se opone a un arreglo? Es precisamente el señor Enrique Valenzuela Blanquier, militante del Partido Liberal, Gerente de la Empresa Nacional de Minería y presidente de la Compañía Minera de Cerro Negro.

Yo pregunto: ¿Sabe la Honorable Cámara cuánto gana este caballero? Es bastante odioso verse obligado a hacer algunas comparaciones, pero mi deber de parlamentario popular me obliga a ello. Mientras un obrero de la Compañía Cerro Negro gana 56 mil ciento nueve pesos mensuales, el señor Valenzuela percibe una renta de 1 millón 288 mil 410 pesos mensuales; que se descompone en la siguiente forma: sueldo base mensual 690 mil pesos, más un aumento del 10 por ciento que le significan 69 mil pesos, más 379 mil 500 pesos, equivalentes al 50 por ciento de su remuneración mensual, a lo que hay que agregarle 828.000 pesos que recibe por concepto de gratificación, y sin considerar todavía 970.920 que recibe como participación anual en su calidad de Director de "SA [illegible]". Y mientras el señor [illegible] dispone de una acogedora oficina, rodeado de toda clase de comodidades, con calefacción, con extractores de aire, con automóviles y secretarios, los obreros deben permanecer trabajando en condiciones inhumanas, amasándole su fortuna, en la profundidad de la mina, absorbiendo el polvillo que les produce la más cruel de las enfermedades: la silicosis, que va implacablemente minando sus organismos por dentro, y sin más porvenir que esperar la agonía en el Hospital y después la muerte.

Pues bien, un obrero de Cerro Negro, capital humano condenado a incorporarse, en lo mejor de su existencia, al pasivo de la colectividad chilena por causa del flagelo de la silicosis, tiene que trabajar más de dos años para ganar lo que el señor Valenzuela recibe en un mes, y para llegar a reunir lo que este personaje percibe en un año, un minero de Cerro Negro tendrá que trabajar mucho más de 30 años.

Como el señor Valenzuela, al igual que los demás gerentes del régimen, tiene una situación económica bastante holgada, seguramente cuando va a disfrutar de las exquisitas comidas de su lujoso hogar y se encuentra con sus hijos, no se acuerda o a lo mejor sí, que hay muchos otros hijos de obreros, del personal que está a su cargo, que están sufriendo hambre y miseria en ese verdadero campo de concentración" que se llama "Cerro Negro", ubicado a 40 kilómetros de Cabildo. Allí hay más de 2.000 personas que no cuentan ni siquiera con un médico residente; que habitan en viviendas antihigiénicas; que dejan el 70 o el 80 por ciento de sus salarios en la pulpería, de propiedad de la Compañía, y cuyos obreros ni siquiera pueden hacer uso de sus feriados legales, porque sus escuálidos salarios no les alcanzan siquiera para salir de ese infierno de "Cerro Negro".

Y es curiosa la mentalidad de los Gerentes. El señor Valenzuela, sin considerar la falencia económica que sufre permanentemente la Empresa Nacional de Minería, ya que el Estado debe bonificarla en forma casi permanente, como es el caso de los 3.200 millones de pesos que le entregara últimamente para bonificaciones a la pequeña y mediana minería, no tiene ningún recato en autoconcederse jugosas gratificaciones que entonan aun más sus suculentas rentas. Sin embargo, se niega terminantemente a aceptar la indemnización por años de servicios que requieren los obreros cuando se sienten enfermos, afectados por la silicosis en su primer o segundo grado, o cuando quieren retirarse para vivir los últimos años de sus laboriosas vidas junto a su mujer e hijos, lejos del Mineral, donde han entregado lo mejor de su existencia.

A mi juicio, es demasiado sintomático que todos los años, por motivo sutiles o subalternos, como sucedió el año pasado, se trate de prolongar artificialmente los conflictos en ese Mineral. creo ver en la actitud de la parte patronal la mano negra y ávida de la Compañía Minera "Tamaya", que pretende apoderarse del control total de las acciones de "Cerro Negro", las cuales en un 70 por ciento, pertenecen a la Empresa Nacional de Minería, en razón que en dos años más el Mineral de "Cerro Negro" tendrá gran auge ya que se convertirá en la principal fuente de producción para la Fundición de Ventanas, lo que redundará en cuantiosísimas utilidades que podrían caer en las insaciables faltriqueras de la Compañía "Tamaya".

Los diputados socialistas estimamos que estas injusticias no se pueden seguir aceptando y le hacemos traspaso al Ejecutivo de la responsabilidad que pretende cargarnos a los parlamentarios, especialmente a los de los partidos populares, haciéndole presente que los conflictos no se alargan por culpa nuestra, sino por la desidia, incapacidad y torcidos e interesados manejos de las autoridades de Gobierno, que cuenta con funcionarios sin ninguna responsabilidad cívica ni social y cuyas mentes y sentimientos se encuentran deshumanizados.

Termino, señor Presidente, solicitando que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al señor Ministro de Minería para que, recordándole las palabras que dijera en el Congreso Nacional, comience a corto plazo a dar cumplimiento a ellas, evitando que las huelgas se sigan prolongando indefinidamente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a Su Excelencia el Presidente de la República y a los Ministros de Trabajo y Previsión Social y de Minería, en nombre de su Señoría.

El señor ARAYA. Y en nombre del Comité Comunista.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—Y en nombre del Comité Comunista.

Quedan tres minutos al Comité Socialista.

El señor COSSIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

50.—SITUACION DE LOS OBREROS DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA "WANAPRI", DE LLANQUIHUE, OSORNO Y VALDIVIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Socialista.

El señor COSSIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, es una lástima que me vea obligado a someterme a la tiranía del tiempo, pero quiero denunciar un hecho que se viene arrastrando desde hace algún tiempo y que no había tenido oportunidad de plantear en esta Honorable Cámara.

Se trata de la situación en que actualmente se encuentran los obreros que, hasta este instante, han trabajado a "WANAPRI", sociedad constructora, que tiene obras en ejecución en Llanquihue, Osorno y Valdivia.

La sociedad, en una ocasión, llamó a los obreros y les dijo que no tenía capital para proseguir sus actividades, de tal modo que podían irse a sus casas. Los trabajadores, sin saber si esto significaba o no su desahucio, continuaron esperando pacientemente que llegaran los dineros.

Desgraciadamente, a pesar de las intervenciones reiteradas que tuvimos ante las autoridades del Trabajo, llegamos a la triste conclusión de que lo que la firma quería era que la declararan en quiebra. Así, por lo demás, se le notificó al señor Intendente de Osorno.

Con posterioridad, hemos hecho algunas gestiones ante el señor Ministro de Obras Públicas con el propósito de que, por su intermedio, se obtuviera de la Corporación de la Vivienda que las sumas que esta le adeuda a dicha sociedad por los trabajos ya ejecutados, no se las cancelara directamente, sino que se destinaran al pago de los salarios, asignaciones familiares que adeuda a los trabajadores y de las imposiciones al Servicio de Seguro Social.

Desgraciadamente, nada de esto hemos logrado. Sólo hoy conseguimos que se despacharan dieciséis millones para efectuar los pagos en Osorno y veinte millones para la provincia de Llanquihue. Hay mil doscientos obreros que están sin trabajar durante más de un mes y, sin embargo, como una ironía, una curiosa ironía, usual en los hombres de este Gobierno, el señor Ministro nos ha contestado, inmediatamente después del oficio que le enviamos, que el desahucio no se pagaría, a menos que así lo ordenaran los Tribunales del Trabajo. Luego después, ha sostenido el señor Ministro que no tenía nada que ver con los cesantes, porque en la provincia de Osorno había trabajo de sobra y que, en consecuencia, no era necesario que los obreros tuvieran sus libretas al día para acogerse al beneficio de cesantía.

¡Si nosotros declaráramos aquí que esto no es efectivo, que hay cesantía en Osorno y que ésta constituye la peor lacra, que agobia a la provincia, mañana seríamos desmentidos! Si nosotros, los parlamentarios de Oposición, reiteráramos que este Gobierno ha conducido a la crisis al país, y que el impacto económico lo están sintiendo no sólo los obreros sino también los comerciantes, los industriales y hasta los agricultores, se nos desmentiría. Pero, aquí tengo un recorte del diario, "La Prensa", de Osorno, órgano de publicidad de los sectores económicamente poderosos de la provincia y de propiedad de la SOPESUR, en la que aparece una información que desearía que se incluyera íntegramente en la versión de mi discurso.

Este periódico, que es un caracterizado diario de Gobierno, reproduciendo declaraciones formuladas por el presidente de la Cámara de la Industria y del Comercio de la provincia de Osorno, don Enrique Recussier, militante liberal y regidor de la Municipalidad de esta comuna; dice lo siguiente:

"Se acordó llamar a sesión a los agricultores, comerciantes, industriales, contratistas y proveedores del Fisco, para el próximo lunes a las 10 horas, en Bulnes 630, a fin de analizar en conjunto la grave situación económica actual de la provincia, que se ha visto postergada en el cumplimiento de ciertos compromisos.

Para esta sesión, los diversos rubros de la producción de la zona deben concurrir con documentos fidedignos que permitan plantear al Supremo Gobierno la desastrosa situación económica que se está creando en la zona".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término de la Sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.



Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

CONSTRUCCION DE HOSPITAL.— El martes pasado el gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, Oscar Soto Ibarra, en compañía del arquitecto Alfredo Calderón y del secretario Raúl Gamonal, visitaron la chacra San Jorge, donde se construirá el moderno hospital de San Bernardo, que también prestará utilidad a las comunas de La Cisterna, Buin y Calera de Tango por su ubicación. Esta visita de los funcionarios de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios se hizo en compañía del gobernador de San Bernardo, Gustavo Sanfuentes Torres y del Alcalde, Luis Navarro Avilés, quien ha sido el impulsador de la realización de esta obra que se iniciará este año.— (Albarrán, corresponsal).

Batuco

AGRADECIMIENTOS AL DIPUTADO GALLEGUILLOS.— La Junta de Vecinos del pueblo de Batuco, que dirigen Rolando Becerra y Jorge Quezada, han dirigido un nota de agradecimiento al diputado Florencio Galleguillos, por su constante preocupación por los problemas de ese pueblo. La comunicación dice así: "Respetado señor diputado: la Junta de Vecinos del pueblo de Batuco acordó en reciente asamblea, hacerle llegar una nota de agradecimiento por los servicios prestados por usted, en favor del progreso de este pueblo. Particularmente, se resolvió destacar el esfuerzo para obtener la escoria que se necesitaba imprescindiblemente para el arreglo de las calles. Para nosotros, su preocupación por nuestro pueblo, especialmente por la Población N.o 2, significa la iniciación de una era de progreso y bienestar".

Las Barrancas

CONCENTRACION PUBLICA.— Mañana a las 10 horas, en la calle Quillota esquina Hipólito Salas, los pobladores de Las Barrancas celebrarán una concentración pública para conocer el resultado de las gestiones para solucionar los problemas de alcantarillado, pavimentación de la calle Mapocho, funcionamiento de una escuela fiscal mixta en el sector Estadio y la Posta de Primeros Auxilios. A esta concentración pública que ha sido organizada por el Comité de Liberación de Las Barrancas han sido especialmente invitados los parlamentarios del Segundo Distrito y las autoridades municipales de la comuna.

Conchalí

REUNION EN POBLACION INDEPENDENCIA.— Mañana a las 10 horas se realizará una reunión general de vecinos en la población Independencia, la cual ha sido convocada por la Junta de Vecinos para tratar sobre la pavimentación de la calle Nahuelbuta, la colocación de desagües, alcantarillado y la instalación de un teléfono público en la población. A esta reunión general de vecinos han sido invitados los diputados Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé, Rafael de la Presa, Manuel Tagle Valdés y la señora Julieta Campusano, junto con los regidores Samuel Salas Mujica, Exequiel Segundo Espinoza, Camilo Fontova, Alfonso Ortega, y el Alcalde de la comuna, Julio San Martín, quien prometió en una asamblea anterior pavimentar la calle Nahuelbuta, sin costo alguno para los vecinos de ese sector.

Ñuñoa

RESEÑA DE LA COMUNA.— La Municipalidad de Ñuñoa acaba de entregar al público una documentada reseña histórica de la comuna bajo el título de Monografía de la Villa de Ñuñoa. Con el fin de facilitar la divulgación de esta obra, la Municipalidad ha determinado la venta de algunos ejemplares en los siguientes puntos de la capital: Librería Salvat, Nascimiento y Blest Gana. También en el Rincón Colonial, en Pedro de Valdivia 4400, en el stand de Celia Leyton.

Escuelas de Valle de Elqui rinden homenaje a Gabriela

VICUÑA.— Las Escuelas del Valle de Elqui han iniciado un calendario de homenaje a la insigne maestra y poetisa Gabriela Mistral. El domingo último le correspondió efectuarlo a las Escuelas 10 y 11 de Pisco Elqui y 26 de Lajarillas, que dirigen las educacionistas Victoria Ramírez, Edith Miranda y Elina Meléndez, establecimientos que llegaron hasta Monte Grande, localidad en que los esperaba la Escuela 13, que dirige Florida Mery Molina.

El acto se desarrolló con la asistencia de los Directores de Educación Provincial y Departamental, Tomás Aníbal Larraguibel Rojas y Octavio Catalán Becerra, autoridades de la comuna de Paihuano y numeroso público. El discurso de homenaje estuvo a cargo de la profesora Elsa Villanueva, quien destacó el significado del acto y la importancia de que las escuelas lo hayan iniciado. Enseguida actuaron los coros de estos establecimientos, se declamaron poesías y se ejecutaron rondas de la propia Gabriela Mistral.

Las autoridades y vecinos felicitaron a las direcciones, profesoras y alumnos de las cuatro escuelas por el emotivo homenaje rendido, determinándose que el correspondiente al mes de julio próximo se efectúe el domingo 1.o y que esté a cargo de la Escuela Superior N.o 8 de Paihuano. (Sergio Retamales, Corresponsal.)

Apareció cadáver del capitán del pesquero "Viña del Mar"

SAN ANTONIO.— Apareció el cadáver del capitán del barco pesquero "Viña del Mar", Willy Heinke Megel, quien, junto con los demás tripulantes de la nave, pereció al darse vuelta de campana la embarcación, el 18 de mayo último, frente a la costa de la provincia de Curicó.

El hallazgo del cadáver del capitán Heinke ocurrió ayer, al efectuarse trabajos en la poza de la bahía para colocar al pesquero en su posición normal, la que se encontraba con la quilla hacia arriba. El infortunado marino tenía en sus manos una máquina de afeitar eléctrica, y su reloj estaba detenido a las 10.15 horas.

Hoy se continuarán haciendo trabajos para achicar el agua que inunda las bodegas del barco, estimándose que podrían encontrarse también los restos de otros miembros de la tripulación del "Viña del Mar".

Por disposición del Juzgado de Letras, el cadáver del capitán Heinke fue trasladado a la Morgue, antes de proceder a su sepultación.— (MARCIAL GONZALEZ, corresponsal.)

Obras camineras por 415 mil escudos se harán en provincia de Coquimbo

OVALE.— A raíz de gestiones hechas en favor de la provincia de Coquimbo, por el Intendente Tulio Valenzuela, se ha dispuesto por el Gobierno del Presidente Alessandri., la realización inmediata de varias obras camineras por un valor total de 415 mil escudos, las que, además del progreso que significarán para la zona, darán trabajo a un número considerable de obreros.

Según informó el Intendente, en el presente mes de junio, se abrirán propuestas para las siguientes obras viales de gran interés: Camino de Combarbalá a Cogotí, por un valor de 88 mil escudos; Camino de Illapel a Los Vilos, en el sector de Pupío a la Cuesta de Cavilolén, por 148 mil escudos; Variante Higueritas, por 79 mil escudos; Camino de Illapel a Salamanca, sector Peralillo, por 50 mil escudos. Además se ha dispuesto la reanudación de los trabajos en el sector de Chimay-Los Pozos, que es parte del camino de Combarbalá a Puerto Oscuro, por 29 mil escudos; y, finalmente la pavimentación del sector Hospital-Escuela Agrícola de Ovalle, por 50 mil escudos.— (ROJO, corresponsal).

Cerrada frontera: peruanos no podrán asistir mañana a Mundial

ARICA.— Desde la noche de hoy sábado quedará cerrada la frontera chileno-peruana por 24 horas, con motivo de realizarse mañana las elecciones presidenciales y de parlamentarios en el Perú. De esta manera quedará suspendido el intenso tráfico por la carretera entre Arica y Tacna, impidiéndose mañana la entrada y salida de viajeros, por cuyo motivo centenares de aficionados peruanos que se disponían a presenciar el partido que se jugará entre Chile y Rusia por el Mundial de Fútbol, no podrán hacerlo, salvo que se decidan a quedarse en Arica desde el sábado, no pudiendo, entonces, sufragar en los comicios electorales peruanos.— (Crosa, corresponsal).

Stand de EE. UU. destaca en Feria Internacional de Arica

ARICA.— Un interesante aporte de gran atracción para el mejor éxito de la Feria Internacional de Artes Plásticas, que se realiza en Arica, es el stand que muestra diferentes ángulos de la vida norteamericana, desde el propio hogar del Presidente Kennedy hasta la del ciudadano común, como igualmente otras de las principales actividades de los Estados Unidos. La preparación de este stand estuvo a cargo del Jefe de la Sección Exposiciones del Servicio Informativo de la Embajada norteamericana en Chile, Rigoberto Mejía.

CONTRABANDO EN 40 LLAMAS.— El ciudadano boliviano Walter Vilca se presentó a la justicia para declarar ser el dueño de un reciente y considerable contrabando que fuera descubierto por Carabineros en el interior de Arica, cuando a lomo de cuarenta llamas se transportaban mercaderías importadas en dirección a la frontera de Bolivia, artículos que habían sido adquiridos en firmas comerciales ariqueñas.

El Juez Orlando Morales, del Primer Juzgado de Letras, después de tomar declaraciones de Vilca, dispuso su ingreso a la cárcel por el cuasi delito de contrabando.

PERSECUSION DE LANZAS.— En la madrugada de ayer Carabineros, después de una espectacular persecusión por las calles céntricas de la ciudad, detuvo a dos lanzas que se encontraban operando, cerca de las 3 horas, en las tiendas de calle Colón al llegar a 21 de Mayo. Los Carabineros se vieron obligados a efectuar varios disparos al aire, terminando la persecusión con la detención de Humberto Araya, chileno, y de Julio Alcantara, peruano, quien se había escondido debajo del automóvil del Gobernador Departamental, Antonio Encina, que estaba estacionado frente a la Plaza Colón. (Humberto Crossa, Corresponsal.)

Antofagasta:

Club Aéreo celebra nuevo aniversario

ANTOFAGASTA.— El domingo 17 del presente mes se llevará a efecto en el aeródromo de La Chimba un programa conmemorativo de un nuevo aniversario del Club Aéreo de Antofagasta, que se cumple el 14 del actual.

En ese día recibirán sus brevets y piochas de pilotos civiles los nuevos aviadores Aquiles Capetanópulos, Ricardo González, Jorge Ayala, Patricio González y Oscar Riesle, y el Obispo Diocesano Monseñor Francisco de Borja Valenzuela bendecirá el nuevo avión que el Club adquirió recientemente en la capital.

Al término del programa se ofrecerá un coctel a las autoridades e invitados especiales. (Corresponsal.)

TOME:

57 años cumplió el Liceo Coeducacional

TOME.— El Liceo Coeducacional de esta ciudad, fundado por el Rector Vicente Palacios, cumplió 57 años de vida. Los actos conmemorativos del aniversario de este prestigioso plantel educacional serán celebrados después del actual período de vacaciones escolares.— (AMPUERO, corresponsal).

Feria de ASIVA rinde homenaje a las delegaciones al Mundial

Coloca nombre de las capitales de los países concurrentes a la subsede a calles de la Feria. En un acto especial se recibió ayer al Rector de la U. de Chile

VALPARAISO.— El Directorio de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA) rindió homenaje ayer viernes, en el Auditorio de la Feria Industrial, al Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, adhiriendo, en esta forma, al que le rindió ese mismo día la Asociación de Egresados de la Universidad, con motivo de haber sido designado Ciudadano Honorario de Valparaíso.

Los dirigentes de ASIVA lo recibieron, en un acto de especial significación a las 18,30 horas, en el Auditorio Cultural, en el que se le ofreció una copa de champaña y se le invitó a visitar la Feria Industrial. A este acto, como en otros, concurrieron egresados de Santiago y Valparaíso. El Comité organizador de la Feria ha acordado conceder entrada libre a los estudiantes de la "U", con sólo la presentación de sus carnets.

HOMENAJE A DELEGACIONES DEL MUNDIAL

En la Feria Industrial comenzó a cumplirse el acuerdo de rendir homenaje a las cuatro delegaciones que participan en la subsede de Viña del Mar del Campeonato Mundial de Fútbol: Brasil, Checoslovaquia, España y México, colocando a cuatro calles interiores de la Feria los nombres de las respectivas capitales de esos países. Hoy, a las 10.30 horas, se colocará el nombre de "Praga" a una calle y se invitará especialmente a los jefes y jugadores de la delegación checa, a los que se ofrecerá un festejo. En días siguientes se hará igual con las otras tres delegaciones.

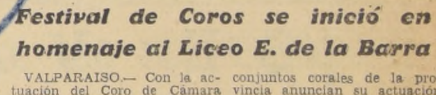
HOY OTRO "DIA POPULAR"

Ayer viernes la Feria Industrial de ASIVA ofreció al público otro día popular, con entrada a media tarifa: E° 0,50 a los grandes y 0,25 para los menores de 15 años de edad. Estos días populares se repetirán ciertos días, como medio de retribución al aumento de concurrencia a la Feria y demostración de que esta Feria debe tener también una finalidad de máxima divulgación para todo el público.

OBSEQUIOS Y VENTAS BARATAS

En la Feria Industrial de ASIVA los expositores han demostrado desprendimiento para con el público, como forma de demostrar que la finalidad de la Feria es exhibición y generosidad. Varias firmas están haciendo obsequios de sus productos, en hermosas muestras. Otras iniciaron en estos días la venta de productos a bajos precios, en muchos casos a precios inferiores a los de costo.

Esto dará aún mayores motivos de atracción de concurrencia, en estos 15 días que aún restan de funcionamiento de la Feria.



Festival de Coros se inició en homenaje al Liceo E. de la Barra

VALPARAISO.— Con la actuación del Coro de Cámara de la Universidad de Chile, se inició el Festival Coral que se ha organizado como uno de los actos conmemorativos del centenario del Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra", de este puerto.

El Coro universitario porteño se presentó en el escenario levantado especialmente en el patio principal del plantel liceano, y sus interpretaciones fueron escuchadas por numeroso público.

Durante la semana, otros conjuntos corales de la provincia anuncian su actuación. Hoy corresponde intervenir al Coro de Profesores de Valparaíso, bajo la dirección del maestro Víctor Hugo Peña, y el Coro de la Universidad Técnica Federico Santa María, que dirige Silvio Olate.

Otro de los números artísticos cuya actuación es de sumo interés, es el Ballet Israelí, que se presentó en la tarde de ayer en el Aula Magna de la Santa María, con la intervención extraordinaria de Yaffa Yarkoni.



OCTAVA - PENULTIMA

SEMANA EN SANTIAGO. ASISTA... ASISTA... NO SEA USTED EL ULTIMO... NO SE LO PIERDA... ALGO SUPERIOR PARA RECORDARLO SIEMPRE.

ARCO IRIS EN EL HIELO



EMPRESA CHILENA "CONDOR" —ENRIQUE VENTURINO SOTO— TELFS. 85912 y 82437. CALEFACCION CENTRAL.

HIELO-CALOR



Calefacción en todos los ambientes del "Caupolicán" para comodidad personal de todos los asistentes

— HOY —

SABADO 9, DOS FUNCIONES: VERMUT A LAS 7 Y NOCHE A LAS 10.

Boleterías abiertas durante todo el día para tickets numerados platea baja y platea alta y balcón numerado.

HOY SABADO 9 Y MAÑANA DOMINGO 10, DOS ESPECTACULOS: EN VERMUT A LAS 7, TARDE, Y NOCHE, A LAS 10. GLORIFICACION DE LA BELLEZA FISICA FEMENINA. 50 BAILARINAS. 12 CAMPEONES OLIMPICOS DE ALEMANIA. 10 SOLISTAS CUMBRES DEL ARTE-DEPORTE DE EUROPA. 8a. PENULTIMA SEMANA EN CHILE.

RADIO EMISORA

NECESITA LOCAL

CENTRALISIMO

300 METROS CUADRADOS

CASILLA 13940
CORREO 15

¡SE VA!...

"BERIOSKA"

CONJUNTO SOVIETICO DE DANZAS
UNICO EN SU GENERO

...QUEDAN 5 DIAS DE ACTUACION

SE DESPIDEN DE CHILE las 60 más hermosas bailarinas de Rusia y orquesta de 17 profesores.

HOY ULTIMA MATINEE: 15.30 HORAS
Ultimo sábado vermouth: 18.30 horas

Localidades en venta – Boleterías desde 10 A. M.

Teatro MUNICIPAL

MAÑANA ULTIMO DOMINGO EN CHILE EN FUNCION NOCTURNA: 22.15 HORAS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19: "El abanderado", de Luis A. Heiremans. A las 22.15: "Animas de día claro", de Alejandro Sieveking.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. —A las 19: "Dionisio", de Alejandro Sieveking. A las 22: "Las travesuras del Ordenanza Ortega", de Luis A. Heiremans.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).— A las 19 y 22: Dean Reed, el profesor del twist, junto a Ana María Román y 7 bellezas chilenas.

CAUPOLICAN. San Diego N.o 848 (82437).—A las 19 y 22 horas: Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo.

MAIPO. Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias Musicales "Chat Noir". A las 19 y 22.30 hrs.: "Entre música y gangsters".

MONEDA. Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.15 horas: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART. Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 22 horas: "Mi tía", de Patrick Dennis.

MUNICIPAL. San Antonio 149 (31407).— A las 15.30 y 18.30 horas: Presentación del ballet ruso Berioska.

PETIT REX. Huérfanos 735.— (31144).—Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22.: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA. San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería", diariamente a las 19 y 22.30. Domingo matiné, a las 15.15 horas: Novias de España.

COUSIÑO. San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque.— A las 19.30 y 22.30 horas: "Pelotas a la vista". Humberto Gambino. Rubi Lopresti, Jimmy Santy, El Vasquito y la Morocha (fantasistas). Lucho Barra y Guillermo Bruce.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.20 horas: "Aquí no pasan goles". Sonia Brasil, vedette brasileña; Agui Kerr (húngara), Los Perlas, Ricardo Arancibia, Thincy Ballet y Ernesto Moreno, imitador.

PRINCESA. Recoleta 348 (372606) —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Me casé con un gorila". Richard Roberson. Los Chilicotes. Vedettes: Lita Lyon (argentina), y Norma Lema. Strip-tease: Giselle, Inca-Saba, Corinne Calbot.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). — V y N.: Juicio en Nuremberg. Noticiario del Mundial de Fútbol.

ASTOR. Estado 257 (392112).— MSVN.: La noche de las narices frías. Noticiarios.

BANDERA. Bandera 76 (89111). — MSVN: Macbeth Noticiario.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Adán y sus amigas. Noticiario del Mundial de Fútbol.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) MSVN.: Esplendor en la hierba.

DANTE. J. Washington 26 (494359). MVN.: Tuya en septiembre. Noticiario del Mundial de Fútbol.

DUCAL. Agustinas 771 (35375) — MSVN.: A la luna me voy. Noticiario.

EGAÑA. Los Guindos 3368 (471026).—V y N.: Muñequita de lujo. Noticiario del Mundial de Fútbol.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). —M.: La noche de las narices frías. V y N.: A la Luna me voy.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).—MVN.: El último héroe. Noticiarios del Mundial.

HUERFANOS. Huérfanos N.o 938 (33555). — MSVN.: El último héroe.

IMPERIO. Estado 235 (397960).— MSVN.: La maravilla de Aladino. Noticiario del Mundial de Fútbol.

KING. Huérfanos 840 (32878) — MSVN.: Cándido. Noticiarios.

LAS CONDES. Noruega N.o 6316 (484067).— V y N.: Adua y sus amigas. Partido Chile-Alemania.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).—V y N.: Las maravillas de Aladino. Noticiario del Mundial de Fútbol.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— MSVN.: La noche. Noticiarios.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981) MVN.: Los caballeros del rey Arturo. Partido Chile-Italia.

METRO. Bandera 137. (83361) — MVN.: Los caballeros del Rey Arturo.

NILO. Monjitas 879 (392078). — MVN.: Noche de fiesta.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: El último héroe.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— MSVN.: El boquete. Noticiario.

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N.: Muñequita de lujo. Noticiario del Mundial de Fútbol.

PLAZA. Compañía 1068. (84714). —MSVN.: Vivir. Partido Chile-Alemania.

REAL. Compañía 1040. (65555) — MSVN.: Adua y sus amigas. Partido Chile-Alemania.

REX. Huérfanos 735. (31143—31144).— MVN.: La dama de la madrugada

SANTA LUCIA. Av. B. O'Higgins 615. (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo. (En Cinerama). Noticiario del Mundial de Fútbol.

WINDSOR. Moneda 1025. (89761). — MSVN.: Uno, dos, tres. Noticiario del Mundial de Fútbol.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Mogambo. La tumba del faraón. Noticiario del Mundial de Fútbol.

ALHAMBRA. San Pablo 4160 (90527).—La isla misteriosa. Kalapur. Las conspiradoras.

AMERICA. Nuble 390 (52443). — Los hijos desobedientes. El pirata de los siete mares El guapo de Nebraska.

ANDES. Irarrázaval 435 (43811).— Tarzán y la fuente mágica. Alerta al crimen. El rey de los piratas.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).—El gran impostor. El camino de Oregón (Serial). Hasta las 18 horas.

AVENIDA MATTA. Av. Matta 618 (51455).— Los inadaptados. Veracruz. Guerrilleros en la sombra.

BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).—La legión del desierto. Todos eran valientes. Partido Chile-Italia.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). — El guapo de Nebraska. La cabeza de Pancho Villa. La calavera negra. El gran pillo.

CAPITOL. Independencia 224 (372406).— Verano violento. Rocco y sus hermanos. Una Venús en visón.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). — La dolce vita.

CARRERA. Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Esposa o amante. Remolino. Partido Chile-Italia.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Fanny. Noticiarios.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). —Millonario adolescente. El oro del dragón.

CITY. Agustinas 1022 (66687) — La fosa y el péndulo. Noticiarios.

COLON. San Pablo 3001 (90577).— Dos hijos desobedientes. El pequeño coronel. Infierno en el mar. Noticiarios.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) — Tres Romeos y una Julieta. Patido Chile-Alemania.

CHILE. Recoleta 2104 (372566). — Rocco y sus hermanos. Verano violento. Una Venús en visón.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64503).— Tarzán el magnífico. Shane, el desconocido. Partido Chile-Italia.

FLORIDA. Estado 226 (34289). — Sin miedo y sin tacha.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Tarzán el magnífico. Shane, el desconocido. Partido Chile con Suiza.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— El ladrón de Bagdad. Rapsodia. Noticiario del Mundial de Fútbol.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Por la patria.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (92188).— Encaje de medianoche. Al filo de la navaja. Préstame tu marido.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112). —Paloma brava. Dicen que soy hombre malo. Yo, el aventurero.

ITALIA. Bilbao 478 (41883).— Los jóvenes salvajes. Batallón de castigo Bajo fuego.

LAUTARO. Carmen Mena 602. — El ladrón, la mucama y el policía. Los vampiros. Las señoras. Partido Chile-Suiza.

LIBERTAD. Vivaceta 1564 (371627). —El fantasma de la opereta. La cucaracha.

LIRA. Pintor Ciccarelli 293 (52131) —Tres caras tiene Eva. La gran cacería. Infierno en el mar.

LO FRANCO. Carrascal 4604 (92705).— Ladrones de niños. El boxeador. Camino secreto.

MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Espartaco. Partido Chile-Italia.

MINERVA. San Pablo 3230 (91464).— La espada y la cruz. La nave del espacio. Noticiario del Mundial de Fútbol.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). —La espada y la cruz. La nave del espacio. Noticiario del Mundial de Fútbol.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— El hombre en la piel de víbora. Los vampiros. Las señoras. Partido Chile-Suiza.

MONUMENTAL. Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— La espada mágica. Ursus. Infierno en el mar.

NORMANDIE. Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Problemas de alcoba. Interludio. Noticiario del Mundial de Fútbol.

NOVEDADES. Cueto 257 (94594).— La justicia de Robin Hood. El fantasma de la batalla. Honorables delincuentes.

O'HIGGINS. San Pablo 2285 (86929).— Espartaco. Partido de Chile-Italia.

PALACE OVALLE. Iquique 6698. —La mujer rendida. Los vampiros. Las orientales. Partido Chile-Suiza.

PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— La novia de nueve metros. Al agua pato. Partido Chile-Italia.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Espartaco. Partido Chile-Italia.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133) — Dos hijos desobedientes. El guapo de Nebraska. El pequeño coronel.

REGINA. Vicuña Mackenna 624 (36097).— Juicio en Nuremberg. Noticiario del Mundial de Fútbol.

RIO. Monjitas 743 (33550). — Un grito de terror. Noticiarios.

RITZ. San Antonio 50 (380613).— Laura desnuda. Las orgías de Nerón. Noticiario del Mundial de Fútbol.

ROMA. San Diego 236 (67258).— La legión del desierto. Todos eran valientes. Partido Chile-Italia.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Con los mismos colores. Partidos de Chile contra Suiza, Italia y Alemania.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).—La noche brava. Noticiarios.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). — Espartaco. Partido Chile-Italia.

SAN MARTIN. Avda B. O'Higgins 776 (35357). — Al compás del twist. Noticiarios.

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (51262).— La casa de la Troya. El gran pillo. La espada mágica. Partido Chile-Suiza.

SANTA FE. San Diego 1950 (55103).— Un rey y cuatro reinas. Un encuentro con el diablo. Jugándose la vida.

SANTA ROSA. Santa Rosa 3890 (50965).— El ladrón, la mucama y el policía. La mujer rendida. Las orientales. Partido Chile-Suiza.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— La casa del terror.

SAO PAULO. Merced N.o 772 (397946).— Los comancheros.

SELECTA. Chacabuco 1178 (93941).— Gorgo. Un encuentro con el diablo. En la red de la mentira. El invasor marciano.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Espartaco. Partido de Chile-Italia.

SUR. San Diego 935 (61524). — Mogambo La tumba de los faraones. Noticiario del Mundial de Fútbol.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— La máquina del amor. Noticiario del Mundial de Fútbol.

TOESCA. Huérfanos 1313 (63289). — Sin aliento.

VALENCIA. Independencia 2199 (370288). — Dos hijos desobedientes. Ursus. El pequeño coronel. Partido Chile-Italia.

VENECIA. Castro 130 (80336). — El valle de los dragones. La justicia de Robin Hood. El tubo de la muerte.

VERDI. Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El fantasma de la opereta. La cucaracha. Partido Chile-Italia.

VICTORIA. Huérfanos N.o 827 (30021).— El terror de las chicas.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Los amantes persas. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Que me maten en tus brazos. Pistolas invencibles.

BULNES. Zañartu 2849 (92564). — (Renca).— La pecadora de Roma. Atlántida, el continente perdido. Me casé con una mujer.

CERVANTES (San Antonio). — La rebelión de los esclavos. Refugios de criminales. Noticiarios.

CINCO DE ABRIL. Avda. Pajaritos 1694 (571069).— Maipú. A pleno sol. Los cosacos.

MAIPU. 5 de Abril 19 (571530).— Caminos secretos. Matar para vivir.

MUNICIPAL. (Peñaflor).— Tarzán el magnífico. La venganza del rebelde. Noticiarios.

PLAZA (Talagante).— Tumultos de pasiones. Los forasteros Aguilas del desierto. Noticiario del Mundial de Fútbol.

SANTIAGO (San Bernardo). — El último atardecer. Operación faldas.

DIONISIO, HOY NOCHE

En función nocturna, a las 22 horas, se presenta hoy, en la Sala Camilo Henriquez, la notable pieza de Alejandro Sieveking: "Dionisio", que tanto éxito de público y crítica ha obtenido.

"LAS TRAVESURAS DEL ORDENANZA ORTEGA". ¡FUNCION ESPECIAL!



Auspiciada por la Dirección General de Turismo, se presenta esta tarde, a las 19 horas, "Las Travesuras del Ordenanza Ortega", como homenaje a los periodistas extranjeros que asisten al Mundial. En el grabado, Luis A. Heiremans, que ha adaptado la pieza.



•RESERVE SUS LOCALIDADES CON ANTICIPACION
•ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA.

MAYORES Y MENORES

ESTUDIO DE BELLEZA "TOYA"

Avisa a su distinguida clientela que cuenta con un cuerpo completo de eximios en el arte del PEINADO Y TINTURA.

Studio Toya

Se complace además, de recomendarles que atiende en horario de 19 a 23 horas.

Especial para señoritas oficinistas y dueñas de casa.

La esperamos con su grata visita.

AGUSTINAS 833 - GAL. IMPERIO
ENTREPISO LOCAL E.14 - FONO 382820

---

el abanderado — Heiremans
HOY Y todos los días VERMUT

ánimas de día claro — Sieveking
HOY Y todos los días NOCHE domingo matinee

teatro antonio varas
INSTITUTO DEL TEATRO U. DE CHILE

"LA NACION" Polla del Mundial de Futbol

Carozzi
FIDEOS POMAROLAS SEMOLAS

PAIS GANADOR
....

¿Qué países serán semifinalistas?

1 . ...
2 . ...
3 . ...
4 . ...

¿Qué países jugarán el partido final

....
....

y cuál será el score .... x .... ?

Nombre . ...
Dirección . ...
Ciudad .... Carnet ......

REG. PROP. INT. N.o 16.522

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
—CATOLICA DE CHILE—

DEPARTAMENTO DE MUSICA

SEMINARIO DE MUSICOLOGIA

1a. PARTE:
Polifonía de Machault a Palestrina.
Profesor: SAMUEL CLARO V.

2a. PARTE:
Estética y Técnica del Clavecín Bien Temperado.
Profesor: DOMINGO SANTA CRUZ

INSCRIPCION ABIERTA HASTA EL 15 DE JUNIO, EN LIRA 28.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE
TEATRO MUNICIPAL

OCTAVA TEMPORADA OFICIAL 1962
SEPTIMO CONCIERTO DE REPETICION
MAÑANA DOMINGO — A LAS 11 HORAS
Director: GUNTER MOMMER
Solista: PIERRE FOURNIER

P R O G R A M A:

BEETHOVEN : "Egmont" Ob.
DVORAK : Concierto para violonchelo y orquesta.
TCHAIKOVSKY : 6a. Sinfonía "La Patética".

ENTRADAS REBAJADAS PARA: estudiantes, profesores, miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, empleados y obreros municipales, socios de la Sociedad de Arte Escénica, Ballet de Arte Moderno, personal de la Biblioteca Nacional y del Congreso Nacional.

Al ingresar a la Sala, se exigirá el acreditivo correspondiente.

Sillón de Orquesta	E° 0,70	Balcón	E° 0,30
Platea Baja	0,60	Anfiteatro Pref.	0,20
Palcos de 1a.	0,50	Anfiteatro Gral.	0,15
Palcos de 2a.	0,40	Galerías	0,10

En venta en boleterías del Teatro Municipal de 10 a 13 y de 16 a 18 horas.

PARA EL PUBLICO EN GENERAL:

Sillón de Orquesta	E° 1,70	Balcón	E° [illegible]
Platea Baja	1,40	Anfiteatro Pref.	[illegible]
Palcos de 1a.	1,30	Anfiteatro Gral.	[illegible]
Palcos de 2a.	1,10	Galería	[illegible]

Entradas en venta desde hoy, a las 12 horas.

"PAGUA" Y SU CONJUNTO BRASILEÑO se están presentando todas las noches en el Salón Embajador del Hotel Carrera, organización que los trajo a Chile con motivo del Mundial de Fútbol. Los artistas cariocas forman un cuarteto que interpreta exclusivamente la maravillosa música popular brasileña. El público ha sabido valorar la calidad artística del conjunto, premiándolos con justificados aplausos. La presentación ganaría aún mucho más si el director no gastara gran parte de su tiempo en explicar cada una de las canciones, muchas de las cuales son lo suficientemente conocidas en Chile.

POR ESTA NOCHE, STANLEY ROUS NO HABLA DE FUTBOL: SOLO BAILE

Asistirá como invitado de honor a la fiesta anual que se realiza en el Gimnasio "Maccabí". Yaffa Yarkoni encabeza un show de estrellas.

Stanley Rous, presidente de la FIFA, asistirá como invitado de honor al baile anual que se realiza esta noche en el Gimnasio Maccabi. El mundialmente conocido dirigente deportivo accedió a una invitación especial que le hizo la notable cantante israelí Yaffa Yarkoni, atracción estelar del show con que Maccabí celebra su fiesta anual.

La cantante y el dirigente deportivo se conocieron hace tres años en Suiza. Desde entonces les une una gran amistad. Posteriormente se encontraron en Londres y Estados Unidos. Stanley Rous se declaró un gran admirador de la excelente artista, por quien siente una verdadera estimación.

Yaffa Yarkoni, se despide a las 22.35 horas de hoy, en el show estelar de los Almacenes París. Uno de sus mayores éxitos en ésto su segunda presentación en Chile, ha sido la versión en castellano de "Mantelito blanco", la emotiva canción de Nicanor Molinare, que figurará en el programa de esta noche. La cantante, que por venir a Chile (país sobre el cual ha vertido las mejores opiniones), pospuso un contrato en Francia, se quedará unos días en Santiago, para asistir a las finales del Campeonato Mundial de Fútbol, que este fin de semana comienza a vivir su etapa más emocionante.



YAFFA YARKONI





"ARCO IRIS EN EL HIELO", HOY DOS ESPECTACULOS, OCTAVA PENULTIMA SEMANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

La octava penúltima semana de actuaciones en Chile de "Regenbogen Auf Dem Eis", la aplaudida Compañía Alemana de Patinaje "Arco Iris en el Hielo", continúa siendo coronada por brillante éxito, en relación con la magnitud y jerarquía artística del gran conjunto germano, que hoy ofrece dos espectáculos extraordinarios en vermut a las 7 de la tarde y nocturna a las diez.

En un "Caupolicán" calefaccionado, para comodidad personal de todos sus favorecedores, la Compañía Alemana "Arco Iris en el Hielo" hoy brinda su magistral programa para mayores y menores, con las magníficas matizaciones de sus cuadros cosmopolitas, tales como "Fantasías Españolas", "El Gran Circo", "Sueño de Amor", de Franz Liszt", "Fumadero de Opio" y la culminación coreográfica "El Vals del Emperador en Viena", con melodías de Johan Strauss y gran riqueza de vestuarios.

Hoy, en ambas funciones, "Arco Iris en el Hielo" hace actuar su hermoso cuerpo de bailes, con 50 bailarinas, los 12 solistas-cumbre y 10 campeones olímpicos del arte-deporte, y también los graciosos clowns-gimnastas "Los Fredericos", que tanto hacen reír a los niños.

Mañana, domingo 10, igualmente brindan dos nuevas funciones, vermut a las siete y noche a las 10.

El lunes 11 se inicia la última semana finalista despedida clausura de la temporada de hielo en el "Caupolicán".

El Mundial en RADIO MAGALLANES

Reportaje minuto a minuto de los sucesos del Mundial y a las 22.30 horas los entretelones de Arica, Rancagua, Viña del Mar y Santiago, con el equipo de especialistas dirigidos por Guillermo Candia e integrado por Víctor Alonso, Hernán Fernánd z, Miguel Rojas, Eduardo Salamanca, Víctor Eduardo Alonso, Rubén Rivas y Filipo Balbontín.



Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

H O Y:

JORGE ELLIOTT: óleos del Cuzco y Norte de Chile. Inst. Ch. Británico de Cult. Teatinos 307, hasta el 13 del pte, a las 20.30 horas.

VICTOR FRANZ FELMER: Expos. óleos, retratos y paisajes, en Sala de Arte Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso de 10.30 a 13 y 16.30 a 21 horas, hasta hoy.

CUADROS EUROPEOS Y CHILENOS: Exp. Galería Bellas Artes, Huérfanos 1880, de 15 a 20 hrs, Somerscales Andrew el divino Morales, Palomino, Sorolla, Urgell, Teniers, Corot, Meissoniers Monvoisin, Ingres, Deladié, Bourrelli, Venturini, Alegría, Alcalde, Correa, Jarpa, J. Fco. González Jarpa, P. Lira, Subercaseaux, Valenzuela Llanos, etc.

ARTE COLONIAL.— Exp. Inst. Cult. de Providencia. Muebles, platería, escult. De lunes a viernes, de 16-20.30 hrs.; sábados y domingos 10-13 y 16-20.30 hrs. Hasta el 30 del presente.

BLANCA CONCHA DE MUJICA. — Exp. pinturas Salas de Transportes Unidos, Agustinas 1139. Inaugura, a las 10 horas. Hasta hoy, de 10-13 y 16-21 hrs.

EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA DESDE 1750.— Exposición de pinturas de colecciones privadas. Palacio Bellas Artes.

PINTURA AMERICANA CONTEMPORANEA: Pinturas de Argentina, Colombia, Cuba, EE. UU., México, Perú y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal.

DOS MIL AÑOS DE PINTURA CHINA: Ausp. por Emb. China, en Palacio de la Alhambra, calle Compañía 1340.

P. J. KNIEBIELY: Exp. de óleos, artista llamado el Van Gogh moderno, en el Hotel Crillón, piso 2.o.

DIBUJO CONTEMPORANEO ARGENTINO— Exp en Sala de Arte del Ministerio de Educación, Avenida O'Higgins 1371, primer piso.

JAMES SMITH: Exp. de pint. Sala U. Chile altos de Librería Universitaria, Av. B. O'Higgins 1058. Hasta hoy.

MOTIVOS ARAUCANOS: Exp. pintora Celia Leyton Vidal, en Los Limoneros 3565. Altura Brown Sur.

ARTE POPULAR CHILENO: Exposic. artesanía chilena, con creadores llegados desde Chiloé, Chillán, Panimávida, Pascua, Pomaire, etc. Final del Parque Gran Bretaña, entre Av. Providencia y Costanera, altura Puente del Arzobispo.

ARTE Y FOLKLORE CHILENO: Exp. de antiguos carruajes chilenos, cerámica, pintura y fotografía, Av. Pedro de Valdivia 4400, al costado del Estadio Nacional. A beneficio Pro Niñez, obra del Cuerpo de Carabineros. Abierta hasta el 20 de junio.

YOLANDA VENTURINI.— Exposición de pinturas abstractas, Sala Libertad, Catedral 1261. Hasta el 16 de junio.

HECTOR ROBLES ACUÑA: Exposic. Oleos. Casa de la Cult. San Miguel, Paradero 14. Abierta al público de 17 a 21 horas.

EMOCION Y COLOR DE CHILE.— Exposición Conjunto de Artistas Cultos y Populares, organizado por Orestes Plath. Pintura, cerámica, madera, cobre y bronce, alfarería, cestería, arte araucano, y pascuense libros chilenos. Sala Previsión Banco de Chile. San Antonio 327, subterráneo. Hasta el 23 de junio.

60 AÑOS DE PINTURA MEXICANA— Exp. ausp. por Emb. de México y Gob. de Chile. Pabellón Moneda, Biblioteca Nacional, Moneda 630.

ARTE EN METAL.— Exposición en Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Moneda 1647, exposición abierta, hasta el 28 del presente.

EL VERTIGO: Ciclo Hitchcock. Ausp. Cine Club Univers. Audit. Bibliot. Nac. Mañana sábado 9, a las 18.30 hrs.

PROXIMAMENTE:

MUSICA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO: Conjunto de Música Antigua. Salón de Honor U. Católica, lunes 11, a las 19 hrs.

JUVENTUDES MUSICALES: 2.o Concierto, lunes 11 del pte. a las 19 hrs. Salón Auditórium Bibl. Nacional. Entrada en Compañía 1264, piso 2.o, de lunes a viernes.

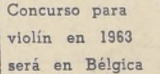
GOTT SCRHEIBT GERADE AUF KRUMMEN LIMIEN: Conf. en alemán del escritor R. P. Paulus Gordan. Inst. Ch-Alemán de Cult. Esmeralda 650, lunes 11, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

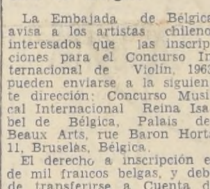
RECITAL DE PIANO: por Alfonso Boegeholz. Música de Bach, Bartok, Debussy y Schumann. Inst. Ch-Alemán de Cult. Esmeralda 650, miércoles 13, a las 19.15 hrs. Inscrip. Londres 31.

EL POETA ECUATORIANO JORGE CARRERA ANDRADE: Conf. del escritor Luis Droguett, Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, lunes 11, a las 19 hrs.

LE COPLE: Amedee ou Comment s'en debarrasser: Conf. Alain Caron. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719. Lunes 11, a las 18.30 hrs.

In Memoriam.-





CORONEL
GUSTAVO JARA SALINAS

Mañana, 10 de junio, al cumplirse un año de su fallecimiento, en la histórica iglesia de La Viñita (Recoleta esquina Santos Dumont) se rezará una misa por el descanso de su alma.

El Coronel de Carabineros, don Gustavo Jara Salinas, falleció a la edad de 51 años, después de servir brillantemente 30 años a la Institución que tanto amó.

Esforzado oficial y brillante Jefe, sirvió durante 26 años en diferentes unidades de provincia: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Curicó y Valdivia, y durante 4 años en Santiago; ocupando los cargos de Prefecto Jefe en las Prefecturas Santiago Norte y Santiago Rural.

Viajó a los Estados Unidos y Canadá para asistir a un curso de perfeccionamiento junto con otros destacados oficiales del Cuerpo.

Su capacidad intelectual, su extraordinaria calidad humana, su contacto diario, en nuestro país, con el servicio anónimo del Carabinero, su perfeccionamiento en Norteamérica y su permanencia —durante dos años— en los más importantes países de Europa, le permitieron identificarse con el verdadero papel que debe desempeñar la fuerza policial en nuestro país.

Su fallecimiento, ocurrido el 9 de junio de 1961, llenó del más profundo dolor a todos aquéllos que le conocieron y muy especialmente a las familias que logró formar, y que aún continúa orientando con su ejemplo admirable.

Concurso para violín en 1963 será en Bélgica

La Embajada de Bélgica, avisa a los artistas chilenos interesados que las inscripciones para el Concurso Internacional de Violín, 1963, pueden enviarse a la siguiente dirección: Concurso Musical Internacional Reina Isabel de Bélgica, Palais des Beaux Arts, rue Baron Horta 11, Bruselas, Bélgica.

El derecho a inscripción es de mil francos belgas, y debe de transferirse a Cuenta de Cheques Postales 302.71, del Concurso Musical Internacional Reina Isabel de Bélgica-Bruselas o Cuenta 23.526 del mismo concurso con la Banque de la Societé Generale de Belgique, 3 Montagne du Parc, Bruselas.

El concurso se efectuará en Mayo de 1963, para los artistas no menores de 17 años, y no mayores de 30. Los informes se pueden obtener en la Embajada de Bélgica. El primer premio es de 150.000 francos belgas. El concurso considera once premios más.

In Memoriam.-



ORLANDO GUZMAN
GILIBERTO

Hoy hace un año que partiste por el camino infinito y desconocido, rumbo a la eternidad, donde estás en un mundo mejor.

¡Qué triste y amarga realidad! Ahora no estás con nosotros corporalmente, porque te presentimos en todo momento al lado nuestro. Pero no por eso dejamos de estar sumidos en un valle de tristeza y amargura.

Pero, tú no estás muerto para nosotros. Tú recuerdo, tú compañerismo, tú lealtad de amigo están latentes y así vivirás toda la vida entre tus amigos de toda una existencia.

Hoy al recordarte, nos reuniremos tus queridos padres, esposa e hijitas, tus hermanos y amigos, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, Independencia esquina Borgoño, a las 10 horas.

Mañana, a las 10.30 horas, partirá desde la puerta del Cementerio General, una romería de la Juventud Deportiva Ñuñoa, hasta la sepultura de Orlando Guzmán Giliberto, invitándose a todos los familiares, amigos y compañeros del extinto a esta recordación.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



En honor del Embajador Hernández.— Una manifestación al Embajador de Chile en Venezuela, don Juvenal Hernández, ofreció el Directorio del Hipódromo Chile en sus salones de calle Agustinas. Al almuerzo asistieron el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor; el Ministro de Relaciones de Venezuela, Marcos Falcón Briceño; el Embajador de Venezuela, Vicealmirante Wolfgang Larrazábal y los jefes del Protocolo de ambos países, Domingo Amunátegui y Otto D'Sola. Ofreció la manifestación el presidente del Hipódromo, Alberto Vial Letelier. En el grabado, al centro el Canciller Martínez, el Embajador Hernández y el Ministro Falcón Briceño.

Comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y señora.— El Embajador de la República Argentina, señor Carlos Herrera, y señora Helena Melo de Herrera ofrecieron anoche una comida en la sede de la Embajada de Avenida Vicuña Mackenna en honor del Ministro de Relaciones Exteriores señor Carlos Martínez Sotomayor, y señora Emilia Nogueira de Martínez, a la que fueron invitadas las siguientes personas: don Fernando Orrego Vicuña, jefe político del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora Raquel Vicuña de Orrego; Embajador del Canadá, Excmo. señor Paul Tremblay, y señora Gertrude Nadeau de Tremblay; Embajador del Brasil, Excmo señor Fernando Ramos de Alencar, y señora de Alencar; Embajador de Austria, Excmo. señor Paul Zedwitz y señora Renate María de Zedwitz; Jefe del Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Domingo Amunátegui Lecaros; señora Marta Alessandri Rodríguez; Consejero de la Embajada de España, Conde de San Román, y señora Condesa de San Román; señora Yolanda Livoni de Saavedra, señor Joaquín Fernández Fernández, señor Borja García-Huidobro Domínguez y señora y señor Renato Sánchez Errázuriz y señora.

Matrimonio Descouvieres Vera—Vargas Flores.— Señorita Lucía Vargas Flores cuyo matrimonio con el señor Héctor Descouvieres Vera será bendecido privadamente hoy, a las 17 horas, en la Iglesia de la Asunción. Serán padrinos por parte de la novia el señor Idán Vargas y la señora Lidia F. de Vargas. Serán padrinos del novio el señor Bernardo Descouvieres Ch. y señora Teresa V. de Descouvieres.

Comida en el Club de la Unión.- El Embajador de Colombia, Excmo señor Abel Naranjo Villegas, y señora María Elena Mesa de Naranjo ofrecerán el próximo martes 12 del presente, una comida en el Club de la Unión en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor, y señora Emilia Nogueira de Martínez.

Comida.— La señorita Karín Becker Opazo ofreció una comida en su residencia de Avenida Hernando de Aguirre en la que reunió a un grupo íntimo de sus relaciones sociales.

Bautizo.— En la Parroquia de San Francisco, fue bautizada por el Rvdo. Padre Feliú, Amelia Letelier Saavedra, hija del señor José Domingo Letelier Villegas y de la señora María de la Luz Saavedra de Letelier. Fueron sus padrinos don Abel Saavedra Varas y señora Rebeca Villegas de Letelier.

De Europa.— El martes próximo, son esperados de regreso de Europa el señor Carlos Vial Infante, el señor Hernán Concha Garcés y su hija Anita Concha Vial y Margarita Vial Bezanilla.



Matrimonio Makuc Alegría—Vicuña Peña.— Señorita Luz María Vicuña Peña, cuyo matrimonio con el señor Alberto Makuc Alegría será bendecido hoy sábado a las 18.30 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos de la novia el señor Raúl Vicuña Aránguiz y señora Yolanda Peña de Vicuña. Serán padrinos del novio el señor Alberto Makuc Steinnegger y señora Amelia Alegría de Makuc.

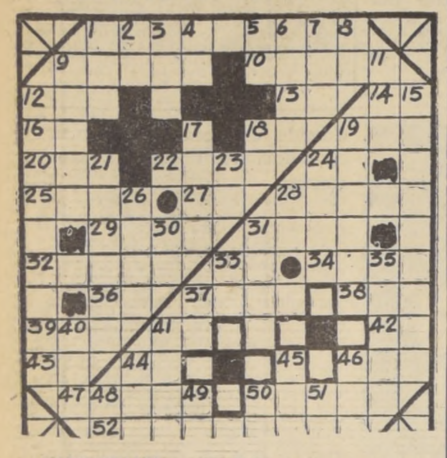
LA NACION

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque ..	1.625	1.640
Argentina, orden de pago ..	14.30	14.90
Brasil, orden de pago	380	420
Perú, cheque	60	61.50
Uruguay, cheque	146.50	150.50
España, orden de pago	s/c	39.60
Francia, orden de pago	326	334
Inglaterra, cheque	4.550	4.650
Italia, orden de pago	s/c	2.66
Suiza, cheque	372	382
Oro chileno $ 100, moneda ..	34.90	35.50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Nación latinoamericana.
9.—Castren.
10.—Poét. de bronce, fem. pl.
12.—Mirar, observar.
13.—Segunda y cuarta vocales.
14.—Terminación de aumentativo.
16.—Existe.
18.—Punto en el dado.
19.—Yerno de Mahoma.
20.—Embarcación.
22.—Tomar, aferrar.
24.—Número romano: 1050.
25.—Consonante doble.
27.—Interjección.
28.—Mantiene silencio.
29.—Ciudad y puerto en los Alpes Marítimos; patria de Garibaldi.
31.—Número de cartas que recoge el que gana.
32.—Empleará.
33.—Nota de la escala musical.
34.—Parte posterior de los animales. Fam.: nalga.
36.—Infusión oriental adoptada mundialmente.
37.—Vasija con asa.
38.—Abrev. de Argentina.
39.—Cualquier cosa atada.
41.—¡Anda!
42.—Dos vocales iguales.
43.—Contrac. de prep. y artículo.
44.—Afirmación.
46.—Implemento de labranza.
47.—Causa dolor una herida.
50.—Género de abrigo.
52.—Primer tipo de una cosa.

VERTICALES:

1.—Río de Suiza.
2.—Récipe (med.)
3.—Prefijo griego que significa tierra.
4.—Preposición.
5.—Nombre de una consonante.
6.—Nombre propio de mujer.
7.—Neol: nuevo.
8.—Dos vocales iguales.
9.—Nombre propio de varón.
11.—El astro rey.
15.—Nación latinoamericana.
17.—Cuerno.
18.—Terminación de verbo.
19.—Pone igual o llano una cosa.
21.—Adorno.
23.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter.
24.—Martillo grande y pesado.
26.—Nombre original de Irlanda.
28.—Interjección.
30.—Ultima de las consonantes y primera de las vocales castellanas.
31.—Vello que apunta en el rostro antes de nacer la barba.
33.—Regala.
35.—Atraviesa una calle.
37.—Dat. o acus. del pron. pers. de 2a. pers.
40.—Número romano: 451.
41.—Dícese de lo que está suspendido.
44.—Existir.
45.—Precipitó.
46.—Hago un nudo.
48.—Sigla de United Press.
49.—Conjunción latina y francesa.
50.—Abrev. de monte.
51.—En el turf: caballo que no paga dividendo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con muy poca actividad y precios relativamente sostenidos cerró ayer el mercado bursátil, después de una semana que se caracterizó por el poco interés de negociar y una irregularidad notoria en sus cotizaciones.

El oro físico tuvo un repunte de importancia al anotarse conformes al precio máximo del mes, o sea, a 35 escudos la moneda de 100 pesos. La ganancia experimentada en la semana de 2,50 escudos (32.50 cierre semana pasada) se debió principalmente al alza habida en el precio del dólar.

Los bonos hipotecarios sin variaciones, siempre con un mercado de preferencia en los Bancos del Estado, 10,6 por ciento.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 224.747 acciones en Santiago, 123.700 acciones en Valparaíso, 19.668 acciones nominales en bonos y 65.200 pesos oro físico.

El cierre experimento 12 alzas contra 13 bajas, tendencia débilmente sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS DE AYER:
ORO FISICO, 35 c
B. NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 24 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 t
B. Estado 6-3|5, 75 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 57 t
Hip. Ch. 10-6, 74 t

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 13 c
Continental, 6 n
Crédito, 103 c
Chile, 242 c
Edwards, 41 v
Español, 134 v
Hipotecario, 81 c
Israelita, 150 n
Italiano, 13 3|4 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 130 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, [illegible] v
Talca, 21 t

MINERAS
Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 12 n
Chañaral, 2 3|4 c
Cerro Grande, 130 n
Del. Punitaqui 6 t
Disputada, 22 n
Lota, 3 3|4 u
Manganesos, 114 n
M. Fertilizantes, 16 1|4 t
OCURI, 50 n
Oruro, 65 n
Punta de Lobos, 5 1|2 OCV
Schwager, 8 1|2 c
Tamaya, 5 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena, 13 n
Colcura, 8 1|2 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 39 v
Laguna Blanca, 107 t
Rupanco, 42 n
T. del Fuego, 45 t
Ventana; Hda. Las, 20 n
Viña C. y Toro, 14 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro [illegible] t
Iquique Port, 6 1|2 n

TEXTILES
Caupolicán, 4 n
CHITECO, 3 3|4 n
FIAP, 40 t
Paños Bellavista, 36 n
Paños Concepción, 2 1|2 n
Paños de Tomé, 17 n
Rayonhil, 4 1|4 n
SUMAR, 35 n
Tejidos El Salto, 2 3|8 t
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 3|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 75 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 3 1|2 t
Arrocera EGA, 6 5|8 n
BIMA, 7 n
Cerezzi, 8 n
Cervecerías, 67 1|2 t
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 140.000 v
Club de Polo, 2.800 n
Coia, 178 n
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 7 t
Copec, 30 1|2 v
Cristalerías Ch., 12 t
CHILECTRA, 39 c
CHIPRODAL, 85 n
Electr. Industrial, 13 3|4 t
Electromat, 28 n
Farmo Química, 2 n
Fósforos, 28 1|2 n
Gas Concepción, 85 t
Gas de Santiago, 17 1|4 c
Hucke Hermanos, 23 n
Industr. Bellavista 8 v
Industrias Varias, 4 n
Inmob. Huelén, 265 t
INSA, 68 c
Interamericana, 3 n
Interoceánica, 28 v
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 12 1|2 t
Lucchetti 3 t
Mac Kay, 26 1|8 n
Melón, 97 t
Molinera El Globo, 10 n
Muelles P. Vergara, 2 1|2 n
Naviera Arauco, 6 1|4 c
Naviera Coronel, 8 1|2 c
Papeles y Cartones, 46 1|4 t
Perlina, 4 OCV
Pesquera Iquique, 1 1|4 c
Pizarreño, 42 t
Polpaico, 63 t
Refractarios Lota, 2 1|2 n
Refinería de Viña, 52 OCV
Renta Urbana, 26 t
Saavedra Benard, 15 n
Santas 6 1|4 c
Sonavela Liq., 1 1|4 t
SOPROLE "B", 1.800
Tabacos, 40 OCV
Tattersall, 64 c
Teléfonos, 11 n
Universo, 10 n
Vapores, 45 1|2 c
Vidrios Planos, 14 t
Volcán, 9 3|4 v
Zig-Zag, 5 n

METALURGICAS
Astilleros Habas, 8 OCV
CAP, 38 c
CIC, 7 1|2 c
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrg. 22 c
FENSA, 1 3|4 t
INDAC, 6 1|4
Madeco, 13 3|8 t
Mademsa, 6 1|2 t
Mecánica Ind., 6 n

SEGUROS
Central, 150 n
Ch. Cons. Grles., 20 n
Estrella, 17 n
Germania, 42
Industrial, 50 c
Marítima, 30 c
Marítima, 37 1|2 n
Nacional, 42 n

TRANSACCIONES:

Oro físico ...	65.200
Bonos nominales Eº ...	19.668
Transacciones en Santiago ...	224.747
Operaciones con Valparaíso ..	123.700

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES (£ por tonelada — Tons. largas)

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	
" 234. 5.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	
" 231. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	
" 231. 5.0 Vend.		
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
2.025 Tons. largas	VENTAS	

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40032
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

— LAN —

SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs. con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO:

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo Ar-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo Ar-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo Ar-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro, y combinaciones de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

Salida del vuelo Ar-201, a Buenos Aires, a las 17 horas, con combinación a Sao Paulo, Trinidad y Nueva York.

SANTORAL

HOY: Primo
MAÑANA: Margarita

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sal de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 2 DE JUNIO AL 9 DE JUNIO DE 1962

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; SETIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; SAN PABLO, San Pablo 1796; YUNGAY, Matucana 769; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; OYARZUN, 5 de Abril 4683; GERTOSIO, Bascuñán 402; NATANIEL, Cóndor 1356; FRANCESA, San Diego 1097; SILVA, Arturo Prat 1603; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; ANIBAL PINTO, Gandarillas 310, San Miguel; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; KRAIZEL, Portugal 698; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; TERESITA, Castelar 191; BRISTOL, Providencia 1364; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; CONDELL, Santa Isabel 0401; POCURO, Avda. Bilbao 2793; ERCILLA, Irarrázaval 2135; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; PURISIMA, Purísima 145; GONZALEZ, Pinto 1700; ROZAS, Santa María 2301; UNESCO, Tupungato 5310; STOWHAS, Valdivieso 596; RENCA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

Está resuelta la instalación de semáforos en la Avenida Recoleta

Con toda razón, el Centro de Padres del Liceo número 4, de Niñas, señala la urgencia en instalar semáforos en diversos cruces peligrosos, por los que diariamente deben pasar las alumnas del plantel, en las horas de mayor congestionamiento.

Efectivamente, en los puntos indicados por la referida institución, tales como Santa María con Recoleta, Dávila y Recoleta, Independencia y Dávila y Recoleta - Buenos Aires, el intenso tránsito pone en permanente riesgo la seguridad y la vida de las estudiantes y del numeroso

Solicitan que se coloquen semáforos en varios cruces

El Centro de Padres del Liceo N.o 4, acordó hacer llegar esta nota al diario LA NACION, que usted tan digna y acertadamente dirige, para dar a conocer por su intermedio a las autoridades pertinentes, la enorme falta que hace para la seguridad de las niñas de este Liceo, la instalación de semáforos en las calles que se detallan a continuación:

Está resuelta su instalación

público que circula por estos cruces.

Agrega el Centro de Padres: "queremos hacer presente que no sólo serán beneficiadas nuestras pupilas, sino también los niños y niñas de colegios que se encuentran ubicados en la Avenida Recoleta y que pertenecen a lo menos a seis u 8 instituciones".

En relación con esta carta, estamos en condiciones de anunciar, previa consulta con la Municipalidad de Santiago, el Departamento de Tránsito, ne... dos ya, ... semáforos ... indica el Centro de Padres del Liceo número 4.

En ... tema ... mentario ... gencia, se solicitado ... propuestas públicas, ... te que es ... do por existir ... capital, ... dos firmas especializa... en ese ... señalización.

En consecuencia, ... corto ... será ... la ... de los ... dres y ... rados de ... tigioso ... de la calle ... coleta.

Cartas al Director

Proyecto de revalorización de pensiones

El Consejo Superior del Personal en Retiro y Montepío de la Defensa Nacional y Carabineros nos escribe para expresar su apoyo al proyecto del Gobierno sobre revalorización de pensiones de jubilación no niveladas, pero estima que no es conveniente el financiamiento propuesto. Se refiere principalmente a la letra a) del artículo 2.o que establece una imposición progresiva sobre todas las pensiones; reduce los ingresos de las Cajas de Previsión y con una imposición obligatoria del 5 por ciento sobre indemnizaciones por años de servicios, retiros, desahucios, etc.

Señala que la Defensa Nacional y Carabineros han solicitado quedar al margen del proyecto porque cerca del 80 por ciento de sus jubilaciones y montepíos ya están nivelados.

Sugerencias sobre pavimentación de la Alameda

Nuestros aplausos, a nombre de numerosos vecinos y el mío, a la Municipalidad de Santiago, por la decisión de pavimentar la polvorienta y ruinosa platabanda de la Avenida Bernardo O'Higgins, entre Cumming y Estación Central.

Debemos sí expresar nuestro temor de que el espacio ... ha despejado y pavimentado que ofrece ahora una ... y hermosa perspectiva, se ... vierta con el tiempo en ... de estacionamiento, con ... bas de gasolina y todo. ... ésto no ocurra nunca.

Atte., Gastón Silva.

Se ofrece para cualquier empleo

Manuel Alfaro Saa..., carnet 9309, de Peñaflor, ... licita cualquier empleo, ... vigilante, rondín, sereno ... tero. Tiene 52 años de ed... además, excelentes recomendaciones. Trabajó seis años ... Línea Aérea Nacional, ... vigilante.

Vecinos de la Avenida Matta nos agradecen

Hemos recibido una ... firmada por "varios ve... nos", en la que expresan ... gratitud a LA NACION ... la campaña que determ... el traslado de la feria ... de la Avenida Matta, ... hermoseada y transform... da por la Municipalidad.

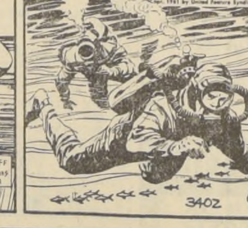
Respecto al traslado ... finitivo de dicha feria, ... teramos que, de acuer... con el plan de merca... menores de barrio, uno ... estos establecimientos ... reemplazará en un fu... próximo.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

¿QUÉ LE HA HECHO A HINDRIX?
¡POBRE SMYTHE! ¡ES EL PRÓXIMO!

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

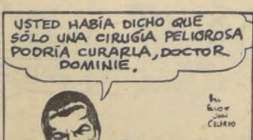






TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs








RAMONA — POR JORGE PALACIO





